

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO

Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme, CLADDE

Instituto de Investigaciones en Relaciones Internacionales, IPRI  
Fundación Alexandre Guzmán

FLACSO Biblioteca

**CHILE Y BRASIL  
DESAFIOS DE LA CUENCA DEL PACIFICO**

ESTUDIO ESTRATEGICO DE AMERICA LATINA  
1994/1995

La publicación de este libro y la elaboración de las tendencias regionales, las estadísticas y algunos de los artículos aquí publicados, ha sido realizada gracias al apoyo de la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur para el Proyecto Paz y Seguridad en las Américas. Así también FLACSO-Chile ha contado con el apoyo de la Fundación Andrew Mellon. Este Anuario recoge los resultados de actividades conjuntas desarrolladas por el Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile y la Fundación Alexandre Guzmán del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Algunos trabajos corresponden a la red de investigadores del Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme (CLADDE).

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

FLACSO-Chile; CLADDE; IPRI, Fundación Alexandre Guzmán / Chile y Brasil Desafíos de la Cuenca del Pacífico. -- Santiago, Chile: 1995.  
325 p.; graf., cuadros.--Estudio Estratégico de América Latina 1994-1995.

ISBN: 956-205-083-1

<1994-1995> <SEGURIDAD HEMISFERICA> <MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA>  
<SEGURIDAD REGIONAL> <POLITICA DE DEFENSA> <RELACIONES ASIA PACIFICO>  
<FUERZAS ARMADAS> <AMERICA LATINA> <BRASIL> <CHILE>  
<CUENCA DEL PACIFICO>

355/C397ch

355  
15:4h

Diseño de portada : Osvaldo Aguiló  
Coordinación Banco de  
Datos Seguridad Regional: Paula Pardo

Copyright FLACSO - CLADDE - IPRI, FUNDACION ALEXANDRE GUZMAN  
FLACSO-Chile:

Leopoldo Urrutia 1950, Santiago  
Fax: 562-225-4687, 562-274-1004  
Tel: 225-7357, 225-6955

Producción editorial: M. Cristina de los Ríos

Inscripción N° 95.096  
Impresión: AGD Impresores  
Salvador Sanfuentes 2248  
Santiago

Se terminó de imprimir en  
diciembre de 1995

IMPRESO EN CHILE /PRINTED IN CHILE

## RESUMEN

El Estudio Estratégico de América Latina es una publicación anual de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile, que para 1994/1995 incluye el tratamiento especial de la proyección brasileña y chilena hacia la cuenca del Pacífico. Esta edición cuenta con el patrocinio de CLADDE y del Instituto de Investigaciones en Relaciones Internacionales de la Fundación Alexandre Guzmán, incluye artículos vinculados a seguridad hemisférica y medidas de confianza mutua; la postura de Brasil frente al desarrollo de Asia-Pacífico; y la proyección chilena en el Pacífico y sus implicancias en temas de seguridad. La segunda parte de este Estudio Estratégico presenta un análisis de las tendencias regionales y subregionales del gasto militar; información estadística y acerca del personal y presupuesto en fuerzas armadas por cada país desde 1983; y una cronología de los acontecimientos más importantes vinculados a la defensa en cada uno de los países de la región.

## INDICE

INTRODUCCION	i
<b>I SEGURIDAD HEMISFERICA Y MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA</b>	
REDEFINIENDO LA SEGURIDAD NACIONAL EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL: EL ROL DEL MULTILATERALISMO, <b>Joseph S. Tulchin</b>	3
ESQUEMAS DE SEGURIDAD REGIONAL: UNA PERSPECTIVA COMPARADA, <b>David R. Mares</b>	9
LA SEGURIDAD HEMISFERICA COOPERATIVA DE POST-GUERRA FRIA, <b>Augusto Varas</b>	25
AMERICA LATINA: CONCERTACION POLITICA Y SEGURIDAD REGIONAL, <b>Francisco Rojas Aravena</b>	65
NUEVAS PROPUESTAS DE SEGURIDAD EN AMERICA LATINA, <b>Jaime Acuña Pimentel</b>	85
A SEGURANÇA: EVOLUÇÃO DO CONCEITO, INTERAÇÕES COM MEDIDAS DE AQUISIÇÃO DA CONFIANÇA MUTUA E PROPOSTAS PARA A SEGURANÇA INTERNACIONAL NA AMERICA LATINA, <b>Gen. Bda. Sylvio Lucas da Gama Imbuzeiro</b>	93
NOVAS PROPOSTAS PARA A SEGURANCA NA AMERICA LATINA, <b>René Armand Dreifuss</b>	103
LA POLITICA DE DEFENSA DE CHILE EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD EN AMERICA LATINA, <b>Gonzalo García Pino</b>	107
LA VISION CHILENA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD, <b>Gral. Alejandro Medina Lois</b>	113
<b>II BRASIL Y CHILE FRENTE A ASIA-PACIFICO</b>	
EL PESO DE LLEGAR TARDE: BRASIL FRENTE AL "MODELO ASIATICO", <b>Gilson Schwartz</b>	127
EL PACIFICO NORTE: UN DESAFIO PARA LAS DIPLOMACIAS BRASILEÑA Y CHILENA, <b>Amaury Banhos Porto de Oliveira</b>	137
ASIA DEL PACIFICO: PACIFICO NORTE VISION BRASILEIRA: EL ASPECTO DE SEGURIDAD, <b>Claudia D-Angelo</b>	147

LA POLITICA EXTERIOR CHILENA HACIA LA CUENCA DEL PACIFICO, <b>Carlos Portales Cifuentes</b>	153
PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE LA CUENCA DEL PACIFICO NORTE: VISION DESDE CHILE, <b>Roberto Mayorga L. y Wally Meza S.M.</b>	169
EL CRECIENTE PAPEL ECONOMICO DE JAPON EN CHILE, <b>María Elena Valenzuela y Augusto Varas</b>	179
EL DESARROLLO ASIATICO Y SU IMPORTANCIA PARA CHILE, <b>Leopoldo Durán Valdés</b>	189
<b>III TENDENCIAS REGIONALES Y SUBREGIONALES DEL GASTO MILITAR</b>	<b>199</b>
<b>IV FUERZAS ARMADAS Y RELACIONES MILITARES</b>	
Argentina	209
Belice	215
Bolivia	219
Brasil	225
Chile	231
Colombia	237
Costa Rica	243
Cuba	247
Ecuador	251
El Salvador	255
Guatemala	259
Guyana	263
Haití	267
Honduras	273
Jamaica	277
México	281
Nicaragua	287
Panamá	291
Paraguay	295
Perú	299
República Dominicana	305
Surinam	309
Trinidad y Tobago	313
Uruguay	317
Venezuela	321

# **INTRODUCCION**

## AMERICA LATINA Y EL CARIBE AL FINALIZAR LA PRIMERA MITAD DE LOS AÑOS NOVENTA

Los enfrentamientos en el Alto Cenepa, aun sin un cauce de solución definitiva, pusieron nuevamente el tema de la seguridad en un lugar destacado de la agenda latinoamericana y hemisférica. Durante la reciente Cumbre de Miami, los jefes de Estado reiteraban que uno de los objetivos centrales en el hemisferio es preservar y fortalecer la comunidad democrática de las Américas. Ello reforzaría la paz en y entre las naciones. Esta guerra y los roces en la frontera colombo-venezolana demuestran que la democracia no es suficiente. Se requiere constituir un régimen de seguridad hemisférico que pueda prevenir conflictos, generando confianza. Ello será la base para la estabilidad en el ámbito de la seguridad y favorecerá el desarrollo de la interdependencia, el comercio y la integración económica. Alcanzar la meta señalada en Miami de conformar un *Area de Libre Comercio de las Américas a mas tardar en 2005* requiere avanzar en forma simultanea en una *Iniciativa para la Seguridad y la Cooperación en las Américas*.

El Plan de Acción diseñado en Miami estableció que el "objetivo consiste en fortalecer la confianza mutua que contribuye a la integración social y económica de nuestros pueblos". En este sentido se apoyan las acciones tendientes a asegurar el éxito de la Conferencia sobre el Fomento de la Confianza y la Seguridad, que se programó para noviembre de 1995 en Santiago, Chile. Los resultados alcanzados en esta reunión fueron un éxito. La Declaración de Santiago sobre Medidas de Fomento de la confianza y de la seguridad, estableció un listado de once medidas específicas y reconoció las características y los condicionantes del sistema global y regional.

La reunión de ministros de Defensa de Williamsburg marcó un hito en las relaciones de seguridad en el hemisferio. Este fue el primer encuentro de ministros de defensa del continente. Esta singularidad histórica, en sí misma le otorgó un significado a la reunión. La agenda analizada abordó tres aspectos principales: transparencia y medidas de confianza mutua; cooperación en defensa; y, democracia y las fuerzas armadas en el siglo XXI. De la reunión de Williamsburg emerge un concepto fundamental que apunta hacia la reafirmación democrática en el continente. Como característica fundante del sistema democrático se destaca la subordinación de las fuerzas armadas a los poderes constituidos. Lo más significativo para América Latina en el contexto de esta reunión fue reconocer un mayor espacio y oportunidad para incidir con su propio pensamiento en las definiciones políticas de Estados Unidos hacia el hemisferio. La posibilidad de asociación en el ámbito de la seguridad, aparece como una oportunidad abierta con el fin de la guerra fría. La opción multilateral cobra más fuerza. Generar un espacio para incidir en el diseño global, obligará a las democracias latinoamericanas a comunicarse de manera más adecuada sus propias percepciones y a concordar políticas que vayan más allá de lo vecinal.

### **Integración y cooperación: un proceso vulnerable**

Las visiones de inicios de los años noventa tuvieron una fuerte carga de optimismo: la cooperación internacional se podría incrementar, la asociación se transformaría en el

principal instrumento de vinculación entre los estados. Sin embargo, la nueva realidad se mostró más compleja, surgieron condicionantes olvidados. Rivalidades étnicas y religiosas cobraron una intensidad e importancia desconocidas en más de medio siglo. El nacionalismo pareció ser la fuerza más perdurable e irrumpió de una manera determinante en el escenario internacional. El enfrentamiento bélico del Golfo Pérsico mostró que los conflictos podrían alcanzar una gran envergadura. La televisión, no obstante, no mostró los altos costos que esta guerra tecnológica conllevó. La guerra en Bosnia, menos tecnificada y sin el carácter de video-juego, muestra diariamente los horrores de la guerra y la incapacidad de los actores centrales, los que poseen un mayor poder, para articular políticas y resolver tensiones ancestrales.

En América Latina primaba un pensamiento que señalaba que la región era inmune a estas tendencias. Lamentablemente los hechos demuestran lo contrario. Dos ejemplos son suficientes, primero el surgimiento de la insurrección en el estado de Chiapas, México; y luego el conflicto y el enfrentamiento entre Ecuador y Perú. Estos hechos se aunan al mantenimiento de situaciones heredadas del período colonial y del período de guerra fría. Entre las primeras se encuentran la carencia de una delimitación plena e internacionalmente reconocida de las fronteras internacionales de los estados. En la herencia de la guerra fría se pueden mencionar la inestabilidad en el Caribe y el mantenimiento de situaciones de enfrentamiento en la región centroamericana.

Este conjunto de situaciones nos demuestran que las tendencias al enfrentamiento también tienen espacio en esta región. Las condiciones sociales, adicionalmente, pueden contribuir a instalar la tensión y el conflicto de manera estable en nuestra región.

Reafirmar la voluntad regional de solución pacífica de las controversias es hoy un requisito primordial. Generar mecanismos para prevenir conflictos e incrementar la confianza mutua corresponde a una etapa ineludible dados los nuevos hechos en la región. Los vínculos de asociación, integración e interdependencia sólo podrán consolidarse si se resuelven los temas históricos de relación: la delimitación de la frontera.

### **La seguridad hemisférica: una aspiración elusiva**

En el ámbito de la seguridad no existe una iniciativa de magnitud equivalente a los esfuerzos en el área económica y comercial. Ello revela una importante carencia. La guerra en el Alto Cenepa evidenció la urgencia de abordar el tema.

Hasta inicios de 1995, la pobreza aparecía como el principal desafío interno de las sociedades latinoamericanas; y la marginación internacional el principal desafío externo. Ese cuadro cambió. La situación hoy es más difusa y compleja. A estos dos desafíos se suma la reinstalación de la desconfianza en un lugar privilegiado de la agenda. En un corto tiempo se entrecruzaron tensiones político-militares con crisis financieras y económicas. Esto ha generado una fuerte percepción de inestabilidad regional en las áreas claves. Algunas tendencias apuntan hacia un incremento de la desconfianza político estratégica, percepciones de amenaza a la seguridad territorial, incertidumbre económica, y la emergencia de profundas dificultades de gobernabilidad en las diversas subregiones de Latinoamérica.

La democracia no es suficiente garantía para evitar un enfrentamiento violento entre las naciones. Se requiere de un régimen internacional de seguridad que contenga mecanismos de prevención de conflictos e instrumentos de verificación y control de los acuerdos. El conflicto abierto entre Ecuador y Perú renovó con especial fuerza la necesidad de conformar un régimen de seguridad cooperativa en el hemisferio en el escenario de pos guerra fría.

América Latina puede perder en pocos días uno de sus mayores capitales: su paz interestatal. El escalamiento del conflicto surgido en el corazón de América del Sur genera incertidumbre más allá de la zona en litigio. El conflicto se transformó en una crisis internacional que posee implicancias hemisféricas. El sólo hecho que involucre como los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, a Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos - impone un nivel de atención y focalización diplomática que concentra los esfuerzos de los países mayores del hemisferio.

En la presente coyuntura constatamos la carencia de instrumentos internacionales aptos para prevenir conflictos. Los enfrentamientos armados ponen en tensión la vieja institucionalidad hemisférica. Esta no ha logrado reacomodarse a la nueva época. Sin un régimen internacional adecuado de prevención de conflictos y de fomento de la cooperación, los antagonismos se expresarán en crisis que pueden tener funestas consecuencias, no sólo para los Estados involucrados sino por su efecto de derrame para el conjunto de la región o subregión en la cual se encuentre inserto.

Conceptos como el de "seguridad cooperativa" pueden permitir generar nuevas orientaciones para la cooperación en materias de seguridad. La coordinación de políticas gubernamentales surgirá de la conformación de un marco conceptual común y de la aplicación efectivas de políticas que apunten a la cooperación.

Colocar las políticas cooperativas y asociativas en el centro de las opciones significa reconstituir la confianza básica. La confianza se encuentra sustentada en un activo intangible, que debe ser reforzado permanentemente. Su gran vulnerabilidad esta radicada en que basta un sólo hecho para que la pérdida de confianza se transforme en un proceso de desconfianza. En este sentido la confianza involucra un concepto prácticamente absoluto. Se incrementa en forma gradual pero se pierde en forma brusca. La reversión del proceso es acelerada. La lógica en los casos de reversión es de actuar antes de sufrir pérdidas o deterioros mayores. El proceso de seguimiento de la Cumbre de Miami debe hoy abordar este tema como un punto medular de la agenda. Constituir una base sólida de confianza para diseñar la institucionalidad de la seguridad pos guerra fría sólo será posible por medio de la cooperación en áreas específicas y temas concretos.

El Estudio Estratégico de América Latina 1994-1995, en su sección analítica, aborda dos temas fundamentales: en la primera parte, las visiones y perspectivas sobre seguridad hemisférica; en la segunda, el Asia Pacífico y los desafíos para la diplomacia brasileña y chilena. Los textos corresponden a seminarios internacionales realizados, tanto en Brasilia como en Santiago, para analizar estos temas. Estos encuentros fueron co-organizados por FLACSO-Chile y el Instituto de Investigaciones en Relaciones Internacionales de la Fundación Alexandre Guzmán, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Brasil.

En la sección correspondiente a la seguridad hemisférica se incluyen nueve trabajos. Joseph S. Tulchin analiza la redefinición de los conceptos de seguridad nacional en el contexto de posguerra fría y el rol del multilateralismo en la nueva situación internacional y hemisférica. David Mares, desde una perspectiva comparada, analiza los esquemas de seguridad regional. Destaca la experiencia latinoamericana en relación a otras áreas del mundo. Augusto Varas analiza las perspectivas de desarrollo de un régimen de seguridad hemisférico. Estudia las opciones de definición vinculadas a la seguridad hemisférica cooperativa. En su trabajo destaca un conjunto de recomendaciones de políticas que pueden contribuir a la estabilidad y la paz regional. Francisco Rojas Aravena analizó el rol que ha cumplido el Grupo de Río en lo referente a los temas de seguridad regional. En su trabajo evalúa los compromisos que el mecanismo de concertación política ha establecido en el ámbito de la seguridad. Jaime Acuña destaca las nuevas propuestas de seguridad en América Latina. El general Sylvio Lucas da Gama analiza la evolución del concepto de seguridad, las interrelaciones de éste con las medidas de confianza mutua en la perspectiva de la seguridad internacional y sus efectos en América Latina. René Dreifuss, por su parte, estudia las nuevas propuestas de seguridad para América Latina. Gonzalo García abordó la política de defensa de Chile en el contexto de la seguridad de América Latina. El general Alejandro Medina Lois desarrolló una visión chilena en el ámbito de la seguridad.

En la sección correspondiente al Asia Pacífico y los desafíos para la diplomacia brasileña y chilena, se incluyen siete trabajos. El primero, de Gilson Schwartz se refiere al impacto que tiene sobre Brasil el modelo asiático. Amaury Banhos Porto de Oliveira aborda su capítulo desde la perspectiva de el Pacífico Norte: un desafío para las diplomacias brasileña y chilena. Claudia D'Angelo describe la visión brasileña referida a los temas de seguridad y su vinculación con el Asia Pacífico. Carlos Portales analiza el desarrollo de la política exterior chilena hacia la Cuenca del Pacífico. Roberto Mayorga y Wally Meza analizan las perspectivas económicas de la Cuenca del Pacífico Norte. María Elena Valenzuela y Augusto Varas evalúan el papel económico de Japón en relación a Chile. Leopoldo Durán analiza el desarrollo asiático y destaca su importancia para Chile.

Las tendencias regionales y subregionales del gasto militar se analizan y describen en la segunda parte del Estudio Estratégico de América Latina 1994-1995. En la tercera parte se efectúa un recuento de la relación de fuerzas armadas y relaciones militares de los países latinoamericanos.

La producción del Estudio Estratégico de América Latina 1994-1995, ha sido posible gracias a la colaboración entre FLACSO-Chile y la Fundación Alexandre Guzmán de Itamaraty.

Francisco Rojas Aravena  
Claudio Fuentes  
Editores

**I SEGURIDAD HEMISFERICA  
Y  
MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA**

## **REDEFINIENDO LA SEGURIDAD NACIONAL EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL: EL ROL DEL MULTILATERALISMO**

Joseph S. Tulchin

Con el fin de la guerra fría un intenso debate se inició en los EE.UU. sobre la nueva definición de seguridad nacional. Académicos, analistas políticos y políticos buscaron tener, a veces un poco a ciegas, una noción clara de como la nación debía entender el nuevo orden de cosas en el sistema internacional. Esta comprensión era necesaria como un punto de partida para una discusión razonable acerca de como definir la seguridad de la nación y encontrar el adecuado rol para el país en la post guerra fría. Esa discusión era a su vez indispensable para poder tomar decisiones adecuadamente sustentadas acerca del rol de sus Fuerzas Armadas, de su tamaño y de los recursos que se le debían asignar para la ejecución de su misión. Todo ello porque en las actuales circunstancias, más que en ningún otro momento anterior, una discusión pública se ha hecho necesaria para tener una aproximación responsable a los asuntos de seguridad nacional.

Lo anterior es tan cierto para los países latinoamericanos como lo es para los EE.UU. Si bien la región había estado relativamente libre de conflictos internacionales desde el fin de la Guerra Fría hasta el estallido del conflicto entre Perú y Ecuador, un número importante de potenciales conflictos tradicionales han empezado a tener la relevancia que no tuvieron desde la segunda guerra mundial. Igualmente, es muy importante para América Latina aclarar el rol de sus militares y ampliar los consensos en torno a las relaciones entre civiles y militares. Y aún cuando es todavía un nuevo fenómeno para latinoamérica, es importante también el considerar el rol potencial de las Fuerzas Armadas de los países de la región fuera de sus fronteras para participar en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos o alguna otra organización internacional; o el unirse a los EE.UU., o a otros países de América Latina, para llevar a cabo algún tipo de acción conjunta. En términos hemisféricos, los asuntos críticos en la redefinición de la seguridad nacional tienen que ver con las relaciones entre los EE.UU. y el resto del hemisferio y la potencial utilidad de los esfuerzos multilaterales para conseguir los objetivos de seguridad nacional de los países de esta parte del mundo. El conflicto entre Perú y Ecuador demuestra tanto la importancia, como la dificultad de armar situaciones multilaterales a los conflictos latinoamericanos.

Con el fin de la Guerra Fría el rol de la OEA en la resolución de conflictos en el hemisferio, ha sido parte del debate general sobre la naturaleza del nuevo orden mundial. En los EE.UU. no hay consenso aún sobre los mejores mecanismos para la resolución de conflictos. Una variedad de mecanismos ya ha sido sugerida: un balance de poder, una distribución bipolar, dejar las cosas como están, el uso de las Naciones Unidas, entre otros. La mayoría asumió en 1990 que las Naciones Unidas serían el policía del mundo, teniendo a los EE.UU. como la principal fuerza detrás suyo, en la medida en que estos habían ganado la guerra fría. Desde entonces, sin embargo, ha habido una amplia desilusión con las Naciones Unidas como mecanismo de mantención de la paz y las discusiones en el Congreso

de los EE.UU. han mostrado un poderoso rechazo a permitir que las tropas norteamericanas se comprometan en acciones fuera de su país o a permitir que sus fuerzas estén bajo el comando de oficiales de otras naciones. De manera similar la OEA mostró rápidamente agresivas posiciones en defensa de la democracia y los derechos humanos, de manera muy particular y explícita en la Declaración de Santiago de diciembre de 1991. Al igual que en el caso de las Naciones Unidas cuando aparecieron oportunidades específicas para llevar a la práctica el mandato de la declaración, la falta de voluntad para hacerlo expresada a diversos niveles por miembros de la organización ha tenido el efecto de reducir la OEA a la inacción o hacia vacilantes decisiones de compromiso que han tenido muy poco efecto, como en los casos de Haití o Guatemala.

Las preguntas se mantienen, ¿cómo hacer efectivo un código internacional de buena conducta?, ¿cómo se puede mantener la paz en el hemisferio?, ¿cómo proveer de un marco adecuado para la resolución de conflictos? Desde la perspectiva de los EE.UU. tenemos como dificultades el poco convencimiento de ceder autoridad a agencias multilaterales, la preocupación de la nación con los asuntos domésticos, la drástica disminución en apoyo público y recursos para aventuras en el exterior, todo lo que lleva al deseo de evadir la acción unilateral o el liderazgo. Los EE.UU. parecen decididos a evitar transformarse en los policías del mundo. Incluso cuando hay violentos conflictos que amenazan con expandirse de localizadas guerras civiles y que pueden envolver el destino de muchas naciones, cercanas y lejanas. En el hemisferio occidental donde actualmente hay conflictos interestatales no violentos, los EE.UU. son todavía más reacios a involucrarse en la resolución de disputas que no han avanzado todavía hasta un nivel violento. Aún en el caso de violencia andina en la Cordillera del Cóndor, EE.UU. no se mostró, en absoluto, dispuesto a intervenir. Esto sugiere que está, o puede estar, en el interés de los EE.UU. el adoptar iniciativas multilaterales para resolver conflictos y el apoyar esfuerzos multilaterales para hacer frente a asuntos transnacionales para los que soluciones unilaterales son improbables.

Es en la discusión de asuntos transnacionales -o asuntos globales como son llamados en la comunidad académica- en los que iniciativas multilaterales parecerían tener el mayor sentido y ofrecer una entrada relativamente libre de complicaciones con las retóricas nacionalistas o con posturas asociadas con defensas tradicionales y exageradas de la soberanía nacional.

Por definición los asuntos globales de la nueva era no pueden ser solucionados o manejados unilateralmente. Asuntos tales como medio ambiente, tráfico de drogas, migración deben ser abordados en un marco multilateral si se quiere tener alguna esperanza de éxito. Lo mismo es probablemente cierto para otros asuntos debido a su sensibilidad o por la manera en que están involucrados en la política doméstica de los EE.UU. u otras naciones. Por ejemplo, el lidiar efectivamente con Haití es imposible para los EE.UU. aisladamente. Asimismo la inmigración ilegal no puede ser controlada por los EE.UU. actuando solo. Adicionalmente, la no proliferación de armas de destrucción masiva es un tema que puede ser mejor manejado si lo es por varios países en conjunto.

Si podemos argumentar que la actual situación geopolítica de los EE.UU. hace a las iniciativas multilaterales más atractivas para este país que en ningún otro momento en este

siglo, y si podemos establecer que la nueva agenda de asuntos globales simplemente no puede ser manejada efectivamente si no lo es en un marco multilateral, entonces, ¿cuál es la perspectiva latinoamericana sobre el multilateralismo en el hemisferio occidental?

La primera observación que se puede hacer al respecto es que los países de América Latina están atravesando un debate sobre sus propias políticas de seguridad nacional que es paralelo al que se viene dando en los EE.UU. y que la falta de definición en el debate norteamericano ha incrementado la libertad que América Latina disfruta para llevar a cabo su propia discusión. La segunda observación es que con la ausencia del marco que daba la Guerra Fría ha resurgido la atención sobre amenazas tradicionales a la seguridad en la región lo que inhibe la disposición de actuar en un marco multilateral. La tercera que las definiciones tradicionales de soberanía en la región, que fueron previstas para proteger a estados débiles de la intromisión de estados más poderosos, son ahora otro freno importante para la cooperación multilateral.

Pese a todo ello hay también numerosos indicadores de que el multilateralismo se fortalecerá en los próximos años y hay poderosos argumentos de que está en el interés de las naciones de la región hacer todo lo que esté a su alcance para resaltar la efectividad de las organizaciones multilaterales para proteger su seguridad<sup>1</sup>.

En los años recientes hemos visto varios ejemplos de naciones aceptando comprometer su soberanía para establecer y proteger la democracia. El caso nicaragüense es quizás el más claro en donde decisiones explícitas de actores políticos, pusieron por delante la preservación de la democracia como un bien más importante a proteger que el de la tradicional definición de soberanía. La decisión de El Salvador de aceptar una estricta supervisión de su proceso político es otro ejemplo, y la voluntad del gobierno mexicano de permitir observadores extranjeros en las elecciones presidenciales de 1994, merece también ser mencionado como tal<sup>2</sup>.

Menos sensible políticamente, pero igualmente importante en el largo plazo, es la creciente aceptación de muchos países de la región de flexibilizar sus tradicionales definiciones de seguridad nacional para alcanzar los requerimientos de la comunidad económica internacional. Las famosas "condicionalidades" de las organizaciones financieras internacionales, alguna vez vistas como interferencias ofensivas en sus asuntos domésticos, están siendo usadas ahora por los países latinoamericanos para introducir sus propios intereses de seguridad nacional en la agenda de la comunidad internacional. Han encontrado beneficios, incluso, en que sean fuerzas externas las que los empujen a mantener la disciplina fiscal como una forma de evitar las políticas populistas del electorado. Crecientemente las naciones del hemisferio han aprendido a usar las agencias internacionales para empujar sus

---

<sup>1</sup> Para una breve revisión de las organizaciones multilaterales. Véase Thomas García, "Of the OAS, Peacekeeping, and the Defense of Democracy". *The Journal of Latin American Affairs*, vol. 2, N° 1 (Spring 1994).

<sup>2</sup> Sobre como se ha estirado el concepto de soberanía, ver Robert A. Pastor, "Whirlpool: US Foreign Policy toward Latin America and the Caribbean" (Princeton: Princeton University Press 1993).

propios intereses, como cuando han presionado por una agenda social tanto en el Banco Mundial como en el Banco Interamericano de Desarrollo. Es una forma de negociación en la que están aprendiendo a como ceder en algún asunto pero ganando en otro<sup>3</sup>.

Finalmente está en el interés de América Latina el atraer cooperación multilateral para hacer frente a ciertos asuntos transnacionales, debido a que si se fracasa en hacerlo, se va a empujar, tarde o temprano, a los EE.UU. a tomar acciones unilaterales para defender sus propios intereses nacionales. El caso más claro es el relacionado al esfuerzo para controlar el tráfico ilegal de drogas, frente al cual los EE.UU. se sentirán obligados en algún momento a tomar acción agresiva para controlarlo o limitarlo. Es que después de tratar por años de controlar el tráfico unilateralmente y de intentar hacerlo forzando la cooperación bilateral, los EE.UU. admiten que han llegado a un *impasse* en 1995. *Impasse* que no puede durar para siempre, pero mientras dure hay la oportunidad para que una o más naciones de la región hagan propuestas a los EE.UU. de acciones multilaterales para hacer frente al problema. La administración Clinton ha emitido repetidos signos de que estas iniciativas serían vistas favorablemente<sup>4</sup>.

La clave para la nueva era en el éxito de las relaciones multilaterales, es dar poder y dispersar las responsabilidades. V.P. Vaky sostiene que el establecer pautas para la resolución de conflictos no es más que un asunto de prudencia en beneficio de todos los estados; que las organizaciones regionales son y van a continuar siendo de creciente importancia; que hay hoy en día un clima favorable para las relaciones hemisféricas y *momentum* para la reforma de la OEA; y que la clave para las iniciativas multilaterales exitosas está en el debate acerca del rol de los EE.UU. en el mundo<sup>5</sup>. Mientras tanto muchos latinoamericanos se hayan ambivalentes acerca de la eficacia de la OEA, precisamente por la historia de dominación sobre ella por parte de los EE.UU.. Sin embargo, están a la vez interesados en las posibilidades inherentes para la cooperación regional y subregional<sup>6</sup>.

Esta es una oportunidad histórica para latinoamérica. Nunca antes la combinación de factores internos o externos ha sido más favorable para la creación de un marco -o marcos- multilateral para la resolución de conflictos y para la protección de la seguridad nacional de los países de la región, debido a un contexto que impone a los EE.UU. consideración por los intereses de otros miembros de la comunidad internacional. Mientras

---

<sup>3</sup> Ver Thomas Friedman, "The Man from Moody's", *New York Times*, Feb. 22, 1995.

<sup>4</sup> Ver por ejemplo los discursos de Alexander F. Watson y de Richard Feinberg reproducidos en *Dispatch*, Vol. 5, N° 3 (January 17, 1994) una publicación del Departamento de Estado y la charla "Democracy in the Western Hemisphere" de Luigi Enaudi dada en el North/South Center, febrero de 1994.

<sup>5</sup> Ver Viron P. Vaky y Heraldo Muñoz "The Future of the Organization of American States" (NY: Twentieth Century Fund).

<sup>6</sup> Ver Celso L.N. Amorim y Renata Saint Clear Pimentel, "A América Latina diante da Regionalização e do Multilateralismo" en *Contexto Internacional*, V. 15, N° 2 (julio-diciembre de 1993).

los EE.UU. se mantengan indecisos sobre su rol en los asuntos mundiales, las naciones del hemisferio tienen una oportunidad de forjar una sociedad, la definición de su seguridad nacional y la protección de su seguridad, tanto como estados naciones individuales, como comunidad de naciones. Otros se han referido a esto como la nueva agenda global. Cualquiera sea la etiqueta que se le ponga este es el momento adecuado para el multilateralismo. Pero aún cuando haya una clara ironía en decirlo la iniciativa debe venir de Latinoamérica. Los países latinoamericanos tienen sus destinos en sus manos por primera vez desde su independencia. El desafío para los latinoamericanos es tomar la iniciativa en crear las condiciones para el multilateralismo y para empezar a crear confianza mutua para que el multilateralismo sea más aceptable para cada una de las naciones del hemisferio. El proyecto *Peace and Security in the Americas*, de FLACSO y el Wilson Center, es un intento de crear condiciones para medidas de confianza mutua a través de encuentros multilaterales. ¡Ojalá que estos esfuerzos se multipliquen!

Para resumir las principales afirmaciones de este artículo:

- \* No hay un marco claro para la resolución de disputas en la comunidad internacional.

- \* El fin de la Guerra Fría ha creado una considerable confusión acerca de las reglas de juego en los asuntos internacionales, esencialmente sobre la responsabilidad de las naciones, individualmente consideradas, para responder a los asuntos allende sus fronteras.

- \* Las organizaciones internacionales o las iniciativas multilaterales están recibiendo mayor atención que la que nunca antes tuvieron en la historia reciente.

- \* El debate en torno a seguridad nacional en los EE.UU. se mantiene abierto.

- \* La falta de resolución de ese debate en los EE.UU. provee a las naciones de América Latina de una oportunidad única para establecer sus relaciones con los EE.UU. sobre una base más igualitaria.

- \* La manera más eficaz para los países de América Latina de aumentar su influencia en los asuntos internacionales, tanto en lo que se refiere a los asuntos hemisféricos como en los asuntos globales es el adherirse lo más estrictamente posible al emergente código de buena conducta internacional.

- \* El más efectivo medio para conseguir los objetivos de seguridad nacional y a la vez minimizar los efectos negativos de la hegemonía de los EE.UU. es vía la colaboración multilateral, sea en la forma de la OEA o en la de grupos *ad hoc* organizados sobre la base de predefinidos intereses comunes.

- \* La colaboración multilateral es un asunto de interés nacional para los países latinoamericanos.

- \* Para minimizar las tensiones inherentes a la cooperación multilateral las reuniones sistemáticas entre líderes de las naciones de la región para establecer medidas que contribuyan a acrecentar la confianza son más importantes que nunca antes desde la independencia.

## ESQUEMAS DE SEGURIDAD REGIONAL: UNA PERSPECTIVA COMPARADA

David R. Mares

Los esquemas de seguridad que se han utilizado a lo largo de la historia y que siguen estando vigentes de alguna manera, son variados. Para comprender mejor las posibilidades en la materia que existen para cualquier región en cualquier tiempo, uno debe reflexionar sobre esa experiencia. La mejor manera de hacerlo es pensar analíticamente, o sea, sobre la naturaleza del fenómeno de conflicto en el sistema internacional, los componentes de las estrategias de seguridad, la manera en que se han tejido varios componentes en un gran esquema de seguridad, y los factores que determinaron hasta donde las políticas resultaron adecuadas para resolver los conflictos, sea de manera pacífica o violenta.

Las relaciones internacionales se dan en un contexto de anarquía, entendiéndose por esto que no hay un actor que pueda dictar una resolución que sea aceptada por legítima por cada uno de los estados en el sistema. Los actores principales en las relaciones internacionales siguen siendo los estados independientes. La inseguridad se da no solo porque puedan existir gobiernos francamente expansionistas sino también porque los estados puedan tener intereses a largo plazo en común, pero están en desacuerdo sobre cuales caminos tomar para llegar a esa meta y, sobre todo, respecto a la distribución de los costos asociados con el viaje. El resultado es que, a razón de la falta de una autoridad efectiva internacional, el conflicto es inherente al sistema de estados independientes.

Aunque el conflicto es inherente en las relaciones internacionales, su resolución por la vía de la fuerza no lo es. Los conflictos que se escalan hasta la violencia tienen orígenes diversos, por lo tanto el esquema de seguridad más útil sería el que pudiera ser relevante para cualquier conflicto con este potencial violento. El reto es doble: facilitar la seguridad de *cada* estado de la región y resolver los conflictos que se dan de la forma más pacífica.

Es menester reconocer que la meta no es llegar a la seguridad absoluta; ningún estado puede lograr la seguridad absoluta mientras existen otros estados soberanos. Se busca políticas de seguridad que atenúen el dilema de la seguridad (entre más intento asegurarme, más te preocupas de poder defenderte de mí; tu respuesta me hace sentir menos seguro) y faciliten la co-existencia de estados independientes.

La seguridad regional se basa en la seguridad de los estados individuales que integran la región; es el agregado de todas las políticas de seguridad (sean estas uni- bi- o multilaterales) que adoptan los países de la región. Si estas políticas se coordinan o son iguales aunque no coordinadas (e.g., todos dependen nada más del balance de poder), podemos hablar de *un* esquema regional de seguridad. Sin embargo, resulta a menudo que dentro de la región co-existen distintas estrategias de seguridad que no se relacionan entre sí; por ejemplo, aunque el hemisferio occidental tuvo un sistema multilateral de seguridad mutua (el Tratado de Río),

Estados Unidos siempre se guardo la posibilidad de actuar unilateralmente si lo estimaba necesario.

Los esquemas de seguridad regional pueden compararse desde varios ángulos. El Cuadro 1 nos indica que un esquema de seguridad esta compuesto por estructuras y su campo de acción se extiende a varios niveles. Se diferencian según las *estructuras de seguridad* que integran. Además, se pueden distinguir si tienen distintos *niveles de acción*, desde lo unilateral hasta lo global. Finalmente podemos diferenciarlos según las *probabilidades de que resuelven un conflicto por la vía pacífica o violenta*.

**Cuadro N° 1**  
**La Organización de la Seguridad Regional**  
**Esquema de Seguridad**

Estructura	Nivel de Acción
1. militar	1. unilateral Gran Potencia Estado Regional
2. diplomacia	2. bilateral
3. política	3. subregional
4. económica	4. regional
5. cultural	5. global

### Las estructuras de seguridad

Las estructuras que se pueden utilizar para crear un esquema de seguridad se pueden organizar útilmente en cinco categorías: lo militar, diplomático, político, económico, y social. He omitido algunas categorías que otros estiman importantes (por ejemplo, los derechos humanos y el medio ambiente), porque la conexión con conflictos internacionales que pueden escalar hasta el uso de la violencia no es obvio ni consistente. (Por cada intervención en un caso como Somalia, hay numerosos en donde los actores internacionales se limitan, cuando mucho, a declaraciones). Cada estructura se compone de varias posibles políticas que la organiza.

1. *Lo militar*. El poderío militar de los distintos actores en la región es un elemento fundamental del contexto regional de seguridad. Cualquier esquema de seguridad que vaya a tener éxito necesita incorporar a este factor. En esta materia, seria óptimo pensar en dos términos: capacidad militar y doctrina militar. Los elementos militares que resultan ser más benéficos para los esquemas regionales de seguridad son precisamente los que se dirigen hacia estos factores.

Mientras exista la anarquía internacional, la capacidad bélica de los países tiene relevancia. Ni las democracias se han escapado de su impacto: han utilizado a la preponderancia

de su capacidad militar para obligar a otras democracias a ceder en asuntos de interés nacional (por ejemplo, Gran Bretaña a Francia en la Fashoda 1898); se han metido en tiroteos entre ellos mismos (Ecuador y Perú en 1981 y otra vez en 1984 agregamos lo de 1995); y hasta ha habido guerra (Estados Unidos contra España 1898; Gran Bretaña contra Finlandia 1941).

Hay varias alternativas para pensar sobre capacidad militar. Lo mínimo que se debe hacer es tener una idea del balance técnico en la región: quien tiene que y cuales son las capacidades técnicas de las armas. Pero también tenemos que reconocer que si se cree que las armas ofensivas tienen ventaja sobre las defensivas, existen incentivos poderosos que escalan a una crisis rápidamente hacia el uso de la fuerza<sup>1</sup>.

Sin embargo, hay suficientes equipos militares que pueden ser utilizados para atacar o defender que esta distinción técnica no es suficiente. Lo que resulta determinar si se usa el equipo bélico de manera ofensiva o defensiva no es tanto una capacidad técnica inherente al equipo sino la doctrina militar del país<sup>2</sup>.

¿Cómo varían las doctrinas militares? Cualquier doctrina militar tiene un aspecto disuasivo, que resulta del hecho que está orientada para negar la victoria al agresor<sup>3</sup>. Por lo tanto el aspecto relevante para distinguir entre doctrinas militares debe ser si se caracteriza por ser orientada a la ofensiva o a la defensiva.

Tenemos que hacer una aclaración importante. Con tal de distinguir a una doctrina militar como ofensiva no estamos indicando que ese país sea el agresor en cualquier disputa futura. Lo que implica es que organiza sus capacidades militares para defenderse llevando la batalla al campo del agresor. La principal ventaja de esta doctrina es que hace que el agresor pague más caro su decisión y protege mejor la población y los activos/pasivos del estado agredido. Israel y todas las grandes potencias europeas antes de la Primera Guerra Mundial han empleado esta doctrina. Tiene mayores posibilidades de defender a la nación cuando la ofensiva tiene la ventaja sobre la defensiva. Pero de esta naturaleza viene su principal desventaja para un esquema regional de seguridad. En momentos de crisis, si la ofensiva domina existen grandes presiones para atacar primero. Esta dinámica hace que las posibilidades de resolver un conflicto sin recurrir a la fuerza sean menores.

---

<sup>1</sup> El caso más famoso es la crisis europea de julio de 1914. vease la discusión en Barry Posen, *The Sources of Military Doctrine*. (Ithaca: Cornell University Press, 1984) y Jack Snyder, *The Ideology of the Offensive* (Ithaca: Cornell University Press, 1984).

<sup>2</sup> Véase la discusión sobre los distintos usos a que se dedicó el tanque en las dos guerras mundiales en John Mearsheimer, *Conventional Deterrence*. (Ithaca: Cornell University Press, 1982).

<sup>3</sup> Posen, *The Sources of Military Doctrine*, distingue entre doctrinas ofensivas, defensivas y disuasivas, pero Colin Gray, *The Geopolitics of Superpower*. (Lexington: University of Kentucky Press, 1988) rechaza teóricamente tal distinción.

El aspecto militar estará presente en cualquier esquema de seguridad que se desarrolle. Lo óptimo en este campo sería mantener un balance de poder a nivel regional y adoptar doctrinas militares basadas en la defensa no ofensiva<sup>4</sup>.

Un esquema de seguridad regional puede quedarse en lo puramente militar, produciendo el clásico mecanismo de balance de poder. Sin embargo, el balance de poder puro tiende a producir carreras armamentistas y la búsqueda de la ventaja ofensiva, produciendo así un esquema de seguridad relativamente inestable.

2. *Lo diplomático.* El papel de la diplomacia en políticas para la prevención y resolución de conflictos puede ser en apoyo al aspecto militar o en busca de alternativas no violentas. Cuando se negocia una alianza militar, o tratados de limitación de armas, o medidas de confianza mutua entre aparatos militares, se vincula directamente con la distribución del poderío militar para producir una política de seguridad. Esta combinación de lo militar y lo diplomático refuerza el mecanismo de balance de poder, pero (con la excepción de alianzas militares) trata de minimizar aun más la posibilidad de conflicto violento a la vez que reduce la capacidad destructiva por si acaso brotara un conflicto armado.

Es importante reconocer que el problema de credibilidad inherente en un esquema de balance de poder funciona para elevar la capacidad bélica y su uso para demostrar que, efectivamente, uno no solo puede recurrir al uso de la fuerza, sino que esta dispuesto hacerlo si se requiere<sup>5</sup>. Dada esta dinámica, bajar el potencial destructivo<sup>6</sup> de la región solo puede lograrse agregando el elemento diplomático al régimen de seguridad.

Pero los diplomáticos pueden ir más allá de las armas. Las medidas de resolución pacífica de conflictos dependen de los diplomáticos, tanto para evitar que los conflictos se escalen hasta el uso de la fuerza, como para apaciguarlas cuando desaten<sup>7</sup>. Estas políticas pueden estar diseñadas a convencer o obligar (si hay un tratado que lo exige) a las partes en conflicto a buscar la mediación o inclusive el arbitraje de otro actor, sea este un individuo (e.g., el Papa), un país, o una institución internacional<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Véase, SIPRI, *Policies for Common Security*. London: Taylor & Francis, 1985.

<sup>5</sup> Charles A. Kupchan and Clifford A. Kupchan, "Concerts, Collective Security and the Future of Europe" *International Security* 16:1 Summer 1991 páginas 5-6.

<sup>6</sup> El potencial destructivo se refiere a lo que se pudiera destruir si se usaba la capacidad bélica. Esto se diferencia del potencial conflictivo, que se refiere a la probabilidad de que se de un conflicto, sin notar su nivel de violencia.

<sup>7</sup> Louis Kriesberg and Stuart J. Thorson, *Timing the De-escalation of International Conflict*. (Syracuse: Syracuse University Press, 1991).

<sup>8</sup> Héctor Gros Espiell, *Conflictos territoriales en Iberoamérica y solución pacífica de controversias* (Madrid: Ediciones Cultura Hispana, 1986).

3. *Lo político*. Desde los tiempos de la antigua Grecia se ha pensado que la posibilidad de un conflicto armado entre estados fuera disminuyendo conforme a la homogeneidad de sus regímenes políticos. Así, Atenas trató de instalar y garantizar gobiernos democráticos mientras Esparta hacía lo mismo con las oligarquías. Después de las guerras napoleónicas la Alianza Sagrada veía la seguridad en el mantenimiento de las monarquías. Los Soviéticos se sentían más seguros rodeados de países comunistas. En la época contemporánea hemos vuelto a esperar que países democráticos sean menos probables a escalar hasta la violencia abierta los conflictos entre ellos mismos.

Es importante reconocer que se habla de probabilidades, aunque hay algunos políticos que se sobrepasan y aseguran la seguridad absoluta entre democracias. En la historia moderna ha habido dos guerras entre democracias (en 1898 entre España y los Estados Unidos y en 1941 entre Gran Bretaña y Finlandia), se evitó otra sólo porque una de las partes se rindió (Francia ante Gran Bretaña en la crisis de Fashoda en 1898) y hay varias instancias en que las democracias han llegado a tirotearse (incluyendo dos veces entre el Ecuador y el Perú, 1981, 1984 y 1995). Por lo tanto, no se espera tanto que las democracias se desarmen unos frentes a los otros (además, según esta versión, tendrán que mantenerse preparados para enfrentar a los no democráticos) a que las probabilidades de llegar a una resolución pacífica de sus conflictos sean mucho mayores a lo que se puede esperar cuando los participantes incluyen a gobiernos no democráticos.

También hay quienes argumentan que la mezcla regional entre democracias y regímenes no democráticos es menos estable que una homogeneidad no democrática. No es sólo que los regímenes no democráticos pueden ser agresivos (la mayoría no lo son<sup>9</sup>) sino también que los democráticos pueden sospechar que los no democráticos están prestos a atacar (cuando no lo están) y deciden actuar primero. De esta dinámica (resultado del hecho de que los democráticos son muy sospechosos de los no democráticos) pueda resultar un sistema regional en donde los conflictos se escalan rápidamente hacia una resolución violenta.

Esta tendencia a la inestabilidad en una comunidad política heterogénea puede disminuirse vinculando la estructura política con otra estructura. Por ejemplo, si tenemos una estructura militar en donde la defensiva tiene la ventaja, aun una democracia sospechosa podría darle más oportunidad a la resolución no violenta.

4. *Lo económico*. La estructura económica de la región también puede jugar un papel en el esquema de seguridad regional. La manera en que afecta a la seguridad puede variar según el nivel de desarrollo económico o de interdependencia.

A niveles de desarrollo económico muy bajos es más probable que un conflicto brote y llegue hasta la violencia si una de las partes está en condiciones tan miserables que casi está obligada a resolverla, sea cual sea el costo. También se espera que la inseguridad económica

---

<sup>9</sup> Morris Janowitz, *The Professional Soldier* (New York: Free Press, 1960) y Stanislav Andreski "On the Peaceful Disposition of Military Dictatorships" *Strategy and the Social Sciences*.

individual pueda llevar a líderes maléficis en busca de una diversión de atención de la miseria propia a una amenaza externa. Según esta perspectiva, promover a la seguridad internacional, por ende, implica promover al desarrollo económico.

Claro que con decir que hay que integrar políticas de desarrollo a esquemas de seguridad no queremos decir que existe unanimidad sobre que tipos de políticas realmente promueven un desarrollo que afecte a los potencial beligerantes. Después de la revolución cubana, Estados Unidos promovió la reforma agraria para restarle combatientes a los movimientos guerrilleros; hoy día esta promoviendo la contrarreforma agraria en apoyo a estrategias neo-liberales de desarrollo. Visto desde el ángulo de la seguridad internacional, podemos decir que en el primer caso los planificadores de la política desarrollo-seguridad tenían en mente a individuos (campesinos) como sujetos y que ahora, con el agotamiento de la amenaza guerrillera y el fin de la Guerra Fría, se enfoca sobre la posibilidad de que la sociedad entera rechace el sistema demócrata-liberal si no encuentran beneficios concretos.

Otra perspectiva económica percibe que es el grado de *interdependencia* económica entre las partes en conflicto lo que determina si recurren a la violencia en busca de una solución. La interdependencia, mejor aun la *integración* económica, significa que cada una de las partes depende lo suficiente del otro que causarle daño implica dañarse a uno mismo. Esto no implica que sea imposible un choque violento entre estas sociedades, sino que para que estallara tal evento, el conflicto tendría que ser fundamental para una de las partes. Así el daño que resultara de no llegar hasta la resolución violenta sería mayor que el costo de luchar con el país con el cual uno es interdependiente. Se espera que este tipo de conflicto sea muy raro, así que promover la interdependencia u integración minimiza bastante la posibilidad de que un conflicto se escalara hasta la resolución violenta.

Este elemento de la estructura económica (su grado de interdependencia) se ha utilizado en Europa Oriental y se ha tratado de incorporar en el esquema latinoamericano desde hace años. Por lo general se asocia con la estructura política, precisamente porque son las democracias liberales las que más favorecen una relación interdependiente para estructurar sus relaciones internacionales. Sin embargo, aun en estas relaciones, hasta el momento la diplomacia y un nivel mínimo de poderío militar también ha conformado sus esquemas de seguridad.

5. *Lo cultural*. Este elemento se refiere a la visión cultural que tienen los pueblos sobre como funciona el mundo y cuales son los valores lo suficiente fundamentales como para morir por ellos<sup>10</sup>. La idea principal es que si uno pertenece a la misma cultura es más probable que pueda resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia, a que si los disputantes no se entienden (valoran las cosas de manera distinta y no reconocen la legitimidad del cálculo del otro). Según esta perspectiva, las regiones en donde se encuentra una diversidad de culturas tendrán que prepararse mejor para enfrentar choques violentos, mientras que las que tienen homogeneidad cultural pueden dedicar más recursos a la resolución pacífica de los inevitables desacuerdos entre países soberanos.

---

<sup>10</sup> Samuel P. Huntington, "The Clash of Civilizations" *Foreign Affairs* 72:3 Summer 1993.

Abundan ejemplos de este tipo de pensamiento. Históricamente, los países de la ex-colonia española buscaban cierta seguridad entre ellos por la vía de ser hispanos. Después, los dos continentes americanos encontraban parte de su seguridad en el hecho de ser del nuevo mundo; supuestamente, la política del poder era origen de la guerra y esa política era del viejo mundo. En la época contemporánea, la idea de la Casa Común Europea refleja este tipo de pensamiento. Sin embargo, no existe ejemplo de un esquema basado solamente en sus relaciones culturales.

### **Estructuras de seguridad: paralelas y a multinivel**

Las estructuras de seguridad se pueden combinar de distintas maneras. Si las estructuras toman distintos caminos para conducir a la seguridad y a la resolución pacífica de conflictos, podemos hablar de estructuras paralelas. Por ejemplo, guardar el balance de poder y fomentar pacíficamente a la democracia pueden ser políticas distintas aun cuando conlleven a la seguridad. Sin embargo, también pueden funcionar de manera contradictoria, como cuando se decide que la democracia fomenta a la paz internacional y por lo tanto, es necesario imponer a regímenes democráticos por la fuerza.

También podemos pensar en estructuras de seguridad que funcionan a varios niveles (referirse a Cuadro N° 1) Es decir, los actores principales que crean, fomentan y aplican las políticas de los distintos elementos de seguridad tienen posiciones variadas respecto a la región. Cuando se trata de un actor multilateral y con una situación que le permite funcionar en varias regiones, estamos hablando del nivel global. De igual manera podemos distinguir entre los niveles regional, subregional y bilateral. También podemos hablar del nivel unilateral, en donde cada actor actúa sin tomar en cuenta los intereses de seguridad de los otros. Porque una gran potencia tiene más posibilidades que otros países de funcionar de manera unilateral en cualquier región, quizá fuera útil distinguir entre el unilateralismo de los dos tipos de potencias (grande potencia y estado regional).

### **Patrones de resolución de conflictos**

Si las estructuras regionales de seguridad tienen importancia, es porque influyen sobre la manera en que se resuelven los conflictos que se dan en la zona. Algunas combinaciones deben facilitar mejor las resoluciones pacíficas, mientras que otras deben promover decisiones violentas. Como hemos identificado cinco elementos de estructuras de seguridad y cada una tiene variaciones, lo que nos da 10 elementos posibles, las combinaciones son numerosas.

El Cuadro N° 2 nos demuestra las posibilidades teóricas y da énfasis a las estructuras que dominan los patrones extremos.

La existencia de múltiples niveles de acción también afecta la manera en que se resuelven disputas interestatales. Entre más niveles se integran en la estructura regional, mejor posibilidades para una resolución pacífica. Esto es porque si no se resuelve en el nivel bilateral todavía existen niveles en donde se tiene que discutir la disputa (porque los otros niveles forman parte de la estructura regional) y así se pospone la decisión unilateral de recurrir al uso de la fuerza.

**Cuadro N° 2**  
**Esquemas Regionales de Seguridad:**  
**Estructuras Paralelas y Complementarias**

Estructuras					
Regiones	Militar	Diplomático	Político	Económico	Cultural
Europa	x	x	x	x	x
Africa	x	x	x		
Sureste Asiático	x	x			
Medio Oriente	x	x			
América Latina	x	x	x		x

Lo más peligroso para una región que busca fomentar la resolución pacífica de conflictos sería tener mecanismos inexistentes o débiles a todos los niveles por sobre el unilateral. En estas circunstancias los estados en conflicto reconocerán que la resolución efectiva depende sólo de ellos. Por ende, la probabilidad de que alguno de los estados en conflicto recurre al uso de la fuerza se incrementa.

**La experiencia comparada de la seguridad regional**

Hasta aquí hemos visto las posibilidades teóricas para formular estructuras regionales de seguridad. Además, se ha vinculado a estructuras con patrones de resolución de conflicto. Ahora nos toca ver como en la realidad se ha organizado a la seguridad en cinco regiones: Europa, Africa, Sureste Asiático, Medio Oriente y América Latina.

1. *La experiencia europea.* De las regiones que analizamos aquí, Europa es el único que tiene un esquema de seguridad que se cimienta en todos los elementos posibles. Sin embargo, los estados que se incluyen y la distribución de su influencia, en cada uno de los elementos, son distintos. Por ejemplo, Turquía es miembro de la OTAN, pero no de la Unión Europea (antes Comunidad Europea) y probablemente está fuera de la idea cultural de la Casa Común Europea. Alemania tiene un poder en la Unión al que ni puede aspirar en la OTAN.

En el plano militar la Europa contemporánea tiene por lo menos tres elementos. Primero, la discusión multilateral se orienta alrededor de la OTAN. Los tres ex-comunistas de Europa central (Polonia, Hungría y la República Checa) buscan integrarse de alguna manera a lo que en otra época fuera su adversario. Rusia se preocupa y busca la forma de asegurar que la OTAN

se transforma en un foro en donde se cuida la seguridad regional en vez de una alianza militar dirigida hacia ella. Hasta el momento parece ser que alguna forma de asociación entre la OTAN y Rusia, en vez de membresía, es lo máximo que se puede esperar. La discrepancia entre la OTAN y Rusia sobre como proceder en Bosnia sugiere que será difícil transformar a este mecanismo de balance de poder en una institución de un concierto de grandes poderes.

El aspecto militar no se limita a la cuestión de la OTAN. Durante la Guerra Fría, tanto Francia como Gran Bretaña tomaron decisiones unilaterales de conseguir poderío nuclear porque no tenían plena confianza en el paraguas nuclear norteamericano. No obstante su membresía en la OTAN, debemos esperar que ambos actuarán unilateralmente si encuentran sus intereses en juego y la OTAN no puede o no quiere resolverlo a satisfacción del interesado. Tenemos los ejemplos de las acciones británicas en las Malvinas antes de que la OTAN pudiera opinar y las repetidas intervenciones francesas en Africa. Aunque estos casos vienen de fuera de la región, demuestran la capacidad técnica y la voluntad política de actuar unilateralmente por estas dos potencias regionales.

La seguridad europea también se construye sobre una interdependencia económica, que en una parte de la región ha evolucionado hasta la integración. Desde el principio de la guerra fría se vinculó el factor económico con la seguridad y se optó por reconstruir las economías del occidente de una forma que incrementaba su interdependencia (el Plan Marshall y el GATT).

Los niveles en donde se encuentra elementos de seguridad para Europa son variados, aunque no incluye a todos. A nivel regional esta la OTAN y la CU, mientras que a nivel subregional tenemos la Brigada Franco-Alemana-Belga; este último tiene un aspecto más bien simbólico, pero no por eso menos importante. También hay entendimientos bilaterales, como el Alemán-Soviético que permitió a la reunificación alemana. Lo interesante es que las Naciones Unidas en realidad no tiene un papel que jugar en Europa; sólo funciona como interlocutor entre la OTAN y los combatientes en la ex-Yugoslavia.

Por último esta la situación *de facto* de Estados Unidos en Europa. En realidad, toda la estructura militar que apoya a la seguridad europea depende de la participación continua de los Estados Unidos. También se pudiera argumentar, siguiendo la lógica del paradigma de la interdependencia económica, que la tolerancia norteamericana por el proteccionismo económico europeo es una contribución a la seguridad de la región. Estados Unidos tiene este papel no solo porque es una superpotencia, sino también por el hecho de que viene de fuera de la región; así puede facilitar la cooperación entre estados que siguen teniendo cierta desconfianza unos hacia los otros<sup>11</sup>.

La Europa contemporánea esta evolucionando en materia de seguridad hacia no sabemos donde. Ha desaparecido no sólo el Pacto de Varsovia, sino también la Unión Soviética; además,

---

<sup>11</sup> Aun los analistas que argumentan que la cooperación entre países europeos del occidente hace que la guerra entre ellos sea hasta impensable, insisten en la presencia militar continua de Estados Unidos en Europa. Si en realidad creyeran en sus argumentos no existe razón para ello.

la OTAN está en busca de nuevas tareas, dado que la amenaza de una invasión militar a Europa del oeste no tiene credibilidad en el futuro cercano. Por lo menos en esta región, el contexto de la seguridad cambió con el fin de la guerra fría. Aunque hay quienes creen que la amenaza principal a Europa occidental es la migración, sigue vigente el aspecto militar. En la vieja Yugoslavia sigue la guerra y en la propia Rusia la inestabilidad política económica produce oportunidades para que populistas y nacionalistas le echen la culpa a fuerzas externas y sus supuestos aliados internos.

La respuesta europea al nuevo contexto de la seguridad, tanto en el oeste como el este (aunque en menor grado en Rusia), es extender al viejo esquema de seguridad para incorporar a los nuevos socios del ex-Pacto de Varsovia. Con economías liberales y regímenes democráticos en el este, Europa occidental (además de los Estados Unidos) se sentirá más segura. También se agrega el factor cultural: la idea de la Casa Común Europea se extiende hasta los Urales, aunque no hacia la región balcánica.

2. *Africa*. El esquema de la seguridad en África contemporánea está compuesta por elementos de las estructuras militar, diplomático y político, siendo este último quizá el más importante. En el ámbito militar, se han organizado contingentes africanos para intervenir (Liberia), estados africanos han intervenido unilateralmente (Tanzania en Uganda), países extraregionales han negociado con gobiernos africanos para intervenir (Francia en Chad y Cuba en Angola) y hasta ha habido guerra entre estados africanos (Somalia-Etiopía). La Organización de Unidad Africana (OUA) ha desempeñado un papel activo de diplomacia, aunque ha tenido poco éxito.

Quizá lo más interesante del sistema africano de seguridad es el papel que ha jugado el aspecto político. En esta región, a diferencia de Europa y América Latina, este elemento no se manifiesta en la perspectiva de que algún régimen político en especial garantice la seguridad. Más bien se refleja en la fragilidad de la soberanía misma; esto es porque casi todos los estados de África sufren de facciones separatistas. Se supone que si un líder no acepta la delimitación fronteriza con su vecino daría legitimidad a las fuerzas dentro de su propio país para poner en juego la identidad nacional.

Falta la integración de aspectos económicos en el esquema regional de seguridad. Aunque se trató de crear grupos económicos subregionales como en la África del este, el bajo nivel de desarrollo y la competitividad de las economías los llevó al fracaso. Además, cuando se trató de aislar a Sudáfrica, la dependencia económica de Zambia en ese país permitió una brecha importante en el cerco.

Quizá el fracaso más importante en la zona se encuentra en el ámbito cultural. La OUA trató de estimular una identificación como africanos frente al mundo pero la falta de una identificación nacional en casi todos los estados no la permitió. Los estados africanos siguen teniendo el problema de un antagonismo interno entre las tribus más importantes; Chad, Somalia y Ruanda sólo son los ejemplos más recientes.

En Africa todos los niveles de acción entran en el esquema regional de seguridad. La ONU ha jugado un papel fundamental en la zona, sobre todo respecto al desorden interno. La OUA es activa tanto a nivel regional como subregional. Y la acción unilateral ha sido utilizada por estados que no son grandes potencias y por la superpotencia norteamericana. En este último caso, Estados Unidos ha preferido actuar por la vía de la acción disimulada.

3. *Sureste Asiático*. Esta zona fue uno de los campos más reñidos de la guerra fría. Aunque Francia y la Unión Soviética se retiraron de la zona, China Popular y Estados Unidos siguen teniendo intereses que los mantienen activos allí. China Popular hasta fue a la guerra con Vietnam, su viejo aliado. Sigue vigente el problema de Camboya, que amenaza directamente a Tailandia. Además existen problemas territoriales (las islas Spratley, Sabah, y Paracels, además de la frontera entre Tailandia y Laos), que enmezclan a casi todos los estados de la región.

La organización de la seguridad en el sureste asiático esta compuesta básicamente por los elementos militares y diplomáticos. En el campo de lo militar la seguridad se busca a través de una competencia armamentista y, en Camboya, el uso de la fuerza. Hasta el momento la diplomacia no ha podido frenar la carrera armamentista en la zona.

La diplomacia está orientada a crear vínculos político-económicos entre los países de la región que los conduzca a un futuro más pacífico. La Asociación de las Naciones del Sureste de Asia (ASEAN), inicialmente fue una respuesta de la zona a la globalización de los conflictos regionales durante la guerra fría. Se habló de una crear una Zona de Paz, Seguridad y Neutralidad, pero no camino porque sin resolver al conflicto camboyano no se puede convencer a Tailandia o a Vietnam de que no necesita de aliados de fuera de la zona. Dentro del contexto de ASEAN también se ha tratado de fomentar una comunidad de libre comercio, pero son pocos los productos que se hayan incluido. Por lo tanto no se espera mucho aporte a la seguridad regional por esta vía.

La diversidad de regímenes políticos además de grupos culturales y religiosos, efectivamente frenan las posibilidades de utilizar estos componentes en el esquema regional de seguridad.

La diplomacia ha jugado un papel fundamental en integrar varios niveles de interacción en el esquema local de seguridad. Desde el nivel global, las Naciones Unidas ha jugado un papel importante en el conflicto camboyano, pero con pocos resultados hasta el momento. También se trata de mantener un equilibrio entre las potencias de fuera de la región que tienen intereses ahí; así la China Popular, los Estados Unidos y el Japón son interlocutores en la zona.

4. *Medio Oriente*. De las zonas que aquí examinamos, el medio oriente ha sido la que menos componentes y menos niveles de interacción ha tenido en su esquema de seguridad. Lo militar ha sido el elemento principal que los países de la zona han utilizado para buscar la seguridad. Esto los llevo a buscar alianzas externas para agregar sus capacidades bélicas. No se busco utilizar la vía diplomática para aminorar el dilema de la seguridad o por la vía de limitaciones de armamentos o medidas de confianza.

Los intentos de crear una comunidad de estados árabes o musulmanes fracasaron, aun en el contexto de un enemigo común, Israel. La geopolítica, las diferencias entre sectas musulmanes y hasta las personalidades de los líderes autoritarios llevo a Siria a desconfiar de Irak, a Egipto a buscar el liderazgo aun cuando los otros países árabes desconfiaban de ella y a Irán a buscar enmezclarse en el conflicto con Israel. En este contexto no hubo ni comunidad política, económica ni cultural.

Esta situación regional empezó a cambiar de una manera fundamental cuando el mandatario Egipto, Anwar Sadat, decidió buscar un entendimiento con Israel en 1977. Este estado árabe se encontró aislado del mundo árabe por años después de utilizar la vía bilateral para atender sus problemas de seguridad. Pero el colapso de la Unión Soviética y el desastre para Irak de la guerra del Golfo cambio el panorama. El en otra hora implacable enemigo de Israel, la Organización de Liberación Palestina (OLP), últimamente decidió que el único camino que podía conducir a un futuro seguro era negociar una resolución a este conflicto de casi medio siglo. Estos acuerdos cambian el contexto lo suficiente que hasta se puede pensar que en poco Siria y Jordania entraran en negociaciones con Israel.

El camino a la paz en la parte occidental de la zona tiene una dinámica regional, pero depende de sus lazos con actores y fuerzas de fuera de la región. Las Naciones Unidas ha estado activo en fuerzas de paz por muchos años aquí. Pero mas importante recientemente es la nueva posición de Estados Unidos de ser el único país que puede suministrarlos de ayuda económica y militar. También los estados árabes e Israel buscan integrarse en el sistema internacional de finanzas y de comercio, y para eso hoy en día (cuando toda América Latina y los estados del ex-imperio soviético buscan lo mismo) se requiere una estabilidad regional.

Por lo tanto, se esta creando un nuevo esquema de seguridad en el medio oriente que se base en relaciones militares, económicos, políticos y diplomáticos a nivel bilateral, pero apoyado por acciones a nivel global (NU, medidas de confianza), unilateral por los Estados Unidos (provisión de ayuda económica) y quizás hasta subregional.

Sin embargo, el hecho de que ni Irak ni Irán demuestran interés en participar en esta evolución, hace que para la región en sí, siga vigente una situación de balance. Lo interesante es que se vislumbra la posibilidad de un eje este-oeste en donde Israel y los estados árabes moderados se alinean en contra de estados islámicos fundamentalistas.

5. *América Latina*. Históricamente, América Latina ha sufrido de tener un esquema de seguridad basado de manera *de facto* en el balance de poder, con una diplomacia quizá demasiado subordinada a la idea de soberanía nacional y una visión cultural fuerte pero estéril en el campo de la seguridad. Estados Unidos, aun no siendo un país latinoamericano, ha formado parte del contexto de seguridad de la región, y aquí más bien se puede hablar de una estructura militar caracterizada por el desbalance del poder. Con los nuevos contextos internacional (fin de la guerra fría) y regional (la redemocratización y la reforma económica estructural), se busca crear un nuevo esquema de seguridad que este más afín a las necesidades latinoamericanas.

En este nuevo esquema la diplomacia será estimulada por la integración efectiva de nuevas estructuras y niveles de acción. Las Naciones Unidas está jugando un papel nuevo en centroamérica, lo que ayudo a que las partes en conflicto negociaran una resolución pacífica con más confianza. El Grupo de Río se reformuló después de la paz negociada en centroamérica para seguir jugando un papel en la región. Además el Grupo Andino ha cobrado nueva vida y se creo el Mercosur para negociar la integración de las economías en el Cono Sur y Brasil (aunque no entró Chile).

Con las reformas económicas estructurales y los planes de integración económica se reincorporó la estructura económica al esquema de seguridad. La liberalización económica que casi todos los estados están implementando hace que estos planes tengan más posibilidades de éxito que los que se trataron de crear en base a economías cerradas.

Por primera vez se tiene un consenso sobre la forma de incorporar a la estructura política al esquema regional de seguridad. Con solo México oponiéndose, se decidió en la OEA que una amenaza a la democracia representa una amenaza a la seguridad regional. Esta decisión se distingue de la declaración en favor de la democracia en la conferencia de Bogotá (1948) que creo la OEA porque ahora se decidió utilizar mecanismos para defenderla. Así que después de la subversión de la democracia en el Perú y Haití, ambos se vieron sujetos a sanciones económicas y políticas.

El nuevo esquema puede ser más eficiente por integrar nuevos actores y estructuras. Sin embargo, el caso de Haití demuestra que aun no se resuelve la amenaza a la seguridad regional que provoca el desbalance de poder con los Estados Unidos. Poco después que se había decidido en la OEA aplicar sanciones económicas en contra de Haití, el gobierno norteamericano (respondiendo a presiones internas) decidió unilateralmente que las exportaciones haitianas que entraban a EEUU por vía del programa "Cuenca del Caribe" quedarían libres.

## **Conclusión**

Las conclusiones de este análisis comparativo de esquemas de seguridad se pueden resumir en dos cuadros. El Cuadro N° 3 presenta la experiencia de la construcción de esquemas de seguridad en cinco regiones: Europa, Africa, Asiático Sureste, Medio Oriente y América Latina. En el Cuadro N° 4 se analiza la relación entre los distintos niveles de acción en esos esquemas.

Como se ve en el Cuadro N° 3, todas las regiones tienen esquemas de seguridad que incluyen los elementos militares y diplomáticos. Sin embargo, en el sureste de Asia y el Medio Oriente los elementos militares se distinguen por estar organizados a nivel unilateral: no existe una organización que coordine a las fuerzas armadas de varios actores regionales, función que hace la OTAN en Europa y (aunque mal) el TIAR en América Latina. En relación a los diplomáticos, ahora que las negociaciones de paz en el Medio Oriente caminan y que la Revolución Iraquí ha decidido que necesita del mundo, los diplomáticos han jugado un papel muy importante en la creación de mayores niveles de seguridad en la zona. Es un papel que tienen años desarrollándose en las otras regiones.

**Cuadro N° 3**  
**Esquemas de Seguridad: Niveles de Acción**

<i>Niveles</i>					
	Unilateral Bilateral (Gran Potencia) (Estado Regional)	Global	Regional Unilateral	Subregional	
<i>Región</i>					
Europa	(EE.UU.)			OTAN	Brigada Franco-Anglo-Americana Alemana-Belga Alemana-Rusa
Africa	Francia EE.UU. Nigeria		NU Tanzania	OEA	
Sureste	EE.UU.		NU Vietnam	ASEAN	
Asiático	China Popular			ZOPFAN	
Medio Oriente	EE.UU. Israel-Egipto Israel-OLP		NU TODOS		
Israel-Jordania					
América Latina	EE.UU.		NU	OEA	Grupo de Río Grupo Andino Mercosur, etc.

ZOPFAN: Zona de Paz, Libertad y Neutralidad

NU: Naciones Unidas

EEUU: Estados Unidos

OEA: Organización de Estados Americanos o Africanos

ASEAN: Asociación de Estados del Sureste Asiático

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

El otro elemento que se ve en varias zonas es el cultural, pero con la gran excepción del Medio Oriente y el sureste asiático. La diversidad cultural-religiosa de ambas regiones (Medio Oriente tiene judíos, cristianos, musulmanes, palestinos, árabes, y pérsicos, mientras que en el sureste asiático hay musulmanes, cristianos, confucianos, vietnamitas, malayas, e indonesianos) hace que aun no sea posible buscar la seguridad en una relación cultural.

Sólo dos regiones, Europa y América Latina, han avanzado lo suficiente en homogenizar los regímenes políticos para elaborar una conciencia de que un tipo de régimen político (en ambos casos, la democracia) promueve la paz. Y sólo en Europa se ha desarrollado una interdependencia económica (en este caso han llegado hasta la integración) que se puede utilizar para cimentar la resolución pacífica de los pocos conflictos que brotan entre ellos mismos.

Viendo los distintos niveles de acción en cada esquema regional (Cuadro N° 4), encontramos otra vez que Europa y América Latina se distinguen por tener más niveles relevantes a la seguridad. El medio oriente, en cambio, se distingue por tener pocos niveles en donde se discute la seguridad y por ser la única región en donde todos los estados actuaron de manera unilateral.

Tomando en cuenta la manera en que las estructuras de seguridad se relacionan entre sí y la integración de varios niveles en la estructura regional de seguridad, podemos concluir lo siguiente. Entre más estructuras y más niveles en un esquema de seguridad, mayor es la probabilidad de que sus conflictos se resuelven por la vía pacífica (Europa y América Latina). En cambio, en donde hay pocas estructuras y pocos niveles para tratar estos asuntos, mayor es la posibilidad de que los conflictos regionales sean manejados por el uso de la fuerza (Medio Oriente antes de las negociaciones bilaterales recientes entre Israel y sus vecinos).

### Bibliografía Selecta Adicional

- Alagappa, Muthiah. "Regional Arrangements and International Security: An Evaluation of ZOPFAN" in Miles Kahler, ed., *Beyond the Cold War in the Pacific* (San Diego: Institute on Global Conflict and Cooperation, 1991) páginas 115-42.
- Djiwandono, J. Soedjati. "Indonesia, ASEAN, and the Pacific Basin: Some Security Issues" páginas 241-254 in Dora Alves, ed., *Cooperative Security in the Pacific Basin* (Washington, D.C.: National Defense University Press, 1990).
- Herbst, Jeffrey. "War and the State in Africa" *International Organization* 14:4 Spring 1990 páginas 117-39.
- Khantaprab, Kanala "Regional Security: The Strategic Thinking of the Thai Military" páginas 219-240 in Alves, ed., *Cooperative Security in the Pacific Basin*.
- Kegley, Jr., Charles W. ed., *The Long Postwar Peace* (New York: Harper Collins, 1991).
- Lynn-Jones, Sean M. ed., *The Cold War and After*. (Cambridge: MIT Press, 1991).
- Simon, Sheldon W. "Asian Security Prospects: Toward the 1990s" páginas 129-154 in Dora Alves, ed., *Cooperative Security in the Pacific Basin*, 1990).
- Sopiee, Noordin. "ASEAN and Indochina after a Cambodian Settlement" páginas 315-336 en Dora Alves, ed., *Change, Interdependence and Security in the Pacific Basin* Washington, D.C.: National Defense University Press, 1991.
- Varas, Augusto, ed., *Paz, Desarme y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: GEL, 1987.
- Viraphol, Sarasin "Pacific Security and Cooperation: A Thai View" páginas 195-218 en Alves, ed., *Cooperative Security in the Pacific Basin* .
- Weatherbee, Donald E. "Looking Through the ASEAN End of the Telescope" páginas 155-172 en Alves, ed., *Cooperative Security in the Pacific Basin*
- \_\_\_\_\_, "Changing Parameters for ASEAN Security in the 1990s" páginas 281-302 en Alves, ed., *Change, Interdependence and Security in the Pacific Basin*.

# LA SEGURIDAD HEMISFERICA COOPERATIVA DE POST-GUERRA FRIA

Augusto Varas

## Introducción<sup>1</sup>

El nuevo posicionamiento internacional de los países latinoamericanos desde una cierta introversión, condicionada por un modelo de desarrollo nacional fronteras adentro en un marco internacional bipolar, hacia uno más extrovertido, determinado por un modelo de crecimiento hacia afuera en un marco internacional poliárquico, ha comenzado a afectar sus relaciones y vínculos internacionales. Las consecuencias políticas, económicas y sociales de este proceso de cambios tienen especial importancia en materias de seguridad y cooperación hemisférica.

La actual realidad de la seguridad hemisférica muestra una doble faceta. Por una parte, existen ciertas percepciones de amenaza intra y extra-regionales, las cuales han informado las políticas de defensa de los países latinoamericanos en las últimas décadas. Por la otra, estas realidades y percepciones coexisten con un creciente y diseminado interés - nacional, regional, hemisférico y global- por desarrollar sistemas estables de cooperación económica y política. En estas condiciones se ha generado una situación en la cual los

---

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de un desarrollo temático el cual está basado en mis contribuciones a los siguientes seminarios: "Transformaciones internacionales y reestructuración hemisférica. Nuevos patrones de relaciones Estados Unidos-Cono Sur. Los casos de MERCOSUR y Chile", North/South Center, FLACSO-Chile, CLADDE, Miami, Diciembre 7-8, 1992; "Security, Democracy, and Development in the Western Hemisphere", North-South Center, Universidad de Miami, 25-27 de febrero, 1993; "Seguridad hemisférica en el período post guerra fría: visiones militares estadounidenses", U.S. Southern-Command, Panamá, 14-16 de marzo, 1993; "Los desafíos de la seguridad hemisférica en la post-guerra fría", Academia Nacional de Estudios Estratégicos (ANEPE) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile), 25-27 de mayo, 1993; "Challenges to Hemispheric Security", National Defense University, Washington, D.C., 27 y 28 de septiembre, 1993; "Seguridad estratégica regional y relaciones Argentina-Chile", SER, Buenos Aires, 15 de noviembre, 1993; "América Latina: gasto militar, actores claves y proceso de decisiones", Academia Nacional de Estudios Estratégicos (ANEPE) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile), Enero 6 y 7, 1994; "Nuevas propuestas para la seguridad internacional en América Latina", organizado por el Instituto de Investigaciones en Relaciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasil y FLACSO-Chile. Brasilia, 2-3 de mayo, 1994; y al seminario "Naciones Unidas, Organismos Regionales y Seguridad Internacional en América Latina", organizado por la Universidad de Naciones Unidas (UNU) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Cuernavaca 26-27 de mayo, 1994.

Agradezco a los miembros del Area de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile, Alicia Frohmann, Claudio Fuentes y Francisco Rojas Aravena, por sus valiosos comentarios a las versiones iniciales de este documento. Obviamente, quedan exentos de cualquier responsabilidad por los errores que aquí se hayan podido deslizar.

desarrollos cooperativos en los campos políticos y económicos no se corresponden con las actuales realidades de la seguridad regional.

Las percepciones tradicionales de amenaza, así como las nuevas aprehensiones de cambios en el *statu quo* regional, constituyen un conjunto de externalidades negativas<sup>2</sup> que definen las interacciones estratégico-políticas en América Latina. Las particularidades de estas interacciones generan diversas regiones y subregiones que desde un punto de vista político-militar se constituyen en áreas discretas e identificables. Igualmente, existen otras externalidades positivas generadas por el creciente proceso de cooperación económica e intercambio comercial entre los países latinoamericanos. Ambos conjuntos de externalidades se dan simultáneamente, no son simétricos y, en este momento, ninguno de ellos es claramente dominante.

Así, para avanzar en la construcción de un orden de seguridad hemisférico es necesario tener en cuenta esta situación, profundizando las tendencias a la cooperación regional e internacional sin desconocer la simultánea existencia de recíprocas percepciones de amenaza.

Como se verá más adelante, el unipolarismo estratégico de post-guerra fría -que tarde o temprano se transformará en poliarquía internacional-, el crecimiento hacia fuera y las nuevas formas de fragmentación regional, están creando un nuevo marco que incidirá en la redefinición tanto de los intereses nacionales tradicionales, como de los modernos. Estos cambios podrían tener externalidades negativas afectando las percepciones del *statu quo* regional. Del compartir esta situación subóptima de potencial alteración del *statu quo* regional surge la necesidad de desarrollar iniciativas y regímenes hemisféricos y regionales de seguridad cooperativa.

En este trabajo identificaré los elementos que caracterizan el nuevo contexto de seguridad hemisférica<sup>3</sup> y que constituyen el marco en el cual se adoptan decisiones en materia de política de defensa nacional y seguridad internacional en los países latinoamericanos. Sin embargo, antes de entrar en materia es necesario precisar dos aspectos.

En primer lugar, aún cuando en el análisis pondré el énfasis en las comunalidades existentes entre los países latinoamericanos, existen obvias diferencias. Estas no se consignarán por no estar directamente relacionadas con nuestra temática. No obstante, ellas deben tenerse metodológicamente presente.

---

<sup>2</sup> Sobre este concepto y su papel en la generación de relaciones regionales de seguridad, ver: David A. Lake, "Reconceptualizing Regional Relations", en Institute of Global Conflict and Cooperation and Center for Iberian and Latin American Studies, *Regional Security After de Cold War* (University of California: San Diego, 1993).

<sup>3</sup> Entenderé por hemisféricas aquellas realidades que involucran a América Latina, Canadá y los Estados Unidos; por regional, aquellas situaciones que sólo involucran a estados latinoamericanos y, por sub-regional, aquellas circunstancias y realidades que implican a sólo algunos de los estados latinoamericanos en espacios regionales circunscritos.

En segundo lugar, la situación actual en materia de seguridad hemisférica es dual. Por una parte, existe un *statu quo* apoyado por la mayoría de los estados de la región. Desde este punto de vista, los países del hemisferio son actores conservadores. Por la otra, existen situaciones domésticas fluidas, las que en contextos de fuertes cambios económicos y políticos podrían generar tensiones regionales. A su vez, los cambios domésticos y globales están modificando la estratificación internacional de los países latinoamericanos. Todas estas transformaciones podrían crear situaciones no anticipables. Así, para que el *statu quo* regional se mantenga es necesario desplegar iniciativas capaces de construir un marco estable de seguridad cooperativa en el hemisferio. Este puede organizarse coordinando la gran variedad de políticas gubernamentales existentes en torno a una visión cooperativa de la seguridad.

La seguridad cooperativa<sup>4</sup> -concepto muy cercano al de diplomacia preventiva de Naciones Unidas- presenta una oportunidad política y conceptual para lograr armonizar las nuevas tendencias a la cooperación junto a las legítimas realidades de la defensa nacional. *La seguridad cooperativa hemisférica podría definirse como un sistema de interacciones e interestatales que, coordinando políticas gubernamentales, previene y contiene las amenazas a los intereses nacionales y evita que las percepciones que de éstas tienen los diversos estados<sup>5</sup> se transformen en tensiones, crisis o abiertas confrontaciones.*

Esta visión de la seguridad hemisférica no debería ser contradictoria con las políticas de defensa nacional de los diversos estados de la región, ni por los acuerdos de paz globales y regionales existentes y en los cuales participan los países del hemisferio. Por el contrario, estos conjuntos de políticas deben reforzarse recíprocamente.

Desde el punto de vista doméstico, la defensa nacional debe ser una política de estado, coherente, supra-partidaria, civil-militar y de largo plazo. Desde la perspectiva hemisférica, la seguridad debe ser multilateral, cooperativa y sostenida, posibilitando la mantención de los balances regionales y sub-regionales. Todo ello, en un marco estable y participativo de mecanismos e instituciones de seguridad globales.

---

<sup>4</sup> Sobre este concepto, ver: Ashton B. Carter, William J. Perry y John D. Steinbruner, *A New Concept of Cooperative Security* (The Brookings Institution: Washington, D.C., 1992) y Janne E. Nolan (Editor), *Global Engagement. Cooperation and Security in the 21st Century* (The Brookings Institution: Washington, D.C., 1994).

En el caso latinoamericano valoramos y coincidimos con la visión general que sobre estas materias ha proporcionado el embajador de Argentina en la OEA, Hernán Patiño Mayer, en particular su trabajo "Aportes a un nuevo concepto de seguridad hemisférica cooperativa", Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, Comisión Especial sobre Seguridad Hemisférica, OEA/Ser.G/CE/SH-12/93rev.1/17 de mayo de 1993; y su artículo "América pide una seguridad cooperativa", *Clarín* (Buenos Aires), 20 de noviembre, 1993.

<sup>5</sup> Un análisis sobre este tema para el área sudamericana en Augusto Varas y Almirante Rigoberto Cruz Johnson, *Percepciones de Amenaza y Políticas de Defensa en América Latina* (Santiago: FLACSO, 1992).

Dado que en la post-guerra fría la paz regional debe descansar en regímenes de cooperación internacional, un área importante para generarlos es el político-militar. Estos regímenes exigen nuevos marcos conceptuales y políticos que privilegien iniciativas limitadas más que omnicomprensivas, funcionales más que geográficas, *ad hoc* más que sistemáticas. La coordinación -incluyendo a EE.UU.- de políticas gubernamentales (regímenes) con estas perspectivas es la única garantía de una paz estable y autosostenida en el hemisferio. Sin embargo, para que el profesionalismo castrense no se traduzca en tensiones y conflictos interestatales, es necesario desarrollar mecanismos e interacciones militares no confrontacionales en la región. Así, la seguridad cooperativa en el hemisferio puede servir, primero, como mecanismo de control de desarrollos bélicos evitando que otras modernizaciones rompan los equilibrios existentes generando externalidades negativas para cada país y, segundo, permite una constante transferencia tecnológica, la cual es posibilitada de manera estable y a más bajos costos en la medida que se participe en los regímenes de control y limitación de armas existentes.

Todo lo anterior requiere superar la rígida, ineficiente y obsoleta institucionalidad hemisférica en materias de seguridad accediendo a sistemas subregionales flexibles y adecuados a los nuevos intereses latinoamericanos. La obsolescencia del Tratado de Río (TIAR), la falta de una adecuada relación entre la Junta Interamericana de Defensa y la Organización de Estados Americanos, la carencia de mecanismos efectivos de prevención y resolución pacífica de conflictos regionales, y la ausencia de un monitoreo de los balances y desbalances militares regionales exigen nuevas respuestas.

Para superar esta situación se ha pensado en la mantención o ampliación del actual sistema de seguridad hemisférico. Sin embargo, el continuar con los mismos mecanismos no augura un futuro más pacífico que en el pasado. Por otra parte, aumentar las instancias y la ampliación de definiciones de la seguridad hemisférica incluyendo temas políticos y sociales sólo incrementaría la inoperancia del sistema y le daría una excesiva intromisión a las fuerzas armadas en temas alejados a su competencia profesional.

En consecuencia, son precisas otras formas de asociación defensivo-disuasivas que consideren los nuevos intereses comunes frente a las amenazas contemporáneas y les de respuesta a través de mecanismos de distinto tipo. Para ello es necesario actualizar el diagnóstico de la actual realidad estratégico-política hemisférica.

El reconocimiento de continuidades y cambios en materia de intereses y objetivos nacionales es crucial para la actual tarea de modernización de la seguridad hemisférica. Así, la definición de nuevas relaciones de seguridad de post-guerra fría en el hemisferio occidental es un proceso que está en desarrollo. En la medida que se coordinen regionalmente opciones y políticas gubernamentales, los gobiernos latinoamericanos individualmente podrán adoptar decisiones sobre sus políticas de defensa nacional y seguridad internacional que se adecuen a sus tradicionales y nuevos intereses.

Para sistematizar los principales elementos de este análisis, estableceremos, en primer lugar, el sentido de la seguridad cooperativa en América Latina; segundo, los efectos de los cambios internacionales en la región; tercero, los elementos de un nuevo sistema de

seguridad hemisférico; cuarto, los temas principales de la agenda de seguridad con EE.UU. para, finalmente, establecer las premisas para mejores formas de relación entre los países latinoamericanos y las operaciones de paz de Naciones Unidas.

## **I. América Latina y la seguridad de post guerra fría**

Durante los últimos cien años, el modelo de desarrollo latinoamericano fronteras adentro, profundizado desde la primera guerra mundial, coronó una fase en la evolución de los países latinoamericanos, fortaleciendo los intereses estratégicos centrados en la defensa territorial. Para los países latinoamericanos más desarrollados, el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) fue de alguna forma, en el campo estratégico-militar, la culminación de un proceso de constitución del Estado-nación. La guerra fría consolidó esta perspectiva al desacelerar el proceso de internacionalización comercial y productiva. En la medida que la mayoría de los países de la región observaba una situación relativamente similar en materia de modelo de desarrollo y alineamiento bipolar, se generó un cierto espacio para la existencia de algunos intereses comunes, los que inspiraron la creación y fortalecimiento de instituciones regionales económicas y hemisféricas militares.

Esta situación ha cambiado en la post-guerra fría. Ahora se han generado cambios de significación que están afectado esa forma de relacionamiento político-militar. El panorama hemisférico actual muestra importantes disonancias económicas, políticas y estratégicas. No todos estos procesos son recíprocamente complementarios. A estas disonancias se le suman nuevas vulnerabilidades producto de condicionalidades y uso de medios diplomáticos coercitivos. Junto a ello, surgen nuevas formas de vinculación con EE.UU. y se redefinen algunos temas globales al interior de Naciones Unidas, no siempre favoreciendo los intereses latinoamericanos.

### **1. Globalización segmentada y bipolarización social**

En la post-guerra fría se ha creado una nueva situación económica a nivel mundial caracterizada por un aumento de la globalización económica<sup>6</sup>. Esta globalización está siendo dinamizada por la revolución tecnológica, así como por la emergencia de nuevos temas generados por la creciente interdependencia mundial. En América Latina, un proceso en pleno desarrollo es la decidida inserción de los países latinoamericanos en una economía-mundo de carácter global. La principal consecuencia de ello ha sido el recambio de los modelos de desarrollo sustitutivos de importaciones por modelos de crecimiento dinamizado por las exportaciones<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Paul Kennedy, *Preparing for the Twenty-First Century* (Random House: New York, 1993) y Gary Gereffi and Miguel Korzeniewicz (Editors), *Commodity Chains and Global Capitalism* (Praeger: Westport, 1994).

<sup>7</sup> Ver, CEPAL, *El Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe* (Naciones Unidas: Santiago, 1994).

Sin embargo, esta globalización también se caracteriza por su segmentación. Esto es, el incremento relativo de las desigualdades socio-económicas intra e internacionales, las que están siendo profundizadas por la reducida capacidad -de algunos estados y gobiernos más que de otros- de proporcionar soluciones a los principales temas de sus agendas políticas, la debilidad de los sistemas de gobernabilidad global y de los agentes encargados de enfrentar estos temas<sup>8</sup>. Un factor adicional que ayuda a cristalizar esta segmentación es la creciente importancia de la descentralización productiva<sup>9</sup>. De esta forma, la creciente bipolarización social internacional muestra que el 82,7% del ingreso internacional es actualmente distribuido solamente entre el 20% de la población mundial<sup>10</sup>. En América Latina, esta globalización también es segmentada. Esto es, no arrastra o involucra a la totalidad de las dimensiones económicas, ni a todos los países de la región, o a todos los sectores sociales en cada país<sup>11</sup>. De acuerdo a estimaciones, "alrededor de 180 millones de personas, es decir dos de cada cinco personas, viven actualmente en la pobreza en América Latina. Alrededor de la mitad de estas personas viven en condiciones de pobreza abyecta, con ingresos inferiores a los necesarios para comprar alimentos imprescindibles"<sup>12</sup>.

De acuerdo al ex-secretario de Estado de Estados Unidos, Henry Kissinger, en estas nuevas condiciones el sistema internacional se caracterizaría por observar "conflictos locales que serán al mismo tiempo más probables y, dada la tecnología moderna, más letales". Al mismo tiempo que aumentarían las rivalidades nacionalistas y el desarrollo de fuerzas fundamentalistas fanáticas<sup>13</sup>.

De esta forma, la post-guerra fría se caracterizaría por la contradicción entre tendencias económicas globales unificadoras y por la simultánea desestabilización de los balances de poder globales, regionales y domésticos. De ahí la necesidad de encontrar nuevos términos para estructurar un orden mundial de post-guerra fría<sup>14</sup>.

---

<sup>8</sup> James N. Rosenau, *Turbulence in World Politics. A Theory of Change and Continuity* (Princeton University Press: Princeton, 1990), página 13.

<sup>9</sup> John Naisbitt, *Global Paradox. The Bigger the World Economy the More Powerful Its Smallest Players* (William Morrow & Co.: New York, 1994).

<sup>10</sup> Claude Julien, "Un Marché et des Hommes", *Le Monde Diplomatique*, Juin 1992, página 8.

<sup>11</sup> Víctor E. Tokman, "Pobreza y homogenización social: tareas para los 90", *Pensamiento Iberoamericano*, enero-junio 1991.

<sup>12</sup> Diálogo Inter-Americano, *Convergencia y Comunidad: las Américas en 1993* (Instituto Aspen: Washington, D.C., 1992), página 45.

<sup>13</sup> Henry Kissinger, "Balance of Power Sustained", en: Graham Allison y Gregory F. Treverton, *Rethinking America's Security. Beyond the Cold War to New World Order* (New York: W.W. Norton & Company, 1992).

<sup>14</sup> Henry Kissinger, *Diplomacy* (Simon & Schuster: New York, 1994).

Así, en el continente americano esta inserción segmentada en el proceso de globalización está reordenando las estructuras y procesos económicos, políticos y sociales domésticos e intra-regionales, generando tensiones domésticas como las actualmente observables en Argentina, México, Perú o Venezuela. Estas crisis domésticas podrían tener implicancias inter-estatales.

## 2. Globalización e intereses nacionales

La semi autarquía económica y política en un marco de comunalidad de intereses estratégicos propios de la guerra fría ha comenzado a dejar paso a intereses económico-políticos crecientemente comunes, los que coexisten con una diversidad estratégico-política.

A nivel global, aun cuando la expansión y centralización de la economía de mercado y la difusión de los sistemas políticos inspirados en la democracia liberal, han permitido comenzar a desarrollar una creciente comunidad de intereses hemisféricos y globales, ello no ha implicado detener una creciente competencia entre los principales centros desarrollados. A este respecto, y dada la actual ausencia de intereses estratégicos comunes entre las grandes potencias, se constata lo que se ha venido en llamar una "paz fría", esto es, una creciente rivalidad económica entre Japón, la Comunidad Europea y Estados Unidos<sup>15</sup>. En la medida que estas diferencias no logren resolverse institucionalmente, ellas se manifestarán, según algunos analistas, en el campo estratégico-militar, por lo cual algunos internacionalistas han llegado incluso a pensar en la necesidad de una nuclearización parcial de Alemania para permitir un nuevo balance del poder internacional<sup>16</sup>.

En el hemisferio occidental también se observa una cierta fragmentación de los intereses regionales de seguridad generados durante la guerra fría, lo cual afecta las estabildades regionales. La continentalización de hecho de Norteamérica (EE.UU., México, Canadá y el Caribe), la restratificación y los acuerdos bilaterales de libre comercio que se están desarrollando entre diversos países de la región, están dando por resultado una América Latina post-hispánica<sup>17</sup>. Por una parte, los intereses económicos de cada país se han internacionalizado, proyectándose a nivel global. Sin embargo, por la otra, los parcialmente intereses comunes de seguridad, pasado el momento excepcional generado por

---

<sup>15</sup> H. Kissinger, "Balance of Power Sustained", *Op.cit.*, página 241. También: Jeffrey E. Garten, *A Cold Peace. America, Japan, Germany, and the Struggle for Supremacy* (Times Books: New York, 1992).

<sup>16</sup> John J. Mearsheimer, "Back to the Future: Instability in Europe After the Cold War", *International Security*, Summer, 1990.

<sup>17</sup> Nos referimos al cambio de percepción de lo que América Latina es, desde una visión de una unidad homogénea vinculada por lazos históricos-culturales, que en muy pocas ocasiones logró institucionalizar su destino común, a una América Latina que se reconoce diversa y, que por lo mismo, necesita coordinar políticas gubernamentales para establecer relaciones de cooperación entre sus países.

la guerra fría, han vuelto a tener -con algunas excepciones- un sello individual, el que de alguna manera nunca perdieron.

En la medida que una integración tipo europeo, no es parte del actual diseño de política económica y exterior de los países latinoamericanos<sup>18</sup>, ella no es un marco eficiente para manejar las complejas interacciones de cooperación y conflicto de los países latinoamericanos. Argentina, Brasil, Chile y México, por ejemplo, muestran muy diferentes políticas de coordinación económico-comercial tanto a nivel intra-latinoamericano como hemisférico. Igualmente, sus posicionamientos estratégico-políticos tienden a variar de unos a otros.

### 3. Disonancias político-militares

A nivel estratégico, la generalizada democratización del continente no necesariamente ha significado una mayor homogeneidad político-militar. En este contexto es posible encontrar fuerzas centrípetas, al igual que algunas tendencias centrífugas.

Los intereses históricos de seguridad regional, como la mantención de la soberanía e integridad territoriales de las repúblicas latinoamericanas, han determinado y explicado el énfasis que los países latinoamericanos han puesto en los *medios internos*<sup>19</sup> para la defensa nacional. En el difícil marco de bipolaridad y guerra fría, las naciones más avanzadas de la región lograron una inserción alineada pero relativamente autónoma en el marco internacional. Así, bipolaridad, crecimiento hacia dentro y regionalismo, fueron los parámetros de la definición de los intereses nacionales en materia estratégica. Este modelo de inserción en el mundo, sumado a los requerimientos desarrollistas de la ISI, llevaron a las elites civiles y militares locales a una conceptualización ambigua de la defensa nacional y a una definición funcional dual de las fuerzas armadas, especificando roles tanto en la defensa, como en el desarrollo socio-económico. En ese contexto se diversificaron las funciones y tareas de las fuerzas armadas en muchas áreas no necesariamente relacionadas directamente con la defensa nacional. Así, éstas asumieron variadas responsabilidades al interior del Estado<sup>20</sup>. En muchos casos ello derivó en un deterioro de sus capacidades profesionales.

Al finalizar la guerra fría se pensó que los cambios estratégico globales pronto tendrían efectos en América Latina. Se pensaba que al crearse un nuevo orden estratégico global, éste se proyectaría en el hemisferio occidental de manera simétrica y sincronizada con el nuevo perfil económico-político que emergía, incrementándose la distensión regional.

---

<sup>18</sup> Las dificultades que actualmente enfrenta el MERCOSUR hacen surgir ciertas dudas sobre sus posibilidades futuras.

<sup>19</sup> Un análisis sobre medios internos (militares) y externos (alianzas y coaliciones), en: John J. Mearsheimer, "Back to the Future: Instability in Europe After the Cold War", *International Security*, Summer, 1990.

<sup>20</sup> Ver, Augusto Varas (Editor), *Democracy Under Siege. New Military Power in Latin America* (New York: Greenwood Press, 1989).

En EE.UU. se definieron nuevos temas que adquirieron carácter de "seguridad" como la protección del medio ambiente y la lucha contra el narcotráfico, amenazas que tendrían efectos en la seguridad regional y que debían ser tratados militarmente. Sin embargo, a pesar de la distensión global y de todos los cambios señalados, los países latinoamericanos han visto que las tendencias anteriores no se han plasmado tal como se pensó a fines de los años ochenta.

A nivel global y a diferencia de lo anticipado, el nuevo escenario internacional de post-guerra fría muestra una persistente tendencia a mantener focos de conflicto inter e intra-estatales, tal como se observa en los ininterrumpidos conflictos en los territorios de la ex-URSS, los Balcanes, Medio Oriente, Asia y África. El incremento del nivel de intensidad de los dispositivos de fuerza militar regionales, la proliferación nuclear, el desarrollo de armas estratégicas (misilísticas), la expansión de las industrias de armamentos en varias regiones del mundo y las presiones ejercidas por los sobre-stocks de los países desarrollados que presionan por una mayor transferencia de armamento excedente producto del desarme de las grandes potencias<sup>21</sup>, estimulan las tendencias anteriores. Así, si bien el fin de la guerra fría tuvo importantes efectos para los presupuestos militares de los países de la OTAN y del ex-Pacto de Varsovia, no ha sucedido lo mismo en las regiones del mundo en desarrollo.

En el caso latinoamericano, el fin de la guerra fría indudablemente permitió la pacífica resolución de conflictos regionales como el centroamericano. No obstante, dado que América Latina nunca estuvo determinantemente vinculada al esfuerzo de la guerra fría, salvo tenuemente en el período 1952-1960, su fin no ha afectado en lo fundamental los intereses y políticas de defensa regionales y vecinales. De haber disminuido, éstos lo han hecho por otras razones, encontrándose más bien una tendencia a la estabilidad de los mismos en el largo plazo<sup>22</sup>. Así, la ausencia de amenazas explícitas no ha implicado la eliminación permanente de todas las tensiones y crisis, que en el pasado reciente requirieron del respaldo indirecto de la fuerza militar para alcanzar soluciones diplomáticas.

Con todo, existen algunos factores que tienden a unificar a la región en materias político-militares. Estos son de carácter estratégico global y político doméstico. Por una parte, la distensión ideológica de post-guerra fría ha posibilitado que América Latina ya no se vea forzada a alinearse en el conflicto Este-Oeste, apoyando a las potencias en conflicto más allá de sus propios intereses nacionales y regionales. En este período de post-guerra fría, se observa un mayor involucramiento de los países latinoamericanos en la agenda de paz internacional manifestado en la creciente participación de fuerzas regionales en operaciones de mantención de la paz. Para algunos países latinoamericanos esto ha significado redefinir parcialmente el papel de sus fuerzas armadas. Para otros, sólo ha

---

<sup>21</sup> Al respecto ver, Edward J. Laurence, *The International Arms Trade* (Lexington Books: New York, 1992).

<sup>22</sup> Al respecto, ver: Francisco Rojas Aravena (Editor), *Gasto Militar Latinoamericano: Proceso de Decisiones y Actores Claves* (FLACSO/CINDE: Santiago, 1994).

significado ampliar su participación en estas operaciones. Igualmente, la existencia de gobiernos democráticos en la región ha permitido avanzar en una agenda de resolución de tradicionales conflictos o tensiones bilaterales en un clima de mayor entendimiento. Por otra parte, junto a lo anterior, en la medida que los autoritarismos y totalitarismos han dejado el lugar a sistemas democráticos, la distensión política ha acercado a los países de la región. En la actualidad la casi totalidad de los gobiernos latinoamericanos son democráticos, lo cual genera condiciones para un mejor clima de entendimiento regional.

Sin embargo, persisten ciertas tendencias centrífugas. Por una parte, el axioma que las democracias no luchan entre sí no es plenamente pertinente en el caso latinoamericano. Primero, porque la otra parte del mismo indica que las guerras son más violentas entre democracias y no-democracias (comunes en la región). Segundo, porque las inestabilidades en situaciones democráticas no pueden excluirse. Tercero, porque en la región las democracias sí se han enfrentado militarmente<sup>23</sup> (Ecuador-Perú). Y cuarto, porque, a pesar de toda la armonía deseada, *malgré nous*, las democracias deben disuadir a otros Estados, democráticos o no<sup>24</sup>.

Así, hasta el momento, las tendencias a la cooperación no han logrado superar en fuerza y arraigo aquellas que aun resisten estas nuevas formas de cooperación.

#### 4. Disonancias institucionales

El marco institucional en el cual estos cambios se tienden a manifestar también ha comenzado a mostrar nuevas dinámicas. De particular importancia son aquellas referidas al tipo de interacciones estatales y al contenido de la agenda latinoamericana.

##### a) *Regionalismo poroso o abierto*

La reestructuración de los vínculos políticos, económicos y militares dentro y fuera de la región ha afectado a las instituciones existentes. Los organismos regionales de distinto tipo (SELA, Pacto Andino) y hemisféricos (OEA) propios de las décadas pasadas muestran ahora sus limitaciones al no corresponder plenamente ante situaciones nuevas y más fluidas. Frente a ellos, diferentes entes globales (Naciones Unidas, GATT) adquieren una importancia mayor que en el pasado. Organismos multilaterales no hemisféricos o regionales de naturaleza muy diversa asumen una nueva importancia para algunos países de la región (OTAN para Argentina; APEC para Chile y México; OECD para México). En este

---

<sup>23</sup> Estos enfrentamientos no necesariamente tiene que cumplir con el "requisito" de tener más de mil muertos en el campo de batalla para tener efectos catagóricos en el campo estratégico-militar.

<sup>24</sup> Un análisis más matizado de la tesis que afirma la paz entre democracias, en: Bruce Russett, *Grasping The Democratic Peace. Principles for a Post-Cold War World* (Princeton University Press: Princeton, 1993).

contexto, surgen diversas formas de coordinación gubernamental (Grupo de Río II<sup>25</sup>, Grupo de los Tres) más flexibles y fluidas, que tienden a corresponder de mejor forma a las nuevas realidades de las relaciones exteriores de los países latinoamericanos.

Todos estos cambios han erosionado las viejas formas de interacción y unidad regional apareciendo nuevas modalidades de vinculación intra y extra-latinoamericana. Los acuerdos de libre comercio intra-regionales, hemisféricos o extra-regionales han sustituido las típicas formas "densas" de interacción económicas propias de la guerra fría. Ellas estuvieron centradas en envolventes y multidimensionales acuerdos de integración regional. En el nuevo marco internacional de post-guerra fría surge un perfil de interacción económica y política interestatal latinoamericana distinto al anterior. Este se caracteriza por vínculos intra-regionales y hemisféricos más "porosos" y fluidos, que coexisten con interacciones extra-regionales no tradicionales. Se destacan en este nuevo perfil las relaciones bilaterales que los países de América Latina han establecido con países fuera del hemisferio occidental en la perspectiva de maximizar sus oportunidades exportadoras y de obtención de recursos financieros e inversiones. Por tales razones, es posible caracterizar a las nuevas interacciones exteriores de los países de la región como de "relaciones internacionales de mercado"<sup>26</sup>.

De esta forma, en los últimos cinco años se ha comenzado a perfilar un cambio en el tipo de interacción regional, desde una regionalidad "densa", institucionalizada a través de omnicomprendidos y multidimensionales acuerdos, hacia una regionalidad más "porosa", caracterizada por redes discretas, limitadas, abiertas y flexibles. Discretas, porque se estructuran en torno a dimensiones singulares de la interacción interestatal, i.e. acuerdos de libre comercio. Limitadas, puesto que no incluyen a la totalidad de países de una región o subregión. Abiertas, dado que se proyectan hacia espacios de interacción extra-regionales y extra-hemisféricos y coexisten con otras iniciativas. Y flexibles, ya que su carácter es más dúctil que los acuerdos anteriores y su ciclo de vida es más corto al no proyectarse estas iniciativas como fundacionales.

#### b) *Multilateralismo dinámico*

La nueva regionalidad porosa pone de relieve la mayor importancia de la dinámica multilateral. Esta es la principal dimensión en torno a la cual descansa este tipo de regionalidad.

---

<sup>25</sup> A partir de la Reunión Presidencial de Uruguay, en octubre de 1988, el Grupo de Río adquiere una dinámica propia no directamente determinada por su contribución a la resolución del conflicto centroamericano, el cual a partir de 1987 queda en manos de Esquipulas II. Ver, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, *Grupo de Río. Documentos Oficiales del Principal Foro Político de América Latina y el Caribe* (Santiago: Ediciones BAT, 1994).

<sup>26</sup> El caso más claro es el de Chile, el cual inaugura formalmente en 1994 su "diplomacia económica" como criterio orientador.

A diferencia del pasado, la regionalidad densa descansaba en instituciones que si bien eran multilaterales, sus procesos eran más bien burocráticos, enmarcados en una lógica de bloques intra-organizacionales relativamente estables (v.gr. grupo de países no-alineados). La actividad de esos entes institucionales multilaterales densos estaba dada por una rutinización de formas y contenidos y por alianzas y coaliciones estables, o bloques, en su interior. Ahora, la regionalidad porosa descansa en una multilateralidad dinámica que le da vida a los acuerdos y a las coordinaciones de políticas gubernamentales. Más que las formas, predominan los contenidos. Y estos últimos dependen más del liderazgo que de marcos institucionales o alineamientos pre-establecidos.

Esta regionalidad porosa y multilateralidad dinámica combinan en sus redes de interacciones a entes privados y estatales en una diversidad mucho mayor que en el pasado, observándose un mayor peso de los primeros.

La principal consecuencia de esta nueva forma de relacionamiento internacional de los países latinoamericanos es la creciente importancia que tiene la constitución de coaliciones y alianzas ad hoc al interior de las formas multilaterales y regionales de nuevo tipo que comienzan a nacer. Esta multilateralidad dinámica deja atrás la política de bloques. En la actualidad, y con mayor fuerza en el futuro, predominará la flexible combinación de intereses, los que darán lugar a redes más o menos temporales de países coaligados en torno a determinados intereses pero, al mismo tiempo, opuestos en torno a otros temas.

Esta nueva realidad se expresa tanto en la política interna como externa de los países latinoamericanos. Así, los alineamientos políticos domésticos tradicionales comienzan a flexibilizarse dando lugar a una política de corte "post-moderno" en la cual las principales fisuras o ejes de constitución de actores se flexibiliza y muta. Igualmente, los alineamientos regionales, hemisféricos y globales propios de la guerra fría se modifican, dando paso a cambiantes alianzas y coaliciones en torno a intereses específicos. Estaríamos entrando a lo que se ha venido en llamar una "poliarquía internacional", esto es una situación en la que coexisten muchas comunidades, esferas de influencia, interdependencias y lealtades transnacionales, las que no tienen un eje claramente dominante de alineamiento o antagonismo y que, al mismo tiempo, no tienen ningún liderazgo claro<sup>27</sup>. Esta poliarquía muestra la simultánea coexistencia de unipolarismos militares, multipolarismos económicos y bipolarismos socio-económicos, todos los cuales dan como resultado un sistema internacional, hemisférico y regional más "poroso".

## 5. Vulnerabilidades

Al conjunto de disonancias recién señaladas se les suma un par de vulnerabilidades que si bien no son nuevas, en la última década han adquirido mayor relevancia.

---

<sup>27</sup> Joseph S. Nye, *La Naturaleza Cambiante del Poder Norteamericano* (GEL: Buenos Aires, 1991), página 225, citando a Seyom Brown, *New Forces, Old Forces, and the Future of World Politics* (Scott Foresman: Glencoe, 1988). Igualmente, ver: Christofer Layne, "The Unipolar Illusion. Why New Great Powers Will Rise", *International Security*, Volume 17, N° 4, Spring 1993.

En primer lugar, en un marco de intereses económicos internacionalizados e interdependientes, junto a una fragmentación de los intereses estratégicos, una economía abierta al exterior que depende de sus exportaciones y que exporta crecientemente servicios y capitales, tiene un conjunto de intereses altamente diversificados y está expuesta a la acción de terceros. Más aun cuando los recursos de poder nacional -medios o instrumentos disponibles- no crecen al mismo ritmo y calidad que sus vulnerabilidades. Por tales razones, estas últimas aumentan exponencialmente.

Los países de la región enfrentan dos nuevas tendencias en el ejercicio del poder internacional. En particular, estas vulnerabilidades se expresan en dos áreas principales.

a) *Condicionalidades*

Por una parte, con el propósito de establecer un orden global de nuevo tipo las instituciones financieras internacionales generan agendas aptas para darle gobernabilidad a la comunidad internacional y estabilidad a la globalización económica y política. Sin embargo, estas agendas son implementadas no sólo sobre la base de incentivos positivos, sino también a través de condicionalidades. Esto se ve agravado porque en su proceso de definición, quienes van a ser objeto final de tales condicionalidades no tienen una participación equivalente.

Así, frente a cada agenda internacional se han establecido variadas condiciones económicas, políticas, ambientales y de seguridad<sup>28</sup>, que determinan la asignación de recursos financieros internacionales, tanto privados como multilaterales.

b) *Diplomacia coercitiva*

Por otra parte, en la medida que el sistema internacional de post-guerra fría es unipolar en los hechos, no cuenta con instituciones ampliamente participativas y normas compartidas respecto de múltiples temas emergentes de primer interés mundial, se incrementa lo que se ha venido en llamar la diplomacia coercitiva, esto es la amenaza del uso de la fuerza militar o las sanciones económicas, financieras y comerciales entre otras<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Ver, Nicole Ball, *Pressing for Peace: Can Aid Induce Reform?* (Overseas Development Council: Washington, D.C., 1992).

<sup>29</sup> Al respecto, ver Alexander L. George, *Forceful Persuasion. Coercive Diplomacy as an Alternative to War* (United States Institute of Peace: Washington, D.C., 1991) y Alexander L. George and Williams E. Simons, *The Limits of Coercive Diplomacy* (Westview Press: Boulder, 1994).

En suma, el conjunto de factores que afectan el relacionamiento internacional de los países latinoamericanos podrían transformarse en incentivos, o condiciones necesarias, para generar un nuevo sistema de seguridad hemisférico<sup>30</sup>.

## 6. Relaciones con Estados Unidos

Las asimétricas relaciones hemisféricas en el campo de la seguridad constituyen un área altamente sensible de las relaciones inter-americanas, toda vez que ellas involucran a actores muy centrales en la vida política de las naciones latinoamericanas, tales son las fuerzas armadas. Este tipo de vínculos hemisféricos tiene, además, una historia controvertida, tanto en EE.UU. como en los países de la región y muestra muy variadas experiencias.

Así, durante el período de la segunda post-guerra mundial, la estrecha relación que en algunos casos y períodos se estableció entre EE.UU. y determinados gobiernos latinoamericanos, superó la alianza internacional contra los gobiernos comunistas -en especial la Unión Soviética-, teniendo en estos casos consecuencias políticas domésticas. La movilización de las fuerzas armadas latinoamericanas contra partidos políticos y gobiernos de izquierda profundizó el involucramiento de EE.UU. en la política latinoamericana, teniendo en las fuerzas armadas uno de sus principales soportes.

Por el contrario, en aquellos casos en que las fuerzas armadas latinoamericanas se alinearon con gobiernos de izquierda o se constituyeron como gobiernos militares con políticas distantes de EE.UU., como en el caso de Perú de Velasco Alvarado, sus relaciones con EE.UU. se vieron afectadas negativamente.

Más recientemente, algunos gobiernos autoritarios y militares a los cuales EE.UU. prestaron su apoyo y aprobación en un comienzo, fueron condenados por las administraciones estadounidenses por sus violaciones a los derechos humanos y los urgieron a una rápida vuelta a la democracia. Esto significó crear nuevas distancias entre tales instituciones armadas y EE.UU.

Finalmente, el uso unilateral de la fuerza militar estadounidense en la región ha sido un factor adicional de controversia, el que sumado a los elementos anteriores ha producido un cuadro de relaciones en el cual los temores, recelos y apoyos se confunden generando un síndrome altamente complejo.

Las razones anteriores nos llevan a afirmar que las relaciones de seguridad hemisféricas constituyen un espacio de acción inter-gubernamental especialmente sensible. Precisamente por estos argumentos, cualquier proyecto que involucre nuevas formas de vinculación entre las fuerzas armadas latinoamericanas y estadounidenses debería tener en

---

<sup>30</sup> Con esto no estamos afirmando la existencia de un sistema u "orden" de seguridad pre-existente. Al respecto ver mi "Hemispheric Relations and Security Regimes in Latin America", en Augusto Varas (Editor), *Hemispheric Security and U.S. Policy in Latin America* (Boulder: Westview Press, 1989).

cuenta sus principales características e historia. Sólo de esta forma las políticas orientadas a crear un sistema de seguridad hemisférico de post-guerra fría podrían ser estables y efectivas. De otra manera, políticas inadecuadas podrían pronunciar algunas de las diferencias existentes o pasadas y deteriorar los vínculos en vez de mejorarlos.

En síntesis, mi argumento central es que se debería evitar reducir la política de seguridad hemisférica a las relaciones militares-militares o a los vínculos defensa-defensa. La defensa nacional y la seguridad hemisférica son más que lo propiamente militar en la medida que involucran a otras áreas del Estado, en especial las relaciones exteriores.

Para avanzar en la materialización de nuevas relaciones inter-americanas en materia de seguridad cooperativa es preciso reconocer el actual estado de la evolución estratégica estadounidense, sus aplicaciones eventuales en América Latina, las limitaciones de la acción militar de EE.UU. en la región y las formas de involucramiento constructivo en esta área.

#### a) *Política estratégica*

Estados Unidos, constituido en única super-potencia militar mundial, comienzan a buscar un nuevo consenso interno revisando su gran estrategia de guerra fría para adecuarla a las nuevas circunstancias, definir las nuevas misiones y especificar las fuerzas adecuadas para su cumplimiento. Sin embargo, este nuevo consenso aun no surge con claridad observándose importantes diferencias entre el Congreso y la Casa Blanca, así como al interior de la propia administración y en el proceso de toma de decisiones<sup>31</sup>. Esto refleja las dificultades sociales y políticas para lograrlo.

Uno de los principales elementos en la definición de un nuevo orden de seguridad hemisférico es encontrar un sólido acuerdo y compatibilidad entre los países latinoamericanos y EE.UU. en estas materias. Este acuerdo debe partir del reconocimiento por parte de los países latinoamericanos de la insalvable asimetría estratégico-militar con EE.UU. y, por parte de este último, de la necesidad imprescindible de establecer regímenes de seguridad cooperativos en el hemisferio.

En EE.UU. algunos sectores tienden a apartarse del internacionalismo multilateralista característico de la guerra fría. De acuerdo a su Departamento de Defensa, EE.UU. debería asegurar una unipolaridad sin balances. "Nuestro primer objetivo", afirma un documento provisorio de planificación estratégica, "es prevenir la remergencia de un nuevo rival, tanto

---

<sup>31</sup> La confusa política en estas materias quedó de manifiesto en la forma como se ha enfrentado la crisis de Haití. Una crítica, en: Donald E. Schulz y Gabriel Marcella, *Reconciling The Irreconcilable: The Troubled Outlook For U.S. Policy Toward Haiti* (Strategic Studies Institute, U.S. Army War College: Carlisle Barracks, March 10, 1994). Un análisis de las dificultades de la administración Clinton para formalizar una política de seguridad regional, en: Samuel F. Wells, Jr., "United States Policy for Regional Security in the Post-Cold War Era", trabajo presentado al seminario *American-Israeli Relations and the "New World Order"*, Leonard Davis Institute, Hebrew University of Jerusalem, 6-8 June, 1994.

en el territorio de la ex Unión Soviética o en otra parte, que sea una amenaza del nivel equivalente a la puesta por la URSS". Respecto a sus posibles rivales, afirma que aspira a "convencer a los potenciales competidores que ellos no necesitan tener un papel mayor o adoptar una postura más agresiva para proteger sus legítimos intereses...y disuadirlos de incluso aspirar a un papel regional o global mayor".<sup>32</sup> De esta forma, la perspectiva estratégica de EE.UU. sería la mantención del unipolarismo a nivel global y la creación de balances de poder a nivel regional para asegurar estabilidades parciales.

Esta perspectiva se ha visto complementada con la visión de la nueva administración sobre la seguridad estadounidense y mundial<sup>33</sup>. Aquí, su involucramiento en el área de seguridad es visto como condición para desplegar su capacidad de liderazgo mundial. La política de expansión (*enlargement*) de las democracias y economías de mercado es definida como la mejor estrategia para incrementar la seguridad, prosperidad e influencia de EE.UU., así como para tener un mundo más humano y en paz. En esta perspectiva, los medios militares deberían ser instrumentales para el logro de estos objetivos. Una muestra de la subordinación de los medios militares a los objetivos de la política de "*enlargement*" es la última decisión presidencial de conducir la asistencia militar exterior desde el Departamento de Estado. Por otra parte, existen quienes desearían disminuir al máximo el involucramiento militar estadounidense en el exterior. En esta postura neo-aislacionista coinciden curiosamente opiniones tanto liberales como conservadoras.

No obstante, cualquiera sea la opción que finalmente se imponga, la actual política estratégica de "*enlargement*" enfrenta algunas limitaciones. Por una parte, EE.UU. no cuentan con los recursos económicos para mantener una proyección de poder militar capaz de asegurar los objetivos antes mencionados. Dado que EE.UU. no pueden tratar simultáneamente todos los problemas, deberían revisar sus sistemas de alianzas y reasignar responsabilidades correspondientemente.<sup>34</sup> Esta creación de nuevas alianzas regionales permitiría resolver la contradicción entre los objetivos estratégicos y los recursos disponibles. Sin embargo, la creación de órdenes regionales no se está realizando sobre la base de nuevas alianzas y coaliciones. Por el contrario, la política de generar estabilidad y llenar vacíos de poder se ha establecido hasta el momento y *en la práctica* en la proyección simple de poder estadounidense.

Así, la creciente integración económica de los centros desarrollados está siendo contradicha por la falta de disposición para compartir el poder internacional creando balances globales y regionales a partir de nuevas alianzas estratégico-militares. Esta situación, de

---

<sup>32</sup> "Defense Planning Guidance for the Fiscal Years 1994-1999", *The New York Times*, March 8, 1992.

<sup>33</sup> Anthony Lake, "From Containment to Enlargement", Remarks of the Assistant to the President for National Security Affairs, at the Johns Hopkins University, School of Advance International Studies, Washington, D.C., September 21, 1993.

<sup>34</sup> H. Kissinger, "Balance of Power Sustained", *Op.cit.*

mantenerse igual, podría traducirse en una serie de intervenciones selectivas lo cual, a su vez, podría agudizar la crisis económica y desestabilizar el sistema internacional.

Esta tensión entre cooperación y unilateralismo también se expresa en el hemisferio occidental. Cooperación en lo comercial, unilateralismo en lo estratégico. En esta área los principales objetivos de EE.UU. son el "mantener equilibrios militares regionales estables" y "fomentar las soluciones diplomáticas a las disputas regionales"<sup>35</sup>, pero hasta el momento no se han formulado iniciativas pertinentes, reservándose la opción de una acción unilateral. "Debemos esperar", afirma el documento del DoD antes mencionado, "que las futuras coaliciones sean asambleas *ad hoc*, a menudo sin una duración más allá de la crisis que se enfrenta y, en muchos casos, con un acuerdo general sobre los objetivos a ser alcanzados...EE.UU. deben posicionarse para actuar independientemente cuando la acción colectiva no puede ser orquestada"<sup>36</sup>. Así, difícilmente el hemisferio occidental logrará establecer un nuevo orden y equilibrio estratégico. Frente a esta política de seguridad internacional surge la necesidad de una renuncia por parte de EE.UU. a la acción militar unilateral en el hemisferio, o bien la exigencia para los países latinoamericanos -en un marco multilateral- de generar balances internacionales al unipolarismo actual.

#### b) "Enlargement" y América Latina

Las propuestas para un nuevo orden de seguridad hemisférico deben ser contextualizadas considerando la política estratégica global de EE.UU., así como por las actuales realidades latinoamericanas.

En el primer campo temático, la política estratégica de "enlargement" no muestra una clara definición de sus objetivos políticos y económicos. De acuerdo a Anthony Lake, "Our strategy must also respect diversity. Democracy and markets can come in many legitimate variants. Freedom has many facets"<sup>37</sup>. Aun cuando de esta forma EE.UU. queda con una amplia libertad de maniobra, la falta de una mayor especificidad de objetivos impediría la creación *sobre esa base*, de un nuevo orden de seguridad hemisférico. Por el contrario, de especificarse ello daría oportunidades para una variedad de situaciones de intervención uni y multilateral que difícilmente crearían un orden pacífico en el hemisferio. Considerando, además, los actuales cambios del statu quo de seguridad hemisférico y tomando en cuenta las revisiones al principio de no intervención en curso en la ONU, una política de este tipo podría aumentar más que reducir los conflictos regionales.

---

<sup>35</sup> Alejandro Wolf, "La política de los Estados Unidos en el campo de la seguridad hemisférica", en Leopoldo Porras y Augusto Varas (Editores), *El Espacio: Nueva Frontera para la Cooperación Hemisférica* (Santiago: FLACSO-CEADE, 1992).

<sup>36</sup> Patrick E. Tyler, "U.S. Strategy Plan Calls For Insuring No Rivals Develop", *The New York Times*, March 8, 1992.

<sup>37</sup> Anthony Lake, *Op.cit.* Las limitaciones de esta política han quedado evidenciadas en las relaciones estadounidenses con China.

En este sentido y refiriéndose a materias de política hemisférica, la Deputy Assistant for Defense (Inter-American Affairs), Mari-Luci Jaramillo, indicaba que las relaciones de seguridad hemisféricas habían comenzado a incorporar nuevos roles en operaciones de mantención de la paz internacional. Así, afirmaba que *"following the U.N., it can serve as the military arm of the OAS, helping to defuse and mediate regional conflicts as well as protect against threats emanating from outside the hemisphere. In this regard, the IADB might be reorganized as an international agency of the OAS, overseen and administered by the OAS in accord with a redefined charter of the Rio Treaty"*<sup>38</sup>. Además, en materia de seguridad hemisférica, indicaba la necesidad de reconvertir las industrias militares de la región, reducir y reorganizar a las instituciones armadas, evitar la proliferación de armas de destrucción masiva y combatir el narcotráfico.

Estas propuestas deberían ser evaluadas considerando varios elementos. Primero, la posibilidad de convertir a la JID en brazo militar de la OEA, contrariando la carta de las Naciones Unidas que le otorga al organismo internacional la exclusividad de las medidas coercitivas, más que ayudar a reducir conflictos regionales, podría ser un elemento de fragmentación del sistema interamericano al desarmar los principales elementos que han mantenido al hemisferio relativamente unido y en paz: la no intervención y la soberanía nacional<sup>39</sup>. Segundo, en un período en que el *"strategic denial"* ya no sirve como elemento de constitución de una unidad hemisférica en materias estratégicas, no queda claro cual podría ser su sustituto. Así, por una parte, sería difícil que el Tratado de Río se revitalizara. Por la otra, el sustituir la amenaza extracontinental del comunismo por la intra-continental del narcotráfico, tendría efectos más negativos que positivos para la estabilidad política de la región. Tercero, la reconversión de las industrias militares regionales, la reducción y reorganización de las instituciones armadas y la eliminación de las armas de destrucción masiva son temas de diversa naturaleza que deberían ser analizados separadamente. La reconversión de industrias militares supone tener como alternativa un aceptable esquema multilateral de transferencia de tecnología militar. De no ser así, no existirían incentivos positivos para la reconversión de estas industrias. Finalmente, el continente ya se ha constituido en un área libre de armas de destrucción masiva tal como los últimos acuerdos inter-gubernamentales lo han demostrado.

De esta forma, los elementos anteriores difícilmente podrían servir para construir un nuevo orden de seguridad. La tarea queda entonces pendiente.

---

<sup>38</sup> *DASD (IA) Jaramillo's Remarks to NDU*, Unpublished Statement, September 27, 1973.

<sup>39</sup> Richard J. Bloomfield, "Making the Western Hemisphere Safe for Democracy? The OAS Defense-of-Democracy Regime", *The Washington Quarterly*, Spring 1994, página 167. También, ver: Inter-American Dialogue, *Advancing Democracy and Human Rights in the Americas: What Role for the OAS?* (Inter-American Dialogue: Washington, D.C., May 1994).

c) *Limitaciones para la creación de un sistema de seguridad hemisférico*

Algunas políticas estadounidenses tienden a limitar más que favorecer la creación de un sistema de seguridad hemisférica. Cuatro grandes conjuntos de acciones deberían evitarse en la agenda de las fuerzas armadas estadounidenses en el hemisferio occidental.

i. **Objetivos poco transparentes**

Una primera medida de prudencia indica que la creación de un sistema de seguridad hemisférico debería ser un objetivo independiente de la legítima maximización de oportunidades institucionales de las fuerzas armadas de EE.UU. tanto en términos políticos como burocráticos.

Antes de implementar cualquier conjunto de políticas, es necesario diferenciar entre aquellas acciones conducentes a crear un sistema de seguridad hemisférico de aquellas políticas orientadas a mejorar o perfeccionar las relaciones con las fuerzas armadas de la región. La creación de un sistema de seguridad indudablemente ayuda a mejorar las relaciones entre las fuerzas armadas del hemisferio. Sin embargo, el mejoramiento de éstas no necesariamente conforma un sistema de seguridad hemisférico por sí mismo. Este último es más que la suma de las relaciones militares bilaterales.

De la misma forma, es preciso evitar que las relaciones de las fuerzas armadas de EE.UU. con las instituciones militares de América Latina estén determinadas por necesidades de protección de sus legítimos intereses burocráticos. Así, la agenda de las relaciones militares hemisférica no debería consignar objetivos no militares que, si bien pueden ser apoyados por las actuales capacidades institucionales de las fuerzas armadas estadounidenses, aleja a las instituciones militares latinoamericanas de sus objetivos profesionales. Por ello, es aconsejable no usar estas vinculaciones como instrumentos de estrategias de mantención de asignaciones presupuestarias a través de cooperaciones institucionales no propiamente militares.

Así, los objetivos de este tipo de relaciones deberían ser transparentes desde sus inicios. Ello requiere que tales vinculaciones estén altamente focalizadas, evitando ambigüedades de propósitos.

En suma, éstas se deberían referir exclusivamente a programas conducentes al mejoramiento de la capacidad profesional de los ejércitos, marinas y fuerzas aéreas latinoamericanas.

ii. **Incidir en las relaciones civil-militares**

Dado que las relaciones civiles-militares en los países de la región tienen peculiaridades idiosincráticas, no es aconsejable que existan programas desde EE.UU., administrados por las fuerzas armadas estadounidenses, que tengan como objetivo directo el mejoramiento de las relaciones civiles-militares latinoamericanas.

Una primera razón es que las fisuras entre civiles y militares no son las más significativas para entender las relaciones fuerzas armadas, política de defensa nacional y seguridad hemisférica. Por el contrario, el sistema de tensiones en torno a estos temas se estructura entre civiles y militares frente a *otros* civiles y militares con visiones distintas sobre estas materias.

Una segunda razón, es de carácter analítico. Recientes estudios sobre relaciones civiles-militares han convertido en un lugar común el afirmar que ésta es una área subdesarrollada de estudio y que el superar esta insuficiencia es central puesto que las fisuras civiles-militares ponen en peligro la democracia.

El exceso en destacar las fisuras civiles-militares en América Latina ha llevado a una limitación analítica, puesto que tiende a exagerarlas ocultando la existencia de otras fisuras, tanto o más importantes que las civiles-militares. Sociedades en cambio tan acelerado como las latinoamericanas se caracterizan por un complejo sistema de viejas y nuevas fisuras, lo que hace del problema de la estabilidad política un problema de primera importancia. El mejoramiento de las relaciones civiles-militares podría ser *condición necesaria, pero no suficiente*, para incrementar las estabildades domésticas.

Una tercera razón, es que los elementos más importantes que determinan el desarrollo de las fuerzas armadas y de la seguridad hemisférica es la capacidad de los gobernantes civiles de darle una *coherencia democrática al estado*. Esto es, el crear "Estados en forma". Ello sólo se realiza evitando ambigüedades en la definición de las tareas castrenses, así como a través de una definición clara y estable de relaciones entre órganos del Estado y la sociedad, incluyendo a las fuerzas armadas, tema el cual es fundamentalmente político y doméstico. El involucrar a las fuerzas armadas estadounidenses en estas materias las politizaría y pondría en una difícil posición de intervención política.

Un cuarto argumento indica que esta coherencia democrática del Estado sólo la proporcionará un efectivo liderazgo civil sobre la sociedad. En el caso de las FF.AA., de la defensa nacional y de la seguridad hemisférica. Esto se logra a través de una adecuada formulación de una política de defensa, tarea fundamentalmente de carácter doméstico, tal como la anterior.

En suma, el Southcom y otros organismos del Departamento de Defensa de EE.UU. deberían focalizar sus políticas y acciones en otras áreas de acción. En caso que el gobierno de EE.UU. estime conveniente cooperar en estas materias con la aceptación de los países receptores de tal ayuda, ello debería ser una tarea realizada a través de una efectiva coordinación inter-agencias, integrada por los Departamentos de Estado, Justicia y otros entes federales. En el caso de los órganos de la defensa, éstos deberían abstenerse de dirigirlas, prestando sólo su apoyo indirecto a través de aquellas políticas conducentes a crear un sistema de seguridad hemisférica, tal como veremos más adelante.

### **iii. Promover la expansión de los roles no militares de las fuerzas armadas latinoamericanas**

El promover la extensión en forma regular de roles militares en áreas de acción civil, especialmente en materias económicas, políticas y de orden interno, perjudica a las instituciones militares en América Latina.

La importancia de la institución militar en los países latinoamericanos está fuera de discusión. Sin embargo, ella no es la única institución que proporciona estabilidad democrática en ellos. Las FF.AA. son parte del sistema democrático y sus acciones no se dan en un vacío institucional. Por estas razones, cualquier acción de las fuerzas armadas debe ser analizada estableciendo sus efectos sobre el resto del estado y sociedad. Desde esta perspectiva, la estabilidad democrática es el producto de acciones y esfuerzos conjuntos de las organizaciones sociales, instituciones civiles, los partidos políticos, del ejecutivo, parlamento, judicatura y administración del Estado.

Es necesario evitar repetir los errores cometidos por los gobiernos estadounidenses de los años sesenta, período en el cual se pensó que las fuerzas armadas latinoamericanas eran la única institución que podría proporcionar estabilidad política. De esta manera EE.UU. enfatizaron excesivamente los roles de las fuerzas armadas en política doméstica y descuidaron programas tendientes al desarrollo de sus roles profesionales. Ello tuvo como efecto, entre otras causas, acciones militares anti-democráticas en muchos países de la región<sup>40</sup>. Con esto no estamos afirmando que las fuerzas armadas latinoamericanas fueran los únicos elementos que explican la crisis de las democracias latinoamericanas. Sólo indicamos que este quiebre tuvo en las fuerzas armadas uno de los principales actores, aun cuando no siempre desempeñaron un papel de liderazgo inicial.

Finalmente, la política de ampliación de roles militares hacia áreas civiles se contradice en sí misma. Esta se fundamenta en que tales acciones de las fuerzas armadas son necesarias, puesto que no existen instituciones civiles aptas para realizar tales tareas. Sin embargo, desarrollando esta política se impide que aquellas instituciones que deberían realizar tales acciones lo hagan. Esto es más agudo en el caso de actividades económicas, puesto que se erosiona la capacidad de expandir el sector privado, contradiciendo las políticas de liberalización y de mercado que simultáneamente se impulsan desde los gobiernos y el exterior.

En suma, el aumento de la difusividad de roles erosiona las instituciones políticas, económicas y sociales, y deteriora a las propias FF.AA.

Por estas razones, el Southcom no debería, por ejemplo, desempeñar tareas de apoyo a FF.AA. en materia no militares, o de combate al narcotráfico o terrorismo. Otras

---

<sup>40</sup> Una crítica a esta política, en: Stephen Van Evera, "Why Europe Matters, Why the Third World Doesn't: American Grand Strategy After the Cold War", *The Journal of Strategic Studies*, Volume 13, N° 2, June 1990, página 27.

agencias, como las policiales, tanto en EE.UU. como en América Latina son más aptas para ello.

#### iv. Oponer defensa nacional y seguridad hemisférica

Finalmente, es preciso evitar el poner en contradicción la seguridad hemisférica y la defensa nacional. Por el contrario, en el marco de la seguridad cooperativa hemisférica, ellas deben ser compatibles y reforzarse recíprocamente.

En la actualidad existe entre los países latinoamericanos una situación ambivalente materia de defensa nacional. Por una parte, aun permanecen sistemas tradicionales de percepciones de amenaza a la seguridad y soberanía de los Estados. Sin embargo, por la otra, han aumentado las necesidades de cooperación inter-estatal producto de la creciente globalización económica e internacionalización de América Latina.

Para resolver estas tensiones, los países latinoamericanos tienen a su disposición varios mecanismos, entre los cuales se encuentra principalmente el mejorar las relaciones bilaterales. Los gobiernos de la región tienen la posibilidad de desplegar dos tipos complementarios de iniciativas. Por una parte, la ampliación de las exitosas experiencias de medidas de confianza mutua; por otra, el desarrollo de señales duras de la existencia de nuevas intenciones e intereses de seguridad en las subregiones del continente.

Dado que estas acciones gubernamentales son fundamentalmente producto del sistema de relaciones políticas domésticas, y para evitar nuevas formas de intervencionismo político-militar en la región, es aconsejable que los programas de EE.UU. en materia de seguridad apoyen indirectamente al desarrollo de mejores términos de entendimiento bilateral, sin que por ello sean éstos parte de las misiones del Southcom. Un cambio sustancial en este sentido sería el decidido apoyo de EE.UU. a una política de diplomacia preventiva la cual, si bien podría limitar sus opciones unilaterales, incrementaría los mecanismos de solución pacífica de crisis y conflictos<sup>41</sup>.

#### 7. Naciones Unidas

Este período de transición del sistema internacional también se caracteriza por cambios en los paradigmas que inspiran las políticas de seguridad internacional. Así, en este momento tienden a coexistir enfoques que enfatizan tanto la *realpolitik* como las políticas de orden mundial. Esto se manifiesta en una dualidad de paradigmas que influyen en las políticas estratégicas. Por una parte, están aquellos que aseguran la primacía de la política de poder. Por la otra, surgen con más fuerza que en el pasado aquellos que tienden a modelar instituciones para desarrollar políticas de seguridad. De alguna forma, en este período se vuelve a ensayar una nueva síntesis entre realismo e idealismo. En este contexto, es necesario encontrar nuevas formas de organización de la seguridad internacional.

---

<sup>41</sup> Mark M. Lowenthal, "Preventive Diplomacy: Prospects and Issues", *CRS Report for Congress*, Washington, D.C., March 25, 1993.

La propuesta del secretario general de Naciones Unidas, *Un Programa de Paz*, representa, hasta este momento, el esfuerzo de mayor envergadura al respecto. Este programa enfatiza como principales instrumentos para la creación de un nuevo orden de seguridad internacional las políticas de diplomacia preventiva, de establecimiento y mantención de la paz, y diplomacia flexible subregional.

La diplomacia preventiva, son todas aquellas medidas aptas para consolidar la confianza recíproca, como el intercambio sistemático de misiones militares, la formación de centros regionales y subregionales de reducción de riesgos, las medidas de fomento a la libre circulación de información, la supervisión de acuerdos regionales sobre armamentos. Incluyen, también, la constitución de redes de alerta temprana y de zonas desmilitarizadas. La reciente experiencia en Centro América se ha constituido en un referente en los planes del organismo internacional.

En el campo del establecimiento de la paz llama a aceptar la competencia general de la Corte Internacional de Justicia y, entre otros elementos, promueve la asistencia a la solución pacífica de controversias, las sanciones económicas y el uso de la fuerza militar.

Para esto último, propone establecer convenios especiales que permitan a los Estados miembros poner a disposición del Consejo de Seguridad las fuerzas armadas "adecuadas para hacer frente a cualquier amenaza de menor envergadura a la de un ejército importante provisto de armas ultramodernas", bajo el mando del Secretario General, apoyado por el Comité de Estado Mayor de las NN.UU., cuya composición podría ampliarse<sup>42</sup>. Ello implicaría para los Estados miembros una permanente disponibilidad de personal y logística para estas operaciones.

El secretario general de Naciones Unidas promueve que "distintos grupos de Estados actúen con suficiente flexibilidad para tratar los asuntos susceptibles de acción regional, y propone un gravamen sobre las ventas de armas establecidas en el registro de armas de Naciones Unidas para financiar en parte estas operaciones de mantención de la paz"<sup>43</sup>.

## **II. Un nuevo sistema hemisférico de seguridad**

El sistema de seguridad hemisférico que se inaugure en los noventa deberá tener en cuenta el conjunto de externalidades que enfrentan las partes. Estas se podrían resumir en la asimetría estratégica estructural existente entre EE.UU. y el resto de los miembros del sistema interamericano; el dilema de seguridad que se presenta en la región cuando un actor está plenamente satisfecho con sus logros defensivos; y la inaplicabilidad del mismo patrón de evaluación para todos los miembros del sistema dadas las asimetrías existentes.

---

<sup>42</sup> Boutros Boutros-Ghali, *Un Programa de Paz* (Nueva York: Naciones Unidas, 1992), páginas 26, 27 y 28.

<sup>43</sup> *Ibid.*, páginas 44-45.

La globalización segmentada y la bipolarización social a nivel hemisférico; la existencia de fuerzas centrífugas y centrípetas a nivel latinoamericano, que muestran tendencias a la cooperación pero también al retraimiento producto de percepciones de amenaza a los intereses nacionales; el cambio de instituciones regionales y hemisféricas de formas envolventes y burocráticas hacia otras de carácter discreto en las cuales la agenda tiene mayor importancia de la organización; así como las vulnerabilidades y uso de la diplomacia coercitiva, son los principales elementos a ser considerados. De acuerdo a lo anterior, lo que los países latinoamericanos necesitan es organizar y coordinar sus respectivas iniciativas y políticas exteriores de manera de enfrentar conjuntamente las externalidades negativas que se les presentan en la actualidad y maximizar aquellas de carácter positivo.

Una de estas áreas es la seguridad regional. La aparición de nuevos intereses de seguridad que se suman a los tradicionales, producto de la situación creada por la post-guerra fría y los cambios económicos generados por la globalización económica, lleva a enfatizar los *medios externos* de la defensa nacional de manera de poder enfrentar el nuevo sistema de externalidades negativas, así como para maximizar las positivas. El desarrollo de un sistema de seguridad hemisférico supone resolver la actual tensión entre globalización económica y política y la fragmentación de la seguridad internacional de guerra fría, implementando respuestas institucionales a nivel continental.

Para avanzar en la construcción de un sistema de seguridad hemisférico es necesario reconocer que, debido a los cambios antes señalados, la fórmula de coordinación continental y acción colectiva contra un enemigo común ya no puede desempeñar esa función. Primero, porque la acción colectiva no tiene un arraigo muy profundo en la región<sup>44</sup>. Segundo, porque las actuales condiciones de mercado estimulan las opciones de acomodación económica individual tipo *"free rider"*. Tercero, precisamente porque la guerra fría ha terminado, no existe un enemigo común. Y cuarto, porque el sustituir al comunismo por el narcotráfico u otro problema social no resuelve el problema, sólo lo agrava.

Sin embargo, nuevos procesos están cambiando las tradicionales formas de relacionamiento internacional de los países latinoamericanos en la post-guerra fría. Así, para establecer un nuevo orden de seguridad en el hemisferio es necesario considerar las nuevas condiciones sobre las cuales éste se deberá erigir.

#### a) *Condicionantes*

La creación de un sistema de seguridad hemisférica cooperativa de post-guerra fría debe considerar los principales cambios en el posicionamiento internacional de los países latinoamericanos.

---

<sup>44</sup> No obstante, el nuevo secretario general de la OEA, César Gaviria, se ha pronunciado por que este organismo "tenga facultad para intervenir militarmente en los países de la región para hacer respetar sus decisiones". DPA, 8 de abril, 1993.

## 1) Nuevo centro de gravedad

El principal cambio que ha observado la seguridad hemisférica en el período de post-guerra fría es su nuevo centro de gravedad. A diferencia del pasado, cuando ella se constituyó en torno a amenazas extra-continetales<sup>45</sup>, ahora la seguridad de las naciones del hemisferio debe constituirse en torno a un desafío distinto. En la actualidad éste no es otro que *el crear las mejores condiciones para establecer mecanismos e instituciones eficaces y eficientes para lograr una paz hemisférica sostenible*. Desde esta perspectiva, la seguridad hemisférica debe organizarse en función de defender el principal bien colectivo de la comunidad de naciones del hemisferio. Estas, integradas crecientemente en el plano comercial y económico, deben proteger su principal bien colectivo: la *paz hemisférica*<sup>46</sup>. Ella debe defenderse -incluyendo los medios militares- de cualquier amenaza existente o por aparecer, intra o extra-continental. Sin embargo, ésta no es una tarea fácil, dados los desencuentros históricos que en estas materias se han observado tanto al interior de la región como entre los países latinoamericanos y EE.UU.<sup>47</sup>.

## 2) Alianzas y coaliciones

Segundo, se necesita reconocer que el objetivo estratégico de mantención de la paz en el hemisferio, en el marco internacional y económico contemporáneo, no se puede realizar *exclusivamente* con los medios internos, o fuerza militar<sup>48</sup>, sino que se requiere de una combinación de medios de distinto tipo.

Ello exige considerar el papel y mayor relieve que adquieren las políticas de alianzas político-militares, así como las acciones diplomáticas no sólo a nivel estatal sino también a nivel no gubernamental tanto multilateral, bilateral, como en el campo interno en otras naciones. Estos elementos deberfan constituir una *gran estrategia* materializada en una tupida red de relaciones políticas, económicas, militares y diplomáticas, extra-nacionales e internacionales, vista no sólo como parte de un sistema disuasivo, sino como coaliciones o alianzas -más o menos permanentes- vigentes en diversos campos. Esta nueva perspectiva exige pensar las políticas de defensa como un haz de cursos de acción diversificados,

---

<sup>45</sup> En ese período el concepto central fue el de "strategic denial". Ver, Lars Schoultz, *National Security and United States Policy Toward Latin America* (New Jersey: Princeton University Press, 1987).

<sup>46</sup> "La paz sigue siendo el mayor desafío de nuestro tiempo", señaló el Papa Juan Pablo II durante su homilía en la misa de año nuevo de 1994.

<sup>47</sup> Las históricas diferencias sobre la creación de una fuerza militar multilateral en América Latina son uno de los elementos más divisivos en la región. Este ha adquirido nueva vigencia a a partir del "Compromiso de Santiago con la Democracia y le Renovación del Sistema Interamericano", aprobado por la OEA en Santiago de Chile en su Asamblea General de 1991.

<sup>48</sup> Mearsheimer, *Op. cit.*

centrados por una gran estrategia, que integra y unifica múltiples recursos en torno a este propósito estratégico central.

### **3) Intereses y percepciones**

Tercero, esta situación permanecerá sin modificaciones de no mediar cambios sustanciales en la percepción de amenazas a los intereses nacionales por parte de otros estados. Para que estos cambios de percepción puedan ser una realidad es necesario que los vínculos entre intereses, dispositivos disuasivos y percepciones se correspondan entre sí. Así, es necesario que los nuevos intereses de cooperación económica y política no se vean contradichos en la práctica por la existencia de dispositivos disuasivos que sean percibidos como amenazas por aquellos estados con los cuales se interactúa económicamente. Para establecer una nueva y coherente relación entre estos tres términos, es preciso implementar cambios en las políticas de defensa nacionales, dando *señales fuertes* sobre la nueva perspectiva que estaría emergiendo.

### **4) Defensa, política exterior y Estado**

El modelo económico de desarrollo basado en la economía de mercado y de libre comercio muy distinto al del pasado, condiciona la forma como se expresan los intereses nacionales y regionales de seguridad.

En el nuevo marco político, estratégico y de desarrollo económico-social de mercado y libre comercio de post-guerra fría, el Estado de antaño ya no tiene el mismo espacio para su reproducción, ni puede desempeñar las mismas funciones. La revolución tecnológica y la puesta en marcha de la organización de un mercado-mundo limitan fuertemente las connotaciones autárquicas de cualquier estrategia de desarrollo centrada en el mercado interno y el proteccionismo<sup>49</sup>. Con todo, es necesario rescatar los elementos de estabilidad y consenso que el Estado proporcionó en el pasado, adaptándolo a las nuevas circunstancias internas y externas.

En primer lugar, la modernización de la seguridad hemisférica y de las FF.AA. requiere de una modernización del Estado. En la medida que las tensiones internacionales no siempre se transforman en conflictos abiertos, ellas tienden a permanecer como situaciones de crisis, por lo cual es preciso generar estructuras nacionales, vecinales y regionales adecuadas para su manejo. Toda vez que las respuestas a estas crisis no se localizan exclusivamente en un sólo sector del Estado, es necesario diversificar recursos, incluyendo una perspectiva inter-sectorial, e integrar esfuerzos, concentrando la formulación de políticas y la toma de decisión en los niveles adecuados a la naturaleza de la situación.

---

<sup>49</sup> Aun cuando en este proceso transicional el Estado debe redefinir sus funciones, ello no quiere decir que se transite hacia una minimización o desaparición de la autoridad estatal. Esta situación ha llevado, por ejemplo, a Robert Dahl a afirmar que "es preferible el tratar de crear un Estado satisfactorio, antes que tratar de vivir en una sociedad sin Estado". Robert A. Dahl, *Democracy and Its Critics* (New Haven: Yale University Press: 1989), página 47.

Por estas razones, es preciso -en segundo lugar- ampliar a niveles nacionales los vínculos entre política de defensa, política exterior y otras, en tiempos de paz. Para ello deberían crearse -no sólo un gran espacio institucional- sino una tupida red de estructuras permanentes tanto para el trabajo cotidiano de una agenda conjunta, como para enfrentar situaciones coyunturales. Ello en el marco de una modernización del conjunto del Estado. Esto permitiría responder de mejor forma a los actuales desafíos, tanto a la seguridad global y regional, como a la seguridad de cada país, incluyendo las relaciones vecinales.

Al respecto, sería necesario actualizar el actual conjunto de nuevos requerimientos de desarrollo tecnológico, clave del proceso de modernización institucional, en las áreas territoriales, navales y aero-espaciales. Desarrollos que podrían realizarse cooperativamente a niveles sub-regionales.

#### *b) Políticas de seguridad hemisférica*

Mientras esta nueva relación entre intereses, dispositivos disuasivos y percepciones no se establezca, es fundamental la mantención del statu quo regional, implementando cambios graduales y consensuales para avanzar cooperativamente en la creación de un orden hemisférico de seguridad de post-guerra fría.

Para mantener el statu quo hemisférico e intra-regional y generar un nuevo sistema es preciso trabajar simultáneamente en las siguientes áreas:

##### **1) Prevención de crisis y mantención del statu quo**

Es necesario establecer mecanismos diplomáticos y de otra índole para prevenir, manejar y solucionar pacíficamente crisis y controversias.

Dado que los actuales cambios económicos y políticos intra-regionales están erosionando el statu quo observado desde la segunda guerra mundial y considerando que los actuales ámbitos multilaterales hemisféricos muestran ciertas limitaciones<sup>50</sup>, es preciso reflexionar sobre las mejores formas de mejorar las instituciones existentes y, al mismo tiempo, crear nuevos mecanismos para la prevención, manejo y solución de crisis.

Sin estos mecanismos, el énfasis en la acción militar multi o unilateral genera una profecía autocumplida al impedir que se empleen con la misma intensidad los mecanismos de prevención y manejo pacífico de crisis, dejando sólo alternativas para medidas coercitivas.

Así, es necesario fortalecer las actuales instituciones aptas de ser coordinadas en la perspectiva de generar una red de instrumentos hemisféricos que permitan, por una parte, prevenir y controlar crisis y conflictos y, por la otra, administrar regionalmente aquellos

---

<sup>50</sup> Viron L. Vacky y Heraldo Muñoz, *The Future of the Organization of American States* (New York: The Twentieth Century Fund Press, 1993).

instrumentos de paz internacional que tengan especial relevancia en el contexto hemisférico. De esta forma, los países americanos estarían cooperando al desarrollo, desde las regiones, de instrumentos de gobernabilidad mundial.

## 2) Modernización y balances regionales

Una efectiva disuasión defensiva, que permita mantener dinámicamente los equilibrios y balances subregionales, es una condición necesaria que permite ampliar y profundizar los mecanismos de seguridad cooperativa.

Por estas razones, además, es preciso asegurar la modernización suficiente de los actuales dispositivos defensivos en la región evitando -como algunos sectores lo han indicado- una *apartheid tecnológico*. La mantención de los equilibrios regionales no pasa por limitar desde EE.UU. la transferencia de tecnología militar hacia la región latinoamericana<sup>51</sup>. Ello, de tratar de implementarse, no podría funcionar dada la creciente oferta mundial en estas materias y la imposibilidad de EE.UU. o de las Naciones Unidas para evitar estas transferencias. Por otra parte, la incorporación de los países latinoamericanos a los principales regímenes de control y limitación de armamentos permitiría tener un marco institucional global para establecer una transferencia de tecnología militar sin los riesgos de un proceso carente de control alguno. De esta forma, los regímenes de control y limitación de armamentos podrían transformarse en posibilitadores de una modernización castrense regulada. En este marco, la necesaria transparencia de las transferencias, así como la equidad en las mismas, quedaría más asegurada<sup>52</sup>.

## 3) Medidas de confianza mutua

No obstante los anteriores desarrollos, las realidades e hipótesis de conflicto intra-latinoamericano no han variado sustancialmente producto del fin de la guerra fría. En la medida que los términos aparentemente comunes de la unidad estratégica continental se han perdido, producto del fin de la bipolaridad militar global, han reaparecido los intereses geoestratégicos. En este contexto, adquieren nueva vigencia y funcionalidad las medidas de confianza mutua (MCM), aptas para prevenir la ocurrencia de conflictos no deseados y reducir la intensidad de las crisis potenciales.

Las MCM pueden referirse a dos grandes temas. Primero, a aquellas acciones que eliminan o disminuyen las percepciones de peligro en cada situación geoestratégica

---

<sup>51</sup> Sobre la relación entre transferencia tecnológica y seguridad regional, ver: Miguel Navarro, "Tecnología y seguridad internacional", *La Epoca* (Santiago), 28 de noviembre, 1993.

<sup>52</sup> Sobre el tema de transparencia, ver: Augusto Varas, "Transparency and Military Information in Latin America". Trabajo presentado al International Workshop on *Developing the U.N. Register of Conventional Arms*, organizado por el Monterey Institute of International Studies, Bonn International Centre for Conversion and Department of Peace Studies, Bradford University; Monterey, California, April 6-9, 1994.

específica y, segundo, a cualquier otra que no refiriéndose a situaciones concretas aumenten la confianza de los actores. Los siguientes temas entran en el campo de las MCM: intercambio de información y actitud militar; transparencia de información sobre gasto militar y otras materias sensibles como transferencias de armas, etc.; notificaciones previas; intercambios y visitas, desarrollo de seminarios conjuntos, etc.; consultas; disminución de tensiones en áreas geográficas específicas; y procedimientos de prevención y control de crisis.

Este campo de las relaciones estatales es uno de los más desarrollados en la región. El intercambio de información entre países vecinos ha aumentado notoriamente, así como han cambiado las actitudes militares recíprocas se han moderado gracias a un aumento de las notificaciones previas, intercambios y visitas. Existe una mayor transparencia de información sobre gasto militar y los países de la región han comenzado a informar a Naciones Unidas de sus asignaciones al sector defensa. Se tiene una clara noción de tipo y cantidad de las transferencias de armas. Se ha ampliado la participación sudamericana en los seminarios conjuntos, y aumentan las consultas mutuas. Ello ha redundado en una disminución de tensiones en áreas geográficas específicas<sup>53</sup>. No obstante, en materia de procedimientos, entrenamiento, instituciones, metodologías y técnicas de prevención y control de crisis queda mucho camino por recorrer.

#### 4) Control y limitación de armamentos

Considerando que el componente bélico es una parte integrante fundamental de la defensa nacional junto a otros instrumentos estatales, la limitación regional de armamentos es una necesidad para los países latinoamericanos. Primero, porque no existe una economía que resista una expansión ilimitada del gasto militar. Basta ver sus efectos en la ex-URSS y EE.UU. Segundo, porque la modernización tecnológica es una necesidad funcional de la defensa. Y, tercero, porque los equilibrios militares regionales son dinámicos, teniendo cada país un techo natural de desarrollo de su capacidad militar, al mismo tiempo que éste depende del de los otros. Dado que las industrias militares regionales tienen un desarrollo relativo menor que la de otros actores internacionales, ella no necesariamente afecta los equilibrios relativos regionales. La mantención del *statu quo* y de los balances regionales, junto a una modernización suficiente de los dispositivos disuasivos, requiere avanzar en materia de control y limitación de armamentos convencionales. Las medidas de confianza mutua y los acuerdos de desarme de armas de destrucción masiva no son condiciones suficientes para el logro de una paz estable en el hemisferio.

En los estudios de Naciones Unidas e investigaciones académicas no existe una clara conceptualización de las diferencias entre control y limitación de armamentos. La noción de control de armamento fue usada durante la guerra fría como un eufemismo para indicar políticas de desarme.

---

<sup>53</sup> Augusto Varas e Isaac Caro (Editores), *Medidas de Confianza Mutua en América Latina* (Santiago: FLACSO, 1993).

a) *Control de armas*

El sentido del concepto<sup>54</sup> "control" se estructura en torno a las nociones de "verificación; comprobación; inspección; fiscalización; intervención". Teóricamente, a diferencia de las MCM, en materias de control de armamento existe un mínimo de cesión de soberanía en pos del entendimiento. Por tales razones entenderemos por control de armamentos aquellas *regulaciones o normas previamente pactadas, auto o supra-impuestas, a ser observadas en el proceso de adquisición y/o venta de material bélico*.

Estas normas o regulaciones dicen relación, por ejemplo, con la autolimitación a no vender armas a partes en conflictos; aceptación de normas de no re-vender material bélico sin autorización del vendedor original; acuerdos en normas para la adquisición de sistemas de armas, incluyendo la verificación. Estas normas no implican reducciones o bien la eliminación de determinados tipos de armamentos. Más bien dicen relación con medidas sobre el *cuánto* tener y el *qué* tener.

En este contexto, por ejemplo, un sistema regional de control de misiles o la incorporación al MTCR, favorecería la mantención de equilibrios estratégicos, evitando que los países de mayor desarrollo misilístico sigan avanzando en sus programas.

b) *Limitación de armamentos*

El concepto de limitar implica "acortar; ceñir; fijar la mayor extensión que pueden tener la jurisdicción la autoridad o los derechos y facultades de uno". Aquí existe una mayor cesión de la soberanía que la observada en materia de control de armamento. Por ello, el concepto de limitación de armas se refiere al *establecimiento de topes máximos del número de sistemas de armas y/o de congelamiento de adquisiciones y/o producción de determinado tipo de armamentos*. Estos topes o congelamientos dicen relación con medidas acordadas o impuestas respecto del *qué no tener*.

En estos dos campos, las iniciativas latinoamericanas y hemisféricas han sido pocas y ninguna de ellas ha prosperado. El esfuerzo realizado en relación a este tema fue el efectuado con posterioridad a la "Declaración de Ayacucho". Sin embargo, este esfuerzo no prosperó<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> El sentido de los conceptos de control y limitación de armas está tomado de la Real Academia de la Lengua Española. Sobre estos temas, ver: Josef Goldblat, *Arms Control. A Guide to Negotiations and Agreements* (PRIO\SAGE Publications: Oslo, 1994).

<sup>55</sup> Hugo Palma, *América Latina: Limitación de Armamentos y Desarme en la Región* (CEPEI: Lima, 1986).

## 5) Desarme

Diversos esfuerzos multilaterales para *erradicar* las armas de destrucción masiva, químicas, biológicas, nucleares, y misiles balísticos han sido implementados. Así, se ha registrado un considerable aumento del apoyo de la comunidad internacional a los principales tratados mundiales de desarme y control de armas. Según el Instituto de Investigación de la Paz de Estocolmo (SIPRI), en los últimos cinco años el "Tratado de No Proliferación" ha pasado de 136 a 146 miembros, la "Convención de Armas Biológicas" de 107 a 118 y la "Convención de Armas Inhumanas" de 25 a 31 países suscriptores.

En América Latina se observa una tendencia similar. El "Compromiso de Mendoza" establece la prohibición completa de producir, desarrollar, almacenar o transferir armas químicas o biológicas; la "Declaración de Cartagena", renuncia a la posesión, producción, desarrollo, uso o transferencia de todas las armas de destrucción masiva y las enmiendas al "Tratado de Tlatelolco", y su ratificación por los estados que no lo habían hecho (salvo Cuba), han constituido pasos más que importantes para el afianzamiento de la cooperación pacífica en la región. Como resultado de una serie de negociaciones sobre problemas limítrofes pendientes, se han suscrito acuerdos que han dado solución a controversias fronterizas, algunas de las cuales se arrastraban desde décadas.

## 6) Regímenes de seguridad

Otras medidas complementarias para el desarrollo de un sistema de seguridad cooperativa en el hemisferio, son el desarrollo de regímenes específicos de seguridad subregional circunscritos a grupos de países, o en torno a dimensiones o amenazas específicas. Ellos podrían permitir una combinación de fórmulas que, integrando esfuerzos exitosos existentes, por ejemplo, incrementarían la acción conjunta en operaciones interamericanas en otras regiones del mundo en el marco de las operaciones de Naciones Unidas; se desarrollara la propuesta de una fuerza naval de las Américas para el control de aguas jurisdiccionales, conciliándola con la iniciativa de tener fuerzas navales conjuntas en el mar presencial; o bien limitara el rol de las FF.AA. a sus tareas profesionales, excluyéndolas de un papel central en la lucha contra el narcotráfico.

Estos regímenes subregionales deberían estar apoyados por un sistema interamericano de resolución pacífica de conflictos, lo que supone fortalecer el sistema jurídico interamericano y la OEA; el aumento de las medidas de confianza mutua entre países limítrofes; y el desarrollo de los actualmente existentes procesos de cooperación militar subregional.

Todo lo anterior podría dar lugar a que los países latinoamericanos, junto a EE.UU. y Canadá construyeran un orden estratégico hemisférico que se corresponda con las nuevas tendencias económicas y políticas de la región en el siglo XXI.

## 7) Respuestas bilaterales

Es necesario modernizar las relaciones estratégico-políticas vecinales y prepararlas para establecer una nueva relación.

Esto supone un marco de referencia que permita articular aquellas dimensiones cooperativas junto a incompatibilidades y diferencias, tanto en lo que se refiere a lo económico como a lo político-militar. Esto significaría trabajar por lograr una unidad que contemple y respete la diversidad de posicionamientos económicos y de política exterior.

Para ello sería necesario fortalecer en el campo de la política internacional todas las actuales convergencias ampliando los ámbitos cooperativos en materia de seguridad, al tiempo que se desarrollan mecanismos aptos para prevenir, manejar y eliminar las divergencias que surjan, así como el reducir sus impactos.

Al respecto, se podrían visualizar diversos niveles de acciones. Por una parte, existen aquellas medidas de confianza mutua, que llamaremos medidas de baja intensidad. Ello implica fortalecer aquellas áreas de cooperación militar en el campo de catástrofes, salvataje, medio ambiente y otros. Sin embargo, el establecimiento de una nueva relación estratégico-política entre nuestros países requiere de medidas pesadas, duras, o de *alta intensidad*. Avanzar en el desarrollo de esta área de medidas es fundamental para poder enfrentar cooperativamente y con éxito los desafíos globales y hemisféricos, que individualmente ningún país latinoamericano podría vencer.

A modo de ejemplo, se podrían identificar tres áreas de alta intensidad en las relaciones bilaterales que podrían preparar esta nueva relación a la que hemos hecho referencia.

La primera implicaría el que divergencias en materia de política internacional que son percibidas como poco cooperativas respecto a intereses nacionales específicos, sean radicalmente alteradas.

La segunda área es aquella referida a la composición de los respectivos dispositivos disuasivos. En estas materias se podría avanzar haciendo transparente las mutuas aprehensiones en materia de cantidad y tipo de sistema de armas y fuerzas. En estas materias la difícil distinción entre lo ofensivo y lo defensivo debería volver a tratarse en este nuevo marco con proyección de futuro. Esta transparencia podría llevar a la reducción y limitación de ciertos sistemas de armas.

Una tercera área se refiere al redespiegue de fuerzas, el cual de ser exitoso podría permitir un futuro accionar para ejercicios conjuntos en ciertas regiones. De la misma forma, en ese nuevo redespiegue de fuerzas, ejercicios individuales anunciados con debida anticipación, bajarían costos de mantención y localización de fuerzas.

El supuesto básico de este enfoque es el avanzar a partir de la suma de iniciativas con un enfoque constructivista, más que partir de un gran diseño que implique el lograr difíciles acuerdos preliminares en valores y principios comunes. De esta forma, el sistema de seguridad hemisférico se podría desarrollar a partir de lo existente, poniéndolo en un nivel superior de coordinación y coherencia. La creación de instrumentos para prevenir, manejar, y reducir el impacto de crisis, permitiría ampliar estas áreas de cooperación. La

implementación de medidas de alta densidad podría permitir la creación de una nueva realidad estratégico-política.

#### **8) Institucionalidad de la seguridad hemisférica cooperativa**

Los sistemas de interacción militar a nivel hemisférico actualmente existentes deberían reorganizarse en torno a una propuesta relativamente orgánica en el marco de una reflexión sobre el futuro de la seguridad cooperativa interamericana.

Para avanzar positivamente en la creación de este nuevo sistema, es preciso definir la seguridad hemisférica como multidimensional. Ello implica la creación de un sistema en el cual coexisten *coordinadamente*: nuevos regímenes de seguridad; los actuales regímenes globales; arreglos hemisféricos, regionales y subregionales; y acuerdos por áreas de intereses en el campo terrestre, naval y aéreoespacial.

Esta revisión implica redefinir la vinculación entre la Junta Inter-Americana de Defensa y la OEA, dándole a la JID un carácter de estado mayor asesor sin funciones operativas ni fuerzas bajo su mando. En la actualidad se debate la posibilidad de trasladar la JID al Comité Consultivo de Defensa de la OEA o bien reciclarla al interior de una Comisión Permanente de Seguridad del organismo hemisférico. En cualquier caso, es preciso vincular coherente y orgánicamente la JID, el Colegio Inter-Americano de Defensa y las conferencias e iniciativas inter-americanas de las fuerzas armadas al interior de un nuevo sistema de seguridad hemisférico. Esta forma de vinculación debería permitir una coordinación flexible, basada en el principio de cooperación hemisférica en materia de seguridad que la debe inspirar

En síntesis, las actuales medidas de confianza mutua en curso con países vecinos, junto a eventuales acuerdos de control de armamento y los actuales acuerdos de desarme en materias nuclear, químicas y biológicas, constituyen un marco capaz de proveer estabilidad a la región, sin perjudicar y fortaleciendo las capacidades disuasivas de los países de la región. La existencia de acuerdos regionales sobre desarme de armas de destrucción masiva -Tlatelolco, NPT, armas químicas y biológicas-, además de la pluralidad de programas existentes en materia de medidas de confianza mutua, así como la diversificada red de interacciones militares hemisféricas -conferencias interamericanas de ejércitos, marinas y fuerzas aéreas-, proporciona una base institucional y de iniciativas lo suficientemente amplia *susceptible de ser coordinada* en un marco más coherente. La coordinación creciente de políticas a nivel global, hemisférico y regional, posibilitaría aumentar los niveles de cooperación bilateral. Como un elemento integrante de este sistema se podría convocar a una eventual conferencia de seguridad y cooperación hemisférica.

#### **9) Involucramiento constructivo de Estados Unidos en el desarrollo de un sistema de seguridad hemisférico**

Una primera consideración para diseñar una política conducente a la creación de un sistema de seguridad hemisférico cooperativo es el reconocimiento de la existencia de varios elementos actualmente dispersos y posibles de ser utilizados en esta tarea. Por ello, un

trabajo de primera importancia al respecto, es el identificar el conjunto de iniciativas potencialmente posibles de ser organizadas bajo una nueva perspectiva a partir de un catastro del conjunto de acciones bilaterales y multilaterales actualmente existentes.

En segundo lugar, es necesario focalizar la agenda del desarrollo de un sistema de seguridad hemisférico evitando la ambigüedad de objetivos. Esto significa que cualquier conjunto de políticas que tenga a las fuerzas armadas estadounidenses como actores principales debe concentrarse en pocas y significativas prioridades, puesto que los recursos y disponibilidades institucionales impiden cubrir una gama muy amplia de temas y acciones. En este sentido, tal focalización podría implicar una reducción (*downsizing*) de las fuerzas estadounidenses disponibles para acciones cooperativas en el área latinoamericana.

En tercer lugar, es necesario superar la antigua categorización de los países latinoamericanos en las tradicionales áreas del Caribe, Centro y Sud-América. Aun cuando para algunos efectos es posible tener enfoques sub-regionales -por ejemplo, programas navales-, en general es preciso diseñar el sistema de seguridad hemisférica del futuro como uno capaz de integrar una diversidad de arreglos institucionales, regionales y funcionales en los cuales prima el tipo de país y sus características y necesidades de profesionalización militar, más que la región a la cual éste pertenece.

El involucramiento positivo de EE.UU. en la creación de un sistema de seguridad hemisférico cooperativo podría realizarse a través de tres conjuntos de políticas: el apoyo a la profesionalización de las fuerzas armadas latinoamericanas; el apoyo al *statu quo* regional; y la creación de un sistema de seguridad hemisférico efectivamente multilateral.

a) *Apoyo al desarrollo profesional*

Este apoyo al desarrollo profesional de las fuerzas armadas latinoamericanas supone la existencia de intereses de seguridad compartidos.

Asumiendo que existe un interés compartido de proteger la paz en el hemisferio, es posible para EE.UU. como super-potencia el cooperar para que las fuerzas armadas de la región sean contrapartes eficientes en esta tarea colectiva.

En la medida que indudablemente existen diferencias de desarrollo profesional entre las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, las especificaciones de estos programas deberían estar dadas por los propios interesados de la región. Con todo, y suponiendo que estas vinculaciones han sido expurgadas de propósitos políticos o ideológicos, es posible identificar algunas áreas en las cuales estas relaciones tienen un amplio espacio de desarrollo. Una primera área de cooperación es la modernización tecnológica de las fuerzas armadas latinoamericanas. Esta modernización se puede dar a través de múltiples canales y formas tales como donaciones de equipo, ventas, asociación en programas conjuntos sea con los ejércitos, marinas o fuerzas aéreas, *joint ventures* o acuerdos de co-producción.

Un sistema de seguridad cooperativo no puede basarse en la institucionalización del subdesarrollo tecnológico de una de las partes. Por el contrario, la modernización castrense

es condición necesaria para que el sistema de seguridad hemisférico sea efectivamente multilateral y cooperativo y las partes puedan accionar conjuntamente. De lo contrario las grandes asimetrías existentes llevaría a las fuerzas armadas latinoamericanas a encontrar respuestas a sus necesidades de modernización en otras áreas del globo. Para que esta modernización permanente no signifique un aumento del costo social doméstico del esfuerzo de defensa y genere una situación de creciente inseguridad regional, es preciso acompañarla de las medidas que hemos consignado en el campo del equilibrio regional y control de armamentos.

Dada la naturaleza de este tema, ello implica proyectar este tipo de relaciones a largo plazo sin condicionarlas por demandas coyunturales.

Una segunda área en la cual se puede materializar esta cooperación es en la modernización de doctrinas y ejercicios conjuntos de aire, mar y tierra. Esto podría realizarse mejorando y multilateralizando gradualmente los programas existentes, o bien definiendo nuevas actividades que podrían derivar desde las bilaterales hacia iniciativas cada vez más multilaterales.

Con todo, la identificación de las áreas de cooperación debe ser un proceso inductivo a través del cual las fuerzas armadas latinoamericanas formulen sus demandas y EE.UU. respondan estructurando sus programas de acuerdo a las comunalidades que de este ejercicio surjan.

*b) Apoyo al statu quo estratégico hemisférico*

En un continente en un proceso de cambio tan acelerado es de primera importancia la protección y cuidado de los balances militares regionales y sub-regionales. Esto es especialmente necesario toda vez que se supone que el proceso de modernización tecnológica continuará en el marco de un sistema de seguridad cooperativo.

La contribución de EE.UU. para la mantención de equilibrios regionales puede ser materializado a través de una variedad de iniciativas existentes y de otras por desarrollar.

La primera es el apoyo a una política de transparencia del proceso de importaciones y exportaciones militares. El balance del primer año de existencia del "Registro de las Naciones Unidas de Armadas Convencionales" muestra que del conjunto de países latinoamericanos solo 12 de ellos han cumplido con este acuerdo informando acerca de sus transacciones internacionales de armas convencionales. De éstos, sólo tres -Brasil, Chile y Colombia- han cumplido con la entrega de la totalidad de la información requerida. EE.UU., especialmente a través de su Agencia de Control de Armas y Desarme (ACDA), podrían cooperar distribuyendo la información complementaria generando una mayor transparencia en estas materias.

La segunda tarea de apoyo se podría ubicar a nivel de las medidas de confianza mutua actualmente en desarrollo en la región. Tal como se recomendara en la "Reunión de Expertos Sobre Medidas de Fomento de la Confianza y Mecanismos de Seguridad en la

Región", de la Organización de Estados Americanos, realizada en Buenos Aires del 15 al 18 de marzo de 1994, los Estados miembros deberían poner en "práctica, en el nivel pertinente y por los medios que ellos estimen adecuados, de diversas medidas de fomento de la confianza".

La aplicación de nuevas tecnologías en materias de comunicación, verificación y control, y otras, podría ayudar grandemente al desarrollo de tales medidas. En este campo las fuerzas armadas de EE.UU. podrían cooperar de manera significativa.

Una tercera área se refiere a los mecanismos de control y limitación de armamento convencional y de desarme de armamento de destrucción masiva. Los actuales regímenes existentes no deberían ser vistos como instrumentos tendientes a la eliminación de las instituciones armadas en la región. Por el contrario, ellos pueden ser un apoyo indispensable para la modernización en determinadas áreas. El régimen de control de tecnología de misiles, MTCR, por ejemplo, es un instrumento disponible que permite regular la transferencia de esta tecnología sin arriesgar desarrollar desestabilizadores para la seguridad regional. En estas materias la información y cooperación de EE.UU. en estas materias podría ser de importancia.

Una cuarta área de cooperación se refiere al desarrollo de organismos de *prevención y control de crisis y conflictos*. Para apoyar esta política, es necesario que se desarrollen iniciativas y/o instituciones hemisféricas o sub-regionales capaces de prevenir y controlar las crisis que se puedan presentar en el futuro. Este objetivo podría ser materializado a través de iniciativas tipo conferencias más o menos envolventes de cooperación y seguridad, coexistiendo junto a centros y entes especializados trabajando en fórmulas aplicables a la anticipación y control de conflictos. La experiencia de EE.UU. en estas materias, en especial en Europa y otras regiones del mundo, le permitirían poner a disposición de los gobiernos y fuerzas armadas de la región múltiples antecedentes de gran valor para avanzar en esta perspectiva.

Todas las iniciativas anteriores pueden ser incorporadas en la agenda de la acción militar estadounidense en la región, permitiendo la acción inter-agencia entre el departamento de defensa y otras agencias como el ACDA.

c) *Multilateralización creciente*

Un tercer conjunto de políticas conducentes a la creación de un sistema de seguridad hemisférico cooperativo se refiere a la creación de un sistema efectivamente multilateral. La creación de este sistema implicaría desarrollar conceptos y políticas para una seguridad cooperativa. Ello exigiría a EE.UU. el superar su autismo estratégico, creando coaliciones, ampliando la participación de los países latinoamericanos en la toma de decisiones sobre temas de seguridad hemisféricos, así como una drástica autolimitación de acciones unilaterales en la región. Ello significaría, en concreto, una *renuncia explícita de EE.UU. de usar la fuerza unilateralmente en el hemisferio y al margen de los mecanismos multilaterales existentes*. Esta multilateralización implicaría una mejor coordinación y mejoramiento de organismos e iniciativas institucionales existentes, tales como la Junta Inter-

Americana de Defensa; el Colegio Inter-Americano de Defensa; las Conferencias Inter-Americanas de Ejércitos, Armadas y Fuerzas Aéreas; las operaciones inter-servicios como UNITAS y de las fuerzas aéreas; creando un todo integrado a través de políticas comunes. El Colegio Inter-Americano de Defensa debería abrirse a la formación de civiles y militares en las nuevas políticas de cooperación en materia de seguridad hemisférica.

Igualmente, sería aconsejable la plena inserción de EE.UU. en los organismos multilaterales, especialmente en las acciones de establecimiento y mantención de la paz y en la Corte Internacional de Justicia. En el primer caso, si bien los presidentes Bush y Clinton aseguraron un apoyo en materias de equipamiento, entrenamiento, apoyo logístico, planificación y manejo de crisis e inteligencia, no han aceptado poner bajo control internacional sus fuerzas de paz, debilitando así el Comité de Estado Mayor de las NN.UU.<sup>56</sup>.

Esta multilateralización también implicaría la efectiva integración de nuevos actores en el sistema hemisférico, tal como Canadá. De la misma forma, otros países europeos y países proveedores de armamento a la región deberían integrarse en categoría de observadores y cooperadores en este sistema.

En esta misma línea, sería necesario multilateralizar los actuales acuerdos bilaterales con EE.UU. en torno a aquellas áreas de intereses compartidos, creando regímenes de seguridad hemisféricos específicos, tal como lo hemos propuesto en diversas oportunidades<sup>57</sup>. De esta forma, se estaría avanzando en darle contenido a las nuevas relaciones con EE.UU.

Con todo, los balances y las estabilidades regionales en el hemisferio occidental no son privativos de EE.UU. Dado que existe una amplia y variada gama de relaciones internacionales militares con otras potencias, es preciso insertar a estas vinculaciones al interior del nuevo sistema de seguridad hemisférica asegurando así una sana *multilateralidad*.

En síntesis, el desarrollo del conjunto de políticas anteriormente mencionadas podría derivar en la constitución de un sistema cooperativo de seguridad hemisférica, el cual materializaría de hecho una *Iniciativa de Seguridad Cooperativa para las Américas*, la que urgentemente está demandando el siglo veintiuno.

---

<sup>56</sup> El Departamento de Defensa de los EE.UU. rechazó la posibilidad de poner sus fuerzas de paz bajo mando del Consejo de Seguridad. *El Mercurio*, 27 de octubre, 1992. Después de la intervención del Presidente Clinton en la Asamblea General de Naciones Unidas, su administración ha comenzado a reformular su política en este campo, ver Paul Lewis, "U.S. Plans Policy on Peacekeeping", *The New York Times*, November 18, 1993.

<sup>57</sup> Augusto Varas, "Hemispheric Relations and Security Regimes in Latin America", *Op.cit.*

## 10) Naciones Unidas

Finalmente, un nuevo orden de seguridad hemisférico debe establecer claras vinculaciones con los esquemas existentes de seguridad global. La propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas presenta tres tipos de riesgos de cierta significación.

Primero, conlleva un revisionismo a nivel doctrinal de la soberanía estatal. Así, el documento en cuestión afirma que "... ha pasado ya el momento de la soberanía absoluta y exclusiva, su teoría nunca tuvo asidero en la realidad. Hoy deben comprenderlo así los gobernantes de los Estados y contrapesar las necesidades de una buena gestión interna con las exigencias de un mundo cada vez más interdependiente"<sup>58</sup>. Esto podría ser más problemático aún, dado que en el ámbito hemisférico, se ha observado una tendencia similar que se manifiesta en las permanentes propuestas de crear fuerzas multilaterales de intervención para proteger regímenes democráticos en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA)<sup>59</sup>. Aquellas elaboraciones tendientes a legitimar un "derecho de ingerencia" sólo contribuyen a desestabilizar los precarios órdenes regionales existentes. Ello no quiere decir que la comunidad internacional deba abdicar de un involucramiento constructivo -incluso usando la fuerza militar- para resolver determinadas situaciones. Sin embargo, una cosa muy distinta es arrogarse el derecho a intervenir dónde y cuándo el organismo internacional lo decida<sup>60</sup>.

Segundo, las nociones de despliegue preventivo, aun con consentimiento o solicitud de los Estados involucrados, y de despliegue militar en un lado de fronteras para crear zonas desmilitarizadas a petición de una de las partes, conllevan el riesgo, de no mediar cambios institucionales, de producir desbalances regionales producto de la presencia en determinadas regiones de una coalición más poderosa frente a una más débil.

Tercero, si no se modifica la composición de los órganos de dirección militar, existe el riesgo que las acciones de las fuerzas armadas bajo mando internacional extiendan su competencia más allá de los temas de seguridad incluyendo otros como el control del tráfico internacional de drogas, tal como lo propusiera el Reino Unido -y fuera rechazado- en octubre de 1989<sup>61</sup>.

Cuarto, es preciso superar algunos vicios del funcionamiento del Consejo de Seguridad del organismo internacional. La política de deliberaciones en el "cuarto del lado",

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, página 9 y 10. Esta posición últimamente se ha moderado, ver: Boutros Boutros-Ghali, *Report on the Work of the Organization from the Forty-seventh to the Forty-eighth Session of the General Assembly* (New York: United Nations, September 1992), párrafo 16, página 4.

<sup>59</sup> Robert Pastor, "Haiti is not Alone", *The New York Times*, October 4, 1991.

<sup>60</sup> Un análisis más equilibrado del cambio de la noción de soberanía absoluta, en: Ruth Lapidot, "Sovereignty in Transition", *Journal of International Affairs*, Volume 45, N° 2, Winter 1992.

<sup>61</sup> *The New York Times*, October 11, 1989.

la falta de diálogo con la Asamblea General, la falta de representatividad y el dominio de una gran potencia en su interior, son todos ellos factores que le restan legitimidad a las crecientemente numerosas operaciones para el mantenimiento de la paz<sup>62</sup>.

En materias referidas a los actuales procesos en curso en Naciones Unidas, es preciso un gran consenso regional frente a las tendencias revisionistas en materia de soberanía estatal en desarrollo en el organismo internacional. Si bien en la actualidad no se escuchan posiciones defensoras de una autarquía total, los límites a la soberanía deberían ser considerados teniendo en cuenta que su redefinición pasa por generar otros principios igualmente poderosos capaces de ser aceptados como aptos para organizar la convivencia hemisférica. En caso contrario, el eliminar el principio de no intervención en asuntos internos de otras naciones podría abrir un período de grandes inestabilidades regionales.

Igualmente sería necesario, de continuar y crecer la contribución latinoamericana en operaciones de mantención de la paz, enfrentar una revisión de la actual composición del Consejo de Seguridad, tanto en lo que dice relación con su ampliación, incorporando tanto a Japón como a la República Federal de Alemania<sup>63</sup>, y asegurando una posición representativa, mandatada, rotativa y con capacidad de veto de los países en desarrollo.

También sería necesario analizar la composición y forma de participación de las fuerzas integradas a las operaciones de paz en el Comité de Estado Mayor<sup>64</sup>s.

Institucionalmente, en la medida que las tareas de paz del organismo internacional se proyectan como parte de su nueva etapa de desarrollo, y para asegurar la definición y adecuada implementación de políticas en estas materias, sería necesario evaluar los aportes de la experiencia latinoamericana en operaciones de paz hasta el momento, así como la contribución y resultados para los países de la región.

En síntesis, el desarrollo de un orden de seguridad hemisférico -que comprende políticas, instituciones e iniciativas- en un cambiante escenario internacional, es condición necesaria para enfrentar eficientemente los desafíos que surgen de la creciente internacionalización, garantizando, al mismo tiempo, la estabilidad regional.

---

<sup>62</sup> Olga Pellicier y Joel Hernández, "Las nuevas tendencias en materia de seguridad colectiva internacional: dudas, incertidumbres y paradojas", trabajo presentado al seminario sobre *La ONU y los mecanismos regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales*, Cuernavaca, 26-28 de mayo, 1994.

<sup>63</sup> Propuesta de Italia, septiembre 1991.

<sup>64</sup> Tal como lo propusiera Francia a comienzos de 1992.

## AMERICA LATINA: CONCERTACION POLITICA Y SEGURIDAD REGIONAL

Francisco Rojas Aravena

El Grupo de Río ha cumplido una importante función en el ámbito de la seguridad regional y hemisférica. En sus orígenes ayudó de manera decisiva a desactivar el conflicto centroamericano y posteriormente ha generado un nivel de entendimiento que ha permitido superar situaciones de tensión entre los países de la región. El mecanismo de concertación política latinoamericano tiene un valor en sí mismo, es parte de las acciones efectivas de una diplomacia preventiva. Sin embargo, con el fin de la guerra fría se generan oportunidades para avanzar de manera decisiva en el ámbito de la seguridad regional. Alcanzar un mayor nivel de estabilidad, superar los problemas de orden vecinal requiere de los países latinoamericanos y de sus mecanismos de concertación política nuevos pasos, nuevas iniciativas. El desarrollo de políticas que congreguen la voluntad regional y se transforme en acciones concretas verificables, es una opción que puede ser tomada y ejecutada en el presente.

El fin de la guerra fría hizo perder significado a las entidades globales y las lealtades asociadas al conflicto bipolar. En este sentido, el carácter preventivo del Grupo de Río para evitar la intromisión y el conflicto de las superpotencias en la región, ha quedado superado. Sin embargo, la identidad global en torno a encontrar soluciones latinoamericanas a los problemas latinoamericanos, sigue estando vigente.

Construir una comunidad de intereses en un contexto de globalización creciente, exige reafirmar identidades pero a la vez generar oportunidades en las distintas esferas de acción. Hoy día las mayores opciones se presentan en el ámbito económico. Sobre la base del regionalismo abierto, América Latina puede definir un perfil y una asociación de lealtades en la región que le permitan una inserción más eficiente. Una de las tareas pendientes es cómo avanzar desde la nueva apertura en el ámbito económico a la concreción de oportunidades en un proyecto estratégico de desarrollo. Ello presupone valores compartidos, la construcción de sistemas institucionales, la generación de mecanismos operativos y el desarrollo de políticas específicas.

Avanzar en la seguridad cooperativa presupone afianzar los sistemas democráticos, tanto como valor compartido en la región como práctica efectiva de sus sistemas políticos. Esta comunidad valórica es la clave desde donde se sustenta la cooperación y se diseminan acciones con un carácter integrador en los diferentes ámbitos, incluida la seguridad. La región tiene ante sí la oportunidad de la concertación y la complementación y la incertidumbre si será capaz de alcanzarla.

En este trabajo se puede analizar el esfuerzo regional para alcanzar compromisos en el ámbito de la seguridad. Todos estos avances deben ser destacados, pero falta aún por definir cómo se abordarán en el futuro. Se requiere un cambio cualitativo: cómo pasar de los consensos valorativos -en algunos casos retóricos- a las acciones efectivas. Los ejemplos

se evidencian con gran fuerza. Centroamérica no ha logrado consolidar su paz y pese a las declaraciones del conjunto de los actores, no ha podido suscribir un acuerdo efectivo y verificable en el ámbito de la seguridad. La gobernabilidad es un tema nuevo que afecta a los dos países mayores de la región. Los retrocesos en el proceso democrático en la Cuenca del Caribe, no han podido re-encauzarse en la senda democrática.

La concertación política regional ha cumplido un rol crucial de interlocución con los principales actores del sistema internacional, pero con una carencia inexplicable, la falta de diálogo con Estados Unidos. En efecto, el Grupo de Río ha mantenido un fructífero diálogo con la Comunidad Europea, con Japón, con la República Popular China y con ASEAN; sin embargo, hasta el momento no ha habido una interlocución con el principal actor hemisférico.

Desde el punto de vista del análisis global, el Grupo de Río aparece con un déficit operacional importante. Ello se refleja en la incapacidad de decantar una serie de temas de la agenda, lo que lleva a que, como conglomerado regional, se tenga una política reactiva mas que una acción propositiva.

Por otro lado, la comunidad valorativa no significa acción operacional conjunta. Hoy cruzan a la región concepciones diversas sobre cómo efectivizar el apoyo a la democracia y los mecanismos de respuesta inmediata cuando deben transformarse en acciones que se enmarcan dentro de lo que en el presente se denomina derecho a la injerencia. Este, en la práctica histórica latinoamericana, aparece con reminiscencias de lo que en las primeras décadas de este siglo se denominó el principio de no reconocimiento. Por otra parte, la falta de focalización lleva a que se confundan, tanto en la definición de la agenda como en las posibles definiciones de política, acciones que tienen que ver con planos distintos: la Agenda de Paz, la Agenda Política y la Agenda para el Desarrollo. Estas superposiciones, lejos de reforzar las opciones, tienden al inmovilismo. El interés en los dividendos para la paz aparece como un tema recurrente, pero hay pocas políticas que lo viabilicen. Pasar de la situación de guerra fría a la nueva etapa de post-guerra fría, requiere una redefinición de la agenda de las instituciones y los mecanismos operativos y una definición de políticas adecuadas.

América Latina ha desarrollado una importante práctica de diplomacia de seguridad, de acuerdos bilaterales y multilaterales para la solución de conflictos. En los últimos años, las negociaciones limítrofes se han incentivado y en muchos casos se ha arribado a soluciones duraderas, y en otros se ha establecido un camino para avanzar en el proceso de solución. En este sentido se pueden destacar los acuerdos entre Honduras y El Salvador, Guatemala-Belice, Colombia-Venezuela, Perú-Ecuador, Perú-Chile, Chile-Bolivia, Argentina-Chile y Argentina-Reino Unido.

En estos desarrollos de carácter cooperativo, se pueden visualizar que en su éxito aparecen algunos principios orientadores. Tres de ellos tienen particular importancia en el

término de los conflictos. Ellos son la acomodación, la transformación y la innovación<sup>1</sup>. *La acomodación* reconoce la legitimidad de los objetivos de las distintas partes; *la transformación* reafirma el incremento del uso de medios diplomáticos; y *la innovación*, busca generar los medios para alcanzar un acuerdo negociado. Estos principios, se entrelazan con las condiciones y el momento de maduración de una negociación<sup>2</sup> y al objetivo de que ésta sea de beneficio mutuo. La maduración está condicionada por la articulación de cuatro factores: el colapso de la situación original, la eliminación de fórmulas alternativas, el reajuste de las relaciones de poder, y la identificación de una fórmula, incluido un camino de transición. El fin de la guerra fría produjo el cambio de la situación anterior y el reajuste de las relaciones de poder, se han identificado algunas fórmulas pero aún son competitivas. No existe un derrotero generado en forma consensual. El rol del *Grupo de Río* está fuertemente afincado en la idea de que tiene la oportunidad y la capacidad para construir el consenso necesario que culmine con un acuerdo de seguridad regional que necesariamente posee un referente hemisférico.

El establecimiento de regímenes de cooperación para la paz, y para el control de armas, que tengan un carácter no ideológico, multinacional y enfocado en los resultados debería ser uno de los puntos en los cuales se focalizara el Mecanismo de Concertación Política regional. Se debe evitar la tentación de la espectacularidad y avanzar por las oportunidades de una construcción modular. Es sobre la base de avances sucesivos que se producirán cambios espectaculares, más que un sólo acuerdo global.

Durante los años iniciales de la década de los noventa y como parte del proceso de articulación y concertación entre gobiernos democráticos, se ha desarrollado una intensa actividad de diplomacia militar, que se expresa en visitas, consultas, intercambios, medidas de confianza mutua, llegando a establecerse formas de cooperación entre industrias militares.

Este panorama si bien positivo, tiene espacio para producir un salto cualitativo en la extensión, variedad y profundidad de los acuerdos. Ello implica sistematizar los acuerdos existentes y buscar en el marco de la democracia regional, la estructuración de un régimen comprensivo en el ámbito de la seguridad.

En el campo del control de armas, la región puede pasar desde un acercamiento competitivo, a uno de carácter cooperativo<sup>3</sup>. El acercamiento cooperativo está guiado por la convicción de que es posible escapar del dilema de la seguridad, por medio de políticas

---

<sup>1</sup> Allan E. Goodman y Sandra Clemens Bogart, *Making Peace. The United States & Conflict Resolution*. Westview Press, Case Studies in International Affairs. Boulder, Colorado. 1992.

<sup>2</sup> William Zartman, "Ripening Conflict, Ripe Moment, Formula and Mediation"; en Diane Bendahmane y John W. McDonald Jr., *Perspectives on Negotiation: Four Case Studies and Interpretations*. Washington: U.S. Department of State, Foreign Service Institute, 1986.

<sup>3</sup> Ivo H. Daalder, *Cooperative Arms Control: A New Agenda for the Post-Cold War Era*. Center for International Security Studies at Maryland, School of Public Affairs, University of Maryland. 1992.

comunes, cooperativas, o de seguridad mutua. Esta perspectiva, en el control de armas, y más en general en la conceptualización de seguridad de uno depende de la seguridad de los otros, y viceversa. Para avanzar hacia la construcción de sistemas de seguridad y de control de armas cooperativo, la estabilidad política y la cooperación política son fundamentales.

La región latinoamericana, estableció un sistema de concertación política, que coordina las percepciones y acciones en los distintos ámbitos -incluido el de la seguridad- en el Grupo de Río. La concertación latinoamericana ha tenido avances importantes en diversos ámbitos, en particular en la interlocución política. Sin embargo, las diferencias en puntos sensitivos de la Agenda de Seguridad -Guerra del Golfo, Fuerzas de Paz de Naciones Unidas- permiten señalar que en la esfera de la seguridad no se han tomado todas las oportunidades generadas por la post guerra fría. Para poder tomarlas, es preciso consolidar una posición regional que refleje una común percepción de los problemas y de los objetivos a alcanzar por la región y por cada uno de los países.

El Grupo de Río ha propuesto la constitución de dos regímenes internacionales, uno de ellos busca establecer principios, normas y regular conductas, en el caso del narcotráfico; y el otro, busca hacerlo en el ámbito de las armas de destrucción masiva. En ambos casos, se enfatiza un enfoque de carácter cooperativo, que privilegia la asociación multilateral. La debilidad fundamental está vinculada al seguimiento y capacidad de implementación de estas propuestas presidenciales.

El sistema interamericano de seguridad, se encuentra en tránsito entre un antiguo orden que tenía altos grados de predictibilidad, hacia un nuevo orden que aún se encuentra en construcción. En él se mantienen con fuerza algunos temas del pasado, en particular, los referidos a las percepciones de amenazas de carácter vecinal, pero adquieren también fuerza dos temas no tradicionales, la estabilidad política democrática y el establecimiento y desarrollo de fuerzas de paz.

La construcción de un régimen de seguridad comprensivo en el hemisferio y en la región, permitiría avanzar simultáneamente en cada uno de los temas generales y en la creación de regulaciones globales. Por medio de regímenes funcionales se podrían profundizar los acuerdos, en aquellos aspectos en donde la voluntad y espacio político así lo permitan.

El sistema internacional a inicios de los años noventa se encuentra en transición, el orden global aún se encuentra supeditado por el arrastre de muchos temas del antiguo orden y sus poderes, en un contexto en el que las superpotencias y las grandes potencias ven reducidas su capacidad para regular el cambio. Las nuevas tendencias aparecen con gran fuerza y producen cambios profundos, con una rapidez inusitada. La característica central de las nuevas relaciones internacionales es la competitividad en lo económico, sin que se definan y decanten aún las políticas de poder o de cooperación para la paz en lo político. La transición en el sistema internacional está caracterizada por el cambio desde las relaciones internacionales de seguridad a las relaciones internacionales de mercado. Ello repercute en el posicionamiento de los actores y en la definición de políticas. No se han consolidado las

tendencias que definirán el nuevo mapa de poder global y la forma en que buscará estabilizarse, ni los efectos sobre regiones no centrales.

En el caso de América Latina, a los grandes hechos que han cambiado la configuración global se deben añadir algunas características propias que asumen estas tendencias globales, al desarrollarse en un marco regional de gran heterogeneidad. Dos grandes cambios globales y dos procesos regionales tienen fuerte incidencia en Latinoamérica. Los cambios globales se refieren al fin de la Guerra Fría y el colapso del sistema soviético; los procesos regionales se vinculan a la redemocratización y a los programas de ajuste y la regulación del mercado. En el primer aspecto la consecuencia es que la región tanto de hecho como formalmente quedó ubicada en un área de un solo poder. América Latina, en materias de seguridad, tiene un referente internacional unipolar. El segundo proceso central de la región en los últimos años ha sido el de la redemocratización. En América del Sur no parece haber propuesta política alternativa a la democracia. Más allá de su debilidad, de los condicionamientos de la transición, de las amenazas que en algunos países ejercen las fuerzas terroristas y mafias de traficantes de drogas o de resabios autoritarios, no existe hoy ninguna otra alternativa viable, capaz de generar confianza, obediencia y gobernabilidad, con respaldo local y reconocimiento internacional. Con ello las opciones para establecer políticas sectoriales de coordinación se amplían. La extensión y permanencia de estos procesos es algo nuevo en la región. Después de muchas décadas, en algunos casos después de medio siglo, se ha producido el recambio de un presidente por otro, por medio de elecciones y al término del período presidencial anterior. Este es un hecho inédito en la historia política de la post guerra de la región.

El optimismo democrático recorre el mundo. El cambio global y regional se manifiesta con fuerza en una concordancia sobre ciertos valores y principios básicos. No obstante, un mayor peso de la concordancia no significa que la concertación -comunalidad de percepciones y coordinación de acciones- sea un resultado automático. El tránsito de una situación a otra se define por la voluntad política de los actores de coordinar sus acciones. Concertarse significa "amarrar" ciertas políticas, un determinado comportamiento. Un fuerte incentivo se produce cuando hay un sentido de urgencia. Ante la necesidad de resolver un conflicto agudo o una situación de tensión que amenaza con desbordarse surgen alternativas directas o por medio de terceros actores para resolver la disputa. El sentido de urgencia moviliza y proyecta la necesidad de articular y concertar políticas. Prevenir situaciones de riesgo significa ir más allá de cada tema particular y generar objetivos cooperativos de carácter estructural. Es desde esta perspectiva que creemos que se debe priorizar lo político. Priorizar lo político posibilita mirar a largo plazo al fijarse un derrotero y objetivos que se busca alcanzar; pero también permite mirar la coyuntura al resolver los problemas más cercanos.

El proceso de redemocratización es correlativo a la creciente universalización de valores occidentales fundamentales. Un resultado de este proceso global es el surgimiento de una solidaridad internacional vinculada a los valores universales, surge una solidaridad democrática que se expresa en resoluciones y acuerdos intergubernamentales. La resolución de la Organización de Estados Americanos, sobre la democracia, el Compromiso de Santiago, de junio de 1991 es un claro ejemplo de lo señalado. En el ámbito económico la

idea fuerza es reforzar las estructuras que aseguran un espacio al mercado, en donde la primacía la tengan los agentes privados. Adecuarse a estos cambios ha significado un proceso de redefinición de los espacios y roles del Estado y de los actores y agentes políticos, económicos y sociales.

Este conjunto de tendencias poseen una cualidad particular: el refuerzo de las acciones multilaterales en el hemisferio. Estas tendencias son convergentes en lo hemisférico y en lo regional latinoamericano. Durante muchos años las políticas impulsadas por Estados Unidos fueron resistidas o no contaron con el apoyo de países claves de América Latina. De igual forma, muchas iniciativas y perspectivas de la región no tuvieron acogida en Washington. Hoy la conjunción de eventos globales y regionales pueden permitir un espacio para la convergencia. La estructuración de diversos regímenes en ámbitos muy diversos puede transformar esa oportunidad en posibilidad de establecer un nuevo patrón de relación hemisférico y regional.

La tendencia central es a la eliminación de la confrontación global que se expresaba en la contención bipolar. Las temáticas de la cooperación tienen primacía pero en un contexto en donde los principales actores han tendido a concentrarse en la resolución de sus problemas domésticos<sup>4</sup>.

La cooperación ha sido el fundamento de la construcción social, ella existe y se refuerza. La civilización se basa en ella. Aún en medio del conflicto bipolar la cooperación era necesaria para evitar errores de apreciación. Si no hubiese existido esta cooperación básica las posibilidades de destrucción del planeta hubiesen aumentado<sup>5</sup>. Las opciones para establecer formas de cooperación internacionales, en especial las que se vinculan a la necesidad de incrementar las alternativas de carácter horizontal se verán reforzadas con el fin del conflicto bipolar y el paradigma en el cual se sustentaba. Sin cooperación siempre los resultados serán subóptimos.

Los cambios afectan de diversas maneras a las dos grandes áreas que a su vez contienen propuestas de vinculación y concertación diferentes. En el área norte de América Latina los cambios que dicen relación con la mayor gravitación que poseen los Estados Unidos, a diferencia del área sudamericana en donde el peso de otros actores tiene una magnitud significativa. Esto se expresa en el ámbito político, económico, comercial y de seguridad. La región norte de América Latina contiene diversos proyectos y procesos de concertación. Se está constituyendo un régimen internacional comercial de incidencia estructural con el TLC/NAFTA. Hay una búsqueda de espacios de inserción en medio de la competencia y la incertidumbre. Tres procesos deben ser destacados: a) Los vínculos de concertación económica y comercial de México con Estados Unidos en el contexto del Acuerdo de Libre Comercio en América del Norte. b) La nueva integración centroamericana

---

<sup>4</sup> Richard Rosecrance, "A new Concert of Powers". En *Foreign Affairs*, Vol. 71, N° 2. Primavera de 1992. Ciudad, 1992.

<sup>5</sup> Robert Axelrod, *The evolution of cooperation*. Basic Books, Inc. New York. 1984.

organizada en torno al Sistema de la Integración Centroamericana. c) La Comunidad del Caribe. Desde el punto de vista de los temas de seguridad al desaparecer la amenaza del "otro bloque", quedan los desafíos políticos y de estabilidad que estaban presentes antes de la guerra fría y que se prolongan más allá de ella. Dos temas con implicancias de seguridad son los más significativos en la Cuenca del Caribe, el narcotráfico y las migraciones. El primero puede llegar a poner en cuestión la capacidad de ejercer soberanía en los pequeños estados de la región o bien segregar de hecho partes del territorio nacional del control estatal. El tema migratorio se vincula a las oportunidades de progreso y expectativas de los estados de la Cuenca en relación a los países de mayor desarrollo. Estos buscan aplicar políticas de "contención" y seguridad más que asumir el desafío de la cooperación para la democracia y el desarrollo como opciones de política.

En la región sur los proyectos y procesos tienen sentidos diversos. En el caso del Pacto Andino el proyecto no logra concretarse, el proceso no ha superado su crisis y genera fuerzas centrífugas. Colombia y Venezuela se unen a México en el Grupo de los Tres. Bolivia mira con interés al Mercosur. En el área sudamericana el proyecto de mayor significación es el MERCOSUR. Este se produce en forma paralela a un incremento de los procesos de interrelación bilateral. Chile se encuentra a la expectativa y avanza en sus relaciones bilaterales con las mayores economías de la región. Un punto de vinculación entre las dos áreas es el Grupo de Río.

Reconstituir a la región como actor presupone como elemento clave la búsqueda y la construcción de la cooperación regional como proyecto político. Este debe corresponder a una decisión política, a partir del reconocimiento de la variedad de situaciones y de los intereses que ellas reflejan. Poder establecer políticas de concertación implica reconocer esa diversidad, identificar intereses comunes y manifestar la voluntad política de concertarse y establecer los mecanismos operativos para viabilizarla. La cooperación regional puede permitir adecuar los escasos recursos y medios a los objetivos que se quieren alcanzar. La cooperación puede permitir generar mejores espacios para la negociación. La fuerza no es la fuente de poder de la región, sino su capacidad de concertarse en diversidad.

### **Los resultados de una política de cooperación para la seguridad internacional**

Pese a su permanencia en el tiempo, las tensiones vinculadas a las percepciones de amenazas tradicionales están perdiendo fuerza. El hecho que la región tenga un bajo nivel de conflicto no significa que éstos no existan. Por el contrario, es necesario reconocerlos y tomar medidas de prevención, manejo y control capaces de revocar las condiciones que generan el conflicto. En este sentido, se pueden destacar importantes avances en la resolución de conflictos, incluidos los limítrofes.

Uno de los mayores peligros en el campo del control de conflictos estratégicos lo constituye la proliferación de armamentos nucleares. América Latina manifestó su voluntad de ser una zona libre de armas nucleares por medio del Tratado de Tlatelolco hace más de un cuarto de siglo. Esta situación se alcanzará recién a fines de 1993, en la reunión de OPANAL, en donde se ratificará el protocolo modificado en Tlatelolco. Luego de esto la región pasará a ser desnuclearizada. La plena vigencia del tratado estaba puesta en cuestión

como producto de la no suscripción, ratificación o salvaguardas establecidas por Argentina, Brasil, Chile y Cuba. El Acuerdo suscrito por Argentina y Brasil, en Foz de Iguazú, el 28 de noviembre de 1990, mediante el cual ambos gobiernos renunciaron formalmente a construir armas nucleares marcó un cambio fundamental en la región y en el hemisferio. Este acuerdo fue saludado por Chile como un paso decisivo en el tema de la desnuclearización regional. Cuba cambió, desde 1991, su posición tradicional sobre el tema y expresó su disposición a incorporarse a Tlatelolco, en la medida en que este régimen reflejara al conjunto de la región<sup>6</sup>. Cabe destacar que esta renuncia argentino-brasileña fue realizada cuando ambos países ya han alcanzado el dominio de los conocimientos y completado el control técnico de los procesos que podrían haber posibilitado la construcción de artefactos nucleares para usos no pacíficos.

Pero los avances no se limitan a la búsqueda de desnuclearización de la región, van más allá. Los consensos también alcanzan a la proscripción de las armas químicas y biológicas. En la *Declaración de Cartagena*, suscrita el 4 de diciembre de 1991, los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela expresan su compromiso de renunciar a la posesión, producción, desarrollo, uso, ensayo y transferencia de todas las armas de destrucción en masa, sean estas nucleares, bacteriológicas (biológicas) tóxicas y químicas y abstenerse de almacenar o adquirir tales armas. Anunciaron la voluntad de ser signatarios originales de una convención sobre la prohibición de estas armas. Un compromiso similar fue suscrito, el 5 de septiembre de 1991, por los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile, y al cual se adhirió el gobierno de Uruguay. El *Compromiso de Mendoza* recoge el consenso de estos países y su voluntad de establecer la prohibición completa de producir, desarrollar, almacenar, adquirir o transferir armas químicas y biológicas.

Con ello la región sudamericana estableció acuerdos vinculantes que la transforman en una región libre de dos armas de destrucción masiva, atómicas y químicas/bacteriológicas. Es decir se estableció un *régimen de limitación de armamentos*, de carácter funcional. Para su plena eficacia deben cumplirse con los principios más generales de universalidad/regionalidad y establecerse los mecanismos de control y verificación<sup>7</sup>.

Los avances reseñados son significativos pero pueden incrementarse. Hay que superar las herencias del pasado, entre ellas se encuentran el sistema interamericano de defensa y los órganos de decisión política en cuestiones de seguridad. El TIAR fue un instrumento de la política norteamericana como lo muestra el hecho que prácticamente la

---

<sup>6</sup> Esta opinión del gobierno de Cuba se manifestó durante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Guadalajara, México, 1991.

<sup>7</sup> Brad Roberts, *Chemical Disarmament and U.S. Security*. Westview Press & Center for Strategic and International Studies. Boulder, Colorado. 1992.

totalidad de sus actuaciones se circunscribieron al área de la Cuenca del Caribe<sup>8</sup>, área privilegiada de focalización de los temas de seguridad estadounidenses. Desde las más diversas perspectivas se ha destacado que el TIAR no cumplió con sus propósitos hemisféricos, como tampoco lo hicieron los organismos militares establecidos como la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano<sup>9</sup>. Pero este no fue sólo un problema de los organismos militares sino del conjunto de la institucionalidad generada bajo las premisas y paradigmas de la guerra fría. La OEA no cumplió ningún rol de significación en las décadas pasadas en los grandes problemas que aquejaron a la región entre los que se destacaron el conflicto de las Malvinas, la crisis centroamericana, las acciones unilaterales de Estados Unidos en la región del Caribe y las tensiones limítrofes en el Cono Sur. Los supuestos de la organización se mostraron falsos, imposibilitando su accionar en esta temática de alta sensibilidad<sup>10</sup>. Esta es una situación en proceso de cambio. La organización busca ajustarse a la nueva época, redefiniendo sus vínculos y espacios de acción<sup>11</sup>.

El tratado no tiene ninguna posibilidad ni espacio de legitimidad para reconstituirse; sin embargo sigue allí en una situación de hibernación. Los esfuerzos en curso en el marco de la OEA para redefinir los conceptos de seguridad<sup>12</sup> y el nuevo contexto estratégico sólo

---

<sup>8</sup> OEA, *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*. Aplicaciones Vol. I al IV. Secretaría de la OEA, Washington, D.C., 1982.

<sup>9</sup> Mark Falcoff, "Desafíos a la Seguridad en el Hemisferio: una visión norteamericana". En Heraldo Muñoz (compilador) *El Fin del Fantasma. Las Relaciones Interamericanas después de la Guerra Fría*. Ed. Hachette, Santiago, Chile, 1992.

Hugo Luis Cargnelutti, *Seguridad Interamericana. ¿Un subsistema del Sistema Interamericano?* Ed. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría. s/f.

Luis Henríquez Riffo, "La seguridad hemisférica. Análisis y perspectivas de la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa". En A. Toro y A. Varas *Situación Estratégica Latinoamericana: Crisis y Oportunidades*. Ed. FLACSO-Chile/IEI-Universidad de Chile. Santiago, Chile. 1992.

<sup>10</sup> Richard J. Bloomfield y Gregory F. Treverton, *Alternative to Intervention. A new U.S.-Latin American Security Relationship*. Lynne Rienner Publishers. Colorado, 1990.

<sup>11</sup> Viron P. Vaky y Heraldo Muñoz. *The Future of the Organization of American States*. A Twentieth Century Fund Press. Nueva York, 1993.

<sup>12</sup> OEA. "Informe del Consejo Permanente acerca de la cooperación para la seguridad y el desarrollo hemisférico. Contribuciones regionales a la seguridad global". AG/doc. 2970/93. Vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Managua, Nicaragua. 1993.

Hernán M. Patiño Mayer. "Aportes a un nuevo concepto de seguridad hemisférica: seguridad cooperativa". Documento preparado por el Presidente de la Comisión Especial sobre Seguridad Hemisférica. CE/SH-12/93 rev. 1. Mayo, 1993. OEA, Washington DC.

OEA. "Seguridad hemisférica: la seguridad de los pequeños países". AG/doc. 2838/92 add. 1. Mayo, 1992. Vigésimo segundo período de sesiones, Las Bahamas. 1992.

podrán tener espacio en la medida en que se resuelvan estos temas del pasado<sup>13</sup>. Las oportunidades de generar un sistema modular de regímenes internacionales que concierten los intereses de los diversos actores posibilitará construir, de manera incremental, un conjunto de normas de carácter subregional, regional y hemisféricos. Transformar las oportunidades en cursos de acción orientados por políticas concertadas regionales es un rol clave del Grupo de Río.

### **Cambiar los patrones de conducta: hacia un régimen asociativo<sup>14</sup>**

Los regímenes internacionales pueden ser categorizados desde diferentes perspectivas, una de ellas los ubica en tres categorías: espontáneos, negociados e impuestos<sup>15</sup>. La práctica regional latinoamericana se afina en los dos primeros; las prácticas hemisféricas en el último. En la década de los años 80 esto generó un tipo particular de asociación, en donde desde el poder hegemónico se buscaba imponer políticas unilaterales y desde la región se apelaba la concertación y el multilateralismo. La administración Reagan más que buscar establecer un control hegemónico o estructurar una alianza en la que se considerara algunos intereses latinoamericanos, produjo un cambio significativo al establecer un *control coercitivo*<sup>16</sup>. Las características del control coercitivo están basadas en las presiones y las acciones directas; más que en la concertación o regulación de intereses. No fue la cooperación el elemento con el que se buscó resolver la disputa, sino que fue la amenaza del uso de la fuerza, o su uso efectivo el mecanismo de resolución.

Para Latinoamérica vincularse sobre la base de la coerción con la potencia posee consecuencias que, en el corto y el largo plazo, tienden a la desestabilización. Cualquier opción de constituir un régimen internacional, capaz de regular y estabilizar las interacciones en el hemisferio, en torno a percepciones e intereses comunmente definidos queda bloqueada. El fin de la Guerra Fría genera un cambio y un espacio temporal que permite la creación de regímenes específicos de cooperación capaces de instrumentar visiones estratégicas de más largo plazo.

En un cuadro de dispersión regional con intereses diversos, la armonía y la conjugación automática de intereses no es evidente. Es necesario producir la cooperación.

---

<sup>13</sup> Agustín Toro y Augusto Varas, *La Situación Estratégica Latinoamericana: Crisis y Oportunidades. Op.cit.*

<sup>14</sup> Francisco Rojas Aravena, "Cooperación para la seguridad hemisférica: construyendo la seguridad cooperativa". En *Fuerzas Armadas y Sociedad*. Vol. 7, N° 2, abril-junio de 1992. FLACSO-Chile, 1992.

<sup>15</sup> Stephen D. Krasner, *International Regimes*. Cornell, University Press. 1983.

<sup>16</sup> Augusto Varas, "From coercion to partnership: a new paradigm for security cooperation in the western hemisphere?". En Jonathan Hartlyn, Lars Schoultz & Augusto Varas, *The United States and Latin America in the 1990s. Beyond the Cold War*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill. 1992.

Establecerla implica una comunicación de las propias percepciones y de los intereses establecidos. Sobre esta base será posible construir percepciones comunes y desarrollar una negociación efectiva, que tenga como principio el beneficio mutuo. Ubicar la cooperación como un objetivo de política implica adecuar las conductas de los diversos actores. ¿Sobre qué bases se rearticulará la conducta? El incentivo será que los resultados que se alcanzarán por medio de la cooperación serán mejores que los que se obtendrán si ella fracasa o si no se produce. La cooperación permite optimizar los resultados. La construcción de un régimen de seguridad hemisférica reduce los costos de las transacciones legítimas, incrementa el de las ilegítimas y disminuye la incertidumbre<sup>17</sup>. El establecimiento de normas, principios y procedimientos decisorios una vez institucionalizados favorecen a los actores más débiles.

La institucionalización del régimen permite establecer un espacio de comunicación y por lo tanto de construcción conjunta de la percepción de la realidad. Se establece un proceso de aprendizaje sobre cómo abordar los conflictos para resolverlos a partir de la cooperación y no del enfrentamiento.

### **El tema de la seguridad internacional en el Grupo de Río**

El tema de la seguridad fue uno de los elementos claves en el origen del Grupo de Río, el Mecanismo Permanente de Concertación Política Latinoamericana. Los antecedentes inmediatos del mecanismo se ubican en la acción mediadora y de buenos oficios realizada por el Grupo de Contadora primero y luego por el Grupo de Lima de apoyo a la mediación de Contadora<sup>18</sup>. El interés central que posibilitó la concertación latinoamericana fue alcanzar la estabilidad y la paz. Para ello se debía evitar el creciente desborde e internacionalización de las guerras civiles de Centroamérica y prevenir una intervención militar unilateral de Estados Unidos.

El 18 de diciembre de 1986, el Grupo conformado por 8 países (los 4 originales de Contadora: Colombia, Panamá, México y Venezuela; más los 4 del grupo de apoyo: Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) decidió constituirse en un Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. En la oportunidad se establecieron 9 objetivos principales, todos ellos destinados a consolidar la cooperación política de los gobiernos de la región<sup>19</sup>. En el ámbito de la seguridad dos objetivos fueron promovidos: uno señalaba "propiciar soluciones propias a los problemas y conflictos que afecten a la región" y otro indicaba

---

<sup>17</sup> Robert O. Keohane, *Después de la Hegemonía*. Ed. GEL. Buenos Aires, Argentina, 1988.

<sup>18</sup> Bruce Bagley, *The Contadora Process*. Vol. I. Westview Press. Boulder Colorado. 1987. Víctor Flores Olea (Ed.). *Relación de Contadora*, Fondo de Cultura Económica. México, 1988.

<sup>19</sup> Grupo de Río, *Declaración de Río de Janeiro*. Río de Janeiro, Brasil, 18 de diciembre de 1986.

"impulsar iniciativas y acciones destinadas a mejorar, mediante el diálogo y la cooperación, las relaciones interamericanas"<sup>20</sup>.

### *La Cumbre de Acapulco (1987)*

La primera Cumbre Presidencial del Mecanismo fue la reunión de Acapulco<sup>21</sup>, México, celebrada en noviembre de 1987. Reunió a los 8 mandatarios, los que representaban más del 80% de la superficie y la población y un 90% del producto y las exportaciones. También representaban cerca del 90% de la deuda externa. En la declaración final denominada "Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia", suscrita el 29 de noviembre de 1987, se señala que el proyecto común se forja en "la concertación y la integración para la paz, la seguridad, la democracia y el bienestar social".

En lo referente a la seguridad, coincidieron en afirmar el concepto que la seguridad de la región debe atender tanto a los aspectos de la paz y la estabilidad, como los que atañen a la vulnerabilidad política económica y financiera. Todo ello ligado a los principios de libre determinación de los pueblos, la no intervención en asuntos internos y el de solución pacífica de las controversias.

Las acciones en la esfera de la seguridad y la paz, sobre las que se acordó concertar acciones fueron nueve:

1. Estimular iniciativas en favor del desarme y la seguridad internacionales.
2. Alentar la confianza recíproca y soluciones propias a los problemas y conflictos que afectan a la región.
3. Contribuir, a través de la cooperación y la consulta, a la defensa, fortalecimiento y consolidación de las instituciones democráticas.
4. Impulsar y ampliar el diálogo político con otros Estados y grupos de Estados, dentro y fuera de la región.
5. Concertar posiciones con el propósito de fortalecer el multilateralismo y la democratización en la adopción de las decisiones internacionales.
6. Promover el establecimiento de zonas de paz y cooperación.
7. Fomentar los procesos de integración y cooperación para fortalecer la autonomía de la región.
8. Empezar una lucha activa y coordinada para erradicar la pobreza absoluta.
9. Reforzar la cooperación contra el narcotráfico, así como contra el terrorismo.

---

<sup>20</sup> Simón Alberto Consalvi, *Un Momento Histórico de América Latina: Acapulco, 1987*. Ed. Pomaire, Venezuela 1988.

<sup>21</sup> Grupo de Río, Reunión Presidencial de Acapulco. Declaración *Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia*. Acapulco, México, 29 de noviembre de 1987.

En el ámbito de la seguridad se ubica también el párrafo de respaldo a la soberanía Argentina sobre las islas Malvinas; y la importancia asignada a la declaración de las Naciones Unidas sobre el Atlántico Sur como Zona de Paz y Cooperación.

### *La Cumbre de Uruguay (1988)*

En esta Cumbre se destacó que "para alcanzar la paz y el desarrollo es necesario superar la tendencia a dividir al mundo en zonas de influencia. La plena vigencia del principio de democratización en la toma de decisiones internacionales y el respeto de las soberanías nacionales son condiciones de estabilidad para un mundo cada vez más interdependiente"<sup>22</sup>.

El peso de la democracia en la región y en el mecanismo de concertación se evidenció con fuerza al no participar Panamá en esta Cumbre con motivo del fraude electoral y la ruptura de las normas democráticas.

Sobre el tema de la seguridad, los presidentes reafirmaron el concepto desarrollado en Acapulco, que exige preservar la democracia y promover el desarrollo económico y social de la región. Afirmaron que: el desarrollo garantiza la paz, afianza la estabilidad institucional de nuestros países y contribuye a la seguridad global de la región. La crítica realidad económico-social dificulta los esfuerzos políticos por consolidar la democracia, los procesos de pacificación y la solución de los conflictos en el área.

En esta cumbre se incorporó de manera explícita el tema del narcotráfico dentro de las temáticas referidas a la seguridad. Los presidentes asumieron este punto de la agenda con un interés claro y transparente: establecer un régimen internacional de carácter funcional para combatir y controlar el comercio, tráfico y consumo de estupefacientes ilegales. La visión regional está focalizada en establecer políticas integrales. Para ello propusieron un mecanismo, suscribir un régimen internacional, una Convención Internacional contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes.

En los "Lineamientos para la Acción" se establecieron 8 puntos referidos a efectivizar la constitución de un régimen internacional en materias de tráfico de drogas y problemas conexos.

El tema centroamericano quedó ubicado en este acápite. Las cumbres posteriores saludaron los avances en la pacificación regional. La crisis centroamericana que estuvo en el origen de las motivaciones de concertación fue perdiendo peso en la medida en que los

---

<sup>22</sup> Grupo de Río, Reunión Presidencial de Uruguay. *Declaración de Uruguay*. Punta del Este, Uruguay, 29 de octubre de 1988.

países centroamericanos asumieron el proceso de paz sobre la base del Plan Arias y lo concretaron en cursos de acción exitosos<sup>23</sup>.

### *La Cumbre de Ica (1989)*

Al analizar la situación internacional los presidentes destacaron los grandes cambios. Señalaron "hay un nuevo clima en el mundo. Deseamos que ese clima llegue a América Latina"<sup>24</sup>. En esta Cumbre quienes suscriben ya no son los actores originales. Nuevos presidentes han asumido funciones de tres países. Panamá fue suspendido por la persistente ausencia de democracia y violaciones a los derechos humanos. Cuando miraron el camino recorrido indicaron que "el Grupo desarrolló una diplomacia presidencial, fortaleció la democracia, la sustentó, evitó conflictos e incentivó políticas de integración".

En el aspecto de seguridad en la declaración se destacaron cuatro puntos: drogas, terrorismo, Centroamérica y Atlántico Sur. Con relación al tema de las drogas los mandatarios ratificaron el compromiso de combatir el flajelo con un enfoque integral. También reafirmaron la voluntad de impulsar un debate y una Convención Mundial sobre el tema, en el marco de las Naciones Unidas. Los presidentes reiteraron su condena al terrorismo. Vinculado a los dos temas anteriores se encuentra el del tráfico clandestino de armas; los jefes de Estados realizaron un llamado para que todos los Estados asuman su responsabilidad en el establecimiento de medidas de control eficaces. También expresaron su satisfacción por el proceso de pacificación en el istmo centroamericano y por la reanudación de negociaciones entre Argentina y el Reino Unido.

En el plano institucional hemisférico los mandatarios del Grupo de Río hicieron un cordial llamado para que los gobiernos de Belice, Canadá, Cuba y Guyana se incorporen a los trabajos de la Organización de Estados Americanos. Definieron que la OEA era el foro adecuado para una nueva etapa de diálogo y entendimiento.

### *La Cumbre de Caracas (1990)*

La cuarta cumbre presidencial del mecanismo de concertación política latinoamericana cambió su membresía, incorporando en esta reunión a dos nuevos Estados -Chile y Ecuador- e invitó a participar a Bolivia y Paraguay. También invitó a incorporarse en representación de las subregiones respectivas a quienes estuviesen ejerciendo la secretaría y/o presidencia de los Grupos Centroamericano y de la Comunidad del Caribe. Con ello se

---

<sup>23</sup> Francisco Rojas Aravena, *La Política Exterior de la Administración Arias Sánchez*. Ed. EUNA/ERI. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 2ª edición. 1992.

<sup>24</sup> Grupo de Río, Reunión Presidencial de Ica. *Comunicado de Ica y Declaración de Ica*. Ica, Perú, 12 de octubre de 1989.

amplió la representatividad regional del Grupo de Río. Además se reafirmó la relación entre pertenencia al mecanismo y el sostenimiento de un sistema democrático de gobierno<sup>25</sup>.

Los presidentes pusieron especial énfasis en el problema de las drogas. Emitieron un Comunicado Conjunto sobre la lucha contra el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. En este comunicado reafirmaron la necesidad de un enfoque integral, éste debería tomar en cuenta no sólo los aspectos represivos, sino esencialmente la dimensión política, económica y social. "El problema no desaparecerá, aún cuando se ganen batallas en uno o varios países, mientras el conjunto de la comunidad mundial no actúe con decisión y energía". Indicaron que las acciones no sólo eran necesarias en materia de consumo, sino en lavado de dinero, tráfico de armas, venta ilegal de insumos químicos, persecución de los carteles en las principales ciudades de los países desarrollados.

### *La Cumbre de Cartagena (1991)*

En esta reunión los presidentes constataron los positivos e importantes avances y resultados en el *proceso de integración pragmática*, concepto desarrollado por Gert Rosenthal<sup>26</sup>. Así también los mandatarios reconocieron la persistencia del problema de la deuda externa. América Latina continúa siendo una región exportadora de recursos financieros netos. Pero, más importante aún, debieron reconocer que la democracia era débil e inestable. Haití fue una señal de alerta más general de lo que se percibió en ese momento<sup>27</sup>. El autogolpe de abril de 1992 en Perú, se enmarcaba en esa tendencia. Perú fue excluido del Grupo de Río hasta que no restaurase su sistema constitucional y la democracia representativa. Las posteriores crisis de Brasil y Venezuela, a las que se unió la de Guatemala, remecían la norma básica de pertenencia y las tendencias a la democratización. Los principios y normas del Compromiso de Santiago con la Democracia, aprobado por la Organización de Estados Americanos, por iniciativa del Grupo de Río eran puestos en cuestión.

En esta reunión el tema de la seguridad fue abordado dentro de una larga lista de temas. Se presentó una propuesta que buscaba declarar a América latina y el Caribe como una zona de paz<sup>28</sup>. Esta propuesta no logró consensos mínimos dado el nuevo contexto

---

<sup>25</sup> Grupo de Río, Reunión Presidencial de Caracas. *Declaración de Caracas*. Caracas, Venezuela, 12 de octubre de 1990.

<sup>26</sup> Gert Rosenthal. "Un enfoque crítico a 30 años de integración en América Latina", en *Nueva Sociedad*, N° 113, mayo-junio 1991. Caracas, Venezuela. Las tres etapas en las cuales periodización la integración son: la etapa voluntarista, 1950-1975; la etapa revisionista, 1975-1990; y la actual la pragmática.

<sup>27</sup> Grupo de Río, Reunión Presidencial de Cartagena, *Comunicado de la Reunión de Cartagena*. Cartagena, Colombia, 3 de diciembre de 1991.

<sup>28</sup> Héctor Gross Espiell, "América del Sur zona de paz". En *Diplomacia*, N° 61, junio de 1993. Academia Diplomática de Chile. Santiago, Chile, 1993.

global y regional. El concepto de "zona de paz" está vinculado de manera muy fuerte a la guerra fría<sup>29</sup>.

En esta reunión se conoció la propuesta del Presidente de Perú sobre una declaración del Grupo relativa a la renuncia de destrucción de armas masivas. La propuesta contenía una serie de elementos que iban más allá de los compromisos adquiridos por los países de la región. La propuesta Fujimori fue presentada inicialmente en la Cumbre de Mandatarios Iberoamericanos, celebrada en Guadalajara, el 18 de julio de 1991. En esa oportunidad efectuó una propuesta de desarme. La gestión diplomática del Perú buscaba reunir, en forma extraordinaria, en Lima, a los cancilleres del Grupo de Río, en donde además de suscribir una declaración sobre armas de destrucción masiva, los representantes de gobierno se dedicarían a acordar otras medidas de seguridad, confianza y transparencia. También se considerarían cuestiones tales como contactos entre altos mandos militares, reducción de efectivos y armas ofensivas en las zonas de frontera, la notificación de maniobras militares y otros. La complejidad de los temas adicionales a la declaración dilataron las gestiones diplomáticas. Surgieron diversos tipos de observaciones, la amplitud de los temas laterales conspiró contra la posibilidad de ratificación política por parte del Grupo de Río, de lo que los países del Cono Sur ya habían suscrito en el Compromiso de Mendoza; y lo que los países andinos firmarían en el Comunicado de Cartagena. El autogolpe de abril de 1992 selló la suerte de la iniciativa. Perú fue excluido del Grupo de Río<sup>30</sup>. La norma básica de pertenencia, desarrollar un sistema democrático no se cumplía, por lo que el gobierno de Fujimori fue excluido. Esta situación se mantendría hasta que no se dieran las condiciones de plena vigencia del sistema constitucional y de democracia representativa.

Esta situación cambió en la Cumbre de Chile (1993) al ser reincorporado el gobierno peruano, luego de la normalización constitucional y la realización de elecciones constituyentes.

#### *La Cumbre de Buenos Aires (1992)*

El tema de la democracia fue reiterado como el eje de articulación central del Grupo. En este sentido se solidarizó con el Presidente de Venezuela frente al intento de interrupción violenta del orden constitucional. Destacaron el sentido positivo de las elecciones en Perú como camino a la normalización política y constitucional. Expresaron su preocupación por

---

<sup>29</sup> Augusto Varas, "Zonas de paz en América Latina: ¿Una propuesta factible?". En CLADDE-FLACSO, *Seguridad, Paz y Desarme: Propuestas de Concertación Pacífica en América Latina y el Caribe*. Anuario Estudios Estratégico de América Latina 1990/1991. FLACSO-Chile, 1992.

<sup>30</sup> Grupo de Río, *Comunicado de los Ministros de Relaciones Exteriores sobre la situación de Perú*. Washington, D.C., 13 de abril de 1992.

la continuidad de la situación haitiana. Con relación a los temas de seguridad tres fueron los aspectos incluidos en la declaración de la reunión<sup>31</sup>.

Los presidentes destacaron la importancia del diálogo entre los Estados para la solución pacífica de los diferendos territoriales existentes en América Latina. A la vez se congratularon del importante avance logrado en preservar la región como una zona desnuclearizada y manifestaron su satisfacción por la próxima aplicación del Tratado de Tlatelolco.

Nuevamente el tema de las drogas ocupó un lugar destacado de la agenda. Los mandatarios reiteraron los dos conceptos que sirven de base para las propuestas de política multilateral en este campo: responsabilidad compartida y soluciones integrales.

### *La Cumbre de Santiago (1993)*

El tema de la democracia y su vinculación con la pobreza fue uno de los temas centrales de la agenda. A ellos se sumó un llamado para finalizar con éxito la Ronda Uruguay del GATT e impulsar una gran zona de libre comercio, a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En cuanto a los temas de seguridad los mandatarios reiteraron su compromiso de cooperación destinado a asegurar la paz y la seguridad internacional. Por primera vez, en una Cumbre del Grupo, se vinculó el tema del gasto en armamentos y la paz y el desarrollo. Al respecto indicaron "consideramos que los cuantiosos fondos destinados al armamentismo deben ser canalizados hacia los esfuerzos para la paz y el desarrollo". Instaron al cese de todos los ensayos nucleares por medio de un tratado multilateralmente negociado que establezca la prohibición total. Es decir que se construya un régimen internacional que "ponga fin a la posesión, utilización o amenaza de empleo de las armas nucleares y de destrucción masiva".

En el campo de la lucha contra el narcotráfico se acordó crear y perfeccionar mecanismos permanentes para el intercambio de información en esta materia. Los mandatarios reiteraron su condena al terrorismo.

### *Una mirada global: 7 Cumbres presidenciales*

En esta etapa de transición del sistema internacional lo básico está en fortalecer los mecanismos de solución pacífica de los conflictos y fortalecer la cooperación para la paz. La desaparición de la principal amenaza hemisférica posibilita un "tiempo" para adecuar y generar los conceptos e instituciones vinculados a nuevos regímenes internacionales de seguridad hemisférica y regional. América Latina está dando pasos hacia la conformación de este orden, sin embargo, se requiere profundizarlos, para ello debe reforzar, focalizar y

---

<sup>31</sup> Grupo de Río, Reunión Presidencial de Buenos Aires. *Declaración de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina, 2 de diciembre de 1992.

proyectar su concertación regional, a la vez que se intenta coordinar algunas políticas con Estados Unidos.

Lograr la estabilidad y generar una institucionalidad sólida capaz de prevenir y anticiparse a los conflictos requiere que los países de la región tengan un rol no marginal en las definiciones hemisféricas. Ello significa constituir la cooperación regional en un proyecto político concertado, ese es el rol central del Grupo de Río.

Al mirar las acciones desarrolladas por el Grupo de Río se puede constatar que los países han debido hacer un gran esfuerzo para superar las dificultades y poder conformar una percepción común de los problemas y las alternativas globales. Esto se ha logrado en importantes puntos de la agenda, pero no en todos. Consolidar el camino iniciado en Acapulco requiere superar algunos problemas. En lo político, *la concertación ha tenido un rol efectivo de interlocución, pero un déficit en cuanto a acción concertada*. Esto se expresó en la Guerra del Golfo, en la carencia de propuestas de revisión de la estructura de la ONU y en las crisis de Haití y Cuba. En lo económico y comercial, es fundamental tener respuestas regionales frente a los grandes temas de la agenda de las relaciones internacionales de mercado. Entre ellos el GATT, el NAFTA, la deuda y la inversión.

Particularmente sensibles han sido las diferencias en los temas vinculados a los problemas de seguridad. En este terreno la diferenciación de intereses se ha expresado muy claramente en el período de post guerra fría. Como resultado de estas diferencias no se han efectivizado plenamente los dividendos de la paz. El caso de la imposibilidad de tener una posición regional en la Guerra del Golfo; las diferentes ópticas nacionales sobre el rol, oportunidad y características de las misiones de paz de la ONU, por ejemplo, han impedido expresar posiciones regionales. En los temas de seguridad, no se ha logrado un impulso y el incentivo básico para conformar un nuevo régimen de seguridad. No hay propuestas continentales ni hemisféricas, ni regionales, no hay una visión concertada más allá de las expresiones de satisfacción por los avances en las armas de destrucción masiva. El cómo afianzar las capacidades de diseño, formulación y generación de iniciativas debería ser un punto importante de la agenda para los grupos de trabajo del mecanismo de concertación.

El Grupo de Río ha realizado dos propuestas de creación de regímenes internacionales: una es la referida al narcotráfico y otra a la proscripción atómica. Las dificultades de seguimiento de los temas de la agenda y la carencia de mecanismos operativos ha limitado la prosecución de las iniciativas.

El mecanismo de concertación latinoamericano por su carácter de foro eminentemente político y en la línea de alcanzar los objetivos propuestos podría articular los consensos y ejercer un mayor liderazgo en las instancias multilaterales de la región. Sin ello las dinámicas burocráticas de las instituciones, los matices y diferencia de intereses de los países primarán generando la pérdida de oportunidades de cooperación más significativas. Esto debería expresarse claramente en la OEA y hacer sentir su peso en los organismos mundiales.

La cooperación en materias de seguridad en la región ha tenido avances importantes pero aún queda un camino que recorrer en la región y fuera de ella. Ejercer el liderazgo en la región permite tener un mayor peso y una mejor posibilidad de incidir en las relaciones con la potencia continental y con otros estados de fuera de la región. Avanzar en el terreno de la seguridad es generar predictibilidad para los actores externos que tienden a tener miradas más regionales que los propios latinoamericanos. La estabilidad y la proyección de acciones con transparencia facilita la inversión y el comercio, herramientas fundamentales en la búsqueda del crecimiento con equidad.

De la experiencia europea debemos extraer una lección. Preguntarse sobre el costo de la no Europa significó dar el salto cualitativo que permitió llegar a los acuerdos de Maastricht. En América Latina al menos en el ámbito de la seguridad, debemos preguntarnos cuál es el costo de la falta de concertación. Estos deben ser evaluados tanto por el aumento de costos que significa mantener la situación actual como por las cosas que se dejan de realizar.

El Grupo de Río debe superar tres importantes falencias. La tensión bilateral/multilateral en la relación hemisférica. Hoy día tiende a primar una tendencia hacia el multilateralismo, sin embargo, en el plano regional, por distintas razones, los países buscan obtener un mayor peso y proyección sobre la base del afianzamiento de una política bilateral con relación a EE.UU., más que al afianzamiento de un multilateralismo efectivo. Aquí radica una explicación para entender por qué hasta el presente no se ha producido una interlocución con la principal potencia hemisférica.

Un segundo aspecto es el referido a la agenda. La definición de qué entra, cómo entra y en qué tiempo, es fundamental. La agenda de la región, principalmente por sus carencias, refleja las distintas demandas de regiones, opciones nacionales sobre temas globales y nacionales. La falta de concertación efectiva en torno a la agenda lleva a una mayor diversidad de los actores que buscan interlocución directa y a una dispersión del efecto concertacionista. La falta de políticas nacionales en el ámbito de seguridad, tampoco colabora a este proceso y dificulta su implementación burocrática. Vinculado a este tema, se encuentra la carencia de mecanismos operativos. La experiencia centroamericana mostró que el éxito del proceso estuvo radicado en la formalización de mecanismos operativos que posibilitaron el seguimiento de las acciones, su evaluación, control, verificación y reajuste.

Finalmente, es necesario superar una cierta cultura que al escamotear temas que aparecen como potencialmente conflictivos lleva a un privilegio de concepciones reactivas más que al desarrollo de sistemas de alerta temprana. Los actores gubernamentales de la región como forma de mantener una relación diplomática "cómoda", evitan explicitar las áreas de diferencias, los puntos de fricción. Reconocer potenciales situaciones de tensión y de eventual conflicto posibilita diseñar mecanismos de prevención. Desarrollar políticas para desactivarlo, encontrar soluciones o evitar que un área particular, en especial la militar, afecte al conjunto de las relaciones. El mecanismo de interlocución y concertación puede orientar esta explicitación a la vez que desarrolla medidas específicas, como por ejemplo se estimula el desarrollo de medidas de fomento de la confianza y la generación de mecanismos de seguridad.

Generar una cultura que de cuenta de la voluntad de superación de los problemas y de anticiparse a las situaciones permitirá a la región transformar la comunidad valórica en torno a la democracia en convergencias políticas, búsqueda de complementariedad comercial en superación de desconfianzas. Construir un régimen internacional de seguridad es una tarea del presente. El Grupo de Río tiene la potencialidad y la proyección para reafirmar su rol en la nueva etapa de post guerra fría.

## NUEVAS PROPUESTA DE SEGURIDAD EN AMERICA LATINA

Jaime Acuña Pimentel

En el ámbito latinoamericano, el examen de las cuestiones relativas a la seguridad requiere tener en cuenta ciertos supuestos previos o ciertas "constantes" que caracterizan a nuestra región:

- En primer lugar, está el hecho de que, en su dimensión continental, se trata de un ámbito compartido entre Latinoamérica y el Caribe, por una parte, y las dos naciones desarrolladas de América del norte, por otra, una de las cuales es una Gran Potencia -hoy en día "la" Gran Potencia del mundo- cuya presencia ha marcado históricamente, durante dos siglos, una permanente asimetría política, económica y también de carácter militar en el hemisferio. Esta asimetría se hace hoy más notoria que nunca, en la importante coyuntura histórica que en este fin de siglo y de milenio marcan el fin de la Guerra Fría y de la bipolaridad.

- La realidad latinoamericana sigue estando determinada por toda una categoría de intereses y políticas de defensa originada en rivalidades vecinales y paravecinales que obedecen a divisiones regionales, nacionales y locales, las cuales han dominado la trayectoria del siglo XIX y que, aunque hoy están muy evolucionadas, y en muchos casos resueltas o en vías de solución definitiva, aún siguen vigentes. Esto le otorga a la región la curiosa característica de enfrentar el siglo XXI con una problemática que en este aspecto, muy real, sigue siendo decimonónica.

- A su vez, dentro del concierto Latinoamericano y del Caribe, en el campo político y de la seguridad se distinguen también áreas subregionales con característica, equilibrios vecinales e intereses particulares muy diferenciados. Tal ocurre con grupos como los de las subregiones Centroamericana; el Caribe; y América del Sur, la última de las cuales, a su vez, permite identificar subgrupos con característica e intereses propios. Todas estas diferencias obedecen a razones de carácter histórico muy concretas, algunos de cuyos aspectos tienen proyecciones de mucho peso y largo alcance en el tiempo en los campos político y de la seguridad.

- La evolución histórica del más importante organismo regional, la OEA, es un reflejo de esta realidad dispar y heterogénea.

El fin de la Guerra Fría y de la bipolaridad ha generado, entre otros importantes efectos, una gran desideologización en las relaciones internacionales, haciendo emerger por contraste una realidad internacional global con distinta fisonomía, caracterizada por una multiplicidad compleja de intereses y conflictos que antes estaban, en buena medida, retenidos o en suspenso y cuya reactivación ha producido gran inestabilidad en el sistema internacional, así como un alto grado de dinamismo e impredecibilidad en los acontecimientos políticos internacionales.

Si bien es cierto que la región de América Latina en general nunca estuvo determinadamente vinculada al esfuerzo económico y militar de la guerra fría, hoy en día, a la luz de la nueva situación internacional generada después del término de ésta, la seguridad hemisférica adquiere una perspectiva diferente, al paso que los nuevos temas de su agenda tienden a ser reformulados y a adquirir una dinámica distinta de la que tenían durante el período anterior.

El conjunto de los factores enunciados permiten comprender por qué en la realidad actual de América Latina resulta muy difícil lograr una respuesta homogénea al problema de formular un nuevo orden para la seguridad regional. Su búsqueda, por lo tanto, sólo parece posible en un proceso paciente, rodeado de condiciones de prudencia y crecientes confianza mutua y transparencia que vayan creando las condiciones propicias para el entendimiento. En este proceso, las mencionadas condiciones tienen que irse edificando en forma simultánea y gradual.

Hoy, el concepto de seguridad puede vincularse con una suma de elementos que rebasan aquellos meramente militares o estratégicos. De ahí que se considere que la común aproximación que los países de la región tengan hacia cuestiones como son, por una parte, las nuevas tendencias en materia de comercio internacional, cooperación, integración y desarrollo y el desafío que plantea la necesidad de adquirir las nuevas tecnologías que posibiliten los procesos de desarrollo y, por otra, hacia cuestiones como la preservación del medio ambiente, las migraciones, la preservación de la democracia, los derechos humanos, etc., habrán de incidir en mayor o menor medida en el tratamiento del tema de la seguridad, tanto en el campo bilateral como en el multilateral.

En general, en los planos regional y vecinal de América Latina el escenario de seguridad internacional ha evolucionado clara y sostenidamente a lo largo de los últimos años en un sentido positivo y opuesto a las posibilidades de conflicto.

Sin embargo, el repensamiento de los conceptos de seguridad y su inserción dentro del sistema de la OEA no parece obtener una respuesta coincidente por parte de los actores principales de nuestro sistema de seguridad regional. En este sentido, cabe tener presente las aprensiones por ciertos aspectos de la reestructuración de la OEA, relativos a la seguridad hemisférica y que son motivo de variadas controversias. Así por ejemplo, ha habido un largo proceso aún sin resolver en torno al destino que haya de darse a la Junta Interamericana de Defensa, JID. Otras cuestiones que conviene tener en cuenta en este mismo sentido son las reticencias que causa la propuesta creación de un "Centro de Prevención de Conflictos" y de un "Centro de Entrenamiento Militar" de la región. Tal vez en una primera etapa podría sugerirse el perfeccionamiento de otros mecanismos de confianza o transparencia, como por ejemplo, la generación creciente de información fidedigna a través del Registro de Armas Convencionales, el cual, dentro de la región, podría evolucionar con mayor rapidez que a nivel mundial.

## **No proliferación**

En el ámbito regional latinoamericano se han producido durante el último año trascendentales avances en materia de no proliferación y de proscripción de armas de destrucción masiva.

En primer lugar, en enero de 1994, Argentina y Chile se incorporaron como partes plenas al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe -Tratado de Tlatelolco- y se espera que Brasil lo haga dentro de breve plazo, una vez que complete la correspondiente aprobación legislativa de las enmiendas introducidas al mencionado instrumento internacional.

Tales enmiendas, que perfeccionan los mecanismos de control de Tlatelolco, sumadas a la incorporación de los tres países del Cono Sur, han dado un decidido impulso al establecimiento de la primera zona habitada del mundo en que las armas nucleares quedarán completa y definitivamente excluidas y proscritas, faltando sólo la incorporación de un reducido número de estados de la región centroamericana y el Caribe para lograr esta meta. Cuba ha anunciado su voluntad de ingresar al acuerdo, una vez que el resto de los países que forman parte de la zona de exclusión también lo hagan. Conviene subrayar que la desnuclearización resultante es una noción de considerable mayor alcance e importancia que la simple "no proliferación".

Los mecanismos de control de Tlatelolco han sido perfeccionados, otorgando al Organismo Internacional de la Energía Atómica, OIEA, una participación de decisiva importancia en el cumplimiento de las salvaguardias. En efecto, el compromiso de proscripción de armas nucleares asumido por los estados partes de Tlatelolco comprende el otorgamiento de salvaguardias completas a cargo del OIEA. El significado y alcance de la proscripción de armas nucleares contempladas por el sistema de Tlatelolco constituye un importante ejemplo tanto para otras regiones del mundo como para el perfeccionamiento de los instrumentos y futuros acuerdos internacionales de carácter global sobre proscripción de armamentos y ensayos nucleares. Al mismo tiempo, él se suma a las zonas de exclusión de estas armas de los tratados Antártico y de Rarotonga.

Por otra parte, consecuentes con el Compromiso de Mendoza (Argentina, Brasil y Chile) y con la Declaración de Cartagena (Grupo Andino), sobre prohibición de armas químicas y bacteriológicas y de productos o elementos que sirvan para su elaboración, los países de la región tienen una clara y definida posición en favor de la proscripción de este tipo de armas. En septiembre de 1993 Chile fue sede de un seminario sobre la Convención que Prohíbe las Armas Químicas, que se abrió a la firma a comienzos de 1993. Todos los países de la región (exceptuados los del Caribe y Suriname, en América del Sur) suscribieron dicho instrumento y están en el proceso de ratificación del mismo, así como en la etapa de la constitución de la autoridad nacional y de preparar la adaptación de su legislación interna a las normas de la Convención y todos participan activamente en las actividades de la Comisión Preparatoria de la Convención.

## **Nueva estructura de la Conferencia de Desarme**

Fundados en la necesidad de que la región latinoamericana esté adecuadamente representada, Chile y Colombia han venido solicitando formar parte de la Conferencia de Desarme de Naciones Unidas, para lo cual ya han sido incluidos en la lista de Estados que se consideran dentro de la negociación entablada acerca de la reestructuración de dicho órgano. Esta posición se mantuvo durante la reunión de la Conferencia en Ginebra que finalizó en septiembre de 1993, sin que se lograra el objetivo. Recientemente, los 23 Estados que figuran en dicha lista han urgido a que se adopte una decisión respecto de la admisión de los nuevos miembros, antes de iniciarse las reuniones de 1994. Lamentablemente, ésta, lo mismo que otras gestiones y consultas posteriores, tampoco han tenido resultados.

## **Medidas de Confianza Mutua**

En la perspectiva de construir en la región de las Américas un régimen de cooperación internacional y paz que esté de acuerdo con las nuevas realidades que han emergido en la década de los años noventa, se han llevado a efecto iniciativas para incrementar una acción hemisférica concertada en este campo. Dentro de este contexto, recientemente se celebró en Buenos Aires una Reunión de Expertos sobre medidas de Confianza Mutua y Seguridad y se contempla avanzar en este tema, hasta llegar a la realización de una Conferencia Regional sobre la materia, posiblemente en 1995, para lo cual Chile ha ofrecido ser la sede. La experiencia europea en estos temas, si bien no es posible transferirla directamente a la realidad interamericana, sirve como valioso aporte y modelo de referencia. En este sentido, a foros intermedios de relativa gravitación política, como el Grupo de Río, les puede corresponder, por ejemplo, un rol importante en la concertación para adoptar medidas de confianza mutua en el ámbito de la seguridad regional.

De acuerdo con el mandato de la Asamblea de la OEA, el objetivo de las medidas de confianza mutua es el afianzamiento de la paz y la seguridad en el hemisferio, en cuanto éste es un propósito esencial de la organización.

Para tal fin, se consideran factores fundamentales:

- el desarrollo económico-social y la cooperación entre los Estados Miembros;
- los procesos de integración regional y subregional;
- el intercambio de información y experiencias y la profundización de los mecanismos de consulta y cooperación; y,
- la prevención de las posibles causas de conflicto.

Existe conciencia generalizada de que la institucionalidad para la construcción del nuevo orden en materia de seguridad requeriría pues, entre otros elementos, la elaboración a nivel regional de un conjunto de medidas que incrementen la confianza entre todos los actores. En tal sentido es necesario avanzar hacia la comprensión en su magnitud real de la importancia y viabilidad que tiene el fomento de las medidas de confianza en América Latina, así como la existencia de condiciones regionales que deben facilitarlas, dadas las similitudes culturales y la proximidad geográfica de los países que la integran.

## **El control de la transferencia de armas y de las tecnologías de uso dual**

Para el estudio del "control de la transferencia internacional de armas y de las tecnologías de uso dual" se deben tener en cuenta, en primer término, dos grandes factores que hoy en día tienen decisiva influencia. Estos son:

- la mayor incerteza o inestabilidad que caracteriza al sistema internacional, resultante del cambio de intereses y enfoques en materia de seguridad que han experimentado los actores internacionales con motivo del fin de la guerra fría y del sistema bipolar, tras el colapso y desaparición de la Unión Soviética en su rol de gran potencia; y,
- la existencia de un vasto mercado mundial de armas que son, cada vez, más sofisticadas y eficaces, como consecuencia del dinámico incremento de los adelantos de la tecnología en materia de armamentos y su diseminación en el mundo.

El fin de la guerra fría y del sistema bipolar se han convertido hoy en tópico obligatorio o en referencia inicial de todo comentario o análisis relativo a los temas de la seguridad internacional. Se afirma que los acontecimientos y cambios de distinto orden ocurridos en las últimas décadas del siglo XX, como lo son, entre otros, los que evidencian las recientes mutaciones de la estructura política internacional, señalarían el inicio de una nueva y distinta etapa histórica. Hay quienes incluso los interpretan como signos precursores de una nueva era, comparables por su trascendencia con los acontecimientos ocurridos en Europa durante la segunda mitad del siglo XV, que marcaron el paso de la Edad Media a los Tiempos Modernos.

A su vez, el progreso científico y tecnológico del siglo XX ha ido dejando tras de sí una estela de nuevos descubrimientos y aplicaciones tecnológicas, cada vez más complejos y difíciles de asir en su integridad. Este manto tecnológico en continua expansión va comunicando, en mayor o menor medida, un nuevo dinamismo al desarrollo de los distintos países del mundo, desde los más poderosos y prósperos hasta los más débiles y pobres.

Una característica de los descubrimientos científicos y tecnológicos es que generalmente hacen cautivos del monopolio u oligopolio de las sociedades o países más ricos y cultos que los han generado. Ellos son los que tienen la capacidad de destinar a la investigación científica y técnica los importantes recursos tanto humanos como materiales necesarios para dicho fin. Por ende, son estos países los que detentan en un comienzo -sobre todo en el campo bélico- la exclusividad de los descubrimientos tecnológicos y de su aplicación práctica; y, en la medida en que sus intereses estratégicos lo requieren, procuran preservar su situación de privilegio a lo largo del tiempo. Sin embargo, por una especie de ley inexorable, los nuevos conocimientos y técnicas tienden a diseminarse y hacerse accesibles, por distintas vías, a los demás interesados en adquirirlos.

Pues bien, conscientes de que el traspaso o fuga de armamentos y de sus componentes materiales y tecnológicos más sensibles es inevitable, los actores envueltos en problemas de seguridad internacional han creado formas características de cuidar sus respectivos intereses estratégico-bélicos en el campo de aprovisionamiento de armas y

tecnologías aptas para hacer la guerra. Es lo que conocemos como "control de transferencias duales". Debido al alto poder destructivo y sofisticación de los armamentos más modernos, así como al potencial uso dual de las tecnologías incorporadas en ellos, las que comúnmente se pueden también aprovechar para fines no bélicos, en la época presente estos sistemas de control han llegado a ser, asimismo, correlativamente más estrictos y complejos.

En el período que media entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la década de 1990, estos sistemas de control se han desarrollado hasta alcanzar la estructura y contenido que hoy se les conoce en el ámbito internacional, siendo una de sus características la de haber sido diseñados de acuerdo con los moldes de la confrontación Este-Oeste. Le han otorgado un componente ético los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas que se han tenido en cuenta para su elaboración. Forman, asimismo, parte de los sistemas de control los principios y normas de diversos instrumentos internacionales, tales como los que se refieren a la proscripción de las armas de destrucción masiva u otros, y, por último, las regulaciones que las principales potencias proveedoras de armas y tecnologías fueron elaborando, de acuerdo con sus necesidades estratégicas, combinadas con los importantes intereses comerciales en juego.

En la transición que el mundo comienza a vivir al finalizar el siglo XX, esta cuestión se ha tornado en un asunto aún más complicado, como resultado del mayor grado de inestabilidad del sistema internacional, originado en la desaparición del orden mundial bipolar, y también como resultado del enorme grado de desarrollo tecnológico alcanzado por la humanidad, de por sí complejo y sujeto a constante y veloz mutación.

La razón de ser de estas medidas de control reside en la necesidad y en la obligación que tiene cada Estado y cada gobierno de velar por:

1. el adecuado resguardo de sus intereses en la conducción de sus relaciones internacionales,
2. la preservación de su seguridad, tanto interna como externa; y,
3. el cumplimiento de los compromisos internacionales relacionados con la preservación de la paz, la seguridad internacional y el desarme (Carta de las Naciones Unidas y demás acuerdos e instrumentos internacionales pertinentes).

En efecto, el tráfico internacional de bienes y tecnologías bélicas produce importantes consecuencias en las relaciones internacionales de los Estados, tanto en los ámbitos bilateral -con países vecinos u otros-, regional o multilateral, como en lo que respecta al cumplimiento de las normas y compromisos internacionales que inciden en el tema. Ello se debe a factores como:

- las consecuencias estratégicas y de seguridad que se derivan del hecho que determinados países posean cierto tipo de armamento;
- la gran diversidad que ofrece el mercado internacional de armas;
- la potencialidad cada vez más destructiva de las armas modernas;
- el elevado monto de recursos financieros que los países comprometen en pertrechos de armas;

- los importantes intereses económicos y comerciales envueltos en este mercado,
- el uso dual, para fines civiles o militares, de un amplio espectro de bienes y tecnologías; y,
- la creciente tendencia a la regulación y control internacional que existe respecto de toda la materia.

Como es obvio, estrechamente vinculadas al control de la transferencia de armas se encuentran las actividades de producción o fabricación y armadura de productos bélicos.

Las políticas y la dictación de normas estrictas de control relativas a la producción y comercialización de armas son, pues, una actividad legítima del Estado: y en el mundo contemporáneo constituyen una práctica generalizada. Más aún, como consecuencia de los sensitivos aspectos estratégicos, de seguridad y de política internacional que se encuentran comprometidos en este campo, hoy en día su manejo y reglamentación, no solamente para las grandes potencias sino para todos los gobiernos sin distinción, constituyen un imperativo que hace necesaria la fijación por parte de éstos de verdaderas políticas de estado.

El aspecto más sensitivo y complejo sobre el cual se ejerce este control es, antes que la producción de armamentos, su comercialización, incluidos los productos y las tecnologías sensibles o de uso dual. Por las razones que se han expuesto, en el control de la comercialización de armas prevalecen las consideraciones de carácter político por sobre las económicas y legítimas que contribuyen en importante medida a la generación de riqueza y tecnología, las personas o empresas que se dedican a ellas están sujetas a las limitaciones muchas veces drásticas que les impone el Estado, incluso en los países donde rigen los sistemas económicos más liberales.

Mirada toda esta problemática desde la perspectiva de la Seguridad Internacional de América Latina, lleva a pensar en la conveniencia y en la posibilidad de que el tema de los regímenes de control de la transferencia de armas y de tecnologías duales, fundamentalmente de aquellos emanados de los países industriales, sean objeto de análisis y estudio con la mira de llegar a algunas posiciones comunes mínimas en la región, atendida su trascendencia e impacto, tanto en lo que respecta al comercio y la adquisición de armamento, como para el acceso en forma adecuada a las tecnologías duales, en cuanto éstas constituyen un importante elemento que debe ser tenido en cuenta para el desarrollo económico y social de la región.

# A SEGURANÇA: EVOLUÇÃO DO CONCEITO, INTERAÇÕES COM MEDIDAS DE AQUISIÇÃO DA CONFIANÇA MÚTUA E PROPOSTAS PARA A SEGURANÇA INTERNACIONAL NA AMÉRICA LATINA

Gal. Bda. Sylvio Lucas da Gama Imbuzeiro

## Segurança: Do indivíduo, da sociedade, do Estado

"Tão cedo se manifestou a vida humana, apareceu o perigo; tão cedo surgiu o perigo, foi necessária a proteção, a segurança".

Tais palavras são do escritor norte-americano Ralph W. Emerson ao tratar da necessidade social da segurança.

O escritor prossegue, achando normal o impulso humano na busca da proteção, desde que ele não se transforme em descontrolada perseguição da segurança absoluta, e conclui da seguinte maneira:

*"A questão é até onde a preocupação com a segurança não deve ultrapassar as normas razoáveis do comportamento".*

Valendo-se dessas citações e do respaldo da teoria organicista da geopolítica, que permite dar vida a inanimados personagens geográficos e fatores políticos, imaginemos algumas mutações nos atores já mencionados, quais sejam o homem, o perigo, a proteção e o comportamento social, transformando-os, então, em países, ameaças, interesses, pressões internacionais, alianças, procedimentos políticos e segurança, o que vai nos possibilitar parafrasear as citações de Ralph Emerson:

*"Tão logo se manifestaram os grupos sociais, das tribos ao Estado-Nação, apareceram as ameaças à paz; tão logo essas ameaças consubstanciaram-se em conflitos, foi necessária a codificação da segurança".*

A segurança, vista ao longo da história, apresentou facetas distintas, subordinou-se a interesses de blocos ou alianças, foi dinâmica e mutável, função do nível de interesses e teor das ameaças; às vezes foi solicitada pelos mais fracos ou imposta pelos mais fortes, deve ser vista como um fator abstrato, dependente das normas do comportamento internacional, embora necessária como vetor conducente a situações de paz.

Feito esse comentário, podemos voltar a parafrasear o escritor americano:

*"A questão é até onde as preocupações com a segurança de povos ou de Estados devem interferir com os pleitos de autodeterminação, não-ingerência e soberania das nações, enfim não ultrapassar as normas razoáveis do comportamento do direito internacional".*

A paz, que em última análise é a vitória sobre as ameaças, consiste em um objetivo permanente da parcela sensata da humanidade.

A segurança, um pressuposto da paz, é, por sua vez, um dos condutores para vencer as ameaças, mas por outro lado é, também, um conceito de difícil interpretação, dinâmico e mutável, às vezes até casuístico e, portanto, deve ser muito bem dimensionado para não se transformar em paranóia que venha a cercear a liberdade dos estados. E, por extensão, interferir na dos indivíduos que os constituem.

Julgamos oportuno, a seguir, discorrer sobre as mais recentes situações em que o fator segurança esteve em evidência.

### **Segurança: abordagem histórica**

#### **a) Durante a II Guerra Mundial (II GM)**

Com o desenrolar dos acontecimentos que envolveram esse conflito, afluíram a necessidade de formação de alianças e tomadas de posições, contrapondo-se às ameaças geradas pelo fanatismo dos regimes totalitários.

O conflito foi administrado pelo nazifascismo e, igualmente, pelo expansionismo refletido nas ambições de conquistas, ou reconquistas territoriais, do bloco que se tornou conhecido como países do eixo.

Havia um inimigo, uma ameaça e a inegável necessidade de serem adotados comportamentos participativos. Estavam visivelmente atingidos os interesses vitais da comunidade internacional: a paz, a soberania, a integridade territorial e a própria sobrevivência de países.

Tudo isso conduziu à concordância para a implantação de uma segurança coletiva e internacional.

No teatro de operações (TO), a Europa, a exigência de segurança para os aliados, justificou a adesão a uma guerra global.

Em nome da segurança mundial, o artefato nuclear passa a fazer parte da história da humanidade.

#### **b) Durante a fase da bipolaridade mundial**

A II GM desaguou na guerra fria (GF), opondo duas correntes ideológicas distintas, antagônicas, reciprocamente perigosas e ameaçadoras, que polarizaram o mundo de nossa geração, baseada na "injusta, mas estável paz de Yalta".

Em linhas gerais, a segurança mundial ficou cristalinamente definida em dois blocos hegemônicos, com espaços políticos e interesses econômicos bem delineados, em que pesem

a dissidência chinesa e a presença de alguns países não-alinhados, todavia sem poder para desequilibrar o "status" vigente.

A segurança era representada por "dois guarda-chuvas", protetores ideológicos, definindo a geometria do poder político, onde a melhor, e talvez única opção, fosse a de abrigar-se sob um deles.

Esse curioso alinhamento, ao mesmo tempo em que propiciava proteção, criava para os protegidos um relativo "poder de barganha" e propiciava alguma participação geoestratégica, no caso do bloco ocidental, como uma concessão capaz de inibir, internamente, as ameaças e o expansionismo do opositor.

Veza por outra, um dos blocos tentava abrir cunhas na área de influência do outro, criando bases estratégicas ou buscando desestabilizar estruturas políticas dos protetorados.

Em nível mundial, havia um inimigo comum e uma ameaça alienígena recíproca. Assim, estava bem definida a segurança internacional exigida por cada um deles.

No coração do conflito ideológico, a necessidade da segurança coletiva refletia-se no confronto direto entre a OTAN e o pacto de Varsóvia, com todas as desconfianças que o processo gerava.

### c) Durante a fase pós-guerra fria

As ameaças diversificaram-se e pulverizaram-se, ora surgindo em áreas econômicas, ora científico-tecnológicas. Lembraríamos que diferentes estudiosos lhes atribuem um caráter de transnacionalidade, muitas das vezes com baixos teores de influência ou causa militar.

O fator inibidor de ameaças, *a segurança*, passa hoje por metamorfoses ainda não bem compreendidas para serem institucionalizadas. A atualíssima "Agenda para a Paz", da ONU respalda explicitamente tais preocupações quando diz:

*"O conceito de paz não é difícil de ser compreendido; o de segurança internacional, por sua vez, é mais complexo devido a um mosaico de contradições..."*. Prossegue citando-as, desde o narcotráfico, até a proliferação das armas de destruição em massa, sem olvidar-se dos direitos humanos e do meio ambiente.

Julgamos pois que a maioria dos 185 estados-membros da ONU conhecem o conceito de paz.

O que nos preocupa, todavia, são as tendências das "minorias hegemônicas", impondo diferentes matizes de segurança a países que também são mosaicos de contradições.

Pode existir uma receita padrão de segurança para atores e cenários tão díspares?

Em termos de aplicação de conceitos dogmáticos de segurança, cabe fazer alguns questionamentos:

- em nome de uma segurança social, estariam corretas as ações perpetradas por países consumidores de drogas em áreas de produtores?
- à luz de uma pretensa segurança ambiental, podem ser oficialmente respaldadas ações de partidos verdes, que visam a dificultar o desenvolvimento auto-sustentado de países que têm preservadas suas reservas ecológicas e de biodiversidade?
- para preservar uma segurança regional, quantos países soberanos concordariam com a instalação de mísseis defensivos estrangeiros em suas fronteiras?
- na busca de uma segurança cooperativa, seria lógica a submissão de países com dimensões continentais, ou outros economicamente estabilizados, a forças regionais permanentes?

Quer nos parecer que aí estão exemplos ilustrativos de ameaças transnacionais, que justificam, na agenda para a paz, a admitida complexidade do conceito de segurança internacional. São também amostras práticas do citado mosaico de contradições a que ela se refere.

Hoje não mais existe um grande teatro para o exercício consensual da segurança, tão bem compreendida nas ações dos aliados na II GM ou sob os guarda-chuvas protetores da bipolaridade.

Neste final de século, proliferam seis ou sete dezenas de diversificados "micros TO", pulverizados em função de igual número de "flash-points", nos quais as variações sobre o entendimento de segurança são inimagináveis e escapam ao controle dos atuais gestores da segurança internacional: a ONU e os organismos regionais.

É chegada a hora de analisar o comportamento latinoamericano durante os períodos analisados, permitindo estabelecer propostas concretas sobre segurança.

### **Segurança no hemisfério americano: reflexos para a ambiência latino-americana**

#### **a) Uma visão geral**

1) No hemisfério americano, as três etapas analisadas forem permeadas por um fator comum que interagiu diferentemente em cada conjuntura considerada.

Referimo-nos a *assimetria do poder* que, inicialmente na II GM, induziu a aproximação tácita para uma segurança coletiva; na GF produziu dependência total da "segurança imposta" contra uma ameaça comum, extracontinental e ideológica; na terceira, diante da ausência das ameaças tradicionais e da marginalização estratégica da América Latina, produziu um descompasso e levou a um comportamento heterogêneo dos EUA para com o grupo de países latinos do hemisfério.

Paralelamente, dentro da política de fortalecimento dos organismos internacionais e regionais, a ONU passa a monitorar o processo da paz mundial e a OEA discute segurança hemisférica em suas vertentes coletiva e cooperativa.

2) *Postura da América Latina na II GM.* Durante a II GM, alguns países da América Latina (AL) participaram das forças aliadas, junto com os EUA, dentro de um conceito de segurança internacional.

A atuação foi proporcional as suas prioridades estratégica e importância política. Ambas, mencionam-se, irrelevantes no centro de poder mundial.

3) *A GF e os posicionamentos latino-americanos.* Neste período, a segurança continental para os latino-americanos estruturou-se contra a interferência de potências extracontinentais.

A percepção de uma ameaça comum -o comunismo- fomentou doutrinas similares em todos os países e, estimulada pelos EUA, foram incentivadas a criação dos chamados regimes fortes e permissividade para o aumento dos gastos em defesa, visando a neutralizar o expansionismo ideológico adverso.

A AL permaneceu, desse modo, dormitando sob a proteção norte-americana e enfrentando ocasionais estocadas do bloco soviético, as quais lhe conferiam relativa importância geoestratégica e produziam limitadas manobras políticas.

4) *O fim da bipolaridade e as repercussões no hemisfério.* Com a implosão do comunismo e passado o período de inércia, os latino-americanos vieram a conviver com a quase ausência das ameaças tradicionais. Acomodados que estavam naquele "status quo", despertaram de quatro décadas de hibernação e passaram a sentir a necessidade de reformulação do sistema de segurança interamericano.

Fatores como a ausência de ameaças extracontinentais e a hegemonia absoluta dos EUA, levaram-no a volver seus objetivos para a ocupação dos vazios do leste europeu, para a associação com países hegemônicos e para tentativas de gerenciar seus interesses através de organismos internacionais.

Os mesmos fatores conduziram os países latinos a baixas prioridades, em quase todos os campos, marginalizando-os estrategicamente, econômica e politicamente. O corolário tem sido o surgimento de crises sociais e fragilização de alguns de seus sistemas democráticos, para solucioná-las.

Surgem, na ocasião, duas vertentes de preocupações.

Os núcleos de poder registram em suas agendas questionamentos voltados para narcotráfico, migrações, proliferação de armas e redefinição do papel das forças armadas.

Os menos aquinhoados enfrentam desequilíbrios sociais, recessões econômicas e

"apartheid" tecnológico, motivando acusações de gerarem ameaças aos ditos desenvolvidos.

No momento em que o Prof. Samuel Huntington visualiza "um choque de civilizações", é válido o sentimento da presença de um "choque de percepção de ameaças", no continente.

Resulta desse modo, a inequação: diferentes percepções, diferentes propostas para um sistema de segurança hemisférica.

Não vemos com reservas um conceito mais amplo para tal segurança, considerando que as principais ameaças a AL se revestem de caráter estrutural, merecendo tratamento político.

Somente por falência do conceito mais amplo de um estado de segurança, a ser trabalhado no campo maior da política, devem ser pensadas soluções militares para neutralização das ameaças.

Ressalto, todavia, que a quase certeza de não-agressões de origem externa vem fazendo tramitar pela OEA um novo conceito de segurança cooperativa -permanente e preventiva- sob a égide de forças multinacionais.

Tais idéias não contam com nossa aquiescência, pois admitem algumas questões. Por exemplo: em que situações e territórios seriam empregadas, quem as comandaria, seriam impostas ou solicitadas, quais instrumentos legais do sistema interamericano as respaldariam?

Pensamos, também, ser problema interno dos estados a avaliação de como o narcotráfico, os direitos humanos, o terrorismo e as violações ao meio ambiente afetam as suas estruturas institucionais, e como devem aplicar os mecanismos de defesa disponíveis.

Para harmonizar idiosincrasias, que não chegam a constituir-se em divergências definitivas, torna-se fundamental a criação de um clima de confiança para a construção de um sistema de segurança, onde subsistem percepções contraditórias quanto às ameaças.

As medidas para aquisição de confiança mútua entre países poderão ser o veículo para o aprimoramento desse sistema, em evolução.

### **A OEA e as medidas de aquisição da confiança**

A OEA vem dando grande importância à hipótese de adoção de medidas de aquisição de confiança mútua entre países, hoje conhecidas pela sigla em inglês CBMS, promovendo estudos e discussões profundas, culminando com recente reunião de peritos para codificá-las.

Entendemos a importância de tais medidas, mas admitimos, também, que elas não devam ser superdimensionadas, nem importadas de outros conflitos ou regiões estratégicas.

Referimo-nos, diretamente, a algumas sugestões para importação da experiência européia, desenvolvida durante a confrontação militar entre o OTAN e o Pacto de Varsóvia, sob ambiente de possibilidades nucleares.

A AL, como já dissemos, vive situação de marginalização estratégica e de baixo índice de ameaças.

Frisamos que nela os aspectos de segurança devem subordinar os aspectos da esfera militar aos das decisões políticas, engajando todos os setores da sociedade na elaboração de seu sistema de segurança hemisférica.

Fica pois evidente a inconveniência de aceitação de CBMS européias e sugerimos os seguintes parâmetros para análise das medidas de confiança na América do Sul:

- a região é, das diversas áreas do globo, a mais pacífica;
- a estabilidade democrática é fundamental para a paz e a segurança;
- o esforço deve ser pela prevenção e conservação das CBMS já existentes;
- a paz e a segurança vigentes não deverão ser influenciadas por manifestações extracontinentais;
- as duplicações de mecanismos já existentes devem ser evitadas;
- a segurança deve ser fruto de integração regional originada dos segmentos políticos e econômicos, trazendo a reboque, e quando necessário, o militar;
- as condições políticas atuais no hemisfério são favoráveis ao fomento das CBMS;
- as CBMS com o caráter de verificação ou intrusivas, por incoerência, devem ser afastadas.

Dentro dessas diretrizes ou sugestões, poderão ser implementadas um sem número de CBMS, abrangendo os diversos campos do poder.

### **Conclusão: propostas para criação de um sistema internacional de segurança para a América Latina**

São bem conhecidas algumas posturas da política externa brasileira na defesa de interesses e posições de natureza universal, opondo-se a quaisquer hegemonias militares, políticas ou econômicas, favorecendo a integração regional e sub-regional em paralelo à abertura da economia aos demais parceiros, e contribuindo politicamente para que a AL seja um fator de paz e de progresso com base nos valores da civilização ocidental, mercê de ser ela a região menos armada do mundo.

Ainda, recorrendo a evidências em relação à segurança hemisférica, reafirmamos que:

- as ameaças são de carácter estrutural, oriundas da pobreza e das carências sócio-econômicas;
- o novo contexto da AL favorece o conceito de segurança cooperativa, mas devemos ter em mente que a OEA é de estruturação continental;
- os focos de contenciosos latentes na AL são pequenos conflitos bilaterais, perfeitamente contornáveis;
- os conceitos de segurança devem amadurecer progressivamente, com base em preceitos sólidos e à margem de mosaicos contraditórios;
- quanto ao estamento militar, não se admite envolvimento direto no combate ao narcotráfico e na proteção ao meio ambiente; lembrando ainda que os esquemas para reduções em gastos em defesa devem ser olhados com cautela, uma vez que nas forças armadas do país a relação com o PIB é irrisória em comparação com gastos mundiais.

Como conclusão queremos deixar algumas reflexões, sobre propostas para adoção de um sistema de segurança na AL: coerentes com a evolução dos conceitos aqui apresentados, amparadas na política externa exercitada pelo país e fundamentadas na vivência profissional com o trato deste tipo de assunto:

- deve haver prioridade para o estabelecimento de um clima de confiança mútua;
- o ideal seria fundamentar a reestruturação do sistema em núcleos constituídos por associações sub-regionais, sem desconsiderar o carácter de individualidade de cada um dos países latinos;
- devem ser identificados os objetivos comuns dessas associações, extraídos de traços culturais e da necessidade de contraposição às ameaças prioritárias de cada sub-conjunto considerado;
- devem prevalecer, na elaboração do conceito de segurança, as componentes política, econômica e social como fatores de integração sub-regional, trazendo como consequência a componente militar;
- em qualquer situação, os mecanismos de segurança assentados deverão preservar os conceitos de soberania, sem quaisquer idéias de relativização, como aliás a própria Agenda para a Paz da ONU e a Carta da OEA;
- uma maior aproximação e incremento de diálogo entre forças militares, valendo-se dos fóruns atualmente existentes, seria por certo um fator de dissuasão às ameaças

à segurança hemisférica, valendo-se do exercício de uma diplomacia militar. OBS: citar o trabalho em desenvolvimento.

o estabelecimento de vínculos de relacionamento franco, inteligente, conhecimento recíproco e melhoria da comunicação dos países latinos com a parte forte do poder assimétrico seria de todo desejável; ganhar-se-ia em transparência e compreensão das necessidades fundamentais de cada país, viabilizando soluções políticas adequadas.

Ao encerrar este trabalho, ressalto, uma vez mais, que o tênue posicionamento estratégico da AL e a ausência de ameaças externas conduzem a pensamentos sobre integração regional e associações sub-regionais, tendo como objetivo neutralizar influências hegemônicas não-desejadas pela maioria dos países que a integram.

## NOVAS PROPOSTAS PARA A SEGURANÇA NA AMÉRICA LATINA

René Armand Dreifuss

Pensar em possíveis novas propostas para a segurança na América Latina requer duas reflexões prévias e constituintes do raciocínio a seu respeito. A primeira deve considerar a existência de **desafios** convencionais e tradicionais à segurança, os quais por diversas razões exijam para seu equacionamento uma nova abordagem. A segunda deve considerar a emergência de **novos desafios**, requerendo abordagens inovadoras. Mas ambas reflexões deveriam considerar a possibilidade de diferenciar entre interesses fixos e circunstanciais, assim como considerar os diversos âmbitos onde as questões de segurança sejam discernidas (estratégica, econômica, societária e política), e, ainda, as variadas formas e meios de abordagem das questões em pauta (diretamente ou indiretamente militar e não-militar). E, considerando as colossais mudanças em curso no planeta nestes últimos anos que encerram o século, deve-se explorar a percepção dos interesses e questões de segurança *da e na* América Latina, referenciada pela dupla contingência dos Estados: enquanto 'países' (onde se destacam as questões relativas às práticas de defesa da soberania e de promoção da satisfação societária) e enquanto 'sistemas' (onde devem considerar-se interesses e necessidades, assim como potenciais e vulnerabilidades, que vão além daqueles determinados pela imediata Geografia). O desafio para os latinoamericanos é visualizar o planeta em termos de novas configurações viabilizadas pelas dinâmicas e múltiplas interfaces de sub-regiões e regiões, de países e de sentimentos nacionais e de sub-sistemas transnacionais e supranacionais, ao invés de se pautar pela percepção estática de continentes e regiões estanques. A necessidade, portanto, é de definir (ou redefinir) *interesses nacionais ou regionais numa perspectiva globalizante*.

Para discernir os lineamentos de uma nova perspectiva estratégica e de segurança internacional latinoamericana, devemos considerar uma série de pressupostos que constituiriam o que poderíamos chamar de *tecido informativo, perceptivo e posicional* diversificado dos estados nacionais que compõem esta unidade regional. Fatores externos impõem uma reapreciação do papel da América Latina e da sua postura no mundo. A este dado deve ser acrescentada a percepção de que as pressões domésticas -insatisfação societária acentuada- condicionam e explicam problemas de segurança e interesses internacionais.

Os desafios convencionais e tradicionais, existentes ou latentes, motivados por circunstâncias históricas e por agentes internos à região -sejam eles estatal-nacionais ou não governamentais-, não são necessariamente motivo de conflito e problema de segurança. Estamos longe de desafios motivados por reivindicações territoriais e contenciosos de fronteiras, ou por presença de populações transplantadas, que não consigam ser processadas através de canais diplomáticos e negociados em termos não conflitivos. Assim como estamos longe dos métodos há razões tradicionais para a ação de focos de poder externos à região. Há, porém, espaço para considerar a atuação ilegal ou sub-reptícia de diversos atores econômicos formais e informais: grupos empresariais agindo na mineração e garimpagem, na extração madeireira ilegal, na colheita de espécimes de biodiversidade; grupos para-econômicos -típicos 'empresários de fronteira'-, como os que se ocupam da produção,

processamento e comercialização de drogas e aqueles que organizam e realizam o contrabando. Estes grupos, apesar de funcionar a despeito das fronteiras estabelecidas, não se constituem no entanto em questões de segurança -são, na maioria dos casos, questões de administração e de polícia-, a não ser que atuem em concerto governos nacionais, ou em conluio com autoridades sub-nacionais, ou operem, ainda, em vácuos de poder nacional.

Há, no entanto, possibilidade de identificar novos desafios -existentes, emergentes ou latentes-, motivados por questões decorrentes da realidade dos países da América Latina, assim como pela ação de atores estatais-nacionais e não estatais, internos e externo à região. Também entram em cena as questões globais -aquelas que se apresentam como problemas para além da solução e do controle não só de um único estado, mas de qualquer estado- e as questões transnacionais (regionais e sub-regionais), que envolvem diversos estados, embora os focos dos problemas possam estar situados no interior das fronteiras formais de estados nacionais.

Se consideramos a economia-mundo em gestação, como seus diversos processos de globalização e continentalização comercial impulsionados por polos motores do eixo Triádico, de transnacionalização produtiva determinada por meio de cadeias regionais de produção (Anel inferior do Pacífico asiático, Nafta, EEE etc), e de afirmação nacional científico-tecnológica, veremos desdobrarem-se diversas questões que afetam a segurança da América Latina. O contraponto com a realidade latinoamericana deixa a descoberto variadas vulnerabilidades, cuja superação envolve pensar regionalmente as questões de infra-estrutura, procurando soluções trans-nacionais (de corte regional ou sub-regional), para além dos limites atuais do Mercosul ou do projetado Merconorte, e que potencializem os parcos recursos existentes. Há necessidade de visualizar cadeias regionais transnacionais de produção e comercialização, além da integração de diversos polos urbanos -como dinamizadores sub-regionais-, para a solução de questões de infra-estrutura material e de recursos humanos. Em certa medida, apreciando as experiências dos focos econômicos emergentes (Barcelona-Toulouse-Milão) ou das triangulações de polos constituídos (Tokyo-Taipei-Singapura) que se estruturam levando em consideração escala e concentração de conhecimento, mercado e composição humana (numérica e qualitativa); facilidades de infra-estrutura existente e possibilidades de potencialização por interação; vantagens comparativas diversificadas; e potencial para o comércio intrarregional e sua projeção extra-regional.

A economia-mundo viabiliza e exige dos seus polos motores e pivôs político-estratégicos (países Triádicos) a configuração de uma *polity* mundial e de uma poliarquia estratégica, estruturada a partir das novas tecnologias de info-comunicação, formulação e *decision-making* em tempo real e da auto-apreciação destes estados nacionais enquanto 'países' de preeminência regional ou continental e enquanto 'sistemas' nacionais de projeção mundial. Ela deixa em evidência a falência dos formatos governamentais existentes, possibilitando as primeiras incursões na engenharia política avançada, que procura a "reinvenção" do governo e de procedimentos de gestão. A nova sócio-economia mundial também induz recomposições e reestruturações que no caso latinoamericano se configuram como fatores de desestruturação societária e de renovação e recomposição sócio-cultural.

Esta economia-mundo está sendo estruturada a partir da revolução do conhecimento, impulsionada por corporações estratégicas, as quais agem referenciadas por matrizes científico-tecnológicas e escoradas pelos seus respectivos governos nacionais. A fraqueza latinoamericana neste plano, com pobres 1% da contribuição científica do planeta, deixa a descoberto diversas vulnerabilidades. Como resposta, além de esforços governamentais para sustentar uma agressiva política de preparo de um parque científico-tecnológico, há necessidade de se pensar na possibilidade de criar corporações estratégicas latinoamericanas e megaconglomerados de produção e comercialização, com base na realidade dos nossos recursos humanos e das riquezas naturais que ainda sejam fatores de vantagem comparativa (capital biótico, recursos hídricos, recursos energéticos, áreas limpas de poluição e contaminação, recursos minerais), capazes de enfrentar os novos desafios do *redployment* econômico e da reorganização produtiva.

Por outro lado, a América latina contém riquezas que adquiriram novos significados (materiais exóticos e biodiversidade em terra e mar) cuja destinação e uso pode vir a estimular atores externos à região a procurar estabelecer controle ou influência, muitas vezes por meios legais, mas mesmo extra-legais, dada a vulnerabilidade e precariedade latinoamericana para sustentar soberania em torno destas questões. Neste caso, deve-se realçar o fator fronteiras/soberania (dentro da perspectiva de 'países'), considerando, além do terrestre, o espaço aéreo e a plataforma submarina. Isto exige também um reaparelhamento e readestramento das estruturas de gestão e de defesa e a procura de acordos intra-regionais para proteção e monitoramento conjunto. Exige, ainda pensar a América Latina na sua bi-frontalidade (Atlântico e Pacífico), para situar-se a si própria como 'sistema' de interesses de alcance planetário (embora careça de recursos diversos para sustentá-los consistentemente), e como parte do complexo jogo de interesses de outros 'sistemas' geograficamente distantes.

No campo específico da segurança militar, a nova realidade estratégica obriga a recontextualizar e redefinir a missão necessária e possível para as Forças Armadas, tendo em vista os diversos cenários internacionais e suas tendências, os interesses, as vulnerabilidades, os potenciais, as necessidades e o quadro logístico (atual e a médio prazo), incluindo a variável de recursos escassos. Significa, portanto, repensar as relações militares na região e examinar a perspectiva de ações conjuntas e até a viabilidade e eficácia de constituição de efetivos binacionais ou multinacionais (internos à região) para lidar com questões específicas. Fica em pauta, inclusive, a necessidade de discernir o tipo de escora militar para sustentar a nova relação de forças calcada nos macromercados e cadeias regionais.

Nesta nova realidade, adquirem outros significados questões como o estabelecimento de presença ou de influência, por meios militares em áreas sensíveis. Neste particular, é desejável balizar o raciocínio pelo discernimento das conseqüências para América Latina do ajuste nos cenários internacionais e a nova relação de forças, que deve considerar, além das potências estabelecidas -em particular a norteamericana, que se propõe agir através do Nafta como plataforma de projeção para a realização de uma *política de alargamento*, na expressão usada por Anthony Lake, assessor do Presidente Clinton para Assuntos de Segurança Nacional -as emergentes, tanto aquelas de alcance regional, quanto as de alcance continental

ou transcontinental. O Nafta pode ser considerado como uma base de percepção e ação, no que poderíamos designar como "Matriz Z": o braço superior aponta para a esquerda, em direção ao Pacífico Norte, tendo como pontos de apoio as áreas de influência anglo-saxônica (Austrália e Nova Zelândia), além de Singapura, Malásia e Filipinas e os emergentes 'leopardos' (Vietname, Tailândia), mas visando o complexo jogo interativo do Japão, das Coreias e da China (incluindo Taiwan e Hong Kong), numa nova concepção de comunidade do Pacífico, com reflexos na Índia. Esta comunidade passa a ter desdobramentos na Europa, já que implica num movimento de pinças que objetiva escorar e envolver a Rússia e formalizar uma região de associados, estabilizando a Ásia Central e os Urais/Cáucaso. O eixo central (em diagonal) da letra 'zê' se refere a América Latina, como área de estabilização 'interna', o que implica numa projeção do Nafta, incorporando a bacia do Caribe, a América Central e o eixo andino, através de uma 'sub-iniciativa' para esta região, seja atrelando ou, se possível, integrando as 'iniciativas' do sul (Mercosul e Merconorte-Iniciativa Amazônica) ao Nafta. Isto significa lidar com as expectativas de uma reversão autoritária, por conta do colapso societário e econômico. O braço inferior na 'matriz Z' aponta para a África do Sul, vista como ponto de apoio para a estabilização do cone inferior da África (até a Nigéria) e projetando-se em direção a Índia. Destas indagações emerge uma inquietante pergunta: qual o desenho e que tipo de escora e sustentação militar será necessário para exercer com tranquilidade o poder econômico, tecnológico e comercial e para adequar-se aos objetivos políticos próprios de construção de sociedades satisfeitas, assim como para lidar com os poderes e objetivos dos outros?

## LA POLITICA DE DEFENSA DE CHILE EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD EN AMERICA LATINA

Gonzalo García Pino

Uno de los aspectos centrales del nuevo contexto de América Latina es la búsqueda simultánea de un sistema de seguridad cooperativo y la implementación de políticas de defensa nacionales que sean mínimamente coherentes con aquél.

Dentro de un sistema de seguridad que comienza a debatirse para la región, aparecen serias diferencias en términos de qué es lo verdaderamente fundamental en su definición. Unos ponen énfasis en la determinación de intereses comunes, propios de una historia y cultura común, que ha de expresarse inevitablemente en desafíos colectivos y en una implementación acorde a la misma.

Por el contrario, la diferenciación de intereses y posicionamientos en el concierto económico y político internacional han tendido a difuminar la supuesta confluencia histórica de intereses, al punto de comprometer el énfasis cooperativo.

Lo cierto es que las relaciones en América Latina, tanto regionales como subregionales son de necesidad. Sus vínculos provienen de la naturaleza y siempre se ha tenido y debido tener un espacio de colaboración que permita algo más que una sana convivencia en la región.

En este entendido, si bien el seminario se centra en el debate de los contextos de seguridad, sin duda que el impacto de las políticas de defensa sobre aquél es muy significativo en la percepción latinoamericana acerca del posicionamiento de un determinado Estado o Gobierno.

Por esta razón, mi participación en este seminario prefiero concentrarla en la nueva definición que en Chile se está realizando acerca de una política de defensa. Al fin de estas palabras, expondré cuáles son las claves de esta incidencia en el ámbito de la seguridad latinoamericana.

Históricamente Chile nunca ha explicitado una política de defensa clara, lo cual no significa que no haya tenido una de larga data labrada por el genio de generaciones de políticos y militares.

Hoy el nuevo contexto mundial, pero sobretodo nacional, han obligado a explicitar una política de defensa, entendida como una política de Estado, nacional, suprapartidaria, armónica y gestada en el seno de las instituciones democráticas. La Administración del Presidente Frei y de su ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma ha hecho un reciente planteamiento ante la Cámara de Diputados exponiendo las líneas maestras para configurar una política de defensa de las características mencionadas y deducir la consecuente Política Militar de Chile.

La definición de una política de defensa en Chile se realiza en el marco de un proceso de consolidación pendiente de nuestro sistema democrático. Por ende, simultáneamente al desafío de la defensa entendido en el largo plazo y con carácter permanente, se trabaja en el pleno liderazgo civil sobre las instituciones militares. Ello es fruto de una particular transición democrática que ha sobrellevado Chile en estos años. A juicio del gobierno es plenamente coherente y coadyuvante avanzar en la determinación de una política de defensa y dar los pasos definitivos de la consolidación del sistema democrático, particularmente, en lo que dice relación con la aprobación de reformas constitucionales para restituir la autoridad presidencial sobre las FF.AA.

Permítasenos exponer un resumen de los lineamientos de nuestra política de defensa, particularmente en el ámbito internacional.

Se advierten a lo menos siete grandes ámbitos en los cuales una política de defensa viene a dar un nuevo sentido a fenómenos que estaban en curso o que habría que impulsar. Existen consecuencias históricas, políticas, internacionales, sociales, económicas, institucionales y militares respecto de cada una de ellas el Ministerio hará un planteamiento específico.

Una política de defensa, en el orden histórico, constituye una toma de posición valórica, puesto que representa parte del legado cultural en donde se resumen siglos de conformación territorial, política y espiritual de nuestro Estado-Nación; y por esta razón, ella apunta a los consensos básicos de nuestra sociedad.

Políticamente, al explicitar una política de defensa se comprometen los actores estatales y políticos a situar la defensa nacional en un espacio legítimo dentro de las preocupaciones públicas, exigiendo un comportamiento propositivo de éstos.

Socialmente, la política de defensa ha de estar abierta al diálogo en una sociedad democrática, en donde la gente comprometida con su comunidad nacional y con su defensa, tiene derecho a exigir la transparencia sobre un proceso que siempre lo involucrará en las tareas de la paz. La generación de una "carrera civil de la defensa" parece ser un paso necesario en la dirección de racionalizar la administración de la Defensa en nuestros países y consolidar la integración de las visiones militares y políticas.

Económicamente, una política de defensa, legitimada por la Nación, para ser absolutamente coherente requiere del otorgamiento de los medios que la materialicen. No obstante, su financiamiento estatal ha de establecerse bajo estrictos criterios que se deriven de variables estratégicas, evitando el peso de factores políticos externos, de grupos de presión, de factores militares corporativos o de limitaciones económicas estructurales. Al ordenarse las prioridades del gasto militar sobre el factor estratégico, las percepciones de amenaza juegan un rol central en la determinación del mismo.

Institucionalmente, en una política de defensa importa poner en funcionamiento toda la institucionalidad de la defensa. Con ello, la completa maquinaria estatal puede establecer los pesos y contrapesos para diseñar una Política de Defensa equilibradamente, esto es, con

plena y ponderada participación de todos los actores estatales que tienen que ver con su gestación, sanción y seguimiento.

Militarmente, una política de defensa explícita implica dotar de legitimidad democrática expresa a una función del Estado necesaria y fundamental para la propia pervivencia de la Nación y de la paz en el orden regional.

### **Ambito internacional de nuestra política de defensa**

Una política de defensa en un país democrático como Chile pasa por ponderar y objetivar los intereses nacionales. Ello debiera traducirse en una reducción de los riesgos vecinales, regionales y hemisféricos del país y en una ampliación de las oportunidades de Chile.

Las políticas específicas de defensa, bajo la Administración del Presidente Frei, en el ámbito internacional se resaltan bajo los siguientes objetivos:

- a) Participar en las iniciativas internacionales tendientes a lograr la paz y la cooperación, la extensión de la democracia y del respeto de los derechos humanos y el desarrollo y la equidad en el sistema internacional, resguardando los superiores intereses de nuestra patria.
- b) Desarrollar un clima externo favorable a la estabilidad democrática, especialmente en la región latinoamericana.
- c) Profundizar la internacionalización de la economía chilena, generalizando alianzas y acuerdos que aseguren una adecuada incorporación.

Todos estos objetivos adquieren una dimensión integral al incorporar un análisis desde la política de defensa del país. En la medida que ésta esté condicionada por la evolución de los acontecimientos internacionales, particularmente vecinales o paravecinales, más coordinación y coherencia se han de tener en la política exterior y en la defensa.

Algunas de las definiciones ya tomadas por la actual Administración en esta área son:

1. Necesidad de potenciar las funciones de la "diplomacia preventiva" de las Naciones Unidas orientadas a evitar que controversias locales deriven en conflictos armados que a su vez generen inestabilidad regional.

Potenciada la capacidad de respuestas rápida y eficaz ante los conflictos, las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas resultan necesarias cuando las medidas preventivas se han agotado. Por ende, es evidente que la primera tarea de una Política de Defensa eficaz, será colaborar a la generación de mecanismos de prevención de conflictos y de aseguramiento de la paz.

2. Mantención de la colaboración con las Naciones Unidas en las Operaciones de Paz que ésta promueve y realiza. No obstante, la participación chilena será privilegiada bajo los siguientes criterios:

Estudio detenido y atento de la petición que las Naciones Unidas realice a nuestro país para el caso concreto, privilegiándose participaciones preventivas en las Operaciones de Paz.

Dentro de tal análisis, por ejemplo, se tendrá en especial consideración el aporte profesional que realicen o reciban nuestros cuerpos armados; su interrelación con otras fuerzas; el ejercicio conjunto e interoperativo y el conocimiento que adquieran.

Nuestro país ha participado desde el inicio en las Operaciones de Paz, partiendo con la Organización para la Supervisión de la Tregua en Palestina, en 1948 y con el Grupo de Observadores Militares en India y Pakistán en 1949. Más recientemente ha colaborado en Camboya; en la frontera Irak-Kuwait y en El Salvador. La intención es sostener en el tiempo esta participación que ha sido exitosa hasta la fecha, pero garantizando su selectividad y eficacia.

3. Un objetivo vinculado claramente al anterior es la modificación del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas, reformando el Consejo de Seguridad, ampliándolo y haciéndolo más representativo.

4. Desde este Ministerio se impulsarán la adopción y ratificación definitiva de una serie de Convenciones Internacionales relativas a limitación y/o regulación de determinados armamentos.

*i) En materia de Proscripción y No Proliferación de Armas Nucleares*, consolidar la plena aplicación del Tratado de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y El Caribe (Tratado de Tlatelolco), particularmente en el marco de una estrategia conjunta de seguridad regional y desarme con Argentina y Brasil. Dentro de ella, cumplir los compromisos asumidos sobre control y verificación del mismo.

Junto al establecimiento de una zona desnuclearizada en América Latina; Chile promoverá o respaldará iniciativas en orden a promover el uso pacífico de la energía nuclear; avanzar en las negociaciones que concluyan en un tratado de prohibición de todos los ensayos nucleares y consolidar al interior del Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas una propuesta de un sistema de salvaguardia universal, general, comprehensivo y no discriminatorio que lograra asegurar la completa no proliferación de armas nucleares.

*ii) En materia de armas químicas*, Chile ha sido pionero en la región, puesto que además de lo ya avanzado en cuanto a proscripción de armas nucleares y de conformidad con lo establecido en el Compromiso de Mendoza y en la Declaración de Cartagena sobre proscripción de las armas químicas y bacteriológicas, la región debe avanzar hacia el logro de esta meta, procurando que todos los países que la integran se incorporen de manera

efectiva en las respectivas convenciones y participen en la aplicación y perfeccionamiento de las medidas de control.

Asimismo, Chile suscribió la Convención sobre Prohibición de Armas Químicas, eliminando toda una categoría de armas de destrucción masiva. Nos comprometemos a impulsar la autoridad nacional que coordinará y servirá de contraparte ante el organismo creado por la Convención para estos efectos, en el régimen de inspecciones y verificaciones que se han previsto.

*iii) En otras Convenciones Internacionales*, el Ministerio de Defensa se compromete a su estudio y seguimiento, en plena concordancia con la iniciativa política y legislativa del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este nivel se encuentran:

- a) El Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).
- b) El Convenio para la represión de los actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima y el Protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas empleadas en la plataforma continental.
- c) Convención sobre Armas Inhumanas.
- d) Convención para la Protección Física de Materiales Nucleares.
- e) La Convención de Naciones Unidas sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

5. Incentivar y fomentar todas las Medidas de Confianza Mutua en la región. Es más, el primer acto internacional del Gobierno del Presidente Frei fue la participación de nuestro Ministerio en el Seminario Latinoamericano de Medidas de Confianza y Cooperación Mutua realizado en marzo en la ciudad de Buenos Aires. Es evidente que el actual desarrollo político del continente y de la región brinda una oportunidad excepcional para favorecer políticas persistentes de cooperación y confianza.

Por ello, desde este Ministerio se favorece la más amplia concepción de medidas de confianza mutua que apuntan, no solamente a hacer más pacíficas y estables las relaciones militares entre los países, sino que a resolver las causas mismas de la tensión y conflicto entre los países, mejorando las relaciones políticas existentes y minimizando los conflictos.

Este es nuestro objetivo y para ello se trabajará en el diseño de un catálogo y análisis de medidas, militares y no militares, para el fortalecimiento y profundización de la confianza. Ampliar el sistema de seguridad en la región, potenciando los instrumentos y mecanismos bilaterales y multilaterales ya existentes para la prevención, administración y solución pacífica de las controversias. Finalmente, insertar este desafío en el ámbito de la seguridad hemisférica, principalmente, en la Organización de Estados Americanos (OEA).

En conclusión, una política de defensa trae aparejada consecuencias de diversa naturaleza. En el orden simbólico, frente a diferentes percepciones, internas o externas, acerca de las intencionalidades que nuestro sistema de defensa genera, es importante indicar que frente al desplome del "mundo seguro Este-Oeste", para no generar aún más inestabilidades lo mínimo que los estados pueden ofrecer es confianza y transparencia,

manejo claro y abierto. Por ende, la incidencia de una política de defensa en el sistema de seguridad latinoamericano, sea subregional, cooperativo o integrador; se constituye en el eslabón fundamental de todo el debate de la seguridad y a esta perspectiva hemos querido aportar en este seminario.

# LA VISIÓN CHILENA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD

Mayor Gral. Alejandro Medina Lois

## Introducción

Se ha estimado necesario precisar y explicar el título de esta exposición, ya que no corresponde necesariamente a una posición oficial chilena sobre el tema, sino que a la visión académica dentro del ámbito de la seguridad, que por la privilegiada posición geográfica de Chile en el cuadrante suroriental de la Cuenca del Pacífico amerita un creciente interés nacional sobre estas materias como parte de su proyección geopolítica.

Represento a la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, por especial encargo de su Director, para exponer responsablemente dentro del ámbito propio de la libertad académica, algunas reflexiones sobre el tema.

El desarrollo de esta exposición se iniciará con el análisis de algunos conceptos sobre Seguridad Internacional, la definición de lo que se entiende por "Cuenca del Pacífico" y el pensamiento geopolítico aplicable al tema.

Sigue con la determinación de las principales amenazas a la Seguridad, seleccionadas por el autor por la trascendencia que puedan alcanzar si se llegan a materializar y de ámbitos tan dispares como lo nuclear, lo ecológico, lo militar, lo económico y las migraciones masivas, por la globalidad del enfoque de la Seguridad, que debe incluir todos los campos de acción o sectores político, económico, social y militar.

Posteriormente se analizarán los efectos en el desarrollo de América del Sur, con las naturales tensiones entre ribereños y los que no lo son, obligando a un cuidadoso proceso de colaboración y de búsqueda de intereses comunes, para redondear luego la interrelación existente entre desarrollo y seguridad.

Finalmente se establecerán algunas conclusiones derivadas del análisis efectuado, y que sean relevantes para una mejor comprensión de las perspectivas de la Cuenca del Pacífico en lo referido al ámbito de la seguridad.

## Conceptos previos

### *Seguridad internacional*

En su primer artículo la Carta de las Naciones Unidas establece los propósitos de ellas que inicia con: *Mantener la Paz y la Seguridad Internacionales.*

De allí se deduce que la ausencia de guerra no significa, "per se", que haya condiciones de Seguridad Internacional.

La misma carta crea el Consejo de Seguridad y le confiere la responsabilidad primordial de *"mantener la paz y la seguridad internacionales"* y reconoce que el Consejo *"actúa en nombre de los miembros de las Naciones Unidas al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad"*.

Sin embargo, al analizar el texto de la Carta se advierte que el principio de la *"igualdad soberana de todos los miembros"* de la organización se vulnera en la misma Carta con la composición del Consejo de Seguridad, al establecer como miembros permanentes a las cinco grandes potencias triunfadoras en la Segunda Guerra Mundial, y peor aún cuando les da un virtual poder de veto al establecer que las decisiones de este organismo deberán tener el voto afirmativo de todos los miembros permanentes.

La evolución mundial ha modificado el rol de esas cinco grandes potencias, vencedoras de la Segunda Guerra Mundial y que cuentan con armamento nuclear, desarrollado independientemente, contando con un importante elemento de poder y presión coercitiva consecuente, si bien el monopolio nuclear ya no aparece tan exclusivo, estimándose que habría 20 países con capacidad tecnológica para desarrollar armas nucleares, como se sospecha en el caso de Israel, Sudáfrica y Corea del Norte.

Por otra parte las tres potencias del eje vencidas en la Segunda Guerra Mundial están hoy en el exclusivo club de los grandes de la economía mundial, y su poder no es sólo económico sino que también militar, como parte de la OTAN para Alemania e Italia, y de Japón con sus fuerzas de autodefensa, desarrolladas todas como parte del sistema de alianzas y de contención a la expansión soviética durante el período de la guerra fría.

Como mínimo se puede pensar que el organismo de Naciones Unidas encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales debe tener una composición y representatividad distinta a la actual, valorando los cambios en la situación mundial para incluir por ejemplo a Alemania y Japón, entre los grandes, o modificando la existencia de miembros permanentes o de su poder de veto actual.

Otro elemento importante de considerar está en la relación existente entre la Seguridad Nacional y la Internacional en una época de interdependencia. Todo el orbe enfrenta los efectos de un eventual intercambio nuclear, así como con creciente frecuencia las naciones deben afrontar circunstancias que superan su control directo, tales como crisis económicas, demográficas, ambientales y financieras mundiales.

### *Cuenca del Pacífico*

Siendo conocida la expresión "Cuenca" en su versión fisiográfica, pareciera que ello no es así en su aplicación usual a la Cuenca del Pacífico, en que se la utiliza más bien en una concepción política de naciones ribereñas del Océano Pacífico; sin embargo, no aparece tan claro si Rusia, Canadá, Estados Unidos y México incluyen todo su ámbito territorial, y que decir de China.

Por lo tanto, se estima que esta referencia a la Cuenca del Pacífico debe entenderse al conjunto de continentes, archipiélagos, islas y océanos o mares que en su expresión política como naciones o en aguas internacionales circunscriben al Océano Pacífico.

La importancia que se le asigne radica en la proyección futura que significa para la continuidad de las Relaciones Internacionales el utilizar libremente los espacios que separan a las naciones, dado el hecho que la mayor concentración de la población mundial está próxima al Pacífico, y sus crecientes necesidades originan continuados intercambios comerciales.

Podría entenderse entonces que este concepto sustituiría en importancia a la que períodos históricos anteriores tuvo el Atlántico e incluso el Mediterráneo como "Mare Nostrum" en el auge romano.

Sin embargo, han surgido discrepancias académicas en el mundo de la Geopolítica, como establece acertadamente el Sr. Comandante en Jefe de la Armada en su clase magistral "La Oceanopolítica en el Desarrollo de Chile", en un histórico debate desde comienzos de este siglo entre los postulados de Mackinder y su "Isla Mundial" y del Almirante Mahan y el uso del espacio oceánico como factor predominante en la política, la economía, la estrategia y el arte militar.

Y ello es muy importante si se busca un análisis objetivo, en que el progreso científico y tecnológico ha acortado distancias, impuesto modalidades de transporte multimodal, ampliando la capacidad de cargas aéreas y agregando una nueva dimensión espacial a nuestro globo terráqueo.

### *Pensamiento geopolítico*

Retornando a la discrepancia académica ya citada, se estima importante analizar estas teorías con criterio moderno, y así es posible determinar que la creciente interrelación comercial se ha ampliado considerablemente, de sólo materias primas y bienes físicos en el período colonial, y naturalmente por vía marítima, a lo cual en que los flujos de servicios, monetarios y bienes intangibles son muy considerables, en especial con las grandes empresas multinacionales que dieron origen a nuevas empresas relacionadas, con transferencia de capitales y tecnología en lugares que, posibilitaban inversiones para lograr rentabilidad mediante factores favorables para la competitividad. Por otra parte, la nueva dimensión del espacio aéreo ha posibilitado el despacho de carga aérea en determinados rubros delicados a grandes distancias, y la mayor autonomía de las aeronaves ha hecho innecesarios las escalas de reabastecimiento intermedios en aeropuertos de distintos países.

Si agregamos el desarrollo espacial, sin caer en una visión de ciencia-ficción, podemos concluir que ambas teorías geopolíticas tienen una relativa validez, ya que cada nación tiene una situación distinta, y dentro de la imagen de llegar a ser una gran potencia es condición esencial un desarrollo equilibrado del poder nacional en todos sus componentes.

Se estima que los conceptos de poder terrestre -representados en una Alemania Imperial- o de poder marítimo en el Imperio Británico, pasaron a ser hitos históricos en un mundo que agregó una tercera dimensión aeroespacial y que en la moderna concepción castrense se conoce como poder conjunto.

Si asumimos que el siglo XXI será la "era del Pacífico", debemos enfrentar este desafío con frío realismo, tanto desde el punto de vista del desarrollo como de la seguridad en la Cuenca del Pacífico, para considerar que el incremento de flujos de intercambio internacional será de positivo beneficio siempre que se den las condiciones económicas internacionales que posibiliten la libre competencia y la eliminación de las barreras proteccionistas o preferenciales; la demora en la ronda Uruguay del GATT y la tendencia a crear zonas ampliadas preferenciales hace difícil ser optimista.

Por las enormes extensiones que cubre la Cuenca del Pacífico, muchas de las cuales corresponden a aguas internacionales, desde el punto de vista de la seguridad es imposible prever que ni siquiera la única superpotencia restante tuviera la fuerza suficiente para garantizar la Cuenca contra amenazas, por lo que se asume que necesariamente tendrá que recaer en acuerdos que vitalicen las organizaciones internacionales existentes u otras que se creen mediante políticas de alianzas para cautelar sus intereses. Dentro de este orden de ideas hay distintos aportes nacionales en bases, fuerzas, medios de vigilancia y control, apoyo logístico, etc. que en su oportunidad habrá que negociar adecuadamente para una mejor integración a un mundo que operará en forma distinta a lo actual, y que por lo tanto exige un gran esfuerzo de imaginación y actividad creativa.

En las tendencias actuales aparece una peligrosa tendencia a la minimización del estado nacional cediendo paso a la soberanía de un ente multinacional, en que con el pretexto de los beneficios económicos se pierden valores e identidad nacional, y que por lo tanto -erradamente- tiende a minimizar su independencia y libertad con restrictivo efecto sobre el componente militar de su poder nacional que le brinda seguridad. (Federación Yugoslava y naciones como Bosnia).

## **Amenazas a la seguridad**

### *Contaminación nuclear*

Las experiencias nucleares francesas en sus posesiones insulares polinésicas, significaron reiteradamente efectos negativos sobre los países ribereños del Pacífico en América del Sur, sufriendo sus efectos Chile, Perú y Ecuador, pese a las grandes distancias las nubes radiactivas llegaron hasta nuestras costas y hubo mediciones comprobatorias del aumento de radiación.

Si bien el desarrollo alcanzado por las armas nucleares, suficientes para destruir el orbe varias veces, con el término de la guerra fría significaron un alivio para la humanidad, y una moratoria de pruebas nucleares. Han creado un nuevo gran problema -aún no resuelto satisfactoriamente- respecto al desmantelamiento de armas nucleares, que se suma al ya existente en centrales nucleares obsoletas y con gran cantidad de material radiactivo de

desecho (Chernobyl). ¿Qué se está haciendo con ellos? Cada país busca la mejor solución, y si dentro de su territorio no cuenta con un lugar adecuado existirá la natural tendencia a utilizar aguas internacionales para deshacerse de esos peligros potenciales en zonas que no por estar deshabitadas dejan de tener influencia en el ecosistema ante la previsible corrosión de los envases protectores.

La activa reacción de los gobiernos de distintos países y de movimiento ecológicos mundiales, no ha podido impedir un cíclico desplazamiento de buques con material radiactivo enviado por Japón y Francia, para ser reciclado y retornado luego, con los riesgos que tendría en caso de producirse algún accidente que provocara el naufragio o incendio del buque transportador. La selección de rutas por aguas internacionales ha posibilitado que hayan podido cumplir su derrotero sin que exista algún organismo internacional con autoridad para impedirlo, y tratando Japón de neutralizar las reacciones contrarias con un buen uso de su diplomacia y vínculos económicos.

### *Deterioro del ecosistema*

Los negativos efectos en el medio ambiente como consecuencia de la explotación y utilización irracional del hombre en su hábitat, quedaron patéticamente en evidencia en la cumbre mundial realizada en Río de Janeiro, sin que pudieran lograrse acuerdos efectivos.

Sin buscar culpabilidades o plantear soluciones, desde el punto de vista de la seguridad internacional, el deterioro del ecosistema constituye una de las más graves amenazas para el futuro de la humanidad en la tierra, obligando a una racional explotación de los recursos naturales, a la mantención de los equilibrios ecológicos y a la limitación o eliminación de la contaminación de tierras, aguas y aire.

Ello obliga a conciliar los objetivos de desarrollo con los de seguridad, en el sentido que no es suficiente que un proyecto sea rentable económica y socialmente, sino que también se debe evaluar en su impacto ecológico. Posiblemente será muy difícil, por ejemplo, oponerse a construir una central hidroeléctrica, pero la aprobación del Proyecto deberá incluir razonables medidas para atenuar el impacto ambiental negativo o incluso suprimirlo. De allí entonces que el aumento del costo del proyecto por estas razones pueda hacerlo inviable, surgiendo así otras alternativas factibles y rentables.

Chile incorporó en su Constitución de 1980, entre los derechos y deberes ciudadanos, el "derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente".

Creemos que con igual criterio se debe operar en el ámbito internacional de la Cuenca del Pacífico, lo que va desde no verter contaminantes en aguas del Pacífico, evitar accidentes con derrames de petróleo de poliductos o buques siniestrados, hasta preservar los recursos naturales renovables en riesgo de extinción, como ha sido el caso ballenero reciente.

### *Intervención militar de superpotencia única*

El término de la guerra fría con el derrumbe de la Ex Unión Soviética determinó la existencia de una superpotencia única sobreviviente, Estados Unidos de América, en lo que se planteó prácticamente como una verdadera "Pax Americana" con monopolización que sustituiría a la bipolaridad.

La realidad ha sido distinta, emergiendo una multipolaridad en que conflictos soterrados y latentes emergieron violentamente, por razones políticas, étnicas, económicas, militares, etc., como lo demuestra el actual panorama mundial pese a los crecientes esfuerzos de Naciones Unidas para suspender genocidios como el de Yugoslavia, salvar la extinción por hambre al pueblo Somalí o finalizar un larguísimo proceso de pacificación en Camboya.

Cada país busca su interés nacional legítimo y aún perteneciendo a pactos como la OTAN, no está dispuesto a sacrificar vidas de sus soldados y gastar considerables recursos en zonas que no les interesen directamente. Luego la contribución a cualquier Fuerza Internacional es difícil y limitada, armamento, equipos, idiomas y sistemas logísticos distintos, puede ser muy simbólico pero muy ineficiente como instrumento de fuerza que debe operar militarmente, pero con las limitaciones que la Resolución respectiva de la ONU le haya dado.

Se deduce entonces que la inoperancia de la Organización Internacional es la que aparentemente justifica que la superpotencia con sus elementos de combate disponibles en distintas áreas del mundo pueda emplearlos cuando así lo estime conveniente.

El reciente caso del bombardeo de instalaciones de inteligencia iraquí en Bagdad con proyectiles cruceros Tomahawk por decisión del presidente Clinton ante un complot fallido contra el ex presidente Bush en Kuwait, abre un nuevo precedente de uso indiscriminado de fuerza militar o verdadero abuso de poder, siendo lo más grave que se convierte en juez y parte a nivel mundial, y más que una situación de riesgo a la paz aparece evidente el fundamento de política interna de un presidente Clinton con acelerado descenso de popularidad y una conflictiva relación con las Fuerzas Armadas estadounidenses, vanidoso y superficial en sus decisiones.

Sin embargo, no es el problema de un hombre o un gobierno, sino que la existencia de una superpotencia que está dispuesta a usar, y lo ha hecho en el pasado, todo su poderío militar aplastante en situaciones que no ha tenido éxito por medios políticos o económicos. La Guerra del Golfo, Panamá y Granada son ejemplos históricos recientes.

Siendo la Cuenca del Pacífico parte del área de interés de los Estados Unidos desde su cuadrante nororiental, sus posesiones insulares y su histórico flujo de intercambio internacional con Asia Oriental, reflejan que seguirá siendo un actor de primera magnitud en cualquier situación que afecte la citada Cuenca, pasando a ser una de las primeras prioridades de su acción internacional, en especial por los elementos de inseguridad existentes, incluyendo el conflicto vigente en Corea y las pugnas por mercados con Japón y los nuevos tigres emergentes de Asia en lo económico.

## *Conflicto económico Oriente-Estados Unidos*

Al término de la Segunda Guerra Mundial se creó el sistema comercial del GATT-BRETTON WOODS, para impedir la repetición de hechos que llevaron al conflicto, cuando los bloques económicos se transformaron en bloques militares. Se le denominó "Keynesianismo Global Unilateral", mediante medidas monetarias y fiscales y dirigido por Estados Unidos.

Este sistema permitió que en 40 años desde su adopción la economía mundial creciera más velozmente que en todo el curso de la historia humana y mucho más compartido. Esta locomotora norteamericana a causa del éxito se hizo chica para arrastrar al resto del mundo y se demostró en la recesión de 1981-1982, en que por primera vez EE.UU. se encontró con un gran déficit comercial debido al crecimiento europeo y japonés orientado al mercado norteamericano. En respuesta a esta situación los gobiernos están controlando cada vez más el comercio, con barreras aduaneras a la importación por doquier. En EE.UU., estas restricciones no aduaneras se han duplicado y llegado al 25%.

Las tendencias son evidentes: EE.UU. en su acuerdo del "NAFTA" con México y Canadá, mientras Europa habla de incorporaciones asociadas a la Comunidad Europea a países europeos centrales y orientales.

Para ser eficaz una economía mundial abierta, multipolar e integrada exige coordinación fiscal y monetaria entre los principales países: Alemania, Japón y EE.UU..

Mientras EE.UU. representa el 23% del PNB mundial, en 1987 absorbió el 48% de las exportaciones manufacturadas de todos los países del tercer mundo combinados. Como ejemplo entre 1981 y 1986 el 42% del crecimiento de Corea y el 74% del de Taiwán pueden imputarse a exportaciones a EE.UU.

Las negociaciones bilaterales (conversaciones entre Japón y EE.UU. sobre obstáculos estructurales) y acuerdos comerciales (NAFTA) están reemplazando a las negociaciones multilaterales para lograr concesiones, lo que conduce automáticamente a una mentalidad de bloque comercial.

Ahora todos juzgan unilateralmente sus propias disputas y sobre todo EE.UU., debido a que una de las instituciones del GATT-BRETTON WOODS, la Organización del Comercio Internacional, nunca fue creada. Así el multilateralismo cesa de tener sentido real.

Europa tiene la posibilidad de convertirse en la región del mundo de crecimiento más rápido en la presente década, siempre que pueda unir en un mercado común ampliado de las áreas oriental, central y occidental, que sería lejos el mercado mundial más grande y autónomo -con 850 a 900 millones de personas- y así sería la principal economía del mundo. Condición para ello sería la ayuda de Europa Occidental a los países centrales y orientales.

La prevención de la inmigración hacia el oeste, el alivio de las tensiones fronterizas y la reducción de los odios étnicos son todos problemas que exigen éxito económico en Europa Central y Oriental.

Es suficientemente conocido el potencial de Japón y su estrategia distinta a la anglosajona, siendo su meta la maximización de la participación en el mercado y la maximización del valor agregado (conquista estratégica e inclusión en este valor agregado de beneficios y salarios), y no la simple maximización de beneficios. Su éxito y fortaleza económica es indudable.

¿Pero qué sucede con China? país también perteneciente a la Cuenca del Pacífico, con la mayor población del mundo, durante la década del 1980 fue de las economías más eficaces del mundo con un ritmo de crecimiento del 10% anual. Los episodios políticos en la Plaza Tienanmen lo bajaron en 1989 al 2% para llegar al 4 ó 5 en 1990.

China será siempre importante en lo político y militar, pero aisladamente no ejercerá gran influencia en la economía mundial durante la primera mitad del siglo XXI.

Sin embargo, son Corea, Taiwán, Singapur y Hong Kong que han tenido grandes éxitos económicos, señalando que el cambio de la eficiencia pasaba por el crecimiento orientado hacia la exportación, y para ello el acceso al mercado es fundamental.

En síntesis lo esencial del conflicto económico será la obligada reducción del déficit de la balanza de pagos estadounidense deberá bajar las importaciones y aumentar las exportaciones, con lo que de hecho el mercado norteamericano durante un tiempo estará cerrado al mundo en desarrollo.

### *Migraciones masivas*

En la búsqueda de mejores condiciones de vida se producen corrientes migratorias desde países sobrepoblados y en vías de desarrollo hacia otros que requieren mano de obra barata para funciones en las que no hay interés en la población local.

En Estados Unidos y en Europa Occidental se están produciendo problemas porque la demanda por inmigrar es superior a la voluntad y capacidad para recibir e integrar a esas personas. Los ejemplos históricos abundan sobre los peligros de secesión o de aislamiento que tienen los núcleos demográficos de inmigrantes, así como los conflictos con nacionales de esos países que rechazan mezclas culturales y étnicas.

La internacionalización de la economía ha abierto las puertas a corrientes migratorias selectas a nivel de ejecutivos de empresas y sus grupos familiares, que aportan conocimiento y capital, siendo lo esencial para cada país el definir previamente una política de inmigración clara, y consistente con el propósito de una pronta y adecuada integración cultural.

Los países europeos que necesitaron mano de obra abundante y barata, la obtuvieron de determinados países en el pasado mediante acuerdos bilaterales, casos de Alemania con

España y más recientemente con Turquía, o de Francia y Gran Bretaña con sus antiguas colonias.

Ante cualquier caída económica la tendencia de culpar a extranjeros crea una verdadera xenofobia, con discriminaciones étnicas y laborales, culpándoseles de bajos salarios, postergación de nacionales pobres y recargo de prestaciones sociales, en educación, salud, etc.

En síntesis lo esencial de las migraciones masivas radica en la real capacidad y voluntad de integrarse como ciudadanos en el nuevo país de su elección, y no de constituir verdaderos enclaves de minorías insatisfechas y no integradas cultural, social y económicamente.

### **Efectos en el desarrollo de América del Sur**

#### *Países ribereños de la Cuenca*

Es indudable que para los fines comerciales hay ventajas comparativas importantes para aquellos países ribereños como Chile, Perú, Ecuador y Colombia en América del Sur, respecto a otros países que no lo son.

Lógicamente el crecimiento del Comercio Exterior para esos países individualmente se basa en una estrategia exportadora que de balanza de pagos favorables, pero que se limita al enfrentarse a bloques económicos como sería el del "NAFTA" con privilegios que no se extenderían a otros países.

Luego se puede concluir que la ventaja comparativa de su posición geográfica no es suficiente, si no se agrega mayor valor a las exportaciones, ante el deterioro de los términos de intercambio para los exportadores de productos como materias primas.

#### *Países no ribereños de la Cuenca*

Es el caso de Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Brasil y Venezuela, sin acceso directo al Pacífico, lo que indudablemente significa aumentar sus costos y perder oportunidades comerciales hacia la Cuenca.

Han existido Escuelas Geopolíticas Sudamericanas que han postulado la necesidad de tener acceso biocénico para ser una gran potencia.

La realidad está en los eventuales acuerdos bilaterales de integración física que posibiliten las interconexiones terrestres, marítimas y aéreas de manera tal que ello sea de mutuo beneficio.

Sin embargo, si el interés es unilateral la contraparte podrá considerarlo sólo como una posibilidad, y siempre y cuando se haga cargo de todos los costos de infraestructura que

implica, desde nuevos trazados camineros y ferroviarios, tendido de poliductos, refuerzos de puentes o reemplazo, y terminales marítimos con todas sus obras.

Para el país ribereño que ha otorgado esta servidumbre de paso a un puerto en el Pacífico queda muy poco beneficio y sí numerosos problemas y costos. Recientes temporales inutilizaron el camino internacional por Paso Libertadores por un largo período, obligando a reenrutar el transporte pesado por otros pasos y caminos no preparados para esta eventualidad.

### *Interrelación, desarrollo y seguridad*

La opción de desarrollo de América del Sur como un todo es un mito mientras no se progresa considerablemente en el proceso de integración, por lo que sigue siendo necesario para cada país diseñar sus estrategias de desarrollo particulares, y en la medida de sus puntos de interés común, mediante acuerdos bi o multilaterales aunar capacidades para enfrentar en mejor forma a bloques económicos europeos, norteamericanos y asiáticos.

Como consecuencia de estas necesidades de desarrollo se requiere garantizar que las condiciones de seguridad lo permitan, en el triple ámbito externo, interno y contra catástrofes naturales, lo que implica considerar permanentemente crecientes recursos que sean proporcionales a las incrementadas necesidades de desarrollo, provenientes precisamente del crecimiento del país.

### **Conclusiones**

- a) La tendencia actual indica que el Siglo XXI será la era del Pacífico.
- b) La organización internacional debe evolucionar superando la actual situación y representatividad del Consejo de Seguridad de la ONU.
- c) Estados Unidos continuará como superpotencia militar hasta la primera mitad del siglo XXI.
- d) La enorme extensión de la Cuenca del Pacífico hace imposible que sus áreas internacionales sean controladas por una superpotencia, obligando a una política de alianzas.
- e) Los acuerdos del GATT-BRETTON WOODS superaron su vida útil y cada país actúa como juez y parte, al no haberse creado la Organización de Comercio Internacional.
- f) El dilema académico geopolítico sobre preeminencia del poder terrestre o poder marítimo ha quedado sostenido con la emergencia del poder conjunto equilibrado e integrado.

- g) El crecimiento del intercambio económico comprende mayoritariamente a la componente servicios por sobre la de productos.
- h) Las amenazas a la seguridad establecidas para la Cuenca del Pacífico son de validez universal, sin embargo, adquieren especial trascendencia por su posición y relaciones.
- i) Es un mito considerar como un todo el desarrollo de América del Sur, obligando a conciliar diversas estrategias nacionales en acuerdos bi o multilaterales.
- j) El hecho de ser países ribereños da ventajas comparativas en su relación con la Cuenca del Pacífico respecto a países no ribereños.
- k) La posibilidad de acceder al Pacífico para los no ribereños se basa en la aceptación de un proceso de integración física multinacional, de interconexiones terrestres, marítimas y aéreas, aceptando los costos de infraestructura que ello implica y los aranceles de paso correspondientes.
- l) La factibilidad estará determinada por la existencia de intereses comunes y de adecuadas compensaciones, así como de garantía de mantención de condiciones de seguridad externa, interna y contra catástrofes.
- m) El incremento del desarrollo implica considerar crecientes recursos, que sean proporcionales como medidas de seguridad al mayor desarrollo alcanzado, precisamente para mantener su ímpetu.

## **II BRASIL Y CHILE FRENTE A ASIA-PACIFICO**

## EL PESO DE LLEGAR TARDE: BRASIL FRENTE AL "MODELO ASIÁTICO"

Gilson Schwartz

### 1. Revisión del "modelo exportador"

Brasil carga con el peso de *llegar tarde* en una época en que muchos piensan que hemos llegado ya al fin de la historia. El tema es de una complejidad inusitada, pues exige del economista que esté atento no sólo a la historia, sino a los criterios siempre discutibles en cuanto a si ya llegó ese tal fin o, lo que da lo mismo, a los criterios de lo que se convenga en llamar capitalismo-tardío. Brasil hoy se destaca internacionalmente como el representante más acabado del retraso capitalista, compitiendo con Rusia que hace el papel de vedette del retraso socialista.

En conferencias internacionales, Brasil ya no es tomado en serio -según el viejo dicho británico, nunca lo habría sido-. El consenso surge de modo aún más notorio contra el telón de fondo de lo que se ha venido a creer sea el "modelo asiático":

*"It is well known that in the 1950s and 1960s, several of the poor developing countries of East Asia shifted their economic policies strongly through a series of market-oriented economic reforms. Although these reforms were far-reaching and involved many economic policies, internationally the most dramatic and visible result was an astonishingly rapid rate of growth of foreign exchange earnings. That, along with the other changes that resulted from policy reforms, enabled the East Asian economies in question to grow in real terms at rates that have averaged around 10% for three decades"*<sup>1</sup>.

Hay una cantidad razonable de ambigüedad en esa toma de posición respecto al cual sea el modelo que explica el éxito de "países en desarrollo pobres del Este Asiático". Se habla de la orientación por el mercado (o para el mercado) como manifestándose crucialmente en la acumulación de "utilidades cambiarias" - visión que conduce, casi automáticamente, al concepto de "*export-led model*" (modelo exportador) en contraposición al típicamente cepalino y latinoamericano de "*import substitution model*" (modelo de

---

<sup>1</sup> Anne O. Krueger (1992:3): "Es bien sabido que en los años 50 y 60 varios de los países en desarrollo pobres del Este Asiático reorientaron sus políticas económicas fuertemente a través de varias reformas económicas orientadas por el mercado. Aunque esas reformas fuesen de largo alcance y envolviesen muchas políticas económicas, internacionalmente el resultado más dramático y visible fue una impresionantemente rápida tasa de crecimiento de las utilidades cambiarias. Esto, junto con otros cambios que resultaron de reformas de política, permitieron a las economías del Este Asiático en cuestión crecer en términos reales a un promedio de 10% por tres décadas". Krueger, A.O. (1992), "Market-Oriented Reforms and the International Economy in the 1990's, in Zini Junior, A.A., *The Market and the State in Economic Development in the 1990*, North Holland/Amsterdam/London/New York/Tokyo.

substitución de importaciones). Se habla, al mismo tiempo, de "otras políticas", de "largo alcance", relegadas a una penumbra sospechosa y tendenciosa.

La importancia de la cuestión de la competitividad, en una época de cambio en la división internacional del trabajo, es indiscutible. Pero, entre ser competitivo y "exportar mucho", más aún entre "exportar mucho" y "crecer" hay enormes distancias teóricas y prácticas que el debate académico resolvió no considerar en nombre de una nueva teoría del comercio internacional, que de nueva tiene sólo la intención. Ella, o se reduce a la vieja cantinela de la especialización con base en ventajas comparativas estáticas (se produce más el bien intensivo en el factor abundante), o se remite a consideraciones de orden geopolítico, tecnológico e institucional difícilmente teorizables en el sentido convencional, en el contexto de una teoría del comercio internacional<sup>2</sup>. El gran discurso de que el éxito asiático se debe a un "modelo exportador" precisa ignorar también otro punto sutil. En resumen, ¿por qué se compara "países en desarrollo pobres del Este Asiático" con América Latina? ¿cabían los dos grupos de países en la misma categoría de "países en desarrollo pobres" a ser comparados según una misma escala? Los cursos de política económica seguidos por una ciudad-estado como Singapur ¿pueden compararse a los dilemas de acumulación de capital en una economía en estado avanzado de industrialización substitutiva e internacionalizada, como la brasileña de los 50 y 60? O sea, ¿se puede considerar la historia económica de los últimos 30 años como un eje, una flecha en el espacio homogéneo de un gráfico sobre el cual las economías se sobrepone y compara en términos de "grado de apertura" (relación exportaciones/PIB o comercio internacional/PIB? ¿qué meta (en términos de apertura y por lo tanto participación en el comercio internacional) se imagina adecuada y definitiva? Por el tono de esos discursos neoliberales, el fin es el infinito, un punto ideal de equilibrio general que se supone vendrá a manifestarse en el mercado global.

Por fin, una tercera cuestión fundamental queda, ya no en la penumbra, sino en el olvido: lo de las relaciones entre ese proceso de ajuste a un modelo supuestamente victorioso y las realidades políticas e institucionales en las cuales debe concretarse. Parece irrelevante que uno y otro grupo de países operen en el contexto de lógicas políticas distintas, resumiéndose la cuestión institucional a la presencia mayor o menor de "Estado" y "mercado".

Se construye así un paradigma de modernización: el modelo privatista exportador, articulado a la apuesta en la integración competitiva en la economía internacional.

---

<sup>2</sup> Cf. por ejemplo, Dosi, G., Soete, L. (1988), "Technical Change and International Trade", in *Technical Change and Economic Theory*, London, Pinter Publisher. Pues lo más problemático es justamente esa retomada de las "otras políticas" que constituyen un padrón de competitividad, dejadas de lado por la teoría de Krueger. La cuestión de la articulación de políticas económicas en una "política financiera" es tratado, para el caso de Japón, en Schwartz (1989). El tema es retomado en Ferreira, C.K., Freitas, C.P., Schwartz, G. (1992). *El Formato Institucional del Sistema Monetario y Financiero: Un Estudio Comparado*, 8 volúmenes, IESP/FUNDAP.

El debate más reciente sobre el modelo asiático se encargó de sepultar esa caricatura que, en algún momento, inspiró a los *"policy-makers"* de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el FMI.

Krueger abre su texto haciendo referencia a los años 50 y 60, pero la primera tabla presentada compara años del 60 al 88. La secuencia de equívocos prosigue, bajo la inspiración incuestionada de que hay una ligación causal que va del comercio a la economía internacional, como si eso no fuese una simple tautología (decir que el modelo exportador es un cambio de política y al mismo tiempo investigar el éxito relativo de la idea examinando cuanto del factor explicativo no se pierde en la mera constatación de que el mundo entero, al final, andaba bien). En ningún momento el observador se detiene a preguntarse lo que al final está dentro de ese crecimiento mundial. El comercio se explica por el crecimiento, pero el propio crecimiento parece una entidad tan comprensiva que la simple consideración del comercio como indicador pasa a ser totalmente arbitraria.

Hay sólo, desde el punto de vista estadístico, una constatación de alta correlación entre crecimiento económico y crecimiento del comercio exterior. Pero, ¿cuál es el sentido de la causalidad? Si el comercio exterior es el motor del crecimiento, entonces el cambio político es abrir la economía. Dulce y seductora invitación a la entrega apasionada del poder de decisión nacional y soberano a las volatilidades etéreas de las finanzas internacionales. En ese plano, vale hasta la dolarización.

Sucede que parte substantiva del debate contemporáneo sobre políticas de ajuste, apertura económica y competitividad se hace sin referirse a la cuestión esencial de la representación de la soberanía nacional. Es como si los conflictos para aprobar la unidad política europea, camuflados por plebiscitos más o menos parecidos a los nuestros (rige el marketing político de masas), fuese un gracioso vals vienés.

Sin embargo, el drama central de este fin de siglo es una fisura creciente en la representación de la soberanía nacional, vulgarmente conocida como Estado. Fisura externa (incapacidad de ajuste fiscal, estrechamiento de la base de contribución sindical, *"lobby"*-tomización del presupuesto público) e interna (crisis de legitimidad, lentitud informacional, corrupción y quiebres sucesivos de las jerarquías, ahogamiento inconsciente del espacio público en la lógica de la propaganda de masas).

Feliz e infelizmente, es contra este cuadro de fragmentación de referencias geográficas, ideológicas y económicas que el *"policy-maker"* se debe poner, buscando alguna visión perspectiva.

Hay varias formas estadísticas de relativizar o camuflar la cuestión, tantas cuantas fueren los posibles factores de competitividad (incesantes, porque dependen de algo intangible que es la acelerada innovación tecnológica). El criterio de decisión, sin embargo, es político - y es desde ese punto de vista que Brasil da la impresión a muchos observadores extranjeros de estar empantanado. Esos observadores no perciben, sin embargo, que ellos mismos están empantanados en una dinámica de relaciones internacionales que cada día favorece más la sensación de profundización del caos. Cada vez más, las referencias a

disputas regionales son definidas y encauzadas a través de la lucha armada más o menos organizada, partiendo de Estados o despedazando lo que consideraba ser, antes, una "Nación".

Inclusive en la región asiática, mucho de lo que se atribuye a un "modelo de éxito" se aproxima en algunos casos a la esclavitud (China) o a la disciplina confucio-fascista (Singapur y Tailandia aún cultivan rasgos sorprendentes de rigor militar en varios aspectos de la vida social). Incluso Corea evolucionó en los últimos 20 años (el gran impulso fue la guerra de Vietnam) bajo dictadura y concientización anticomunista. Iniciada la liberalización son incontables los problemas de pérdida del dinamismo, inclusive en el campo tecnológico (a pesar de la inversión, sin precedentes en la era moderna, realizada en la educación científica de un pueblo, tal vez sólo con precedentes en Japón y, ahora, con la ampliación del esfuerzo de China).

El consenso menos dogmático ahora reconoce que en ningún momento se abandonó la política de sustitución de importaciones. Kagami (1992) subraya la importancia del modelo "exportaciones con inversión" y lanza otra alerta:

*"However, economic liberalization did not take place at once. In East Asia, particularly in Korea and Taiwan, it was a step-by-step process, as the domestic economic structures prepared for it"*<sup>3</sup>.

Llama la atención en esta observación de Kagami que se produce una inversión de la causalidad habitual:

Liberalización ----->           ajuste estructural que se transforma en  
ajuste estructural ---->           liberalización

De hecho, esa fue la experiencia japonesa en los años de la inmediata posguerra, así como a partir de los años 60, cuando se inició la presión internacional contra la "competitividad" japonesa. O sea, hace nada menos que 30 años Japón se viene liberalizando gradual y selectivamente, mientras el dólar naufraga lentamente como moneda supranacional estable. Una liberalización que se hace acompañar de tasas de inversión sin precedentes en la dinámica capitalista de la posguerra, con una "intensidad en capital" muy superior a la mayor economía mundial, la de Estados Unidos, que se fue transformando en una gigantesca economía de servicios. Corea del Sur y Taiwán, como sugiere Kagami, seguirán una estrategia similar de gradualismo selectivo<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Kagami, M.,....

<sup>4</sup> Encontramos ese concepto de política selectiva en Schwartz (1989), "Financial Evolution and Economic Policies in Japan", Institute of Developing Economies Visiting Research Fellow Series, N° 157, Tokyo, March, 1989. En cuanto a la cuestión más amplia de la "decidibilidad" de una política económica, cf. Schwartz (1993), J.M. Keynes y la Lógica de la Política Económica, tesis de

La cuestión central no es, por lo tanto, si el comercio internacional puede ser motor del crecimiento, sino si un sistema financiero globalizado puede convivir prolongadamente apoyado en una moneda nacional cuyo sistema económico básico gira en torno de los servicios y de alguna protección agrícola, bajo amenaza tecnológica permanente. Como el sistema financiero internacional aún es fuertemente operado en Wall Street, hay aún una solidaridad que a veces parece una minucia. En realidad el sistema financiero está globalizado y así, la solidaridad es real sólo en lo que se refiere a intervención cambiaria coordinada de los bancos centrales - con clara tendencia histórica de desvalorización brutal del dólar a partir de 1985. En rigor, el proceso de securitización y desregulación de los años 80 dejó como herencia un sistema que bordea la ingobernabilidad (lo que no es necesariamente un sistema de catástrofe, aunque se produzcan catástrofes financieras cruciales).

El superávit comercial japonés no se alteró profundamente con la desvalorización sin precedentes de la moneda norteamericana. No se produjo el tan mentado "*hard landing*" sino un "*soft landing*" en "*slow motion*" de un jumbo que no parece aterrizar nunca<sup>5</sup>.

El examen de los años 90 parece, por lo tanto, sugerir de inmediato que ni el comercio ni el crecimiento mundiales, polos de la correlación que se quiere establecer, favorezcan el estudio de la dinámica de la división internacional del trabajo. El único espacio donde una diferenciación lógica se ha producido es en el campo de la tecnología, es en torno de este polo que se altera la composición del producto adecuado para cada pretendiente a Estado Nacional - es en el dominio tecnológico que parece esbozarse algún criterio de ordenamiento y "acceso al futuro" de cada país, ya que en el campo financiero la frontera nacional convencional ya no se aplica y en el campo militar el fin de la guerra fría dejó en el aire una ambigüedad que, por el momento, pasa por la desactivación de la "Guerra de las galaxias" y por el debate de un supuesto "*peace dividend*".

En este caso es imposible hablar de un modelo asiático global: China explota trabajo de costo relativo inmensamente barato (al punto de hacer válida la clásica teoría estática de la ventaja comparativa), mientras Corea, Singapur, Malasia y otros procuran mantener el dinamismo apostando a la capacitación tecnológica, creando parques industriales con amplia oferta de mano de obra especializada (técnicos e ingenieros) y celebrando convenios de

---

doctorado presentada al Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (mimeógrafo).

<sup>5</sup> En los años 80 se discutía el proceso de desvalorización del dólar necesario para conducir a un "equilibrio de la balanza comercial", enfrentándose, por una parte, los defensores de una política más abrupta, de choque (*hard landing*), que eliminase de una vez las expectativas a la baja, mientras los más preocupados de la salud del sistema internacional recomendaban y creían en una trayectoria más pacífica (*soft landing*), vía coordinación de bancos centrales (por lo tanto políticas monetarias y cambiarias). El proceso efectivo fue una desvalorización, muchas veces, a saltos, con atascamientos recurrentes de los mercados capitales (crisis de 1987, 1989 y post 1990 en Japón), en una sucesión, finalmente, de choques a lo largo de una trayectoria considerada como gradualista. Resultado: el dólar se desvalorizó frente a Europa y Japón pero la economía de los Estados Unidos continúa empantanada en la recesión y en el desequilibrio fiscal y comercial, además del desastre social que llevó a la derrota republicana.

"joint-ventures" y otras alianzas estratégicas con grupos internacionalmente fuertes (en el caso de los coreanos actuando junto tanto a empresas norteamericanas como japonesas).

Se trata, por lo tanto, de estrategias de atracción de inversiones directas, no sólo de sustitución de importaciones y aprovechamiento de ventajas comparativas estáticas<sup>6</sup>. La generalización, sin embargo, es muchas veces hecha ignorando claramente lo que se observa. Véase a la misma Krueger, refiriéndose a Taiwán:

*"Economic policies began changing in the early 50s. Among the key changes was the adoption and maintenance of a realistic real exchange rate and the assurance that it would continue over time. Restrictions on imports were removed immediately for exporters, and the import regime was gradually liberalized over the subsequent several decades. Taiwan can reasonably be described as outer-oriented by about 1955"*<sup>7</sup>.

Mas, parece evidente que la estabilidad cambiaria no se obtuvo a costas de un cambio de políticas por parte de Taiwán, sino resultó de una política monetaria específica desarrollada por los Estados Unidos en la inmediata posguerra, destinada a convertir el dólar en moneda supranacional aunque fuese necesario convivir con el proteccionismo de Europa, Asia y América Latina. Es la misma estabilidad cambiaria que puso a Japón en la ruta del crecimiento con importación intensiva de tecnología y capital, pues en ese caso se trataba de una tasa claramente sobrevalorizada<sup>8</sup>.

Llama también la atención esa liberalización de las importaciones, pero siendo eliminadas las restricciones... para los exportadores. Hay, por lo tanto, una "orientación

---

<sup>6</sup> Krueger, entre tanto, da otros pasos y convierte el modelo de "acumulación de utilidades cambiarias" en modelo de "políticas comerciales orientadas hacia el exterior" (outer-oriented trade policies). *Op.cit.*, página 5. Los condicionantes de las decisiones de inversiones directas y globalización productiva envuelven actualmente la valorización de la capacitación tecnológica y utilización de formas de subcontratación, desde el área automovilística a la textil, en una dinámica de formación de redes ("networks") que no siguen las formas empresariales tradicionales. Hay formas de negociación (políticas de proveedores) armadas globalmente, en varios continentes, muchas veces con organización de "centro" alrededor de activos intangibles (marca, diseño, derechos sobre información) proceso conocido como "benettonización".

<sup>7</sup> *Op.cit.*, página 6. "Las políticas comenzaron a cambiar al inicio de los años 50. Entre los cambios clave estaba la adopción y mantención de una tasa realista de cambio real y la garantía de que así continuaría a lo largo del tiempo. Se removieron las restricciones a la importación para los exportadores, y el régimen de importaciones fue gradualmente liberalizado a lo largo de las décadas siguientes. Taiwán puede ser razonablemente descrita como orientada hacia el exterior ya en 1955".

<sup>8</sup> Cf. Okuda, H. (1991), "The Japanese Economic Growth in the Post War Period: Its Mechanism and the Related Policies", UCLA, mimeo. Una tasa de cambio estable y sobrevalorada permite también una política de intereses bajos y hasta negativos en una economía cuya acumulación de stocks estratégicos depende, en buena medida, de las importaciones, como el caso del Japón de la posguerra.

hacia el exterior", pero una orientación selectiva y no una apertura "*tout court*" de las importaciones (como ocurriría, por otra parte, en Brasil ya en la inmediata posguerra). El punto queda aún más claro cuando la propia Krueger advierte sobre haber sido la liberalización de importaciones gradual y selectiva a lo largo de las varias décadas subsiguientes ("*subsequent several decades*"). Sin embargo, frecuentemente se presenta el modelo liderado por las exportaciones ("*export-led model*") como de apertura general e inmediata, como un modelo éxito en los 90 haciendo creer que en la región asiática, hoy modelo de éxito, tal modelo estaría ya en vigencia, por opción política de los gobernantes, desde mediados de los años 50. Las economías asiáticas son presentadas como cambiando sus políticas en los años 80, etapas después del reconocimiento de la orientación estructural diversa a lo largo de cerca de tres décadas.

Hay, por lo tanto, una gran falta de consideración del factor tiempo, para no entrar en el campo histórico. Se concluye que la fuerza del modelo exportador es independiente de las condiciones internacionales, pudiendo hasta, incluso, haber mejoría en las exportaciones de manufacturados en momentos de reversión cíclica en los mercados externos.

El modelo de Krueger separa de modo absoluto fases de sustitución de importaciones de fases de promoción de exportaciones (eso sería el cambio de política crucial), cuando los dos instrumentos conviven desde la inmediata posguerra en los diversos países asiáticos.

Finalmente, se llega incluso a hablar de una "tendencia por la venta en el mercado doméstico" que precisa ser removida, como si la noción de tendencia no fuese el resultado de la separación arbitraria y formal entre sustitución de importaciones y promoción de exportaciones.

La reflexión sobre "*policy making*" en los años 90 tiene, de hecho, mucho que aprender de las estrategias competitivas de los países asiáticos en los últimos 30 años, pero es preciso estar más atento a lo que fue, de hecho, la historia económica de la región, sacando de las sombras aquellas políticas que el modelo de Krueger considera irrelevantes por absoluto "*parti pris*".

## 2. Comercio entre Brasil y países asiáticos

Además del difícil contrapunto teórico entre modelos de desarrollo asiáticos y latinoamericanos, contrapunto que en el debate reciente se concretó en la cuestión del papel del comercio exterior como motor del desarrollo, se hace necesario, como ilustración, examinar el comercio de Brasil con los países asiáticos y, también, el contraste entre el padrón comercial asiático, de Brasil y de otras economías latinoamericanas, inclusive las consideradas seguidoras del "*export-led model*", como Chile.

Las tasas de crecimiento del comercio exterior asiático (China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Japón, Nueva Zelanda y Australia) con países latinoamericanos a lo largo de los años 80 es un ejemplo. Las importaciones asiáticas de Chile oscilaron significativamente a lo largo de los años 80, volviéndose, a veces, negativas. En Brasil, hubo estabilidad a lo largo de toda la década.

creciendo las importaciones a un promedio cercano a 14,5%. México perdió dinamismo en sus exportaciones para países asiáticos a lo largo de toda la década (de 60% entre 80 y 81 a 4,3% entre 89 y 90). En América Latina, sólo Argentina mantuvo una estabilidad dinámica comparable a la brasileña (aunque menor)<sup>9</sup>.

En cuanto a las exportaciones asiáticas para América Latina, las respectivas tasas de crecimiento exhibieron un comportamiento totalmente distinto, siendo extremadamente diferentes entre el inicio de la década (cuando el poder de compra del continente se vio afectado por la crisis de la deuda) y los últimos años 80.

En valores absolutos, los países asiáticos importaban desde Brasil, en 1990, cerca de US\$ 7 mil millones, más del doble de lo comprado en Chile o en México y cerca de tres veces lo importado desde Argentina.

El saldo comercial entre Brasil y los países asiáticos es negativo a lo largo de toda la década pasada, mientras en México hubo una reversión al final de la década. Chile, también permanece con saldo negativo. O sea, nada indica que el modelo comercial de Chile se haya vuelto suficientemente competitivo para, por lo menos, equilibrar su comercio con la región. Hoy Japón es individualmente el mayor comprador mundial de productos chilenos.

En términos relativos, a lo largo de la década pasada la participación del mercado asiático en el total de las importaciones de Brasil pasó de 7,11% a 10,64% (un aumento de cerca de 49% en su importancia relativa), contra una variación en Chile de 12,38% a 15,47% en la segunda mitad de la década (aumento de 25% o cerca de la mitad del dinamismo de las importaciones brasileñas en relación a los mercados asiáticos). La participación asiática en las importaciones de México quedó prácticamente estancada a lo largo de toda la década.

La participación de los países asiáticos en las exportaciones de América Latina también revela resultados interesantes. El peso asiático en el total de exportaciones brasileñas, en 1980, era de 8,59%, pasando a 17,38% en 1990 (poco más del doble). En el caso de Chile, la variación fue de 16,33% a 26,66% (cerca de 63,3%). En México, las exportaciones para la región asiática pasaron de 5,69% del total en 1980 a 6,79% (crecimiento de 19,3%).

Es muy sorprendente que Brasil presente un dinamismo comercial con los países asiáticos mayor que los países pertenecientes al Pacífico (aunque no pertenezca a la PEC). Es un dinamismo mayor justamente con los países tenidos como ejemplares de éxito de modelos liderados por las exportaciones ("*export-led models*"), cuasi paradigmas de competitividad. Son resultados que exigen una urgente redefinición de horizontes y la formulación de nuevas directrices geopolíticas, vueltas hacia el Pacífico.

---

<sup>9</sup> Los datos que conforman éste y los próximos comentarios están en Mattos, J.C.S. (1992), "Economic Relations Between Latin America and Asia-Pacific", UN-ECLAC, draft.

El proceso toma un nuevo relieve cuando se advierte que el peso de Japón decreció significativamente, en términos relativos, a lo largo de los años 80 (tanto como importador, como exportador), en beneficio de los "tigres" y otros polos de desarrollo regional asiático. China, ya importa cerca de 7% de la oferta latinoamericana.

El análisis por categoría de los productos, también revela aspectos destacados del dinamismo interregional. En el total de exportaciones de la ALADI la incidencia de los productos alimenticios fue, en promedio, 18% en la década (en las ventas brasileñas el peso de esta categoría es, en promedio, 19,5% en el período, cercano a los 16,87% de Chile, mientras en Argentina ese peso fue, en promedio, 49,46%). Pero la exportación de manufacturas representa, en promedio, 45,73% del total exportado por Brasil a los países asiáticos, frente a 3,56% de Chile, 13,99% de México y 30,49% de Argentina (es curioso el caso de Uruguay, con 54,41% de exportación de manufacturas y dentro del promedio en productos agrícolas y alimenticios).

En resumen, Brasil no sólo ha mostrado un dinamismo por sobre la media de los países clásicamente asociados al modelo exportador, sino también en sus relaciones comerciales con el grupo asiático se destaca por la participación relativa mayor de los productos manufacturados (México, por ejemplo, concentra casi el 70% de sus exportaciones en combustibles).

Los resultados empíricos muestran, por lo tanto, una performance que vuelve por lo menos dudosa la interpretación convencional de Brasil como un país "Betardatario" en la adopción de cambios de política económica modernizantes, principalmente cuando se examina, con el debido cuidado, el significado de las expresiones "vuelto hacia el mercado" ("*market-oriented*") y "abierto" ("*outer-oriented*"). Que el análisis del padrón comercial brasileño, en contraste con el latinoamericano, sea hecho exactamente al interior de las relaciones con el bloque asiático hace aún más convincente el cuestionamiento.

Hay, ciertamente, un fardo que cargar como resultado de la demora en adoptar principios de política económica que la sabiduría convencional considera modernizantes. Es, entretanto, principalmente un fardo político-ideológico, un indicio de confrontación de intereses que exige siempre, y cada vez más, negociación, nunca la imposición autoritaria de modelos que condenen a la sombra a la realidad histórica e institucional de cada país.

## EL PACIFICO NORTE: UN DESAFIO PARA LAS DIPLOMACIAS BRASILEÑA Y CHILENA

Amaury Banhos Porto de Oliveira

El concepto de desafío encierra la noción de límite, contestación, pero también la de oportunidad. ¿Cómo entender, entonces, la premisa de este trabajo de que el Pacífico Norte representa hoy, un desafío para las diplomacias brasileña y chilena?

Para la visión geoestratégica, el Pacífico Norte aparece en este final de siglo, después del proclamado término de la Guerra Fría, como posiblemente el área del globo más llena de amenazas para la paz mundial. Subsisten allí, en efecto, varias situaciones de la época de la bipolaridad, para las cuáles, todavía, no existe una solución a la vista: la división de la Península coreana; el problema de Taiwán; la integración definitiva en la comunidad internacional de los antiguos Estados indochinos; y el caso de las Islas Kuriles. Y en la región, no hay en funcionamiento instancias institucionales como las de la OTAN o de la Conferencia de Seguridad Europea, habilitadas para diluir las situaciones confrontacionales.

Es también en torno del Pacífico Norte que se ubican geográficamente los cuatro países más capaces de pesar, en la actual coyuntura histórica, en el sentido de la paz o de la guerra entre las Naciones. Me refiero, evidentemente, a los Estados Unidos, Rusia, China y Japón, los tres primeros miembros permanentes del Consejo de Seguridad y del club de potencias nucleares.

Por todo esto, no es de sorprender que el pensamiento geopolítico venga dedicando especial atención al Pacífico Norte. Abundan los análisis y sugerencias sobre escenarios futuros, en relación a esta área. La prensa brasileña (o Estado de Sao Paulo, 15.06.93) publicó uno de estos análisis, gracias a la competente pluma de Henry Kissinger. Según el antiguo Secretario de Estado estadounidense es improbable que Japón vaya a continuar subordinando sus políticas externa y de seguridad a las de EE.UU. Que China aún necesita superar su tendencia de ver en las presiones internacionales tentativas del Occidente de remodelar sus instituciones y prácticas. Que Rusia necesita redimensionar su papel en el equilibrio de fuerzas del Pacífico. Y que, sobre todo, EE.UU. necesitan huir de cualquier tentación de distanciamiento frente a los problemas del Pacífico Norte. Los EE.UU. son, allá, el fiel de la balanza, situación que todos los países asiáticos desean que se mantenga, pues ellos tienen consciencia de que nadie más está en condiciones de promover la armonía general. Kissinger dio realce igualmente, y con toda razón, a la importancia político-estratégica de la Península coreana y a la conveniencia de que Washington conduzca con sabiduría sus relaciones con Corea del Sur.

Análisis como el de Henry Kissinger, son útiles para las Cancillerías de Brasil y Chile, en la medida en que enriquezcan los análisis de sus propios especialistas. Pero la verdad es que ni Brasil ni Chile tienen mucho que hacer, o decir, en lo que se refiere a las situaciones traídas a la luz por esas reflexiones. El desafío para nuestras diplomacias, en mi opinión, se produce a otro nivel: el de la transformación del sistema técnico-social porque

está pasando en el mundo. O, más precisamente, la total reelaboración del ordenamiento socioeconómico mundial asociada al agotamiento del valor estructurante del modelo americano de la Revolución Industrial II y las mutaciones a la vista en el sentido del surgimiento de un nuevo modelo tecno-social.

Se volvió rutinario señalar que el mundo vive un período de transición histórica. Cuando la observación es hecha en el plano de las relaciones internacionales, se acentúa el nacimiento próximo de un "nuevo orden", en el cual se redefinirán las reglas del juego internacional. Desarrollos de este tipo son de esperar, por cierto, pero como culminación de cambios más profundos.

Conviene tener presente la aseveración hecha anteriormente, de que estamos asistiendo a un reemplazo del modelo industrial. La Edad Industrial, todos sabemos, empezó en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Pero la revolución industrial no fue un fenómeno aislado inglés. En verdad, fue toda la economía mundial que atravesó, a fines de ese siglo, una fase crítica. Para definirla, David S. Landes (*The Unbound Prometheus*. Cambridge: The University Press, 1969) recurrió a la fuerte metáfora biológica del climaterio. Tres de esos momentos críticos, en que tendencias contrapuestas alternan con tendencias que se refuerzan entre sí, marcan la Edad Industrial hasta ahora. Después del climaterio inicial tuvimos, en el paso del siglo XIX al siglo XX, aquel del cuál salió la Revolución Industrial II, y el climaterio en curso.

La visión de esa sucesión de etapas en la evolución del mundo industrializado, de las cuales salen nuevas correlaciones de poder político y económico, y, aún más profundamente, nuevos padrones de organización social y nuevos paradigmas tecnológicos, proporciona la pantalla de fondo para la buena comprensión de lo que está efectivamente ocurriendo en el Pacífico Norte.

La superación de los climaterios se concretó, en los dos ejemplos anteriores, a través de la instalación de una lideranza hegemónica (*Pax Britannica* y *Pax Americana*), capaz de asegurar un período más o menos largo de estabilidad para el sistema industrial. En los dos períodos de ese tipo ya vividos, el líder hegemónico pudo crear y mantener en funcionamiento economías internacionales liberales, logrando con eso agrupar, en torno de sí, el apoyo voluntario de otros Estados importantes. Bajo la *Pax Americana*, EE.UU. consiguió reunir alrededor de sí la unanimidad de los países industrializados de economía capitalista, gracias a iniciativas como el Plan Marshall. Pero desde el inicio, Washington tomó la decisión ideológico-estratégica de controlar la difusión internacional de fondos y tecnologías, de tal manera que no se vieran beneficiadas economías de tipo socialista.

La hegemonía de la Paz Americana tampoco supo, o no encontró necesario, reemplazar las estructuras sociales de acumulación capitalista venidas del final del siglo XIX, y que habían servido para crear la división internacional del trabajo adecuada al imperialismo europeo. Las independencias políticas estimuladas en buena medida por la expansión de las ideas liberales americanas se debilitaron, como es notorio, en la división Norte-Sur que va prevaleciendo.

"El viejo orden" que está fallando es el de la economía internacional liberal de la Pax Americana. La primera señal de que ella estaba perdiendo vigor sobrevino en agosto de 1971, cuando el Presidente Nixon anunció, de súbito, la cancelación unilateral de la obligatoriedad de la conversión del dólar en oro, principio que era la base del sistema de Bretton Woods. Se produjo tal decisión, en gran parte, debido a dificultades monetarias que EE.UU. tuvo en relación a sus aliados europeos, a su vez provocadas por el déficit en la balanza de pagos americana como consecuencia del financiamiento inflacionario de la Guerra de Vietnam. O sea, dificultades financieras fuertemente ligadas con un conflicto que venía simbolizando el límite de la zona de influencia del ente hegemónico.

Pronto aparecería la llamada "Crisis Energética", en cuya superación doméstica asoció Japón, a las medidas conducentes al uso más racional y económico de la energía, una serie de avances contemporáneos en sectores tecnológicos de punta. Resultó de ello que Japón vino de súbito a generar embriones de la III Revolución Industrial.

Los avances tecnológicos desde entonces acumulados por los japoneses, hicieron de Japón el principal agente de transformación activo en este momento en el globo. Pero sería precipitado vaticinar que Japón proporcionará el modelo de la Revolución Industrial III y que el mundo debe prepararse para la Pax Nipponica. Los americanos no renunciarán al deseo de modelar también el próximo período histórico y de dar al mundo lo que algunos autores llaman la Pax Americana II. EE.UU. sigue disponiendo del mayor acervo de recursos humanos y de capacidad tecnológica e industrial del planeta. Lo que se agotó, conviene no olvidar, fue el valor estructurante del fordismo, circunstancia que, sin embargo, convierte la eventual permanencia de EE.UU. en el liderazgo del mundo dependiente de la capacidad que demuestre aquel país de dar forma a un nuevo modelo tecno-social.

La aptitud para modelar una revolución industrial, no es cuestión sólo de liderazgo tecnológico. Es imprescindible tornar el avance tecnológico coherente con las exigencias del subsistema socio-institucional. En ese nivel, son claras las evidencias de que los EE.UU. están perdiendo vigor ante los japoneses. Japón se muestra maestro no sólo en la relación con el nuevo proceso productivo, sino también en el perfeccionamiento de la relación entre la producción y la estrategia general de las empresas, en la reducción del contenido de trabajo de sus productos, en la elevación de la calidad de los mismos, en la creación de una fuerza de trabajo preparada, motivada y apta para participar en la construcción de la economía nacional. Tras algunas décadas, en que Japón casi se limitó a repetir y asimilar tecnología externa, se vuelca ahora hacia la intensificación, en forma original, del contenido científico y tecnológico de su producción.

Si aún no se puede afirmar que Japón será el modelo del siglo XXI, es lícito reconocer que ese país ya reúne el mayor número de elementos susceptibles de agregarse al modelo socio-tecnológico de la Revolución Industrial III. Y esto hace aconsejable que países como Brasil y Chile nos preocupemos de la búsqueda del entendimiento de los mecanismos del progreso japonés. La trayectoria de Japón es particularmente estimulante para países como los nuestros, si se toma en cuenta aún más la circunstancia de ser el primero y hasta hoy el único ejemplo de un país en industrializarse, fuera del círculo privilegiado de los

Europeos y sus prolongaciones ultramarinas. Que Japón haya logrado tal hazaña, es uno de los componentes del desafío que nos lanza el Pacífico Norte.

Ese aspecto del desafío se amplía y enriquece, cuando se verifica cómo al impulso modernizante adquirido por el esfuerzo de reindustrialización de Japón, en la post-Segunda Guerra Mundial, se ha propagado por toda la costa asiática del Pacífico. Países como Corea del Sur o Taiwán, que hace cuarenta años figuraban entre los más pobres del mundo, y hace quince años mal se podían comparar al grado de industrialización de Brasil y México (esas cuatro economías figuraban sistemáticamente en las listas de "nuevos países industriales", los NPIs, elaboradas por el Banco Mundial) aparecen hoy como quizás los dos únicos ejemplos de economías del antiguo Tercer Mundo en vías de ascender efectivamente al plano de los industrializados. Después de la "década perdida" de los 80, que paralizó casi toda Latinoamérica, Brasil y México son hoy ávidos receptores de inversiones de las prósperas y tecnológicamente avanzadas industrias sur-coreanas y taiwanesas.

En la raíz de esas evoluciones tan contrastantes (el estancamiento de las economías latinoamericanas, por un lado, y el enriquecimiento del Este Asiático por otro), están, por cierto, situaciones y opciones en el nivel de la política interna, sobre las cuales la diplomacia de un país tiene, en principio, reducida acción. La sabiduría convencional enseña que, en cada país, la Cancillería es el eslabón de ligación entre lo externo y lo interno. Partiendo de esa premisa pueden, evidentemente, las diferentes diplomacias atribuirse un comportamiento minimalista, velando por la buena convivencia con los demás miembros de la comunidad de las naciones y procurando evitar que dificultades diplomáticas ocasionales en el nivel de las relaciones bilaterales, o crisis de tipo regional o global vengán a perjudicar la posición internacional del país. Más puede también una diplomacia asumir un papel más categórico. Sea como punta de lanza de un régimen con disposiciones imperiales, sea -más constructivamente- como expresión de un anhelo nacional de participación positiva y mutuamente útil en los grandes problemas internacionales de la hora. En este último sentido, se procura orientar al joven pensamiento diplomático brasileño.

Una de las premisas de ese joven pensamiento es que las realidades, nacional e internacional, no confirman y jamás confirmarán la existencia de una supuesta disyuntiva entre un camino autónomo y otro alineado, tanto en el dominio político (tercer mundismo, no-alineamiento versus occidentalismo, alineamiento automático, etc.) como en el económico (nacionalismo, proteccionismo versus libre mercado, apertura, etc.). Pese al hábito de la prensa y de algunas corrientes políticas de poner en esos términos, equivocados, temas magños de la política externa y de la inserción de las economías nacionales en la economía internacional, cabe para una diplomacia sintonizada con las exigencias de su momento histórico, rechazar tales simplificaciones, que debilitan, buscando, en la expresión feliz de Celso Lafer, "traducir necesidades internas en posibilidades internacionales".

Los servicios diplomáticos de un país -se recalca- no pueden, en cuanto institución, reemplazar a los agentes sociales y políticos en la definición de rumbos y propuestas acabadas. Pueden, sin embargo, a través de un diálogo permanente con representantes de diversos sectores de la colectividad, explicar a aquellos agentes que, en el mundo en nacimiento, el peso de la dimensión internacional afectará un número creciente de decisiones

y actividades de las sociedades nacionales. El medio internacional ofrece oportunidades, pero, al mismo tiempo, determina límites e insatisfacciones, establece costos. Es tarea diplomática definir claramente, frente a las diversas instancias del mosaico de intereses que la sociedad indica, los costos y beneficios de las opciones que se hagan.

Siguiendo esa línea de raciocinio se puede captar la doble naturaleza del desafío lanzado por el Este Asiático a Latinoamérica. Japón y los NPIs de la costa asiática del Pacífico nos muestran que el fin de la estabilidad hegemónica de la Pax Americana, en que pese a la agitación correspondiente a la llegada de un nuevo climaterio, puso el mundo, en verdad, frente a un momento de libertad: un período histórico en que se están reformulando todas las reglas del juego internacional, y donde, por consiguiente, pueden los países alertas y determinados, sentarse a la mesa de la nueva partida.

Pero el ejemplo asiático nos muestra, también, que no podemos aspirar a la efectiva inserción de nuestras sociedades en la próxima modernidad sin el perfeccionamiento, no solamente de nuestras infraestructuras materiales, nuestros sistemas energéticos y de comunicación, sino también de nuestro capital humano. Sin volcarnos decididamente hacia la edificación de una economía con mayor contenido científico y tecnológico. Nuestras diplomacias tienen un amplio papel a realizar, recalcando a los sectores internos tanto estos límites como aquellas oportunidades para nuestros futuros.

Para esto -me permito sugerir-, será conveniente que nuestras Cancillerías vayan más allá de la promoción comercial y de la tradicional, preocupación por la cooperación económica y técnica. El intercambio comercial con los países del Este Asiático es muy importante y debe ser intensificado. Tanto Brasil como Chile están trabajando con empeño en este frente, visto el brillante resultado evidenciado por las estadísticas que no necesito repetir aquí. Mas, el ideal sería, en mi opinión, marchar para lo que llamaré la "diplomacia del equiparamiento", del *catching-up* tecnológico. O sea, la creación y perfeccionamiento continuo de conexiones entre nuestras economías y la potencia del Este Asiático, de modo que podamos beneficiarnos efectivamente del dinamismo exhibido por aquella región en este momento histórico. Esto me parece decisivo para la concreción de los procesos de industrialización tardía en Latinoamérica.

Dos siglos después de la Edad Industrial, ya no es más lícito dudar que sólo la industrialización es capaz de garantizar el pleno ascenso de una economía a la modernidad, definida esta en términos de siglo XXI. Fue lo que comprendieron los NPIs asiáticos, pero que aún no fue totalmente aceptado por las élites latinoamericanas. El estudio de la experiencia de los asiáticos ayudará en la superación de las vacilaciones aún perceptibles entre nosotros a ese respecto.

Chile aparece como el país latinoamericano que dio los pasos más correlacionados en el sentido de una bien comprendida industrialización tardía, pero si los propios chilenos están plenamente conscientes de las oportunidades que se abren delante de ellos, en la vía que aceptaron. Voy a intentar hacer más claro mi pensamiento.

Autores como Charles Kindleberger, Robert Gilpin y Robert Keohane, que se han dedicado al estudio de los períodos de estabilidad hegemónica acentúan la responsabilidad que incumbe al hegemón del momento, cuanto a servir simultáneamente de ejemplo y motor del progreso general. Sus importaciones deben estimular el crecimiento de otras economías. Sus inversiones deben suplir la necesidad de financiamiento de las economías más débiles. A través de la transferencia de tecnología y de la difusión del conocimiento técnico científico, le cabe impulsar mundo afuera la industrialización, en conformidad con el paradigma que expresa su versión de modernidad.

En la post-Segunda Guerra Mundial -conforme ya señalé- EE.UU. se desempeñó ejemplarmente de sus obligaciones de hegemón en lo que hace referencia a los países anteriormente industrializados que se mantuvieron fieles al sistema capitalista. Ayudaron igualmente a modernizar países no industrializados que ofrecían, como en el caso de Corea del Sur y Taiwán, interés estratégico especial. Todavía, en estos últimos casos el impulso modernizante oriundo de los EE.UU. no fue más allá de la constitución de Estados mercantiles, esto es, aptos para mediar entre las presiones del mercado doméstico y las del mercado internacional, estado que en los años 60 y 70 definió la situación de los NPIs. Para romper la inercia de un simple mercantilismo exitoso y caminar en el sentido de una verdadera industrialización tardía, Corea del Sur y Taiwán necesitaron enriquecer y desdoblarse el impulso recibido del hegemón, dotándose de un Estado de tipo superior, apto también para mediar entre las contingencias de orden socioeconómico interna y la decisión entre consensual de las élites gubernamental y empresarial de industrializar al país.

Estado desarrollista (*development state*) es la designación ya consagrada, en la abundante literatura sobre el asunto, para los Estados de ese último tipo, de los cuáles Japón fue pionero. Se trata del Estado a medio-camino entre el Estado liberal, casi solamente existente en EE.UU. y el Estado de comando de la economía del tipo soviético. El Estado desarrollista trabaja para el mercado y a través del mercado, pero sin perder de vista el proyecto nacional de industrialización. A este respecto, el es altamente selectivo: no deja ocurrir nada que perjudique la implementación del proyecto nacional.

La proficiencia con que sepa el Estado implementar, en consonancia con la opción industrializante de la élite nacional, correctas estrategias modernizadoras han sido, a lo largo de la Edad Industrial, la variable decisiva en las exitosas industrializaciones tardías. Desde la segunda mitad del siglo XIX. En las condiciones del final del siglo XX, con la intensificación del contenido científico y tecnológico de la industrialización y la sujeción al capital multinacional de la frontera tecnológica, se tornó inevitable que las coaliciones industrializantes del país en industrialización tardía busquen el concurso de compañías multinacionales para la obra modernizadora. En el cuadro de esa "interdependencia global" entre economías, se torna aún más imprescindible la presencia de un Estado de tipo desarrollista, con la finalidad de que sectores públicos y privados del país en industrialización puedan bien ecuacionar la "triple alianza", tornando positiva la contribución del elemento de fuera. Las experiencias de Taiwán y Corea del Sur son ricas en lecciones a ese respecto.

Pero, lo que, principalmente, nos cabe sacar de la modernización en curso en el Este Asiático (de todo el Este Asiático) es la verificación de la importancia fundamental del

secuenciamiento dinámico, tanto entre las economías del área sucesivamente llamadas a modernizarse, como en el interior de aquellas que tienen encetado procesos de industrialización tardía. Ahí se tiene un fenómeno característico del Este Asiático en esta segunda mitad del siglo XX, sin paralelo en el hemisferio americano.

Todo empezó con el extraordinario dinamismo demostrado por Japón, que en menos de cuarenta años pudo ascender de la situación de país subdesarrollado a que lo habían reducido las destrucciones de la guerra, a la posición de impulsor de la Revolución Industrial III. Eso fue conseguido en el cuadro de una intensa relación de cooperación/competición con EE.UU., que ha forzado a Japón a elevar constantemente el contenido científico y tecnológico de su producción para mantenerse competitivo. En tanto, Japón también ha necesitado movilizar economías de apoyo y dotarse de terreno para retroceder. Empezó, así, a traspasar los tipos de producción que se tornaban desinteresantes para la economía japonesa, ofreciendo oportunidades de progreso tecnológico para un primer escalón de seguidores: los NPIs del Este Asiático. Estos, a su vez, en la medida que tecnologías superiores les iban llegando de Japón, pasaron, a su vez, a transferir las tecnologías más viejas, dando con eso origen a un encadenamiento de economías en sucesivos estados de desarrollo; lo que los japoneses llaman un revuelo de gansos.

Lo que mantiene el sistema unido y en expansión, con nuevas bandadas de "gansos" (los NPIs, las economías primario-exportadoras del Sudeste Asiático, China) que se unen, es la permanente reestructuración de la economía líder, que en su desarrollo de post-guerra ya pasó por cuatro fases, ligadas secuencialmente entre sí. Economistas japoneses como Terutomo Osawa han procurado formular la teoría del secuenciamiento dinámico, llamando la atención, por ejemplo para las "transformaciones metamórficas" que hacen el puente entre sucesivas fases de la secuencia característica de un proceso de industrialización. En la medida en que cada fase es llevada al extremo de sus posibilidades, el propio proceso de reestructuración genera (como procuran mostrar estos economistas) transformaciones irreversibles que funcionan tanto en las disponibilidades tecnológicas y de factores como en el ambiente comercial; transformaciones que funcionan como telas, para la continuación del crecimiento en aquella fase particular, pero crean, por otro lado, los nuevos factores necesarios a la fase siguiente de la industrialización. En otras palabras, fuerzas que se impulsan a sí mismas van siendo creadas a cada fase del proceso de industrialización y de ellas nace el impulso dinamizador de la fase siguiente.

Para los autores en causa, es la yuxtaposición de secuenciamientos internos como el descrito para Japón, y que se estarían repitiendo en el ámbito de los NPIs, el secuenciamiento entre economías sucesivamente arrastradas para el "revuelo de los gansos" que explica el dinamismo actual del Este Asiático. Desde el punto de vista de las economías latinoamericanas, que no fueron favorecidas históricamente por el impulso dinamizador equivalente, oriundo del propio hemisferio, la gran indagación que se coloca es si ella podrán conectarse ventajosamente con el tren del Este Asiático.

Buscar la respuesta apropiada para esa indagación podrá ser, quizás, en el primer ejercicio de aquella "diplomacia de equiparamiento" sugerida anteriormente. Chile me parece en mejores condiciones que Brasil para enfrentar la reflexión correspondiente, tanto por su

situación natural de país del Pacífico y por los hechos concretos que ya lo ligan al movimiento pan-pacífico, como por aquella circunstancia ya mencionada de ser, posiblemente, reclutado en un proceso de desarrollo económico con reales posibilidades en desdoblarse según el modelo vigente en el Este Asiático. Yo no sé -vuelvo a repetir- si los amigos chilenos se sienten empeñados en un proceso de industrialización tardía, dispuestos a someterse a las exigencias que de ahí vendrán. Sea como sea, habrá utilidad en que se acompañe, en Chile, las vicisitudes del secuenciamiento dinámico de los asiáticos. Cuanto más no sea para saber reconocer las presiones que podrán surgir en el cuadro chileno de las "transformaciones metamórficas" de que hablan los economistas japoneses.

En Brasil, habremos por cierto de acompañar con gran interés las conclusiones a que llegaron los amigos chilenos. No me parece despropositado que Brasil también pueda aspirar al establecimiento de vínculos dinámicos con las economías del Este Asiático. A nivel de relacionamiento a que me refiero, la proximidad tecnoeconómica es más importante que la proximidad geográfica. Además, no olvidemos, la integración vial que ha sido impulsada por las Cancillerías brasileña y chilena, y que ligará funcionalmente los puertos de Santos y Antofagasta, dará a nuestros dos países dimensiones simultáneamente atlántica y pacífica.

El desafío que el Pacífico Norte está levantando para las diplomacias de nuestros dos países es multifacético, y por esa razón extremadamente estimulante. Al buscar responder a él, cabe tener presente que no se está colocando la necesidad de realineamientos ideológicos o alianzas estratégicas. Problemas de ese tipo están, además en suspenso, en cuanto van siendo reelaboradas las reglas del juego internacional, en la fase climática en curso. Los períodos que se intercalan entre las estabildades hegemónicas son, notoriamente, momentos de libertad, durante los cuales países alertas tratan de ecuacionar su futuro utilizando las buenas y malas experiencias del pasado.

Hoy, en el mundo, hay tres espacios económicos en proceso de consolidación (Norteamérica, Europa unificada y Asia-Pacífico), visualizados en algunas presentaciones como megabloques comerciales, con vocación se encerraren tras barreras proteccionistas. A mí me parece incorrecta esa visualización. No es de manera alguna inevitable que los espacios en cuestión se orienten en un sentido exclusivista, lo que provocaría fatalmente guerras comerciales. En el Pacífico Norte, en todo caso, no existe ni está en formación ningún bloque de este tipo. Lo que hay es la creciente interpenetración dinámica de las economías del Este Asiático, en un proceso que tomó características más ricas y avanzadas en el "revuelo de los gansos", en respuesta a las alteraciones monetarias determinadas por la famosa reunión del "Grupo de los 5", en el hotel Plaza de Nueva York, en septiembre de 1985.

El Este Asiático ofrece la particularidad, relativamente a los dos otros grandes espacios en consolidación, de encontrar aún en el proceso de definición de los papeles que ejercerán futuramente, en su cuadro geográfico, a países, agencias multilaterales e instituciones internacionales. El liderazgo tecnológico de Japón no se apoya en predominancia política o militar, a su vez un nuevo polo de influencia -China- se fortalece en la región. Esa fluidez institucional en que se encuentra el Este Asiático, en conjunción con la marginalización en que ha sido puesta América del Sur en relación a los avances de la cooperación

intereconómica en el cuadro de los mencionados espacios en formación, parece aumentar nuestra capacidad de hacer opciones.

No hay porque no imaginar, por ejemplo, situaciones en que Brasil y Chile - actuando en entendimiento bilateral o a través del MERCOSUR- lleguen a usar su integración vial como elemento de troca diplomática junto al Este Asiático. En los aciertos geoeconómicos del siglo XXI, donde se desea que los factores económicos vengan a predominar sobre los militares en la canalización de los grandes problemas mundiales, los países de la costa asiática del Pacífico habrán de sentir una falta de una dimensión atlántica, frente a la bidimensionalidad oceánica de Norteamérica. Podríamos, quien sabe, ofrecer a los asiáticos la salida para el Atlántico a cambio de la efectivación de un flujo tecnológico.

## ASIA DEL PACIFICO: PACIFICO NORTE VISION BRASILEIRA: EL ASPECTO DE SEGURIDAD

Claudia D'Angelo

### 1. El cuadro geopolítico

El equilibrio de fuerzas alcanzado en la era de la Guerra Fría se ha deshecho con el fin del bipolarismo ideológico. La región de Asia-Pacífico empieza a experimentar un vacío de poderes hegemónicos, producido, por un lado, por la desagregación del imperio soviético y, por otro, por la reducción de la presencia militar norteamericana (cierre de bases en Filipinas, posibilidad de reducción de efectivos en la República de Corea y disminución de los dispendios con las tropas estacionadas en Japón).

Sin embargo, Rusia y Estados Unidos continúan siendo piezas preponderantes en el área: la primera por alimentar indirectamente la carrera armamentista regional, a través de la venta indiscriminada de armas y de transferencia de tecnología bélica, así como el "aseanizarse" en la búsqueda de acelerar su proceso de implantación interna de una economía de mercado; el segundo, por el poder de desestimular, con su presencia ostensiva en la región, veleidades expansionistas de los principales centros de poder local, China y Japón.

La región Asia-Pacífico presenta el paradojo de, terminado el bipolarismo, necesitar de una presencia militar norteamericana creíble, de forma a asegurar concretamente su estabilidad y suceso económico. EE.UU. a su vez, según evaluación de las propias autoridades de Washington, deberían solidificar sus compromisos de seguridad en la región, manteniendo una presencia militar más pequeña, aunque substancial, y de forma conjunta con los propios países asiáticos, debiendo todos estar empeñados en impedir la proliferación de armas de destrucción masiva. En ese contexto, la mantención de la alianza entre EE.UU. y Japón es fundamental para la estabilidad de Asia.

Por tener la más alta tasa de crecimiento económico y estar comprometida con el reequipamiento de sus Fuerzas Armadas y con la expansión de su poder naval, China inquieta a sus vecinos por las dimensiones del poder (territorial, demográfico, económico, militar y político) que acumula. Este se potencializa cuando se considera el grado de influencia que Beijing puede ejercer a través de la comunidad ultramarina China (Taiwán, Hong Kong y Singapur).

Concluida la negociación de la reincorporación de Hong Kong al territorio chino, Beijing empieza a desarrollar el diálogo con Taiwán, en búsqueda de algún tipo de aproximación política (una vez que las relaciones comerciales se mantienen en buen nivel). De esa manera, se constata una presencia más incisiva de China en la región, respaldada por el aumento de su presupuesto militar y por una postura diplomática más firme con relación a problemas específicos del perímetro geopolítico del Sudeste asiático. Véase, al respecto, la adopción, en febrero del 92, por el Parlamento chino de una ley sobre el límite de sus

aguas territoriales, que declara como parte integrante de la República Popular China islas contestadas en el Mar del Sur de China.

En el mundo bipolar, China era el fiel de la balanza en Asia. Hoy día, su posición estratégica no está bien definida. En materia de seguridad regional, Beijing ya demostró su preferencia por conversaciones bilaterales, sin conceder el liderazgo del proceso a agrupaciones de países, muchas de los cuales, en el pasado, han estado en su órbita de influencia.

Japón, a su vez, capitalizando su poderío económico-financiero por las mazelas presupuestarias norteamericanas y por el aumento de la Comunidad Europea, ensaya protagonismos políticos en el escenario internacional, a través de la vocalización de su aspiración a una silla permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la determinación de destacar contingentes militares para participar de las Fuerzas de Paz de aquel organismo internacional.

Los principios ordenadores de la política nipónica en relaciónn a la seguridad del país continúan siendo: la promoción de la cooperación internacional y de los esfuerzos por la mantención de la paz; la preservación de la seguridad nacional a través de la estabilidad interna; el desarrollo gradual de una capacidad de defensa efectiva; y una respuesta a la agresión externa con base en los acuerdos de seguridad con EE.UU. Un sistema de seguridad orientado hacia la ASEAN, conforme fuera sugerido en 1991, en Kuala Lumpur, por el entonces canciller Taro Nakayama en su discurso en la Conferencia Pos-Ministerial de aquella Asociación, sigue siendo cada vez más analizado por Tokio.

Con el deshielo del equilibrio hegemónico, los países asiáticos fueron obligados a reevaluar sus capacidades tanto de autodefensa como de afirmación de sus intereses nacionales envueltos en disputas territoriales no resueltas. En el Pacífico Norte, China, Taiwán, Japón y Rusia son partes litigantes en disputas territoriales entre sí o con sus vecinos. Podrían ser mencionados, por ejemplo, los litigios sobre las Islas Spratlys (reivindicadas por China, Taiwán, Malasia, Brunei, Filipinas y Vietnam), sobre las Paracelli (China versus Vietnam), sobre Senkaku (Japón versus China y Taiwán) y sobre las Curilas del Sur (Japón versus Rusia).

En este escenario, la región que más crece en el mundo es la misma que compra más armas (Asia Oriental acapara 30% de las compras anuales de esos bienes). En el caso específico del Pacífico Norte, se puede decir que se trata de un área efectivamente nuclearizada.

La región todavía sigue viviendo uno de los últimos resquicios de la Guerra Fría, consubstanciado en la división de Corea. El diálogo intercoreano que comenzó bien, a principios de 1990, con la realización de reuniones (un total de ocho) de los Primer-ministros de las dos Repúblicas se ha bloqueado, en 1993, con la cuestión nuclear. Aunque se haya logrado firmar un Pacto de Reconciliación, No-agresión, Intercambio y Cooperación, las dos partes no avanzan en la implementación de la resolución que han adoptado en materia de desnuclearización de la provincia.

Pyongyang, que había aceptado la realización de inspecciones por parte de la AIEA en algunos de sus centros de investigación nuclear, se rehusa a permitir las inspecciones especiales solicitadas por aquel organismo multilateral. Tampoco acepta la eventualidad de la realización de inspecciones por parte de Seúl. Después de haber anunciado su decisión de renunciar al TNP, Pyongyang prefirió suspender temporalmente su decisión. El reciente y exitoso test de lanzamiento del misil Rotong (con radio de acción potencial entre Seúl y Tokio) realizado por la República Popular y Democrática de Corea ha reavivado el temor sobre el comportamiento futuro del Gobierno norcoreano, que se encuentra en fase de transición gradual del poder doméstico, de un Líder patriarcal hacia su hijo, nada carismático.

Los países miembros de ASEAN se mueven para la inclusión, en julio, de Rusia y China como observadores a la reunión que esa Asociación tendrá, en Singapur, con sus "compañeros de diálogo". ASEAN estudia un sistema de protección que establezca sistemas constructivos y previsibles de relacionamiento, ya que solamente así se abriría una ventana de oportunidades para que los países de la región se fortalezcan y promuevan condiciones de seguridad para el crecimiento y desarrollo económico, sin perjuicio del incremento de los medios de consulta en temas de política y seguridad regional. Según Lee Kwan Yew, patriarca de Singapur, los orientales por sí solos, no tienen como estabilizar a Indochina, desplazar a China de sus ambiciones marítimas y territoriales, reunir las dos Coreas, pacificar el Timor Oriental y resolver el problema de las Islas Curilas del Sur.

## **2. Propuestas de mecanismos multilaterales**

Las discusiones sobre seguridad en Asia buscan, en la multilateralización del ejercicio, una forma de evitar conflictos armados por cuestiones territoriales y de impedir manifestaciones hegemónicas. La tendencia actual es contraria a la formalización de un sistema como la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE) que estimulase la creación de esquemas de seguridad y de adopción de medidas de "*confidence building*", que en el contexto político difiere substancialmente del europeo, toda vez que en aquella persisten las disputas territoriales y todavía no han sido plenamente superadas las desconfianzas históricas.

La preocupación con el tema de la seguridad regional en Asia-Pacífico se han manifestado a través de iniciativas propuestas por varios países del área, entre los cuales se pueden destacar:

- a) la sugerencia hecha por el Presidente de Corea, al hablar ante las Naciones Unidas en octubre del 88, de crear una "*Consultive Conference for Peace Northeast Asia*";
- b) la propuesta del Gobierno australiano, en mayo del 90, de establecer una "*Asian Security Cooperation Conference*", semejante a la CSCE;
- c) la idea canadiense, en junio del 90, de formar el "*North Pacific Security Cooperation Dialogue*";

- d) la defensa, por la ex-URSS, en septiembre del 90, del concepto de un All Asian Forum, después promovido por Yeltsin, según el cual entraría en vigencia, primeramente, un esquema colectivo de consultas entre países del Noreste asiático, para, más adelante, ser fundado un mecanismo regional, que mediaría las disputas locales y que podría terminar por instituir un centro de investigaciones estratégicas;
- e) la propuesta, por parte de EE.UU., a fines del 91, de componer un sistema 4 (EE.UU., Rusia, Japón y China) + 2 (las dos repúblicas de Corea) para la solución de los problemas de seguridad en la península coreana;
- f) la iniciativa de Singapur, en enero del 92, durante la reunión de cumbre de la ASEAN, de proponer que el tema de seguridad regional fuera tratado en la "*Post Ministerial Conference*", foro en el cual los países miembros de ASEAN examinan asuntos de interés común con los llamados "compañeros de diálogo" (EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda, CEE, Japón y República de Corea);
- g) la adopción, por la XXV Reunión Ministerial de ASEAN, en julio del 92, de la "Declaración sobre el Mar del Sur de China", a propósito de las reivindicaciones de diversos países sobre islas de esa zona marítima, cuya parte más substantiva "*emphasize the necessity to resolve all sovereignty and jurisdictional issues pertaining to the South China Sea by peaceful means, without resort to force*". La Declaración prosigue estimulando la creación de una atmósfera positiva para la solución de las controversias y la exploración de posibilidades de cooperación entre los litigantes en las islas en disputa;
- h) la defensa, por Taiwán, en noviembre del 92, de un sistema de seguridad colectiva para la promoción de la paz regional;
- i) la sugerencia filipina, en mayo del 92, durante la Conferencia del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, de crear un foro regional para la resolución de disputas regionales en el ámbito de la región Asia/Pacífico, papel que podría ser desempeñado por la Post Ministerial Conference de ASEAN;
- j) la declaración sobre seguridad regional adoptada, en mayo del 93, por funcionarios graduados de los países que participan en la Conferencia Post Ministerial de ASEAN, de la cual resaltan los siguientes párrafos:

*i. "There was a convergence of views on the need to find means for consultations on regional political and security issues. This would foster the habit of open dialogue. It could there are different ways of looking at some issues. It could encourage patterns of behaviour that reduce the risks to security", y*

*ii. Participants will research (1) non-proliferation regimes and their application at the regional level, (2) conflict prevention and management including peacekeeping, (3) Northeast Asia security cooperation matters, and (4) confidence-building*

*measures applicable to the region. This research would facilitate discussions on these issues in the future".*

### **3. La visión brasileña**

Brasil sigue con mucha atención los acontecimientos en la región Asia-Pacífico. Aunque sea histórica y geográficamente un país atlántico, Brasil tiene grandes intereses económicos, comerciales y políticos en Extremo Oriente, acogiendo en su territorio la más grande colonia de japoneses y un numeroso contingente de coreanos, que atribuyen una calidad humana importante al relacionamiento con aquellos países.

El continuo crecimiento de los países de la región Asia/Pacífico ofrece lecciones de programas económicos exitosos que son debidamente tomados en cuenta por el Gobierno brasileño, comprometido con la modernización de su parque industrial y la liberalización de su comercio, objetivizando la absorción, por el país, de nuevos paradigmas de progreso, especialmente en los campos científico y tecnológico.

Brasil comparte el sentimiento de que la prosperidad de los pueblos contribuye al fortalecimiento de la paz mundial. La seguridad internacional se verá resguardada por una comunidad de naciones comprometidas con los principios democráticos y con el liberalismo económico. Para eso es necesario enfatizar la importancia que asumen los mecanismos, bilaterales o multilaterales, de diálogo y consultas, en la búsqueda de soluciones a las controversias internacionales.

El fin de la confrontación ideológica abre valiosas ventanas de oportunidades para el desarrollo de la cooperación entre los países, los cuales podrán dedicarse más al combate de las disparidades económico-sociales entre sí, objetivizando la persecución del objetivo permanente de desarrollo autosustentado. Esa atmósfera contribuye para que se abran canales de diálogo, consultas y eventualmente coordinación política entre vecinos y compañeros.

En ese contexto, las varias iniciativas presentadas por los gobiernos asiáticos convergen en un mismo horizonte: la consolidación de la confianza mutua, camino que Brasil estima ser el más adecuado para la resolución de disputas y animosidades históricas que encontrarán, ahora, nuevas fórmulas de superación.

Fiel a su propia postura en la materia, Brasil espera que el Pacífico Norte pueda evolucionar hacia un proceso de desnuclearización y de contención de los presupuestos militares a las necesidades de defensa de los respectivos territorios. Es con esa motivación que Brasil contribuye, de forma positiva y constructiva, a las discusiones, por ejemplo, sobre la desnuclearización de la península coreana.

## LA POLITICA EXTERIOR CHILENA HACIA LA CUENCA DEL PACIFICO

Carlos Portales Cifuentes

El mundo vive un período de cambios extraordinarios. En unos pocos años hemos sido testigos de transformaciones que ningún experto habría osado pronosticar. El viejo orden bipolar ha sido reemplazado por una realidad multipolar y fluida. La competencia económica está sustituyendo a la rivalidad militar, al menos entre las grandes potencias. Los muros ideológicos se están derrumbando. El área del Atlántico Norte ha dejado de ser el principal escenario estratégico del mundo.

En este marco de grandes transformaciones globales, pocas dudas pueden caber sobre el papel cada vez más importante que asume la Cuenca del Pacífico, tanto en el ámbito económico como en el político.

La Cuenca del Pacífico incluye a cinco de las diez mayores potencias económicas del mundo. Vastas regiones del Asia-Pacífico se han convertido en los polos más dinámicos de crecimiento a nivel global. La República Popular China ya constituye la tercera potencia económica del planeta, según los nuevos métodos de cálculo del Fondo Monetario Internacional. Se estima que, en caso de mantener su tasa de crecimiento, la economía china, incluyendo a Taiwán y Hong Kong, podría superar el tamaño de la estadounidense en alrededor de una década.

Más la relevancia de la Cuenca del Pacífico no se limita tan sólo al plano económico. También se trata de un escenario político y estratégico de primer orden. Japón está asumiendo nuevas responsabilidades mundiales. Varios países del área han iniciado procesos de apertura y transición democráticas. La impresionante transformación económica que se está observando en China está teniendo un impacto indudable en la esfera política interna, cuyas consecuencias sólo se podrán apreciar en una perspectiva de largo plazo.

Mientras se producen estos cambios económicos y políticos, la relevancia estratégica de la Cuenca del Pacífico sigue aumentando. Cuatro grandes potencias militares del mundo tienen costas en el Océano Pacífico: Estados Unidos, Rusia, China y Japón. El crecimiento económico de los nuevos países industrializados de Asia también ha llevado aparejado un importante aumento de su poderío militar.

El Norte de la Cuenca del Pacífico constituye un escenario en que subsisten considerables incertidumbres y se mantienen importantes focos de tensión. Como en el resto del mundo, el fin de la guerra fría representó un gran avance para el área. Sin embargo, este proceso también trajo consigo nuevos riesgos y, en particular, ha contribuido a aumentar las posibilidades de tensiones y conflictos regionales.

La apertura hacia la Cuenca del Pacífico configura uno de los elementos más innovadores de la política exterior de Chile durante las últimas décadas. Nuestro comercio

con los países ubicados en esa Cuenca ha crecido de manera extraordinaria durante los últimos años. También estamos recibiendo un flujo creciente de inversiones desde esa dirección. El aumento del peso político de los países de la Cuenca del Pacífico plantea objetivos políticos y estratégicos de gran relevancia para nuestro país.

Estamos desplegando un importante esfuerzo para insertarnos en los nuevos mecanismos de cooperación regional que comienzan a desarrollarse en el área. La profundización de nuestros vínculos con los países de la Cuenca del Pacífico resulta así un objetivo prioritario, que se ve facilitado por la estabilidad económica y política que hemos alcanzado y la buena imagen que exhibe nuestro país en el contexto latinoamericano y mundial.

Veamos con más detalle las principales tendencias que se vislumbran en la Cuenca del Pacífico y los desafíos que plantean para nuestro país.

### **Un mundo que emerge**

La Cuenca del Pacífico representa un ejemplo del nuevo mundo que está surgiendo. Lugar de encuentro para múltiples culturas y civilizaciones, ella resume la diversidad y variedad que caracteriza a nuestro planeta. Una diversidad en que las singularidades culturales, económicas y políticas se funden en un todo que representa más que la simple suma de las partes.

El dinamismo económico de la región del Asia-Pacífico se ha convertido en un modelo para el resto del mundo, que desmiente y refuta las visiones pesimistas y fatalistas sobre las posibilidades de desarrollo de los países del Tercer Mundo. Hace cuarenta años Japón era más pobre que varios países latinoamericanos y sólo veinte años atrás Corea del Sur tenía un ingreso per cápita inferior al del Perú.

El éxito económico de las economías asiáticas demuestra que ninguna ley inexorable condena a los pueblos al subdesarrollo o al estancamiento. Las realidades de la interdependencia no han sido ajenas a este éxito. Las economías de esta parte del mundo han ido despegando sucesivamente, gracias al esfuerzo y la creatividad de sus sociedades y la práctica de un regionalismo flexible y abierto. El intercambio de bienes, servicios, capitales y tecnologías en la Cuenca del Pacífico se ha expandido a tasas desconocidas en otras latitudes. Los logros del Asia-Pacífico en materia de desarrollo tecnológico, comercialización y aumento de la productividad no tienen paralelos en el mundo.

Las tasas de crecimiento que exhibe el Asia-Pacífico sobrepasan en mucho a aquellas de las economías industrializadas. China, Hong Kong, Corea del Sur, Taiwán, Malasia, Singapur, Indonesia y Tailandia están creciendo, en promedio, entre un 6 y un 7% anual. Para los efectos de una comparación, cabe señalar que durante los años 80 el promedio del crecimiento económico de los miembros del Grupo de los Siete fue de apenas un 2,6% anual.

En 1970 los cuatro dragones asiáticos -Hong Kong, Corea del Sur, Singapur y Taiwán- y cuatro economías de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) -Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia- participaban con un 3,69% en el total de las exportaciones mundiales; en 1990 este porcentaje se había elevado al 10,14%. En el mismo período, la participación de los once países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en el total de las exportaciones mundiales se reducía desde el 4,51 al 3,68%.

El dinamismo que ha exhibido el comercio exterior del Asia Pacífico depende en una buena medida del crecimiento del intercambio de bienes manufacturados. En las últimas dos décadas la tasa de aumento del comercio de estos bienes ha duplicado a aquella de los productos básicos.

Las perspectivas para el futuro del comercio regional en la Cuenca del Pacífico siguen siendo alentadoras. Se estima que durante los próximos dos años la expansión de las exportaciones de los países que integran el Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC) se mantendrá a una tasa anual de aproximadamente 7,5%.

Una parte crecientemente significativa del espectacular crecimiento económico de la Cuenca del Pacífico es imputable al desarrollo científico y tecnológico que exhiben los países más importantes del área. La primacía mundial de EE.UU. en este terreno se ha mantenido. Japón representa asimismo una potencia tecnológica de primer orden, que ha adquirido el liderazgo en una serie de tecnologías de punta. Rusia posee una enorme capacidad instalada en materia científica y tecnológica. Canadá y Australia exhiben considerables ventajas en esta área. Las nuevas potencias económicas del Asia-Pacífico están desplegando importantes programas de investigación y desarrollo, estrechamente ligados al mejoramiento de la productividad y de la competitividad de sus empresas.

Los notables logros económicos alcanzados por los países de la Cuenca del Pacífico tienen obviamente una importante contrapartida política.

Varios países de la Cuenca están interesados en adquirir un mayor protagonismo político, no sólo en el ámbito regional sino que también a escala mundial. Los círculos dirigentes de Japón han hecho cada vez más evidente su voluntad de asumir nuevas responsabilidades políticas internacionales, con el fin de desempeñar un papel mundial más congruente con la potencia económica de su país. La participación japonesa en la operación de paz en Cambodia, los argumentos públicos en favor de una participación permanente del Japón en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y los diálogos que mantiene con países situados en otras regiones, constituyen indicadores claros y concretos de la aspiración japonesa. Esta tendencia también se ha manifestado con respecto a América Latina, llevando este año a la realización del primer diálogo en Tokio entre la Troika del Grupo de Río, integrada este año por Chile, que ocupa la Secretaría Pro Tempore de este mecanismo regional de coordinación y concertación, Argentina y Brasil.

Sobre una base diferente, la República Popular China busca igualmente consolidar su *status* como potencia con vocación mundial, aspiración que ahora se ve respaldada por la creciente participación china en la economía internacional.

Pero la búsqueda de un mayor protagonismo mundial no se limita a las grandes potencias económicas y militares del área. Naciones como Indonesia, el cuarto país más poblado del mundo, han mostrado asimismo un gran interés en participar más activamente en la escena internacional, como lo simbolizó la presencia del presidente Suharto en Tokio en la víspera de la reciente reunión cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los Siete. El primer ministro Mahathir de Malasia también ha desarrollado una activa política exterior, que le llevó a visitar varios países de América Latina, incluyendo a Chile.

### **Escenarios estratégicos y políticos complejos e inciertos**

Tanto durante la guerra fría como en el mundo de la posguerra fría, la parte Norte de la Cuenca del Pacífico se ha mantenido como un escenario estratégico fundamental, sujeto a considerables tensiones e incertidumbres. El hecho de que estas tensiones no respondan a una sola línea de conflicto le da incluso un carácter mucho más complejo a este escenario del que nunca tuvo el Atlántico Norte.

La confrontación política y militar en la Península de Corea y, en especial, el programa nuclear que mantiene el régimen de Corea del Norte representa una peligrosa amenaza para la seguridad en esa área.

Los crecientes vínculos económicos que se están registrando entre la República Popular China y Taiwán, y los recientes contactos políticos informales que ambos mantuvieron a fines de abril de este año reflejan una cierta distensión en el área. Sin embargo, permanece un importante foco de tensión en torno al estatuto de Taiwán, que alimenta un proceso de armamentismo acelerado entre los actores involucrados.

El área del Asia-Pacífico también se ha visto afectada por la subsistencia de diferendos territoriales, entre los que se destaca la reivindicación japonesa de los Territorios del Norte, que quedaron en poder de Rusia después de la segunda guerra mundial; las reivindicaciones de China, Taiwán, Vietnam, y países de la ASEAN sobre las Islas Spratly y Paracel, que otorgarían derechos sobre lo que se presume podrían ser importantes reservas de petróleo; y diferendos territoriales no resueltos entre China y Vietnam y entre los países indochinos.

Una combinación de rivalidades y recriminaciones históricas y la existencia de profundas diferencias culturales y étnicas constituyen igualmente fuentes de tensión y, potencialmente, de conflicto en el Asia-Pacífico.

El Noreste de Asia constituye en la actualidad una de las áreas en que se observa una mayor concentración de fuerzas militares potencialmente hostiles en el mundo. Si se incluye a las fuerzas rusas apostadas en el Extremo Oriente, hay más de cinco millones de tropas en el área. Sólo en Corea, 1.800.000 soldados están listos para enfrentarse a lo largo de una frontera de aproximadamente 200 kilómetros. China ha reducido su Ejército, pero se trata todavía del mayor del mundo, y, significativamente, está modernizando sus fuerzas navales y aéreas. Hay cerca de 9.000 bombarderos y aviones de combate en el área. Las adquisiciones de aviones caza programadas por China, Taiwán, Corea del Sur y Japón se

estiman en cerca de 2.000 unidades. Las Armadas combinadas de Japón, China, Taiwán y las dos Coreas suman alrededor de 200 buques mayores de combate y 140 submarinos.

Los restantes países del Asia-Pacífico también están fortaleciendo sus fuerzas armadas. Diversos países del ASEAN, cuyos ejércitos estaban equipados para participar en luchas internas de guerrillas, están reconvirtiendo a sus fuerzas armadas para hacer frente a los nuevos desafíos externos. Malasia está comprando aviones de combate. Indonesia adquirió cerca de un tercio de la antigua Armada de la fenecida República Democrática Alemana.

Mientras el gasto en defensa tiende a reducirse en el resto del mundo, en Asia está aumentando. El Asia-Pacífico exhibe las tasas de crecimiento más elevadas del comercio de armas en el mundo. Japón es el único país del Grupo de los Siete que ha aumentado ligeramente su presupuesto de defensa. El gasto real en defensa de China está aumentando significativamente. Países como Indonesia, Malasia, Corea del Sur, Taiwán y Singapur siguen una tendencia similar.

Este marco general ha llevado a EE.UU. a exceptuar al Asia de la política sistemática de recorte del gasto militar que inició hace ya seis años. Los recientes anuncios de cierre de bases militares en el extranjero no incluyen al Asia, más todavía después de que EE.UU. se vieron obligados a abandonar, por decisión del Congreso de Filipinas, sus importantes bases en ese país. La presencia militar estadounidense se ha mantenido estable en países como Corea del Sur y Japón, y el presidente Clinton ha reafirmado el compromiso militar de EE.UU. en el área.

Todos los expertos coinciden en destacar la necesidad de establecer un nuevo régimen de seguridad en las áreas más vulnerables de la Cuenca del Pacífico, que refleje los cambios que ha producido el fin de la guerra fría. Cabe recordar que en el Pacífico no se ha desarrollado un proceso similar a la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea y que los principales acuerdos estratégicos globales sólo tocan lateralmente los arsenales ubicados en el Pacífico.

Al mismo tiempo, la agenda de seguridad de la Cuenca del Pacífico incluye nuevos temas como la preservación del medio ambiente marino, las migraciones y el narcotráfico, que por cierto también están presentes en esta área del mundo.

Es poco probable que problemas tan variados y complejos puedan ser tratados en un solo foro mediante un enfoque global. De ahí que se hayan planteado propuestas para establecer un Grupo para la Seguridad del Noreste de Asia, una organización consultiva multilateral para la seguridad de Asia, o bien foros de alcance más limitado. Asimismo, en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países del ASEAN y sus interlocutores permanentes (*"dialogue partners"*), sostenida en Singapur a fines de julio pasado, se presentó una propuesta para el establecimiento de un foro consultivo sobre temas de seguridad en el área del Asia-Pacífico, en que participarían los seis miembros del ASEAN, Australia, Cambodia, Canadá, China, EE.UU., Japón, Laos, Nueva Zelandia, Papua Niugini, Rusia, Vietnam y la Comunidad Europea.

Las situaciones políticas internas de diversos países de la Cuenca del Pacífico se caracterizan igualmente por un considerable grado de incertidumbre. Las tendencias secesionistas y los enfrentamientos internos que han afectado a las antiguas repúblicas soviéticas del Asia Central pueden extenderse al extremo oriente ruso, donde ya se han manifestado fuertes aspiraciones autonomistas. Corea del Norte, cuyo régimen comunista es considerado como el último bastión del estalinismo en el mundo, no ha resuelto la cuestión de la sucesión de su líder máximo. En otros países del Asia-Pacífico, el rápido crecimiento económico está generando importantes tensiones en la esfera política.

No debe exagerarse el efecto de estas incertidumbres. Pero debemos recordar que el fin de la guerra fría no ha resuelto todas las tensiones en la Cuenca del Pacífico y que los efectos de la difusión del poder económico y militar han sido más marcados en Asia que en otras partes del mundo, incluyendo de manera especial al continente americano.

### **Una realidad heterogénea y diversa**

La Cuenca del Pacífico se caracteriza por su fuerte diversidad económica, política y cultural. Ella incluye a países que se encuentran en etapas muy diferentes en términos de su crecimiento económico, evolución política y proyección internacional.

Se trata de un inmenso espacio en que viven 2.500 millones de personas y en que interactúan 42 estados independientes y otros once territorios con distintos regímenes internacionales.

Entre ellos se incluyen países altamente industrializados como EE.UU., Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelandia; los nuevos estados industrializados asiáticos; la nación más poblada de la tierra, la República Popular de China; países que se encuentran en una situación de transición económica y política como Rusia; países en vías de desarrollo y los pequeños estados del Pacífico insular.

La diversidad de la Cuenca también se expresa en el plano político, donde coexisten regímenes democráticos de larga tradición con regímenes de partido único y donde diversos países se encuentran en fases de transición a la democracia desde realidades políticas muy diferentes.

La Cuenca del Pacífico surge como una realidad tan vasta y compleja, que se hace necesario distinguir varios subsistemas, que a su vez se relacionan entre sí de maneras muy diversas. Si desde el punto de vista geográfico y oceanográfico hay un solo Pacífico, desde la perspectiva económica y política se puede hablar de varios "Pacíficos".

Por una parte, está el Noreste Asiático, donde convergen China, incluyendo a Taiwán y Hong Kong, Japón, Rusia y las dos Coreas, y que configura un escenario estratégico de primer orden a escala mundial. Rusia tiene la particularidad de ser un país con una importante dimensión asiática, pero cuyo centro y vocación fundamentales parecen orientarse más hacia Europa, sobre todo a partir del derrumbe del régimen soviético.

Como los países mayores del área, China y Japón mantienen una proyección muy significativa en el Asia-Pacífico, que se hace visible tanto en el campo político y estratégico como en el económico. A su vez, ambos países mantienen relaciones económicas cada vez más intensas entre sí y con los países circundantes, aunque sin llegar a conformar un bloque económico en el sentido convencional del término. Además, la misma envergadura de China y Japón, sumada a una serie de razones históricas, han llevado a los países intermedios y pequeños del área a poner gran énfasis en su autonomía política y económica y a buscar contrapesos, tanto dentro como fuera de la región. Esta aspiración contribuye a explicar el papel crucial que siguen desempeñando EE.UU. en la región en materia estratégica y económica.

El Sudeste asiático forma otro subsistema del Asia-Pacífico, que por cierto mantiene estrechas pero a la vez complejas relaciones con las potencias mayores del Noreste asiático. Los países del Sudeste asiático tienen la particularidad de haber dado forma al único foro multilateral permanente que ha comenzado a ocuparse de la seguridad en el área: ASEAN.

Los conflictos bélicos que asolaron a Indochina durante las últimas décadas impidieron a estos países desarrollar relaciones políticas y económicas normales con sus vecinos. Sin embargo, la paulatina pacificación del área y el comienzo de un importante proceso de apertura y liberalización económica transformará a Vietnam en una potencia regional dotada de un fuerte potencial de desarrollo. La importante operación de paz emprendida por las Naciones Unidas en Cambodia, en que Chile participa a través de su Armada, está desempeñando un papel crucial en la estabilización de esa parte del mundo, que también forma parte de la realidad de la Cuenca del Pacífico.

En la Oceanía, Australia, Nueva Zelandia y los pequeños Estados insulares del Pacífico Sur forman otro subsistema de la Cuenca del Pacífico, que por razones obvias tiene relevancia para nuestro país. Se trata de potencias intermedias que comparten valores políticos muy profundos con el mundo occidental. Australia constituye una potencia regional y mantiene una vinculación política y económica muy estrecha con Nueva Zelandia. A su vez, los pequeños países insulares del Pacífico Sur que han adquirido su independencia durante los últimos años y que no tienen un papel significativo en materia económico-comercial, poseen importantes recursos marítimos y desempeñan un papel significativo en los organismos regionales que se han configurado en la Cuenca del Pacífico.

En la otra ribera de la Cuenca, EE.UU. y Canadá están desarrollando activas políticas hacia el Pacífico sin renunciar por ello a sus importantes vínculos económicos, políticos, estratégicos y culturales en el marco del Atlántico Norte. El fin de la guerra fría no ha significado la declinación del liderazgo estadounidense en el Pacífico, área a la que las últimas Administraciones de Washington asignan una relevancia creciente. La firma del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, según sus siglas inglesas), cuya aprobación legislativa está todavía pendiente en EE.UU., tiene también un importante efecto en la Cuenca del Pacífico. Por una parte, alimenta los temores de los países asiáticos frente a la formación de un bloque comercial que incluye a su principal socio extrarregional y, por la otra, lleva a una acción más concertada de EE.UU., Canadá y México en la Cuenca, que

se ha hecho patente en el respaldo que han otorgado sus socios norteamericanos a la candidatura mexicana al mecanismo de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC).

Aunque sería absurdo cuestionar la vinculación de los países latinoamericanos ribereños a la Cuenca del Pacífico, desde el punto de vista político la participación de nuestros países en este ámbito ha sido menos evidente de lo que sugieren nuestras realidades oceánicas. De hecho, cuando se habla de la Cuenca del Pacífico, este concepto tiende a identificarse con las economías del Asia Pacífico, Oceanía y Norteamérica. Hasta ahora, América Latina ha sido virtualmente la gran ausente. Esta situación no se explica tan sólo por la distancia geográfica que nos separa de la otra ribera, sino que también por un gran desconocimiento de las realidades mutuas, por la inestabilidad económica y política exhibida por muchos de nuestros países y por la falta de prioridad que tenían esos vínculos.

Chile ha sido un país pionero en la superación de esta situación y en la apertura de una relación más dinámica e intensa con nuestros socios del Pacífico. Poseemos títulos históricos, geográficos y económicos muy sólidos para desarrollar una acción dinámica que permita establecer y ampliar las relaciones con los países de la Cuenca en todos los ámbitos.

La relativa indefinición de las fronteras políticas de la Cuenca del Pacífico nos ofrece una oportunidad para incorporarnos más plenamente a este vasto espacio de cooperación económica y política. Es importante no perder esta oportunidad.

### **El crecimiento del regionalismo**

La vastedad y la diversidad económica y política de la Cuenca del Pacífico han actuado como obstáculos para el desarrollo del regionalismo en el área. Incluso, pese a los lazos más estrechos que vinculan a los países del Asia-Pacífico, tampoco en esa área han surgido proyectos y esquemas de integración comparables a los que se han observado en Europa o la misma América Latina en las últimas décadas.

La creciente interdependencia económica que se observa en el área puede alterar este cuadro general. El comercio entre los países de la Cuenca está aumentando aceleradamente. Mientras que en 1970 las exportaciones intrarregionales representaban el 56,4% del total de los países del PECC, en 1990 el porcentaje llegaba al 68,5; los porcentajes correspondientes a las importaciones variaron del 61,5 en 1970 al 69,8 en 1990.

El crecimiento del comercio intrarregional ha sido particularmente intenso en el Asia-Pacífico. El intercambio de bienes entre los países asiáticos, que está muy concentrado en los países ribereños del Pacífico, ha crecido en un 16,5% anual entre 1985 y 1990, representando en la actualidad el 10,3% del comercio mundial. Sólo el comercio intraeuropeo, impulsado por el esquema de integración más ambicioso y avanzando del mundo, supera este porcentaje. Desde 1986 las exportaciones de "dragón en dragón" crecen entre un 20 y un 30% anual.

El aumento del comercio entre EE.UU. y Japón constituye un fenómeno muy conocido. Los conflictos y dificultades que afectan a esta corriente comercial reflejan la

importancia que asume para ambos países. Menos conocido es el incremento de las relaciones entre China y EE.UU., que bien puede transformarse en la corriente comercial más dinámica de la próxima década.

Las inversiones directas y los flujos financieros acusan una tendencia similar. Los inversores japoneses, ansiosos de encontrar mercados en expansión y con menores costos laborales, están invirtiendo crecientemente en China y los países del ASEAN. Los problemas políticos no han impedido una importante inversión procedente de Hong-Kong y Taiwán en la República Popular China.

Se observa un significativo aumento del comercio y de las inversiones mutuas entre los países asiáticos y Australia y Nueva Zelanda, dos naciones que por razones históricas y culturales estaban en el pasado mucho más orientadas hacia Europa.

Asimismo, se ha registrado un fuerte incremento de las inversiones mutuas entre las dos riberas del Pacífico Norte. Las inversiones japonesas en EE.UU. han sido tan cuantiosas que han despertado inquietud en algunos sectores proteccionistas de ese país. Por su parte, las inversiones de EE.UU. en los países en desarrollo del Asia-Pacífico se han elevado desde 13.491 millones en 1983 a 24.647 millones de dólares en 1991.

A la luz de estos antecedentes, resulta natural el interés de Japón, China y otros países asiáticos en el fortalecimiento de los vínculos asiáticos. Los intercambios de visitas en el área están aumentando de manera muy significativa y han incluido visitas de gran simbolismo, como la que realizó el año pasado el Emperador Akihito de Japón a China.

También es natural que, siguiendo la tendencia que se observa en otras partes del mundo, los países del Asia-Pacífico estén evaluando la adopción de esquemas de integración y de cooperación regional. ASEAN representa el esquema más avanzado a este respecto. Sin embargo, se trata de una agrupación que reúne a un grupo relativamente reducido de países: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. El hecho de que se proponga establecer un área de libre comercio en un plazo de quince años, demuestra una gran prudencia y cautela en sus metas en materia de integración, que contrasta con la tendencia latinoamericana a adoptar esquemas más ambiciosos, aunque no por ello necesariamente más viables.

Algunos países, entre los que se ha destacado especialmente Malasia, han propuesto el establecimiento de esquemas más amplios de integración como el East Asian Economic Caucus o el East Asian Economic Group. Sin embargo, estas propuestas no habían sido secundadas por otros países del área y, como cabía esperar, han merecido las reservas de Japón y EE.UU.. Tampoco China parece muy inclinada a favorecerlas. En la reciente reunión ministerial del ASEAN se acordó una fórmula de compromiso, consistente en establecer el grupo dentro de APEC, aun cuando no se ha precisado su alcance. En general, como lo han destacado el actual ministro de Asuntos Exteriores de Australia, Gareth Evans y Bruce Grant, parece extremadamente difícil negociar un acuerdo de integración en la región del Asia-Pacífico, considerando las dificultades políticas y culturales, las disparidades económicas y la cantidad de economías incluidas.

Es importante subrayar que no se está conformando un solo bloque del Pacífico. Más bien, hay fenómenos de interdependencia creciente dentro de las subregiones y entre algunas de ellas. Hay un obvio interés en establecer reglas comunes que regulen el comercio y las inversiones en el área y que permitan abordar temas de tanta importancia como la protección de la propiedad intelectual, las compras gubernamentales o las políticas de competencia. Pero al mismo tiempo, tanto por razones de principio como de realismo económico y geopolítico, hay un fuerte compromiso en la Cuenca del Pacífico con formas de regionalismo abierto. Este compromiso no impide el establecimiento de una Comunidad del Pacífico, dotada de componentes económicos, políticos y de seguridad, pero le da un carácter distinto y, hasta cierto punto, más amplio y flexible.

Chile se identifica claramente con esta tendencia y tiene un interés obvio en ocupar un lugar en la construcción de esta Comunidad emergente.

### **Chile en la Cuenca del Pacífico**

Históricamente, nuestro país ha mirado hacia el resto de América Latina, Norteamérica y Europa. Como es natural, la política exterior tendió a reflejar esas prioridades, si bien en diversas oportunidades desarrolló iniciativas de gran interés relacionadas con nuestros intereses oceánicos y con nuestros socios transpacíficos. Sin embargo, sólo en las últimas décadas hemos comenzado a mirar en forma más articulada y sistemática hacia la otra ribera del Pacífico.

No podía ser de otra manera. Una realidad geográfica indesmentible hace de Chile una nación de la Cuenca del Pacífico. Poseemos una de las costas más extensas de este vasto océano. La estrechez de nuestro territorio nos empuja hacia el mar. Tenemos acceso privilegiado a los principales vías que unen el Pacífico con el Atlántico. La Isla de Pascua nos proporciona un vínculo permanente con la Polinesia. Somos un país antártico.

Estas realidades geográficas e históricas le otorgan un carácter estratégico a nuestra presencia en la Cuenca. Chile ha desarrollado una activa política oceánica, en la que han convergido el Gobierno, la Armada, el sector privado, el mundo académico y otros sectores representativos de nuestra sociedad. Se observa una fuerte interacción entre nuestra proyección marítima y la apertura hacia la otra ribera de la Cuenca.

Junto a la realidad geográfica, se proyecta una nueva realidad económica, que nos convierte en socios de países físicamente distantes, pero con los que nos complementamos fructíferamente y, lo que es más importante, con los que estamos aprendiendo a entendernos. Una vocación compartida por todos los chilenos nos lleva a aspirar a un lugar en la construcción de la nueva comunidad del Pacífico. Chile está dispuesto a hacer su aporte creador a esta vasta empresa, a contribuir a su crecimiento y a compartir sus beneficios.

El Asia-Pacífico representa una de las zonas económicas más dinámicas de nuestro comercio exterior. En 1992 nuestras exportaciones a esa área y a Australasia ascendieron al 31% del total mundial, porcentaje equivalente al que sumaron los mercados europeos, que representaron durante muchos años el principal destino regional de nuestro comercio. En

estos dos últimos años Japón se ha constituido en el primer mercado individual para la exportación de nuestros productos, superando a EE.UU.. En 1992 nuestro comercio con la República Popular China alcanzó un récord histórico. Ese mismo año Taiwán representó el quinto comprador de nuestros productos en el mundo. Nuestro comercio con la República de Corea y los países del ASEAN está aumentando de manera significativa.

Si en 1970 las economías del PECC, entre las que se incluye el Asia-Pacífico, Australasia, Norteamérica y el Perú, absorbían el 28,1% de nuestras exportaciones, en 1992 su participación se había elevado al 49,6%.

Las economías de la Cuenca del Pacífico constituyen la fuente más importante de inversiones para Chile. Entre 1974 y 1992, cerca del 62% de las inversiones extranjeras materializadas en el país procedieron de nuestros socios en la Cuenca. EE.UU. encabezó la lista con el 37,1%, seguido de Canadá con un 8,2%, Australia con un 6,4 y Nueva Zelandia y Japón, con un 4,4%. Aunque hasta ahora el Asia-Pacífico aporta sólo el 4,8% de las inversiones extranjeras en el país, estimamos que el creciente comercio con esa área producirá un significativo aumento de esta cifra. El gobierno está igualmente interesado en la posibilidad de que se establezcan empresas conjuntas que reúnan capitales asiáticos y chilenos y que puedan aprovechar las potencialidades de los mercados de Asia y América Latina.

Precisamente debido a las dificultades que se plantean para lograr una mayor cooperación entre empresas chilenas y asiáticas, cabe destacar la importancia del programa de construcciones navales emprendido por los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) en Malasia. Las circunstancias de que ASMAR haya ganado una propuesta en que participaron empresas de varios países y que el diseño, producción, gestión y adquisiciones de materiales sean realizados totalmente por profesionales y técnicos chilenos, aumenta el valor de esta iniciativa.

Nuestra apertura hacia el Pacífico tiene un componente fundamentalmente económico. Sin embargo, sobre todo en el caso del Asia-Pacífico se observa una cierta brecha entre el nivel económico y el político, explicable por la carencia de fuertes lazos históricos y por un cierto desconocimiento mutuo.

Si aspiramos a un lugar en la emergente comunidad del Pacífico, debemos desplegar un esfuerzo especial para salvar esa brecha y complementar los vínculos económicos con una mayor presencia política en el área. Chile está en buenas condiciones para alcanzar esa meta. Podemos exhibir diez años de estabilidad y crecimiento económico ininterrumpidos y un proceso muy exitoso de transición y consolidación democráticas. Contrariamente a lo que a veces se piensa, también en diversos países del Asia-Pacífico la combinación de un modelo económico exitoso y de una democracia amplia y consolidada resulta una meta apreciada pero difícil de alcanzar.

La Cancillería ha desarrollado una intensa labor para consolidar nuestra participación en la Cuenca del Pacífico. Entendemos que esta labor forma parte de una política de Estado y que, como tal, requiere la participación de otros sectores del Estado y de la sociedad.

Asimismo, requiere de una conciencia y de un conocimiento mucho mayor de las vastas y a menudo complejas realidades que hemos reseñado.

Veamos ahora cuáles han sido los objetivos y las políticas concretas que, desde la perspectiva de la política exterior, se han impulsado en relación a la Cuenca del Pacífico.

### **Nuestra política hacia la Cuenca**

En términos de política exterior, se plantea una dificultad obvia de diseñar una estrategia coherente frente a una realidad tan diferente a las referencias habituales de nuestras relaciones internacionales. La experiencia que hemos acumulado respecto de los vínculos con nuestros socios tradicionales extrarregionales como EE.UU. y Europa tiene sin duda cierta validez, pero se trata de realidades muy diferentes a las que caracterizan a nuestras vinculaciones con los países asiáticos. Se ha hecho necesario adoptar nuevos enfoques e instrumentos.

El diseño de una política hacia la Cuenca del Pacífico también se ve dificultado por la diversidad y heterogeneidad que la caracterizan. Paradójicamente, una política eficaz respecto de un grupo de países del Asia-Pacífico puede ir en detrimento de nuestros vínculos con otros países de la misma Cuenca.

Pese a estas dificultades, Chile ha desarrollado una política sistemática destinada a consolidar nuestra presencia diplomática en el área, a afianzar y aumentar los flujos comerciales y financieros y a participar activamente en los mecanismos de cooperación transpacíficos. Esta política ha buscado la colaboración del sector privado y de los medios académicos.

Nuestra red diplomática en la Cuenca del Pacífico incluye veintitrés embajadas residentes. La presencia de diez representaciones en el Asia-Pacífico y Australasia constituye una inversión muy considerable para un país latinoamericano, más todavía cuando se considera nuestra magnitud y recursos. Once oficinas comerciales chilenas orientan sus actividades hacia la Cuenca. También mantenemos una activa política de embajadas concurrentes y vínculos regulares con numerosos Estados insulares del Pacífico Sur, en cuyas principales instituciones regionales participamos como observador.

En 1992 el presidente Aylwin se convirtió en el primer mandatario chileno que realizó una gira oficial por países del Asia-Pacífico. Sus visitas a Malasia, China y Japón simbolizaron el compromiso de nuestro país de estrechar los vínculos económicos y políticos con esos países y consolidar la presencia chilena en el Asia-Pacífico. Asimismo, se ha anunciado una nueva gira presidencial a Australia y Nueva Zelanda durante el segundo semestre de este año.

En un mundo en que lo económico se imbrica estrechamente con lo político, estos contactos al más alto nivel no sólo sirven para salvar la brecha entre las relaciones económicas y políticas a la que nos referíamos anteriormente, sino que también sirven para dar un nuevo impulso a los lazos comerciales, financieros y de inversiones con la otra ribera del Pacífico.

La Cancillería ha desarrollado un esfuerzo muy sostenido para lograr la incorporación de Chile a los principales mecanismos de cooperación transpacíficos, que a su vez forman el germen de la futura comunidad del Pacífico. Hemos estimulado y apoyado la participación de empresarios chilenos en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Basin Economic Council-PBEC), una red empresarial que representó la primera entidad de cooperación transpacífica a la que nos incorporamos.

Desde mayo de 1991, formamos parte como miembros plenos del Consejo de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (Pacific Economic Cooperation Council-PECC), organismo tripartito y de naturaleza no oficial, en que participan los sectores público, empresarial y académico. Chile está participando en las distintas actividades del PECC, principalmente a través del sector público. Hemos desplegado una labor más intensa en los temas de pesquería, minería, comercio y agricultura y colaboramos activamente en la producción de los informes periódicos sobre las economías del PECC. En 1992, el Gobierno promovió la reestructuración del Comité Nacional Chileno de Cooperación en el Pacífico (CHILPEC), órgano asesor al que le corresponde una importante labor en todas aquellas materias relacionadas con la participación de Chile en los esquemas de cooperación que se desarrollan en el Pacífico.

Nuestro próximo objetivo es obtener la incorporación de Chile al mecanismo de Cooperación Económica del Asia Pacífico (Asia Pacific Economic Cooperation-APEC), entidad gubernamental del más alto nivel que es considerada como el núcleo de la organización regional más importante del área. Chile ve en ella un importante medio para impulsar la liberalización del comercio regional y global, para enfrentar los nuevos desafíos de la interdependencia y para facilitar la colaboración intergubernamental a través del Pacífico. Chile cumple con los requisitos establecidos en los acuerdos de la organización, en el sentido de mantener fuertes lazos económicos con el Asia-Pacífico y de compartir los objetivos y principios del APEC, que incluyen un fuerte compromiso con la apertura de las economías y la liberalización comercial. Se ha avanzado en la construcción del consenso entre todos los países miembros necesario para admitir las candidaturas de Chile y de México al APEC, medida que significaría ampliar sensiblemente el alcance geográfico de la entidad. Esperamos que se logre prontamente este objetivo, toda vez que estamos convencidos de que la apertura del mecanismo a países como Chile puede enriquecer ese foro y fortalecer sus actividades en áreas como la promoción del comercio, la cooperación económica y la protección del medio ambiente.

Un obvio imperativo geográfico nos ha llevado a prestar atención especial al Pacífico Sur. Hemos seguido participando activamente en la Comisión Permanente del Pacífico Sur, que ayudamos a fundar y a la que ahora asignamos un valioso papel en la cooperación para la protección del medio ambiente marino en esta parte de la Cuenca. Estamos desplegando acciones conjuntas con Canadá, Nueva Zelanda y otros países de la Cuenca para promover los derechos de los estados costeros a tener ingerencia en la conservación de recursos marinos situados más allá de su Zona Económica Exclusiva.

## Los desafíos pendientes

La política hacia la Cuenca del Pacífico debe ser vista en el contexto más amplio de las prioridades generales de nuestra política exterior. Chile es uno de los países latino-americanos mejor situados para mantener una efectiva diversificación de sus relaciones exteriores. El aprovechamiento de esta potencialidad por cierto depende de nuestra capacidad como país de mantener un crecimiento sostenido y estable y de proyectar nuestra institucionalidad democrática. Las relaciones con el Asia-Pacífico constituyen el área más innovadora de nuestra política exterior, pero ellas no deben ir en desmedro de nuestros restantes vínculos externos.

Es más, hay una complementariedad básica entre nuestras relaciones con el Asia-Pacífico y aquellas que mantenemos con nuestros vecinos sudamericanos, especialmente los que forman parte del MERCOSUR y países limítrofes como Perú y Bolivia. En un mundo orientado cada vez más hacia la diplomacia económica, debemos superar las limitaciones derivadas del tamaño de nuestro mercado y proyectarnos como una de las puertas de entrada hacia el Cono Sur de América Latina.

Poseemos ventajas físicas y económicas obvias para cumplir esa función. Pero se hace imperativo mejorar nuestra infraestructura portuaria, terrestre y de servicios para aprovechar debidamente esas ventajas naturales. Chile debe entrar de lleno a un programa de estudio de sus infraestructuras en materia de puertos, aeropuertos, caminos nacionales e internacionales, comunicaciones y otros servicios, para hacer frente a los nuevos desafíos de la Cuenca del Pacífico. Las vías terrestres que vinculan los puertos nacionales con los centros de producción así como con los países vecinos y para-vecinos constituyen importantes corredores comerciales al servicio de la integración regional y de la interacción transpacífica. Por ello debemos priorizar la expansión de los sistemas de transporte y telecomunicaciones a través del Pacífico, en especial el establecimiento de conexiones aéreas directas y el desarrollo de nuevas rutas marítimas entre Chile y la costa occidental de la Cuenca, manteniendo, eso sí, criterios básicos de rentabilidad y eficiencia.

También es necesario estructurar una trama de relaciones vecinales y de instrumentos de libre comercio y de complementación económica que facilite el papel de Chile como un proveedor de servicios y como puerta de entrada hacia los mercados sudamericanos y de salida desde éstos hacia los mercados ubicados en la otra ribera del Pacífico.

Más las iniciativas gubernamentales no bastan para aumentar la presencia chilena en la Cuenca del Pacífico. Se requiere también de un papel más activo del sector privado. Es cierto que diversas empresas y dirigentes empresariales han desarrollado una labor pionera en el acercamiento al Asia-Pacífico, pero también es cierto que la iniciativa gubernamental no siempre se ve acompañada por un esfuerzo similar por parte del sector privado.

Asimismo, hace falta aumentar y difundir el conocimiento que los sectores dirigentes y la sociedad en general tienen de los temas del Pacífico. Debemos desarrollar una mayor conciencia sobre nuestro futuro en la Cuenca. Al mismo tiempo, hace falta un conocimiento más especializado de los distintos temas y realidades que componen esta compleja realidad.

Las entidades académicas pueden desempeñar un importante papel para superar las diferencias culturales que nos separan con el Asia-Pacífico.

El cambio de siglo debe llevar a una revisión de nuestros objetivos y políticas hacia el exterior. En la Cuenca del Pacífico convergen intereses económicos, estratégicos y políticos de primer orden para Chile. Debemos reservarle un lugar muy relevante en esa revisión.

# **PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE LA CUENCA DEL PACIFICO NORTE: VISION DESDE CHILE**

Roberto Mayorga L.  
Wally Meza S.M.

## **I. Introducción**

El propósito fundamental de este informe es visualizar las tendencias del desarrollo económico en la Cuenca del Pacífico Norte y, en particular, su impacto en las relaciones económicas y comerciales con Chile.

Para ello se analizará, en primer lugar, el intercambio comercial de Chile con los países componentes de la Cuenca del Pacífico Norte. Enseguida, se analizará la inversión extranjera procedente de los referidos países y a qué sectores de destino se ha orientado en Chile.

A continuación, se efectuará una síntesis de la evolución actual y de las perspectivas de las economías industrializadas de Asia-Pacífico, especialmente en el caso de Japón, y de las economías recientemente industrializadas de dicha región.

Enseguida se efectúa una síntesis de la "Política de Chile hacia la Cuenca del Pacífico", preparada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Finalmente, se mencionarán las conclusiones más relevantes.

Se han considerado para los efectos del presente análisis los siguientes países de la Cuenca del Pacífico Norte, con los cuales Chile transa habitualmente bienes, servicios y factores: Japón, Taiwán, Corea del Sur, República Popular China, Malasia, Hong Kong, Singapur, Tailandia, Filipinas e Indonesia.

## **II. Intercambio comercial global de Chile con los países de la Cuenca del Pacífico Norte**

### **I. Exportaciones**

El nivel de las exportaciones chilenas (FOB), hacia los principales países de la Cuenca del Pacífico Norte con los que Chile transa habitualmente bienes, servicios y factores ascendió en términos nominales a US\$ 2.160 millones de dólares americanos en 1990; a US\$ 2.593 en 1991; y, a US\$ 1.758 millones en 1992, lo cual equivale al 25,2%, al 28,7% y al 30,9% de las exportaciones totales, respectivamente para los años en referencia. Es decir, se observa en el último trienio una fuerte dinámica de las exportaciones de bienes hacia dichos países, presentándose tasas incrementales del 20,1% entre 1991 y 1990 y del 20,5% entre 1992 y 1991 (Ver Cuadro N° 1).

La participación de las exportaciones chilenas hacia Japón respecto del resto de los países de la Cuenca del Pacífico Norte ha sido decreciente durante el último trienio 1990-1992, al pasar del 64,3% en 1990 al 54,6% en 1992, siendo creciente la participación de los otros países (Ver Cuadro N° 2).

## **2. Importaciones**

El nivel de las importaciones, CIF, efectuadas por Chile con procedencia en los países de la Cuenca del Pacífico Norte alcanzó a US\$ 921 millones de dólares en 1990; a US\$ 1.256 en 1991; y a US\$ 1.758 millones en 1992. Lo cual, también, representa un incremento de las importaciones de los referidos países del Pacífico, respecto del total de importaciones realizadas por Chile, con participaciones del 12,7%; del 16,3%; y del 18,2%, respectivamente (Ver Cuadro N° 1).

Casi igual que en el caso de las exportaciones, las importaciones efectuadas por Chile con origen en Japón han disminuido su participación durante el trienio 1990-1992, al pasar de un monto de US\$ 568 millones equivalentes al 61,7% en 1990, a US\$ 645,7 millones, es decir el 51,4% en 1991; y a US\$ 964,7 millones, correspondientes al 54,9% en 1992 (Ver Cuadro N° 3).

## **3. Intercambio comercial global**

El intercambio comercial global de Chile con los países de la Cuenca del Pacífico Norte asciende a US\$ 3.081 millones en 1990; a US\$ 3.849 millones en 1991; y a US\$ 4.883 millones en 1992. Situación que representa respectivamente para los años analizados el 19,4%; el 23,0%; y el 24,7%, del inter cambio global de Chile con sus socios comerciales (Ver Cuadro N° 1).

A fines de 1992, el Japón ocupa el primer lugar entre los socios comerciales de Chile con el 54,7% del intercambio global con los países del Pacífico Norte, que alcanza a un monto de US\$ 4.883 millones de dólares. Le siguen Taiwán con el 13,3%; Corea del Sur con el 10,1%; República Popular China con el 8,8%; Hong Kong con 5,3%; Malasia 2,2%; Singapur con 1,8%; Indonesia con 1,6%; Tailandia con 1,1%; Filipinas con 1,1%;

Finalmente, es preciso señalar que el intercambio comercial global de Chile con los países de la Cuenca del Pacífico Norte durante el último trienio ha sido muy dinámico, dado que ha crecido a tasas del 24,9% entre 1991 y 1990 y del 26,7% entre 1992 y 1991.

**Cuadro N° 1**  
**Intercambio de comercial global de Chile con los países de la**  
**Cuenca del Pacífico norte (1)**  
**(Millones de dólares americanos nominales)**

PAISES	1990			1991			1992			Variac. % 1992/91
	Export.	Import.	Interc.	Export.	Import.	Interc.	Export.	Import.	Interc.	
Japón	1,388.2	568.4	1,956.6	1,644.0	645.7	2,289.7	1,707.3	964.3	2,672.0	16.7
Taiwán	279.8	81.7	361.5	395.3	111.6	506.9	490.9	160.2	651.1	28.4
Corea del Sur	259.3	122.7	382.0	263.0	167.8	430.8	242.8	249.5	492.3	14.3
R.Pop.China	30.6	57.0	87.6	79.4	95.2	174.6	280.6	146.7	427.3	144.7
Malasia	9.9	9.0	18.9	15.8	104.1	119.9	24.9	83.6	108.5	(9.5)
Hong-Kong	39.5	40.6	80.1	58.1	57.4	115.5	182.7	75.5	258.2	106.2
Singapur	33.2	17.8	51.0	39.0	30.0	69.0	57	30.0	87.3	26.5
Tailandia	33.3	7.3	40.6	31.7	24.4	56.1	35	19.1	54.1	(3.6)
Filipinas	30.3	5.6	35.9	35.3	8.3	43.6	45.3	10.3	55.6	27.5
Indonesia	55.7	10.9	66.6	31.8	11.3	43.1	59.1	17.8	76.9	78.4
Sub total	2,159.8	921.0	3,080.8	2,593.4	1,255.8	3,849.2	3,125.6	1,757.7	4,883.3	26.7
Total General(2)	8,580.3	7,272.1	15,8- 52.4	9,048.4	7,685.8	16,734.2	10,125.5	9,670.2	19,795.7	18.3
Relación %	25.2%	12.7%	19.4%	28.7%	16.3%	23.0%	30.9%	18.2%	24.7%	

Notas : (1) Los países asiáticos se ordenan de acuerdo al intercambio efectuado en 1991. Las exportaciones se valorizan FOB y las importaciones CIF.

(2) Las cifras globales de importaciones incluyen aquellas efectuadas a través de Zonas Francas.

Fuente: Indicadores de Comercio Exterior Diciembre 1992. Gerencia de División Comercio Exterior y Cambios Internacionales. Banco Central de Chile.

**Cuadro N° 2**  
**Participación en las exportaciones chilenas del Japón y del resto de los**  
**países de la Cuenca del Pacífico Norte**  
**(En millones de dólares americanos nominales y porcentajes de participación)**

					Resto Países Asiáticos	
Año	Monto Total	% de Particip. Total	Japón Monto	% de Particip. (1)	Monto	% de Particip. (2)
1990	2,159.8	100.0	1,388.2	64.3	771.6	35.7
1991	2,593.4	100.0	1,644.0	63.4	949.4	36.6
1992	3,125.6	100.0	1,707.3	54.6	1,418.3	45.4

- Notas :**
- (1) % de participación de las exportaciones hacia el Japón respecto del total exportado por Chile.
  - (2) % de participación de las exportaciones hacia el resto de los países asiáticos respecto del total exportado por Chile.

*Fuente:* Indicadores de Comercio Exterior Diciembre 1992.  
 Gerencia de División Comercio Exterior y Cambios Internacionales  
 Banco Central de Chile.

**Cuadro N° 3**  
**Participación del Japón y del resto de los países de la Cuenca del Pacífico Norte**  
**en las importaciones chilenas**  
**(En millones de dólares americanos nominales y porcentajes de participación)**

					Resto Países Asiáticos	
Año	Monto Total	% de Particip. Total	Japón Monto	% de Particip. (1)	Monto	% de Particip. (2)
1990	921.0	100.0	568.4	61.7	352.6	38.3
1991	1,255.8	100.0	645.7	51.4	610.1	48.6
1992	1,757.7	100.0	964.7	54.9	793.0	45.1

*Fuente:* Indicadores de Comercio Exterior. Diciembre 1992.  
 Gerencia de División Comercio Exterior y Cambios Internacionales. Banco Central de Chile.

#### **4. Principales rubros de exportaciones chilenas a los países de la Cuenca del Pacífico Norte**

Los más relevantes rubros de exportaciones chilenas a los países de Asia-Pacífico durante los dos últimos años son los siguientes:

##### *4.1. Japón*

- Cátodos y secciones de cátodo de cobre  
1991 US\$ 499 millones  
1992 US\$ 359 millones
- Minerales de cobre y sus concentrados  
1991 US\$ 304 millones  
1992 US\$ 371 millones
- Harina de pescado  
1991 US\$ 97 millones  
1992 US\$ 125 millones
- Salmones del Pacífico congelado  
1991 US\$ 62 millones  
1992 US\$ 102 millones

##### *4.2. Taiwán*

- Harina de pescado  
1991 US\$ 94 millones  
1992 US\$ 122 millones
- Cátodos y secciones de cobre  
1991 US\$ 269 millones  
1992 US\$ 309 millones

##### *4.3. Corea del Sur*

- Pellets de minerales de hierro y sus concentrados  
1991 US\$ 19.9 millones  
1992 US\$ 10.4 millones
- Minerales de cobre y sus concentrados  
1991 US\$ 84.8 millones  
1992 US\$ 41.3 millones
- Troncos para aserrar y hacer chapas  
1991 US\$ 22.6 millones  
1992 US\$ 31.3 millones

### **III. Evolución y perspectivas de las economías industrializadas de la Cuenca del Pacífico Norte**

#### **1. El caso de la Economía Japonesa<sup>1</sup> y <sup>2</sup>**

##### **1.1. Producto Geográfico Bruto, PGB**

###### *a) Evolución año 1992*

En 1992 con una tasa de crecimiento del PGB estimada de 0,8% se apreció una cierta recuperación de la economía mundial respecto del virtual estancamiento experimentado en 1991, en que el producto mundial creció en solo 0,1%.

Dicho crecimiento, sin embargo, tuvo ritmos diferentes. Es así como, los países industriales habrían crecido 1,4%, los países en desarrollo 6,1% y los países de Europa Oriental y los de la ex Unión Soviética habrían experimentado una caída en su Producto Geográfico Bruto de 17,2% (Ver Cuadro N°1).

El crecimiento del PGB de los países industriales es atribuible principalmente a la recuperación en el ritmo de actividad en los EE.UU., país que desde una caída de 1,2% en 1991 experimentó un crecimiento superior al 2,0% en 1992.

Los países de la Comunidad Europea por su parte, experimentaron una variación muy leve en el ritmo de aumento del PGB en 1991 (0,8%) y 1992 (1,1%) y el Japón presenta un aumento sustancial en dicho ritmo, desde 0,4% en 1991 a 1,6% en 1992.

El crecimiento del PGB en los países en desarrollo, se explica por el sustancial incremento del producto en los países del Medio Oriente y los europeos no desarrollados (0,0% en 1991 y 9,9% en 1992), y por el incremento de actividad de los países del Asia (5,7% en 1991 y 6,6% en 1992).

###### *b) Perspectivas año 1993*

A comienzos de 1993, el crecimiento de la economía mundial se presenta más incierta que las previsiones que se tenían a mediados y a fines de 1992; observándose una tendencia a la desaceleración (ver Cuadro N° 1).

La perspectiva global para 1993 se caracteriza por una relativa recuperación de los Estados Unidos, una reducción acentuada en el ritmo de actividad en Japón y un muy

---

<sup>1</sup> Tomado, extractado y reestructurado de "Evolución de la economía Mundial, 1992-1993". World Trade Center Santiago. Informe N° 1. Marzo, 1993.

<sup>2</sup> Verificado y ratificado en especial con los documentos mencionados en la bibliografía adjunta.

probable estancamiento o aún recesión en Europa Occidental, influida esencialmente por el comportamiento de la economía alemana y, también, la francesa.

## **1.2. Empleo**

### *a) Evolución*

Uno de los impactos que han llevado a calificar como decepcionante el lento progreso anotado en 1992, ha sido el pobre comportamiento del empleo en los países industriales.

En los hechos, las tasas promedio de desocupación del año 1992 aumentaron, en relación a las observadas en 1991, en los EE.UU. de 7,0% a 7,7% y en la Comunidad Europea de 9,2% a 10,0%, manteniéndose constantes en Japón a un nivel de 2,2% en los dos años y estimándose un crecimiento del empleo muy inferior al incremento del Producto Geográfico Bruto (ver Cuadros N° 2 y 3).

### *b) Perspectivas para el año 1993*

Entre los factores que permiten calificar como muy débil e incierta la recuperación que se estima para 1993, está precisamente la evolución prevista para el empleo en los países desarrollados. Se estima que durante el primer semestre de 1993, el nivel de desempleo alcanzado en 1992 en los principales países de Europa Occidental (Gran Bretaña, Francia y Alemania), continuará incrementándose desde 10% hasta una cifra cercana al 11,0% (ver Cuadro N° 3).

Incluso Japón, país en el cual la razón entre oferta de puestos de trabajos y número de empleos demandados descendió a un coeficiente inferior a uno durante el último trimestre del año pasado y mantiene una tendencia decreciente hasta la fecha, se prevé un incremento del desempleo en 1993, a un nivel de 2,3% (1992: 2,2%). Sólo se exceptúa el caso de los EE.UU. en que según estimación del FMI, el desempleo promedio descendería a 7,1%.

La evolución del empleo se considera determinante en la estabilidad de la tasa de crecimiento estimada, por su efecto en las expectativas y consecuentemente en el ritmo de evolución de la demanda agregada derivada del gasto de los consumidores. Se agrega a lo anterior, la existencia de dificultades estructurales en los países desarrollados, para incrementar el nivel de empleo, aún en un contexto de recuperación, como consecuencia de un porcentaje cada vez mayor de la población con más de 60 años y por el creciente costo de las prestaciones sociales.

## **1.3. Comercio internacional**

### *a) Evolución en el año 1992*

La leve recuperación anotada en el crecimiento del PGB se refleja en un incremento algo mayor del comercio mundial, medido por el aumento en el volumen de importaciones.

Se estima que este creció en 4,0% en términos globales durante 1992, tasa superior a la experimentada en 1991 que alcanzó al 2,6%.

El aumento señalado, obedece básicamente al incremento del volumen de importaciones de los países industriales, las cuales habrían aumentado en 1992 en 3,7% (1991, 2,5%), en tanto que los países en desarrollo habrían disminuido el ritmo de incremento de sus importaciones a 8,2% en 1992 respecto al crecimiento observado en el año precedente (Ver Cuadro N° 3).

En su informe de octubre de 1992 el FMI, estimaba que en ese año, las exportaciones de los países industriales incrementaron su volumen en 3,8%, a lo que se agrega un mejoramiento de 1,1% en sus términos de intercambio.

*b) Perspectivas para el año 1993*

El comercio internacional a nivel mundial, medido en función del crecimiento del volumen de importaciones, se estima b el mercado, con las exportaciones y el sector privado como principales agentes del desarrollo, fue adoptando una estrategia de liberalización de la economía muy coincidente con los procesos que se llevan a cabo en el Asia-Pacífico. Al tiempo que se convirtió esa región en un área prioritaria tanto para el sector público como para el empresarial.

En 1991 el intercambio global con la Cuenca (se incluye a los Estados Unidos) fue de US\$ 7.682 millones de dólares (46% del comercio total de Chile), de los cuales US\$ 4.443,2 corresponden a exportaciones (49,2% del total) y US\$ 3.248,9 a importaciones (41,9% del total). Las exportaciones al Asia-Pacífico y Australasia fue superior al 30% del total exportado.

Es interesante anotar que, aún cuando el comercio se concentra principalmente en dos mercados -Estados Unidos y Japón- se advierte una creciente tendencia a la diversificación de los mismos. Desde 1991 se nota que la mayoría de las economías del Asia-Pacífico se encuentran entre los mercados de destino para los productos chilenos. En efecto, Taiwán, Corea, China, Hong-Kong, Singapur, Filipinas, Indonesia y Tailandia se encuentran entre los 25 principales mercados chilenos.

Japón es el primer destino de las exportaciones chilenas en 1991 y 1992. En este último año las exportaciones alcanzaron a US\$ 1.714 millones, siendo el sector minero el de mayor importancia.

Entre enero y noviembre de 1992, las ventas a la región del Asia-Pacífico y Australasia crecieron, en comparación con igual período de 1991 en un 19,8%, convirtiéndose así esa región en el primer punto de destino de los productos chilenos.

Al igual que el comercio, las inversiones procedentes de la Cuenca se han incrementado notablemente en la última década. Entre 1982 y 1991 las inversiones

autorizadas, provinieron de los países de la Cuenca, principalmente Estados Unidos, lo que equivale al 70% del total autorizado en el período.

Estos datos ilustran por qué se percibe a la Cuenca como un área del mayor interés y el Gobierno quiere participar activamente en todas las iniciativas que puedan desarrollarse en la región.

La política diseñada busca entonces:

- a) Informarse de la marcha de las economías de la Cuenca, de los comportamientos de sus mercados, de las oportunidades de financiamiento.
- b) Conocer las complementariedades y competencias entre los distintos actores de la Cuenca para establecer estrategias políticas y económicas destinadas a optimizar la participación y diversificar de mercados que en la actualidad presentan una fuerte concentración en Japón, Taiwán y Corea.
- c) Conocer la composición de las estructuras productivas de los países de la Cuenca, sus principales exportaciones e importaciones para incrementar las corrientes de comercio bilateral.
- d) Definir y detectar las posibles alternativas para la ampliación y diversificación de la estructura exportadora de Chile a fin de orientarla más adecuadamente al mercado consumidor. El sector privado juega en este punto un papel fundamental y en tal sentido las misiones empresariales y los Comités empresariales constituyen buenos instrumentos.
- e) Profundizar la política de fomento de la inversión extranjera, difundiendo las oportunidades de inversión, el marco jurídico que las rige y las potencialidades económicas chilenas. En este sentido son de gran utilidad los Seminarios de Inversión que se han estado desarrollando en el área.
- f) Buscar acuerdos para llevar a cabo acciones comunes en los organismos internacionales para la defensa y promoción de políticas de mercado, comercio libre y oposición a las medidas proteccionistas. Particularmente, fortalecer la concertación política en el GATT. Una importante coincidencia de Chile con los países del Asia-Pacífico está en favorecer reglas claras y abiertas para que el mercado sea efectivamente libre y desprovisto de medidas proteccionistas que limitan el acceso de nuestras exportaciones a importantes mercados industrializados.
- g) Promover una inserción funcional, fortaleciendo nuestra presencia en aquellos ámbitos en los que Chile tiene una importancia relativa: minería, pesca y agricultura.

En esta acción es importante tener en cuenta nuestra baja incidencia en los mercados de la Cuenca en General.

Esa baja incidencia se debe al reducido tamaño relativo de la economía de Chile y a los problemas que afectan al comercio de los productos primarios: obstáculos de carácter no arancelario, controles de importación, tarifas discriminatorias y subsidios; la distancia, costo del transporte, así como un cierto desconocimiento mutuo de las realidades y economías.

La participación chilena en los organismos de cooperación transpacífica da la oportunidad para formular programas de cooperación técnica destinados a reforzar o avanzar en ciertas áreas que son vitales para hacer más efectiva la gran potencialidad de la Cuenca.

Las diversas fuerzas de tareas, grupos de trabajo y foros de tales organismos dan a Chile a su vez la oportunidad para hacer aportes concretos, especialmente en aquellos rubros en que tiene una importancia relativa.

Lo anterior, permite una primera conclusión en cuanto a que la potencialidad económica entre América Latina y Chile con el Asia-Pacífico es amplia en materia comercial, financiera y de servicios. Hay un cierto grado de complementariedad en las economías y en la naturaleza actual de las exportaciones recíprocas.

Una segunda señala la necesidad de identificar áreas, intereses, ventajas competitivas, obstáculos y soluciones en materias de interés común.

Una tercera es que la cooperación en el Pacífico permite una interacción sur-sur sobre la base del comercio libre que posibilita el crecimiento y desarrollo y una clara oposición a las medidas proteccionistas que todavía persisten en diversos mercados.

La era del Pacífico, que muchos actores ven desarrollándose de cara al siglo XXI, estará fundada en la información instantánea, la innovación tecnológica, la investigación científica y la tecnología de punta. Esto lleva a sacar una cuarta conclusión: la cooperación en el Pacífico da la oportunidad para beneficiarse de esos avances y comenzar la segunda fase del proceso exportador, la de productos de alto valor agregado.

Una quinta conclusión es que tal vez ninguna otra región del mundo ofrezca tantas posibilidades para una diplomacia económica dinámica destinada a incrementar la oferta exportadora de Chile, la búsqueda de potenciales asociaciones entre productores aparentemente competitivos y el diseño de una estrategia compartida en los foros multilaterales para la defensa de la libertad de comercio.

Sexta es que atendida la naturaleza y flexibilidad de los mecanismos de cooperación transpacíficos, la participación en los organismos en la Cuenca debe ser funcional y dentro del espíritu tripartido que los inspira.

Finalmente, es posible concluir que esta proyección ofrece grandes posibilidades al sector privado, motor del comercio exterior, el que debe jugar un rol protagónico y orgánico en la integración de Chile en la Cuenca del Pacífico.

Chile otorga prioridad a su vinculación con la Cuenca porque como nación en proceso de desarrollo está abierta a toda iniciativa creadora y ampliamente dispuesta a la cooperación internacional para obtener el desarrollo, el progreso y la justicia.

## **EL CRECIENTE PAPEL ECONOMICO DE JAPON EN CHILE**

María Elena Valenzuela  
Augusto Varas

En 1991 Japón fue el principal destino de las exportaciones chilenas, recibiendo el 18,1% del total y convirtiéndose en uno de los principales socios comerciales de Chile.

El incremento del flujo comercial con Japón está basado fundamentalmente en el aumento de las exportaciones, producto del ajuste estructural de la economía chilena, a partir de mediados de los años ochenta, como respuesta a la crisis económica.

Sin embargo, lo que explica este aumento del intercambio económico entre ambos países es la original combinación de factores propios de la economías chilena y japonesa.

### **Una nueva relación**

Las relaciones económicas chileno-japonesas en la actualidad son fundamentalmente comerciales. Las inversiones y operaciones financieras son comparativamente menores, aun cuando han aumentado, en los últimos dos años, a una tasa mayor que el intercambio comercial.

Hasta mediados de los ochenta, las relaciones económicas con Japón eran mínimas. Las exportaciones bordeaban apenas los \$ 420 mil dólares. A partir de 1986 hubo un brusco cambio y, en un período de seis años, las exportaciones chilenas a Japón crecieron a una tasa promedio anual de 35%, llegando en 1991 a \$ 1.644 millones. En menos de diez años, Chile incrementó tres veces sus exportaciones a Japón. Mientras en 1986 éstas representaban un 10% del total exportado, en 1991 alcanzaron al 18.1%.

Las exportaciones japonesas a Chile han mostrado un comportamiento menos dinámico. Estas aumentaron hasta 1981 en el contexto de un peso sobrevaluado y una fuerte alza de importaciones. Desde 1982 hasta 1984 cayeron bruscamente como consecuencia de la crisis de la deuda externa, para comenzar a recuperarse a partir de esa fecha. A pesar de que las importaciones desde Japón han aumentado fuertemente desde 1986 en adelante - 100% en cinco años- constituyen apenas el 10% del total de importaciones.

Diferentes razones explican el incremento de las exportaciones chilenas hacia Japón. Por una parte, Chile es un buen proveedor de materias primas que Japón necesita para su desarrollo industrial. Por esto, las exportaciones chilenas se concentran en productos no elaborados o semi-elaborados de la minería, sector forestal y pesca. Por otra parte, las empresas japonesas han aprovechado una paridad cambiaria especialmente favorable con un yen sobrevaluado. A pesar que Japón es el país industrializado con el nivel más bajo de apertura comercial externa -importa entre un 25% a 45% menos que los países desarrollados de similar nivel-, cambios en su estrategia política llevaron a un aumento de las importaciones en los últimos años. La valorización del yen y el cambio desde una política pro-

exportadora hacia una de expansión de la demanda interna permitieron un incremento de las importaciones a una tasa anual de 13% en el período 1985-1989. Por último, es necesario también considerar que Chile enfrentó la crisis económica de principios de los ochenta con un tratamiento intensivo, implementado por un gobierno militar con gran costo social, lo que permitió realizar los ajustes estructurales antes que la mayoría de los países latinoamericanos. Producto de esto, la economía chilena estaba relativamente en buenas condiciones a finales de la década, desarrollando una sólida política de promoción de exportaciones.

Lo anterior explica por qué el patrón de crecimiento de las exportaciones chilenas hacia Japón no es común para el resto de América Latina. Mientras las exportaciones chilenas crecieron tres veces entre 1986 y 1989, las exportaciones del total de la región lo hicieron en algo menos del 40%.

Este pobre desempeño de las exportaciones desde América Latina, significó que el peso de estas en el total de importaciones japonesas bajó del 4.7% en 1985 a 4.1% en 1989. En la actualidad, México, Brasil y Chile concentran más del 70% de las importaciones japonesas desde América Latina.

Chile es el segundo país exportador a Japón en la región, sólo antecedido por Brasil. Sin embargo, las exportaciones chilenas representan apenas un 0.6% del total de las importaciones japonesas. Por el contrario, Japón es el destino más importante de las exportaciones chilenas a Asia, concentrando alrededor del 60% del conjunto de las exportaciones de Chile hacia esa región. A pesar de que Japón probablemente seguirá siendo el principal socio comercial chileno en Asia, se espera que la importancia relativa de las relaciones con el resto de los países asiáticos aumente significativamente, especialmente después de la gira presidencial de noviembre de 1992.

### **La estrategia exportadora chilena**

El incremento de las exportaciones chilenas a Japón, así como al resto del mundo, está ligado a un cambio en el modelo de desarrollo que privilegia los mercados externos.

Parte importante de la estrategia exportadora chilena ha consistido en la creación y desarrollo de un organismo estatal destinado a promover las exportaciones: Pro-Chile, con oficinas en las principales ciudades del mundo. En 1975 se abrió la oficina en Tokio y posteriormente se instalaron oficinas en Hong Kong, Bangkok y Singapur.

Reconociendo la creciente importancia de las relaciones con los países de la cuenca del Pacífico, el Comité Chileno del Pacific Economic Cooperation Conference (PECC) ha asumido un activo papel. Para Chile, las relaciones comerciales en esta área han asumido un rol crucial. Entre 1990 y 1991 los incrementos comerciales bilaterales más importantes se concentraron en esta región. Los ejemplos más notables son Malasia (534%), China (99,3%), Hong Kong (44,2%) y Taiwán (40,2%). En el primer semestre de 1992 se mantuvieron las tendencias observadas, aumentando en un 15,2% las exportaciones chilenas al área Asia-Pacífico. En este contexto, la invitación japonesa de integrar a Chile al Comité Japón-Pacífico Sur Siglo XXI, es un refuerzo de la presencia institucional chilena en el área.

Existe cierta discusión acerca de las razones que explican el importante incremento de las exportaciones chilenas hacia los mercados asiáticos. Sin dejar de reconocer la importancia de la estrategia exportadora, existen sectores que señalan que no ha habido esfuerzos especiales para promover los productos chilenos en los mercados asiáticos y que el incremento en las exportaciones es el mero resultado de una fuerte demanda por estos productos debido a necesidades internas. Por ello, este aumento de las exportaciones sería *inercial*. Esto explicaría por qué las exportaciones chilenas hacia esa región están concentradas en un pequeño número de materias primas y bienes semi-elaborados y no en una variedad más amplia de productos, como sucede con exportaciones hacia otras regiones.

En este contexto de superación de limitaciones debe ser entendida la estrategia conjunta desarrollada por el gobierno y la comunidad empresarial chilena en el último período. Esta culminó con el viaje del presidente Aylwin y una numerosa comitiva de empresarios a cuatro países asiáticos -Japón, China, Malasia y Singapur- en noviembre de 1992. Tal como lo señalara el ministro de Hacienda con motivo de este viaje, Chile pretende entrar a una segunda etapa en la relación con Japón, en la cual, además de la exportación de materias primas, se promueva la exportación de bienes de mayor elaboración.

### **Relaciones comerciales**

Las exportaciones chilenas hacia Japón se han concentrado en productos mineros, forestales y del mar. En 1991, el 66,4% de ellas se concentró en la minería y productos químicos, siendo sus principales productos los concentrados de cobre, cobre electrolítico y concentrado de zinc. La mayor parte del mineral se envía no refinado. Un 15,8% son productos del área forestal, siendo la mayor parte de estas exportaciones celulosa blanqueada, rollizos de pino insigne y astillas. En el área pesquera -13,6% del total- el ítem de mayor importancia es harina de pescado, aun cuando el envío de salmón ha crecido de manera espectacular, desde 20 toneladas en 1987 a 1000 toneladas en 1991. Otros productos que se exportan en este rubro son algas, pescados y mariscos frescos y congelados. Las exportaciones agrícolas -4,1%- incluyen jugo de manzana, pasta de tomate, pulpa de remolacha, aves, vino a granel. Uva y kiwis son las principales frutas. Sólo 0,1% fueron productos manufacturados.

Junto al aumento de las exportaciones hacia Japón, a partir de la segunda mitad de los ochenta, se produjo también una importante diversificación. Hasta 1985, más del 80% de las exportaciones se concentraban en el área de la minería y química. Las exportaciones forestales son las que han aumentado a mayores tasas y se espera que la tendencia continúe.

Con todo, la economía japonesa tiene diversas formas de protección que han dificultado el ingreso de productos con mayor nivel de valor agregado. A pesar de que ha habido una disminución de las restricciones y hay aranceles parejos de sólo 2%, persisten barreras arancelarias y no arancelarias. El cobre refinado y semi-manufacturado, así como productos manufacturados de cobre tienen mayores aranceles que el cobre no refinado. Lo mismo sucede en el caso de pescado fresco o congelado frente al preparado, verduras frescas o congeladas o procesadas, pulpa para papel o papel, y otros.

Los productos agrícolas tienen aranceles promedio de 12.1% además de barreras no arancelarias, consistentes en regulaciones que dificultan estas exportaciones. En 1988 Chile inicio exportaciones de uva de mesa, luego de un largo proceso de negociaciones para demostrar el cumplimiento de todas las normas exigidas. Las exportaciones de uva llegaron ese año a \$ 2,4 millones de dólares. A pesar de que Chile es un gran exportador de uva, las exportaciones a Japón solo pudieron ser incrementadas a \$ 7,9 millones de dólares en 1990. Chile todavía es considerado un país con la plaga de la mosca de la fruta, a pesar de que ella está aislada en el extremo norte donde no se produce la uva. Por esta razón, la uva debe ser sometida a tratamientos fitosanitarios especiales, en detrimento de la calidad. Según Ronald Bown, presidente de la Asociación de Exportadores chilenos, la incorporación de fruta chilena en Japón ha sido "traumática". Después de 10 años de negociaciones, sólo uva y kiwi han sido autorizados para entrar al mercado japonés.

Considerando que se trata de barreras económicas que deben ser abordadas también desde un punto de vista político, las autoridades chilenas han tomado la iniciativa, existiendo una respuesta positiva desde Japón, al iniciarse las conversaciones para eliminar las barreras en el caso de la uva. Existe en este caso el precedente de EE.UU., que no están sometido a barreras fitosanitarias, a pesar de que esta plaga existe en Hawai y ocasionalmente aparece en California. Producto del viaje presidencial, Japón enviará una misión técnica para verificar en el terreno las condiciones fito-sanitarias de la fruta chilena de exportación. Se espera que Chile sea declarado libre de la mosca de la fruta desde Copiapó al sur en 1993. Esto significaría aumentar en \$ 200 millones de dólares las exportaciones de fruta a Japón.

### **Sogo Sosha**

Una de las características más importantes del sistema comercial japonés es la existencia de grandes compañías de comercio, las *sogo-sosha*. Durante el año fiscal 1988, las nueve *sogo-sosha* más importantes controlaban más del 41% del total de exportaciones japonesas y 74% de las importaciones. Su participación en el comercio bilateral con América Latina es también fundamental, dado que manejan más de la mitad de los \$ 18 mil millones anuales que éste involucra.

Un indicador de la creciente importancia de la relación comercial Chile-Japón es la presencia de estas compañías. De las nueve *sogo-sosha* más importantes, ocho tienen sucursales en Chile: Mitsui, Mitsubishi, Sumitomo, Marubeni, C. Itoh, Nissho Iwai, Kanematsu y Nichimen.

Su rol es crucial en las relaciones económicas entre ambos países. La relación entre los productores locales y el mercado japonés se realiza a través de ellas, las que actúan además como financistas, entregan asistencia técnica, y orientan la participación de empresas japonesas en Chile.

La mayor parte del comercio bilateral se maneja a través de los *sogo-sosha*. CODELCO, es la única empresa importante que se entiende directamente con compradores en Japón. Pero incluso CODELCO realiza negocios con algunas *sogo-sosha*, en áreas no comerciales.

## Inversiones japonesas en Chile

Las inversiones japonesas en Chile están concentradas en el área de recursos naturales. Las principales compañías japonesas con inversiones en Chile son Mitsubishi, C. Itoh, Daio Paper, Kanematsu y Sumitomo en el sector forestal; Taiyo Fishing Co., Nishiro Fishing Co., y Nippon Suizan en pesca; Mitsubishi y Sumitomo en minería.

A diferencia de otros países latinoamericanos, Chile no recibió nunca un flujo importante de inversión japonesa, ni siquiera en el período previo a la crisis económica de principios de los ochenta. Incluso en el período de recuperación en la segunda mitad de los ochenta, la inversión japonesa se ha mantenido baja, no observando el mismo dinamismo que las relaciones comerciales entre ambos países.

En el período 1974-1987, la inversión japonesa en Chile tuvo un promedio anual inferior a los \$ 5 millones de dólares. Subió en 1988 a \$ 123 millones de dólares como resultado de la inversión en la empresa minera "La Escondida", y disminuyó nuevamente hasta 1991.

Además de ser muy baja, la inversión japonesa se ha concentrado en la inversión directa. La inversión a través de operaciones de conversión de deuda externa alcanzaban a diciembre de 1991 sólo \$ 38.7 millones de dólares, equivalente a un 1% del total de operaciones bajo este rubro desde su creación.

Las nuevas relaciones comerciales con Japón a partir de los últimos años ha tenido, sin embargo, cierto impacto en las inversiones, que observan tasas rápidas de crecimiento. Ni la liberalización de las reglas para inversionistas extranjeros, ni el proceso de privatización de la economía, ni el establecimiento de mecanismos de conversión de deuda fueron incentivos suficientes para atraer inversión japonesa. La inversión empezó a crecer y a diversificarse a partir del creciente flujo comercial. Factores no estrictamente económicos jugaron un importante papel. Por un lado, pesaron factores de tipo cultural, conocimiento mutuo y establecimiento de reglas que dieran confianza acerca del trato de ambas partes. El otro, de tipo político social, dice relación con el clima de estabilidad que vive el país en el período de transición y consolidación democrática.

Es importante mencionar el rol de las *sogo-sosha* en este vínculo comercio-inversiones, al establecer y estabilizar vínculos entre ambos países. No sólo al hacer de puente de compañías japonesas para su incorporación al mercado chileno, sino también al participar como financistas, inversionistas y en *joint ventures*. Especial mención merece Mitsubishi, por el liderazgo ejercido en todas las áreas: comercial, financiero e inversiones. Su participación en "La Escondida" sentó un precedente importante para otras empresas japonesas. Mitsubishi Corporation invirtió en el proyecto US\$ 40 millones y concedió un crédito por US\$ 100 millones. Este fue un importante antecedente para el Export-Import Bank of Japan que concedió un crédito por US\$ 245 millones y la banca privada japonesa que aportó un crédito de US\$105 millones. Esta operación de financiamiento a través de distintas fuentes fue diseñada por Mitsubishi, y contemplaba que el 50% de la producción de "La Escondida" sería exportada a Japón durante los primeros años de producción. Tiene

también importantes inversiones en el área forestal, produciendo astillas que se exportan a Japón y en un plan de reforestación que permitirá asegurar un aprovisionamiento estable para sus plantas en Japón. Mitsubishi tiene también un rol importante en el área de la pesca, tanto en pesca de arrastre como en el cultivo de salmones.

El patrón que se observa en la mayor parte de las inversiones japonesas está en la extracción de recursos naturales y procesamiento de algunos de éstos en productos semi-elaborados, para abastecer sus plantas en Japón. Las autoridades chilenas están preocupadas de enfrentar esta situación desde la perspectiva de la segunda fase exportadora, agregando mayor valor a las exportaciones. Sin embargo, esta tendencia continúa. Así, a consecuencia del viaje presidencial, la empresa Sumitomo invertirá \$ 60 millones de dólares en la mina "La Candelaria". De igual forma, se acordó el envío de una comisión técnica japonesa a ENAMI para prospecciones mineras.

### **Area financiera**

En diciembre de 1991, la deuda de Chile con las instituciones financieras japonesas alcanzaba aproximadamente \$ 1.600 millones de dólares, cerca de un 10% del total de los compromisos en ese momento. Una cifra baja en el contexto de la deuda de América Latina con Japón, que llegaba a esa fecha a \$ 46.000 millones de dólares. Entre los más importantes acreedores estaban el Bank of Tokio, \$ 252 millones de dólares; Industrial Bank of Japan, \$ 162 millones; Mitsui Taiyo Kobe Bank, \$ 123 millones; Marubeni Co. Japan, \$ 235 millones; y Mitsubishi Co., \$ 224 millones.

La deuda latinoamericana causó un serio impacto en el sistema financiero japonés. En la década de los setenta y a principios de los ochenta la mayoría de los bancos privados japoneses hicieron préstamos a América Latina. Más del 70% de las colocaciones a países del tercer mundo, y un 38% de las colocaciones internacionales japonesas tuvieron como destino América Latina.

En las negociaciones que siguieron a la crisis de la deuda externa, la banca japonesa aceptó el liderazgo estadounidense, considerando que ésta era una región fuera de su control. Siguiendo las indicaciones del FMI, la banca japonesa -que actuó como bloque representada en la mayor parte de los casos por el Banco de Tokio- estuvo dispuesta a entregar dinero fresco como parte del proceso de renegociación de la deuda. Como consecuencia de esto, y dado que muchos bancos estadounidenses se marginaron de las negociaciones, la banca japonesa aumentó significativamente su participación en la deuda. Como consecuencia de ello, la deuda de América Latina con Japón llegó a fines de los ochenta a \$ 46.000 millones de dólares, en tanto la deuda con EE.UU. era de \$ 36.000 millones. En el caso de Chile, la deuda pasó de \$ 692 millones de dólares en 1982 a \$ 1.400 millones en 1985 y \$ 1.600 millones a fines de los ochenta.

Para enfrentar esta situación, la banca empezó a vender sus créditos con América Latina y estableció nuevas reglas para protegerse de pérdidas adicionales. El gobierno japonés se involucró en la situación, y el ministerio de Hacienda nipón elaboró una lista de los países de alto riesgo, estableciendo que cualquier préstamo a estos países debería

considerar provisiones y regulaciones especiales. En la práctica esto significó cerrar el mercado latinoamericano de países en alto riesgo a la banca japonesa. Estos eran aquellos que habían reestructurado su deuda externa, e incluía además de Chile a la casi totalidad de países latinoamericanos<sup>1</sup>.

Chile, incluido en la lista de países de alto riesgo, de la que no podía salir hasta que terminara el plazo de la última renegociación de deuda externa, realizada en 1990 por un plazo de 5 años, fue reclasificado con ocasión del viaje presidencial, quedando en condiciones de acceder al mercado financiero japonés sin restricciones. Esto significará que los bancos japoneses verán reducidas sus provisiones y reservas del 30% al 20% en el otorgamiento de créditos a Chile.

A pesar de la creciente relación económica entre Japón y Chile, persiste una actitud reacia de parte del sistema financiero japonés. Una mínima parte se interesó en el programa de conversión de deuda, teniendo Japón uno de los porcentajes de participación más bajos. Las operaciones que han involucrado préstamos como el caso de "La Escondida" son mínimas, y han sido enteramente coordinadas por Mitsubishi. Otro ejemplo está en el escaso interés en suscribir bonos cuando Chile volvió al mercado de créditos voluntarios en 1990. A pesar del esfuerzo del Banco de Tokio, de los \$ 320 millones de dólares emitidos, sólo se pudo colocar \$ 10 millones que suscribió el Tokai Bank y \$ 15 millones del propio Banco de Tokio. En este contexto, el Banco de Tokio constituye una excepción por su interés en desarrollar operaciones en Chile. Establecido en el país en 1980, en pleno período de expansión económica, permaneció durante la crisis e incluso ha realizado inversiones en Chile en el área de seguros y sistema de pensiones.

Al mismo tiempo que la banca privada japonesa se cerraba a Latinoamérica, el gobierno japonés desarrollaba una nueva fórmula.

En un período de fuerte crítica en occidente por el creciente superávit de la balanza comercial japonesa, el primer ministro, Yasuhiro Nakasone, estableció el fondo rotatorio Nakasone en 1987, después de un viaje a Washington. Diseñado como un importante gesto del gobierno japonés para ayudar a América Latina con sus problemas económicos, éste pretendía ayudar a estabilizar la situación financiera de los países en desarrollo, poniendo a disposición de los principales deudores \$ 30.000 millones de dólares, con indicaciones iniciales de que la mayor parte iría a la región. La cifra real que debería llegar es bastante menor, cerca de \$ 4 millones de dólares.

Entre las instituciones escogidas para canalizar el caudal del fondo rotatorio Nakasone había dos agencias gubernamentales, el Japan Export-Import Bank (JEXIM) y el Overseas Economic Cooperation Fund, a través de créditos directos o cofinanciamiento con la participación de organismos multilaterales. En enero de 1991, el JEXIM había comprometido \$ 4.200 millones de dólares en veinte proyectos en nueve países de América

---

<sup>1</sup> Barbara Stallings "The Reluctant Giant: Japan and the Latin American Debt Crisis", en Susan J. Pharr (ed.) *Japan and the Third World* (por publicar).

Latina y el Caribe. México era el más importante con cinco proyectos y \$ 2.200 millones. Chile era el segundo con tres proyectos y \$ 470 millones. Entre los proyectos aprobados para Chile estaba la construcción de la central hidroeléctrica "Pehuenche", el proyecto minero de "La Escondida", y una línea de crédito al Banco del Estado para financiar la importación de bienes de capital japoneses.

Siguiendo esta misma dirección y como consecuencia del viaje presidencial, se obtuvo un crédito japonés por \$ 192 millones de dólares para obras de riego, rehabilitación de ferrocarriles y tratamiento de aguas de la V Región.

## **Hacia el futuro**

Chile concentra aproximadamente un 15% de las exportaciones desde América Latina hacia Japón. Ha recibido, sin embargo, cerca de un 2% de la inversión directa que ha llegado a la región y tiene alrededor de un 5% de la deuda externa de América Latina con Japón. Se trata de una relación dominada por los aspectos comerciales, que podría cambiar en el futuro. La inversión japonesa que ha sido escasa hasta el momento, empieza a mostrar una tendencia diferente, en la medida en que hay un creciente interés en invertir como una forma de asegurar el abastecimiento de materias primas necesarias para la industria japonesa.

La inversión japonesa en este contexto, se orientará hacia el mercado externo. Por esto es probable que se concentre en la extracción de materias primas y en la elaboración de productos semielaborados para ser exportados al mercado asiático. Por el tamaño del mercado local, es altamente improbable la instalación de subsidiarias japonesas que se dediquen a la manufactura.

La relación con Japón es un buen ejemplo de una política exitosa. Se ha acrecentado una alianza de sectores gubernamentales y empresariales con un propósito común: el desarrollo de una política de Estado que ha concitado una coalición suprapartidaria que se proyecta más allá de la presente administración. Un ejemplo de este éxito son los avances en la eliminación de barreras para la exportación de fruta.

Un elemento clave en la relación bilateral está dado por la situación política y económica de Chile. Existe sin embargo preocupación en Japón por las limitaciones que podría poner a la relación bilateral la firma de un acuerdo de libre comercio con EE.UU.

Existe cierto consenso en Chile acerca de la necesidad de redefinir la estrategia económica seguida hasta el momento hacia los países asiáticos, entre ellos Japón, dado el potencial que estas economías abren a los productos chilenos pudiendo, de acuerdo a la tendencia presente, constituirse en el principal mercado chileno. En este marco se plantea la necesidad de desarrollar una segunda fase exportadora, agregando valor a las exportaciones.

Sin embargo, el desarrollo de una relación económica más diversa y profunda entre Chile y Japón, dependerá de factores no económicos. Japón proyectará estas relaciones en la medida que sus dirigentes y empresarios perciban que estos vínculos son estables. Para

ello no basta la estabilidad política interna. Es necesario darle una base de sustentación no económica a estos lazos, desarrollando una ambiciosa y diversificada interacción política y cultural. Expresivo de estas dimensiones no económicas, es la donación de \$ 500 mil dólares para la adquisición de instrumentos musicales para la Orquesta Filarmónica de Santiago y el envío de una misión japonesa para prestar asesoría en materia de descontaminación, todo lo cual ha sido producto del viaje presidencial.

En lo político, el próximo viaje de cerca de veinte funcionarios estatales a Japón por dos semanas, es un primer paso. Esto debería diversificarse y ampliarse al campo cultural, redefiniendo la política de becas japonesas de tres años de duración por un sistema de intercambio más flexible y focalizado. Finalmente, Chile no puede dejar de enfrentar temas como el de la inclusión de Japón en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. La actual estatura política y económica japonesa así lo está exigiendo.

En suma, la proyección de las relaciones entre Chile y Japón no sólo dependerá de las interacciones económicas sino que, como en otros planos de las relaciones humanas, dependerá de cuan completos y diversificados sean estos vínculos e interacciones.

**Cuadro N° 1**  
**Relaciones comerciales Chile-Japón**  
(millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
1986	420	296	126
1987	561	387	174
1988	881	392	489
1989	1.120	737	383
1990	1.388	568	820
1991	1.644	646	998
1992 (Enero-Jun)	892	429	463

**Fuente:** Banco Central, Indicadores de Comercio Exterior.

**Cuadro N° 2**  
**Exportaciones desde América Latina hacia Japón**  
**(millones de dólares)**

Promedio		Totales Anuales					
70-74	75-79	80-84	1985	1986	1987	1988	1989
1.754	3.096	6.395	6.134	6.030	6.153	8.065	8.544

**Fuente:** CEPAL.

**Cuadro N° 3**  
**Inversiones directas japonesas en Chile**  
**(miles de dólares nominales)**

	Autorizada
1982	1.400
1983	7.550
1984	350
1985	30
1986	2.300
1987	2.168
1988	123.005
1989	37.158
1990	45.454
1991	423.714

**Fuente:** Comité de Inversiones Extranjeras, *Inversiones extranjeras según país de origen.*

# EL DESARROLLO ASIÁTICO Y SU IMPORTANCIA PARA CHILE

Leopoldo Durán Valdés

## 1. Antecedentes generales

Al terminar la segunda conflagración mundial amplias regiones del mundo quedaron muy afectadas y sus respectivas economías sufrieron grandes transformaciones. Este fue el caso, entre otros, de los países del Sudeste Asiático.

Cuatro de ellos han producido unánime admiración por su vertiginoso crecimiento: Singapur, Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong, comúnmente denominados las "Nuevas Economías Industrializadas" NIC'S. Para efectos de este análisis, se considerará, además de las anteriores, a los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ASEAN, integrada también por Singapur, Malasia, Indonesia, Tailandia, Filipinas y Brunei. A todos ellos, no puede dejar de añadirse la República Popular China, por ser el país más grande del mundo de reciente y asombroso despertar económico y porque en la mayoría de los estudios que se hacen hoy en día se habla de "las tres Chinas" (este concepto incluye a Hong Kong y Taiwán).

Se dejará fuera en la mayor parte de este ejercicio, a Japón, el gigante asiático y principal socio comercial chileno en los últimos dos años, a nivel mundial, y a otros con los cuales existe escasa relación, como son Vietnam, Laos, Camboya, Corea del Norte, etc. En el caso de Japón, se procederá así por tratarse de una gran potencia mundial, a mucha distancia de nuestro país, sobre la cual es casi imposible tener influencia en sus decisiones económico-comercial, y tampoco penetrar sus canales comerciales por el sistema *sui generis* que éstos revisten.

Antes de iniciar el análisis propiamente tal, quizás sea útil dar una mirada a los principales aspectos de seguridad del área. Corea terminó su conflicto armado en 1950; Vietnam no hace tantos años; existe un diferendo ruso-japonés por la posesión de las Islas Kuriles; la tensión entre las dos Coreas subsiste, pero ahora en menor grado; otro tanto ocurre entre China y Taiwán; y la disolución de la Unión Soviética abre una interrogante respecto de los nuevos Estados que se asimilan al área. En cualquier caso, hay que destacar la presencia física que aún mantiene Estados Unidos en la zona, lo que permite a los países considerados continuar su avance con mayor tranquilidad.

Desde comienzos de la década de los sesenta se empieza a apreciar en la región asiática bajo análisis, un fuerte y sostenido crecimiento económico en cada uno de los Estados citados, aunque en distinto grado, pues los más favorecidos son las llamadas nuevas economías industrializadas en la primera etapa, para luego ser seguidos por los países más grandes miembros de la ASEAN, irrumpiendo finalmente con mucha fuerza la República Popular China, empuje que aún mantiene.

## 2. Motivos de la evolución positiva de los países asiáticos

Dicho mejoramiento ha sido posible por unas características muy especiales, que si bien no son coincidentes en todos los países, su estudio conjunto nos lleva a procurar encontrar denominadores comunes. Lo primero que se puede citar es la asimilación de las tecnologías avanzadas de occidente, en lo cual fueron liderados por Japón, que pronto se concentró en la creación de nuevas tecnologías como corolario de acuciosos estudios y experimentos. A este respecto, es ilustrativo mencionar, a vía de ejemplo, lo que se ha hecho en los campos de la electrónica y en la industria automovilística que ha permitido a la región situarse como pioneros en la producción mundial de muchos bienes sofisticados.

Paralelamente se puede citar el inicio de la aplicación de economías de mercado, pero en forma muy particular, pues el Estado asumió un papel regulador favoreciendo industrias seleccionadas que apoyaran las etapas de desarrollo. De esta forma se trataba de impulsar y fortalecer industrias domésticas que redujeran las vulnerabilidades nacionales y que en algún grado minimizaran los costos sociales del ajuste de mercado, todo ello descansando en la evolución de las ventajas comparativas.

Coincidiendo con la acción anterior, este "Estado promotor" mantuvo casi cerrados los mercados para la mayor parte de los productos foráneos, los cuales solamente contaban con algunas facilidades en la medida que coincidían con los objetivos que se habían fijado, pero al mismo tiempo se dió un gran impulso a los sectores exportadores, motores del desarrollo que han logrado estos países con el correr de los años.

Otro factor decisivo hasta la fecha ha sido el intenso comercio intrarregional, que en los últimos veinte años ha aumentado desde un 15 a un 30%, con un 65% de intercambio de manufacturas y servicios lo que les ha permitido contar con mercados para sus exportaciones mayores que el que representan Japón y la Comunidad Económica considerados en conjunto. Mientras en la década del 80 el comercio mundial creció en un 8%, el comercio intra Asia Pacífico lo hizo en un 18%. A mayor abundamiento, es ilustrativo señalar que entre 1990 y 1992 las exportaciones dentro de la región aumentaron a un promedio de 21% anual, comparado con el 19% con USA y el 5% con Japón, todo lo cual pone a estas economías a resguardo en medida importante de los vaivenes de los países desarrollados de otras partes del mundo. En 1992 esta región representó una cifra cercana al 20% del comercio mundial, siendo que hace una década no alcanzaba a más del 8% de la misma.

No es posible dejar de citar en esta parte, el beneficioso efecto que igualmente ha tenido en el crecimiento del área asiática la permanente corriente de inversiones cruzadas que ha existido en ella. Es común ver los capitales de Hong Kong, Taiwán y Singapur marcando señeros rumbos en la República Popular China, Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas, sin contar los flujos enormes que Japón también ha volcado en la zona.

### 3. Algunos resultados concretos

En términos simplificados, la sorprendente evolución de los países asiáticos puede entenderse por el decisivo rol que jugó primero Japón respecto de Singapur, Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán, países a los cuales fue transfiriendo el proceso productivo de las industrias que ocupaban gran cantidad de mano de obra y que habían encarecido sus costos por tal motivo. Más adelante, al progresar y subir sus niveles de vida los países aludidos, se repitió la figura descansando éstos y Japón en los países medianos de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, los cuales a su vez aceleraron su crecimiento con esta decisiva inyección.

Como resultado de las políticas aplicables, cabe señalar que a partir de 1987 los NIC'S (nuevas economías industrializadas) lograron importaciones que en su conjunto sobrepasaron las de Japón, jugando un papel muy importante en el fomento del comercio mundial. Más aún, existe la reconocida creencia que todos estos pujantes Estados serán decisivos en el desarrollo de las restantes naciones del área, muchas de ellas aún muy atrasadas y solamente con recientes esbozos de apertura al comercio mundial, a través de inversiones directas, comercio y las necesarias e indispensables transferencias de tecnologías.

Como conclusión, es posible indicar que este importante segmento de la Comunidad del Pacífico se ha tornado cada vez más interdependiente y competitivo, experimentando una prosperidad sin precedentes. Las diferentes estructuras económicas de los países de la región se integran, ajustándose a sus diversos grados de desarrollo, recursos naturales, población y área territorial. En forma particular, los proyectos pasivos de mejoramiento de sus infraestructuras y las ondas de la explosión de los avances económicos que se están produciendo en la China, apuntan en la misma dirección.

Su potencialidad es tan grande y estable que en la actualidad en que se ha producido una recesión en los países occidentales desarrollados como son los casos de Estados Unidos y los países europeos, el crecimiento asiático se mantiene incólume. En efecto, es posible apreciar un crecimiento sostenido en los nueve países asiáticos que se han individualizado, con un aumento promedio en los últimos 10 años de entre un 6% y un 7%.

Las perspectivas para los años venideros son igualmente halagüeñas, pues más allá de los resultados espectaculares que está obteniendo la República Popular China (12,8% de incremento del PGB el año recién pasado y se espera un 10% para este año), se calcula que esta zona podría continuar con su promedio de poco más del 7% de aumento, lo que ha sido confirmado por una proyección que ha hecho el Banco Mundial hasta el año 2000.

Antes de iniciar el examen de Chile y su relación con la región asiática, hay que recordar que se tiene con esta área una natural vinculación a través del Océano Pacífico, el cual si años atrás se estimaba que producía una división por la lejanía, ahora se precisa que es un factor de unión debido a los avances tecnológicos mundiales, con un transporte regular y cada vez más fluido.

#### **4. Importancia específica de las economías asiáticas para Chile**

Hasta aquí se ha esbozado el alto grado de crecimiento de la región que se comenta y las favorables perspectivas que presentan, en su conjunto, los países en los que se ha focalizado principalmente el análisis y también aquellos otros que aún no despiertan en forma plena al comercio internacional. Parece conveniente citar otras razones que hacen muy atractiva una estrecha relación con ellos:

- En términos de población, estos nueve Estados reúnen 1.530 millones de personas, lo que en términos universales representa el 34,5% de la población mundial.
- Su Producto Geográfico Bruto llegó en 1990 a 1.248,9 billones de dólares, lo que significa el 16% del producto mundial y su ingreso per cápita promedio en el mismo año, sin contar a China, llegó a un valor aproximado de 5.400 dólares.
- En el campo del comercio exterior, las exportaciones de la subregión que se ha definido alcanzaron en 1990 un total de 415% billones de dólares, que representan el 12,3% de las exportaciones mundiales.
- Los países mencionados, y por supuesto Japón, se encuentran entre los 25 principales mercados para los productos de exportación chilenos.
- Finalmente, el año 1992 la región Asia Pacífico, que incluye también a Japón, Australia y Nueva Zelanda, representó aproximadamente el 25% del comercio mundial, siendo que hace una década apenas sobrepasaba el 10% del mismo.

#### **5. Inserción chilena en el Asia**

##### *Bilateral*

Si bien es cierto que la relación con esta parte del mundo, comprende una vinculación muy antigua con el Japón, no lo es tanto con los restantes y pujantes países del área. Es tan sólo a partir de mediados de los años 70 cuando Chile comenzó a mirar hacia esa zona y lo hizo por dos razones fundamentales, que pueden resumirse diciendo que el Gobierno autoritario de esa época, al constatar ciertas dificultades en su relación política internacional con varios países occidentales, decidió incursionar en otros lados del mundo donde existiera menos preocupación por el momento político chileno y este era el caso de la región asiática. Además, la liberalización de la economía del país con su apertura hacia el exterior, hizo indispensable el buscar nuevos mercados para las exportaciones tradicionales y no tradicionales chilenas.

Por tales razones, Chile inició en una primera etapa una mayor relación bilateral, mediante la apertura de Embajadas residentes en la República Popular China, Indonesia, Singapur, Tailandia y Malasia, que se unieron a las ya existentes en Japón, Filipinas y Corea del Sur. También se estableció un Consulado General en Hong Kong y en el propio Japón.

Con algunos de estos países se suscribieron Convenios Comerciales, en los cuales se contempló la creación de Comisiones Mixtas con reuniones bianuales para analizar detalladamente la relación económica bilateral y para buscar fórmulas que permitieran darle más expedición al comercio recíproco. En el campo del sector privado se promovió un mayor contacto empresarial, a través de un intercambio de misiones comerciales y mediante el establecimiento de Comités Empresariales binacionales.

El esfuerzo descrito está siendo sustantivamente apoyado en los últimos años por una activa y eficiente acción de nuestras Misiones Diplomáticas y Comerciales en el área, y por el sostenido respaldo político que se le está dando a esta incursión, con visitas de Ministros de Estado, de altas autoridades y frecuentes visitas de empresarios privados del área, ya sea en forma individual o en grupos casi siempre afines, todo ello coronado con la ida del Presidente de la República don Patricio Aylwin, a Malasia, la República Popular China y Japón, el año 1992 y Australia y Nueva Zelandia en octubre de 1993.

### *Multilateral*

A partir de la década de los 80, luego de una iniciativa australo-japonesa, se inició un proceso de creación de un mecanismo regional de vinculación económica en los países ribereños de la Cuenca del Pacífico con participación de los sectores gubernamentales, académicos y privados de cada país, que se materializó con el establecimiento del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, (PECC), siguiendo el sendero iniciado por los líderes empresariales del sector en 1967, mediante la formalización de un organismo de la Cuenca del Pacífico (PBEC). Bastante más tarde, en 1989, a proposición de Australia, se juntó a los organismos anteriores un sistema de cooperación intergubernamental, llamado Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC).

Nuestro país, desde el año 1982, tomó conciencia de estos procesos en marcha y creó en la Cancillería una dependencia especial, denominada Departamento del Pacífico, concentrando todas las tareas relativas a la Cuenca del Pacífico que se encontraban diseminadas en distintas áreas. Hoy en día asume la centralización de estas actividades el Comité Chile Pacífico Económico (CHILPEC), en 1992 y presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, cuya Secretaría Ejecutiva se encuentra en la propia Cancillería y funciona con participación de los sectores público, académico y privado.

La misión de insertar a Chile en estos organismos multilaterales de la Cuenca del Pacífico no ha sido ni es aún una tarea fácil, básicamente porque la mayoría de los autores estudiosos de esta Cuenca no incluyen a los países ribereños de América Latina; debido a los signos confusos que mostraban hasta hace algún tiempo las economías de nuestra región; a la inestabilidad y carencia de prioridades que proyectaban hacia el Pacífico; al temor de los países asiáticos a una eventual competencia de los Estados Latinoamericanos y al desinterés que se apreciaba en Estados Unidos y Canadá a este respecto.

Esta situación tiende a cambiar en la actualidad por el interés creciente que se ha comenzado a advertir no solamente en Chile, como ya se indicó, sino también en México y Perú principalmente en Colombia y Ecuador con menor fuerza.

Nuestro país logró finalmente su admisión como miembro pleno al PBEC en 1989 y al PECC en 1991, aunque desde años antes asistía a ambas instancias como observador.

*¿Cuáles son los objetivos de estos organismos transpacíficos?*

Al PBEC, que como ya se dijo es el más antiguo, reúne a más de 800 corporaciones de todas las ramas del quehacer económico y busca fomentar la expansión del comercio y las inversiones entre los países miembros, a través de la creación de un clima positivo para los negocios recíprocos. Asimismo, impulsa la apertura de nuevos mercados, la reducción de las barreras al comercio y un mayor conocimiento de las posibilidades que existen en cada uno de los países para los propósitos descritos.

El PECC, órgano triestamental, tiene como objetivo servir de foro para identificar y coordinar los componentes de la cooperación económica y comercial de los países del Pacífico, como asimismo establecer los mecanismos para tal cooperación. Está organizado sobre la base de Comités Nacionales, que agrupan a los sectores gubernamentales, académicos y privados, y en lo internacional funciona principalmente por intermedio de Fuerzas de Tareas y Foros, reunidos por áreas económicas.

Su amplia capacidad de convocatoria en el plano económico multilateral, ofrece a Chile y a los restantes países latinoamericanos una valiosa oportunidad para proyectar sus economías hacia la vertiente asiática y de modernización productiva en áreas como la agrícola, pesquera y minera a través de la participación en las Fuerzas de Tareas.

Sin embargo, la creación reciente del APEC pone en tela de juicio la actual actividad que desarrolla el PECC, lo que está llevando a esta organización a un profundo proceso de revisión de la misma, de la que podría surgir su simplificación y el delineamiento de funciones complementarias a las que orientan el desenvolvimiento de APEC, lo que la transformaría en una instancia especializada de este último.

El APEC es un mecanismo de cooperación intergubernamental que tiene como propósito ser un foro de consulta de alto nivel político para tratar materias económicas, financieras y comerciales. Específicamente, persigue crear un sistema multilateral abierto de comercio destinado a sostener el crecimiento y desarrollo de la región, reconociendo su diversidad y basando la cooperación en el intercambio informal de experiencias.

Las tareas más inmediatas que sus miembros se han asignado son las de liberalizar el comercio y la inversión regional, procurar coordinar sus políticas económicas y generar, si ello es posible, algún tipo de coordinación formal o marco institucional de carácter permanente.

Esta institución, por ser como antes se mencionó, de creación muy reciente y por no haber terminado de crecer en número de miembros cada año, no ha podido centrar sus objetivos en un campo de acción específico e incluso hay países que han adelantado sus deseos de verlo abarcando temas de seguridad en la zona. Hasta la fecha se conoce concretamente la proposición de Australia de crear una zona de libre comercio y otra

reciente de Estados Unidos que ha hecho un llamado para que en el seno del APEC se cree una Comunidad del Pacífico, la que no está muy definida, para lo cual está convocando a todos los Jefes de Estado de la organización a una reunión en Seattle para fines de este año.

En cualquier caso, se estima como muy útil el ingreso de Chile a esta institución, porque ello significará participar en un foro de negociaciones y de alta política regional, donde seguramente se discutirán y definirán tendencias futuras en temas relevantes como la regionalización, competitividad y libre comercio del área. Además, como en esta entidad los acuerdos se toman por consenso, es posible influir en ellos en forma independiente del peso específico que tiene nuestro país.

## **6. Intercambio comercial chileno-asiático**

Producto de la mayor relación de Chile con la región asiática, el intercambio comercial tan sólo llegaba a unos US\$ 800 millones, para alcanzar poco menos de US\$ 1.000 millones en 1985, luego US\$ 3.180 millones en 1990 y culminar en 1992 con la empinada cifra de poco más de 5.000 millones de dólares.

En particular, las grandes beneficiadas han sido las exportaciones chilenas, pues en 1982 llegaban a US\$ 605 millones, en 1985 habían subido a US\$ 775 millones, en 1990 a US\$ 2.246 millones y lograron su mayor guarismo el año recién pasado con 3.147 millones de dólares.

En términos nominales, para completar este exitoso cuadro, se consignará que en la última década el promedio anual de crecimiento de las ventas chilenas el área ha sido de 17,9% y que en 1992 las exportaciones representaron el 31,5% del total vendido por Chile al mundo, con lo cual el área asiática ha logrado duplicar el crecimiento de las exportaciones universales del país.

Además del provecho que significa tener un volumen de comercio como el indicado con una zona geográfica de una relativamente reciente relación, existen otros beneficios adicionales, como son la estabilidad que tiene este comercio por la solidez del crecimiento que están experimentando los países asiáticos y el superávit que está teniendo Chile con este dinámico intercambio cada año, que alcanzó a más de 1.300 millones de dólares en 1992. Es útil hacer presente que con casi todos los países de la región se produce este resultado favorable, con excepción de Corea del Sur en forma repetida y con Malasia, dependiendo en este último caso de importaciones puntuales de petróleo por parte de nuestro país.

Sin embargo, hay que consignar como debilidad de esta vinculación el hecho de que el aumento del intercambio económico se ha producido más por razones de demanda de nuestros productos que por oferta chilena, factor que no es tan difícil revertir en la mayor parte de los Estados asiáticos. En todo caso, es ilustrativo mencionar que para alcanzar los niveles señalados los productores chilenos han sabido cumplir normas de competitividad y calidad, que están siendo adecuadamente apreciadas por los exigentes mercados asiáticos.

Por otra parte, el perfil de las exportaciones chilenas a la región no representa gran diversificación, pues está compuesto casi exclusivamente por materias primas y se concentra sustancialmente en productos químicos de origen minero (cobre y sus derivados, minerales y productos de origen orgánico) con cerca de un 60% de los embarques; de artículos del sector pesquero (harina de pescado y alimentos del mar) con un 20% de las ventas al exterior y con bienes de origen forestal (celulosa, chips, rollizos) con cerca del 10%. El restante 10% se alcanza con productos agrícolas (fruta fresca, artículos agroindustriales) y algo de manufacturas.

Las importaciones proporcionadas por los socios comerciales asiáticos se caracterizan por un alto grado de elaboración, entre las cuales se encuentran los automóviles, los artículos electrónicos, sistemas computacionales, maquinaria y equipo, textiles y confecciones, etc.

Una última reflexión en este acápite para hacer presente que las inversiones directas de los países asiáticos, varios de ellos con excedentes significativos, son prácticamente inexistentes en Chile donde sólo Japón aporta un poco menos del 5% de las que han llegado al país.

En resumen, la ofensiva económica-diplomática emprendida hace una década hacia el Lejano Oriente ha sido muy remunerativa, teniendo presente que Chile posee una economía pequeña y eficiente, con un perfil exportador primario basado en recursos naturales, tales como las materias primas, productos alimenticios y artículos semielaborados, que ha podido desplazar en los exigentes mercados asiáticos a antiguos proveedores mundiales.

## **7. Aspectos para la formulación de una política global para Asia**

Luego de haber concluido que la región asiática es actualmente la más dinámica del mundo y que la vinculación que Chile ha establecido con ella ha sido muy beneficiosa, se hace necesario formular una política a más largo plazo para robustecer tales lazos.

Partiendo de la base que nuestro principal objetivo es y debe seguir siendo el económico, hay que diseñar una estrategia que apunte en la dirección indicada, pero comprendiendo en ella los aspectos políticos, culturales y tecnológicos. Hay que partir por el hecho de que en nuestro país se conoce muy poco de Asia y que lo propio ocurre en esa parte del mundo con respecto a Chile, por lo que se hace indispensable que la proyección gire en torno a aumentar el conocimiento recíproco, a proyectar una imagen clara y nítida de lo que es este país, su realidad y su gente, y a consolidar los destellos de credibilidad que se han emitido y que han hecho posible el aumento persistente del intercambio comercial.

Ya no bastará conformarse con tener presencia física en Asia, por intermedio de nuestras Embajadas y Oficinas Comerciales, sino que habrá que reforzarla e imprimirle a su actividad un renovado ímpetu de penetración en todos los campos, incluyendo una descentralización de su acción con visitas a las regiones importantes en cada país, en los casos en que se encuentren alejadas de las capitales; un mayor conocimiento y contacto con los

actores del quehacer económico en cada país; una mayor difusión del acontecer chileno y sus perspectivas a mediano y largo plazo; etc.

Específicamente, en el campo económico-comercial habrá que estudiar las complementariedades y competencias que se aprecian en la zona, la composición de sus estructuras productivas, las posibilidades que existen para una ampliación de nuestro actual comercio y del que se ha llamado "segunda fase exportadora", para incorporar productos con un mayor valor agregado y profundizar las campañas destinadas a atraer inversiones extranjeras en cantidad apreciable.

Este último aspecto, el de las inversiones extranjeras, es particularmente beneficioso porque varios de los países asiáticos disponen de ingentes cantidades de recursos que en la actualidad están colocando en los países emergentes de su propia región, con lo cual no solamente ayudan al desarrollo de los seleccionados allegando recursos frescos, sino que también llevan aparejadas tecnologías nuevas, mercados para la exportación de lo que se produzca y a veces, incluso, redes de distribución y comercialización. Desde el punto de vista de los dueños del capital, Chile puede resultar atractivo para estas inversiones directas por el marco jurídico que las protege; porque formalizando "*joint ventures*" pueden acceder los artículos resultantes en forma privilegiada a los países latinoamericanos con los cuales nuestro país ha suscrito Convenios especiales que reducen los aranceles y también a otros mercados de esta región que resulten interesantes; por la imagen de seriedad que Chile está conquistando y que puede facilitar la decisión de que constituya un centro de negocios para América Latina; y por el hecho de que existen Zonas Francas que han demostrado ser útiles instrumentos para desarrollar zonas económicas especiales.

Estas iniciativas necesitarán seguir contando con un decidido respaldo político del Gobierno, el que se puede otorgar con variados gestos entre los que se mencionan: viajes anuales del Presidente de la República a distintos países del área, el envío de misiones empresariales chilenas que detecten oportunidades para negocios dirigidas por algún Ministro de Estado que facilite los contactos, e invitaciones a altas autoridades y a empresarios para que nos visiten con alguna regularidad.

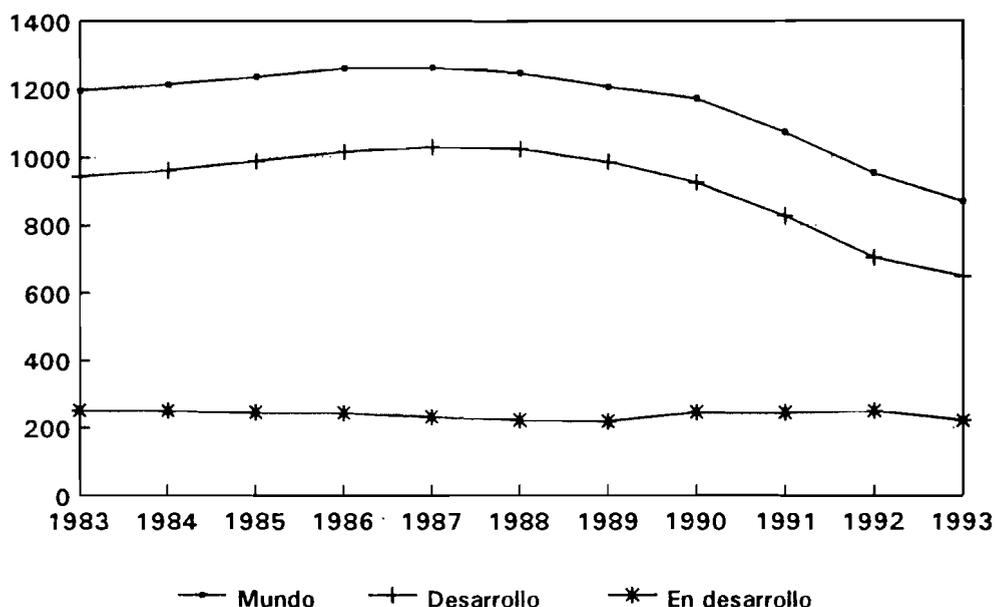
Como se esbozó antes, junto a estas definiciones deben llevarse a cabo otras que den más permanencia a la relación que se está buscando privilegiar, como por ejemplo la elaboración de planes de estudio masivos de los idiomas y de las culturas asiáticas, la promoción de un intercambio académico regular y la concertación de actividades de cooperación en diferentes sectores, las cuales algunas veces puede ser de tipo vertical y en otras de forma horizontal. En el campo político habrá que profundizar y racionalizar nuestra participación en los organismos transpacíficos, especialmente en el APEC cuando nuestro país ingrese, seguir apoyando con énfasis los planes de paz y de seguridad en la región asiática y definir una política de acciones prioritarias con algunos de los países de esta área, ya sea porque esas relaciones son muy determinantes o porque a la fecha se aprecian algunas afinidades muy particulares que es conveniente consolidar.

**III TENDENCIAS REGIONALES  
Y  
SUBREGIONALES DEL GASTO MILITAR**

## TENDENCIAS REGIONALES Y SUBREGIONALES DEL GASTO MILITAR

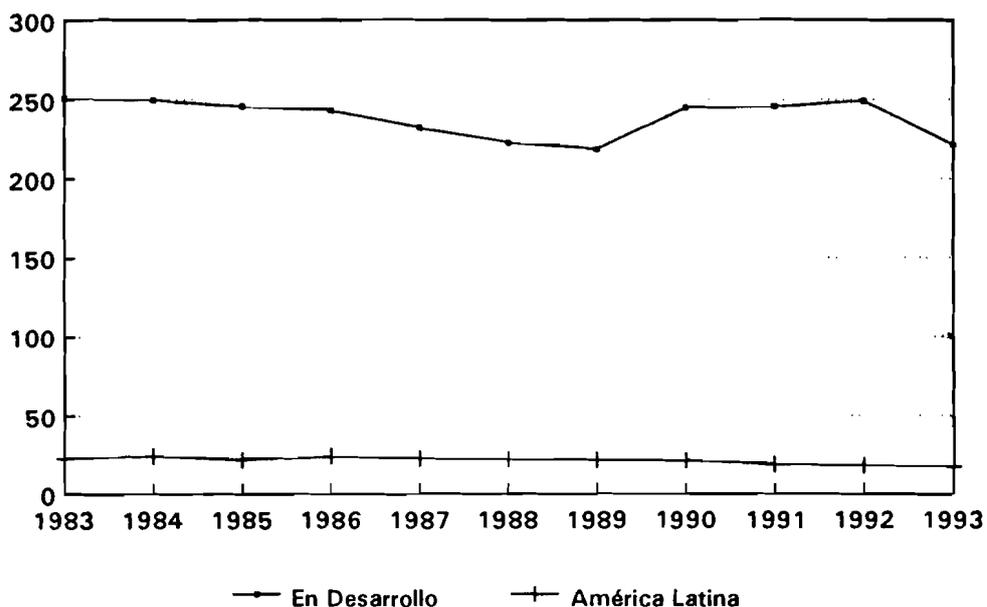
Si consideramos las cifras del gasto militar a nivel mundial, se puede afirmar con relativa certeza que los gastos militares han disminuido drásticamente en 1992 y 1993, continuando la tendencia que se viene dando desde 1987. No obstante, esta disminución se debe fundamentalmente a las restricciones en los países desarrollados. En ellos, a partir de 1987 se evidenció una reducción constante en dichos gastos, producto, en gran parte, a los acuerdos de limitación de armas entre las grandes potencias. En cambio en los países en desarrollo se observa una situación más irregular ya que se produjo una tendencia a la baja a partir de 1983 hasta 1989. Posteriormente se evidenció un aumento para estabilizarse en el período 1990-1992. En 1993 se generó una reducción que colocó a los países en vías de desarrollo en los mismos niveles que se observaba en 1989. (Cuadro N° 1)

**CUADRO N° 1: GASTO MILITAR MUNDIAL**  
En millones de US\$ de 1993



Desde otra perspectiva, en 1993 los países en desarrollo gastaban menos en defensa que en 1983. Desde principios de los noventa, los países en desarrollo aumentaron constantemente sus gastos en esta área, llegando en 1992 a tener cifras muy cercanas a las de 1983. Sin embargo, en 1993 se evidencia una nueva disminución. En este contexto, América Latina aparece como una región distinta respecto de las demás regiones con países en desarrollo. En efecto, se trata de una de las pocas regiones no desarrolladas que desde 1987 registró una tendencia a la reducción constante de sus gastos militares alcanzando en 1993 la suma de 17,4 mil millones de dólares (constantes de 1993). Diez años atrás, las cifras del gasto militar en la región alcanzaron 22,9 mil millones de dólares y en la década la cifra más alta registrada fue de 24 mil millones de dólares en 1984. (Cuadro N°2)

**CUADRO N° 2: GASTO PAISES EN DESARROLLO**  
En Miles de Millones de US\$ de 1993



Podemos concluir que la tendencia reduccionista que se produjo en países europeos, norteamericanos y los del ex Pacto de Varsovia, no se produjo de la misma forma en los países en vías de desarrollo, muchos de los cuales presentan una tendencia alcista a inicios de los 90's con una posterior reducción en 1993.

En América Latina la tendencia a la baja es significativa (-5,0%). Las dos regiones en vías de desarrollo que presentan las tendencias reduccionistas más marcadas son: primero, Europa del Este (-22,5%) y segundo, Centro América y el Caribe (-19,6%).

### El Gasto Militar en América Latina

Si bien, el análisis general de las cifras en el caso latinoamericano considera una tendencia a la reducción de sus gastos militares, dichos montos también ocultan procesos diferenciados entre países y subregiones que necesariamente deben considerarse (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3  
Gasto Militar en América Latina, 1983-1993  
Según Porcentaje del PNB

	Sudamérica	Centroamérica y el Caribe	México	América Latina
1983	2,4	3,9	0,5	2,0
1984	2,4	3,9	0,7	2,1
1985	2,0	3,5	0,7	1,8
1986	2,1	3,3	0,7	1,9
1987	1,9	3,1	0,8	1,7
1988	1,9	2,9	0,6	1,7
1989	1,9	2,8	0,6	1,7
1990	1,9	2,7	0,5	1,6
1991	1,6	2,4	0,4	1,4
1992	1,6	1,4	0,5	1,3
1993	1,4	1,3	0,5	1,2

Fuente: World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994. ACDA, 1995.

En el caso de América del Sur se constata una tendencia reduccionista desde 1984 que se estabiliza en el 1,9% del gasto militar en relación al PNB. En 1993 este porcentaje disminuyó aún más alcanzando la cifra más baja de todo el período analizado (1,4%). En el análisis de algunos países se aprecian diferencias significativas. Argentina y Ecuador presentan una reducción significativa durante todo el período. Bolivia en cambio muestra un alza hasta 1987 y una posterior reducción hasta 1992. En Brasil se observa un alza hasta 1990 y una posterior reducción. Chile también observa una constante disminución, aunque su reducción es menos marcada que los otros países. Finalmente Perú presenta un alza hasta 1986 y una reducción posterior hasta 1993.

Si consideramos otra variable que es la del gasto militar per cápita, observamos que las cifras son relativamente bajas en Bolivia y Ecuador. Con un gasto militar per cápita más elevado se encuentra Brasil, luego Chile y por sobre el resto Argentina. En este último caso, y más especialmente en Perú se observan reducciones considerables (Cuadro N° 4 y 5).

**Cuadro N° 4. Gasto Militar por Países**  
(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y Perú)

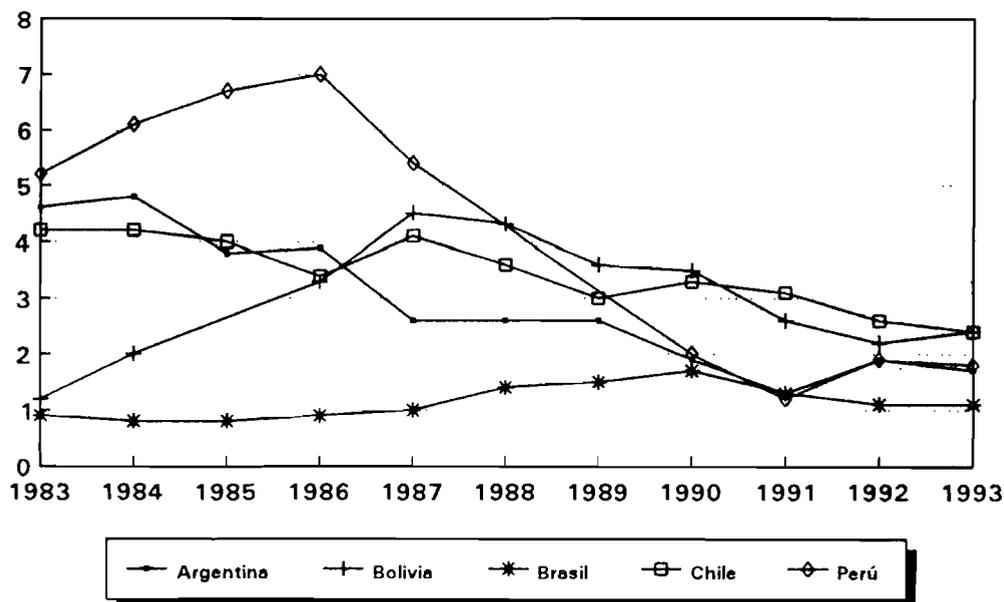
	Argentina		Bolivia		Brasil		Chile		Ecuador		Perú	
	GM PNB	GM Per										
1983	4,6	311	1,2	9	0,9	28	4,2	78	3,3	39	5,2	100
1984	4,8	328	2,0	14	0,8	27	4,2	81	2,6	31	6,1	121
1985	3,8	235	-	-	0,8	28	4,0	76	2,8	34	6,7	133
1986	3,9	260	3,3	21	0,9	34	3,4	68	2,9	35	7,0	150
1987	2,6	179	4,5	29	1,0	38	4,1	88	3,0	34	5,4	124
1988	2,6	169	4,3	28	1,4	51	3,6	82	2,7	33	-	-
1989	2,6	153	3,6	24	1,5	56	3,0	75	2,4	29	-	-
1990	1,9	114	3,5	23	1,7	59	3,3	83	2,3	27	2,0	33
1991	1,3	87	2,6	17	1,3	46	3,1	83	1,9	24	1,2	21
1992	1,9	137	2,2	15	1,1	37	2,6	75	1,6	21	1,9	30
1993	1,7	127	2,4	17	1,1	37	2,4	73	1,1	14	1,8	30

GM/PNB: Gasto militar en relación al PNB

GM/Per: Gasto Militar per cápita (US\$ constantes de 1993)

Fuente: World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994, ACDA, 1995.

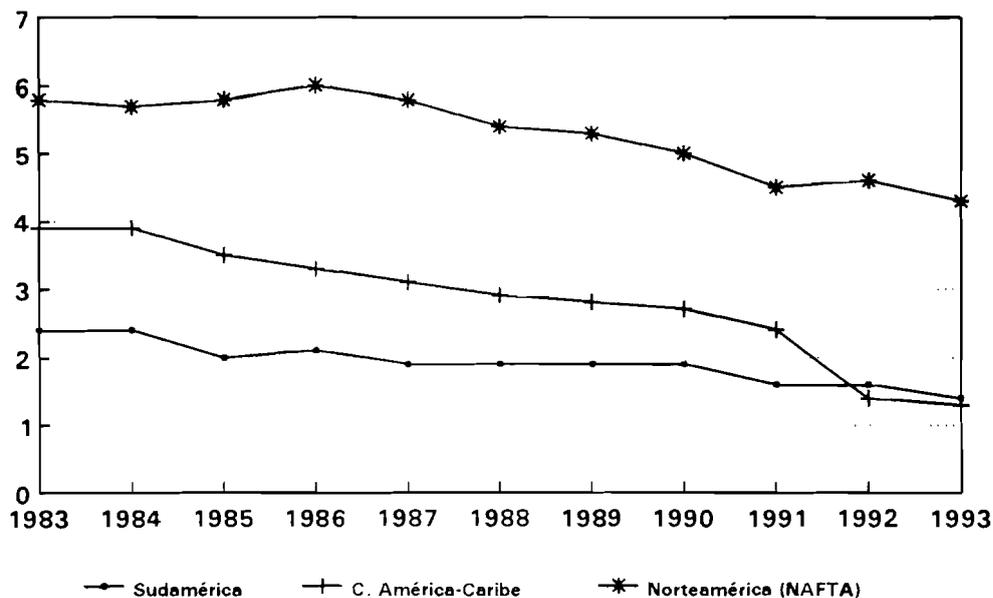
**CUADRO N° 5: GASTO MILITAR POR PAISES**  
En relación al PNB



Fuente: ACDA, 1995

En Centro América y el Caribe también se constata una disminución del porcentaje del gasto militar en relación al PNB de la región. El descenso es constante desde 1983 (3,9%) hasta llegar a 1993 a la cifra de 1,3%. Sin embargo, estas cifras encubren marcadas diferencias entre Centro América y el Caribe. En el primero, producto de los conflictos internos y regionales vinculados a la guerrilla, se produjeron alzas sostenidas e importantes de sus gastos militares. Los procesos de paz iniciados a comienzos de los noventa repercutieron directamente en la reducción de los gastos militares. En el caso del Caribe, la tendencia general nos indica un ciclo de aumento hasta mediados de los ochenta y, contrariamente a Centro América, en la segunda mitad de la década ya se percibía una tendencia a la baja.

**CUADRO N°6: GASTO MILITAR POR SUBREGION**  
**Porcentaje en relación al PNB**



Fuente: ACDA, 1995

En síntesis, la revisión de algunas cifras sobre gasto militar en América Latina (Cuadro N° 6), nos indican que necesariamente ellas se deben considerar en relación a las áreas geográficas, problemáticas específicas y circunstancias del entorno que de algún modo alteran y hacen más complejo un análisis de la variable seguridad. En términos generales, podemos inducir que a partir de mediados de la década de los ochenta, América Latina tendió a estabilizar el gasto militar en el orden de una cifra inferior al 2% en relación al PNB. Esta tendencia a la disminución se acentuó aún más a partir de los noventa, llegando en 1993 al 1,2%.

**IV FUERZAS ARMADAS  
Y  
RELACIONES MILITARES**

# ARGENTINA

## ESTADISTICA MILITAR ARGENTINA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total	Armas/ Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	9,202	199,200	175	4.6	14.9	311	5.9	1,424	28	22.2		0.3
1984	9826E	203,800	174	4.8	22.5	328	5.8	668	164	10.7		1.5
1985	7155E	187,800	129	3.8	12.4	235	4.2	276	105	5.5		1.0
1986	8005E	205,900	104	3.9	15.9	260	3.4	256	51	4.2		0.6
1987	5,578	211,700	118	2.6	14.9	179	3.8	223	87	3.1		1.1
1988	5,352	207,800	95	2.6	22.1	169	3.0	394	84	6.2		0.8
1989	4,900	185,200	95	2.6	23.7	153	3.0	57	69	1.2		0.6
1990	3,692	194,900	85	1.9	42.1	114	2.6	44	22	1.0		0.2
1991	2,865	215,100	70	1.3	26.0	87	2.1	11	5	0.1		0.0
1992	4,544	236,500	65	1.9	37.7	137	2.0	10	5	0.1		0.0
1993	4,251	251,700	65	1.7	24.8	127	1.9	10	10	0.1		0.1

### Abreviaturas:

\* Todas las cifras en US\$ están expresadas en dólar constante de 1993.

GM: Gasto Militar.

mill. US\$: Millones de dólares.

PNB: Producto Nacional Bruto.

FF.AA: Fuerzas Armadas.

GGC: Gasto Gobierno Central.

GM per capita: Gasto militar por habitante en US\$.

Import.: Importaciones.

Export.: Exportacione

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:**

ACTIVOS: 70.800 (unos 18.100 son conscriptos).

Período de servicio militar: más de 14 meses; algunos conscriptos pueden servir menos de 7 meses.

RESERVAS: 377.000

Ejército: 250.000 (Guardia Nacional: 200.000; Guardia Territorial: 50.000).

Armada: 77.000

Fuerza Aérea: 50.000

**EJERCITO:** 40.400 (13.400 conscriptos).

**ARMADA:** 21.500 (unos 3.500 conscriptos), incluido aviación naval e infantería de marina.

**AVIACION NAVAL:** (3.000); 42 aviones de combate, 13 helicópteros blindados.

**INFANTERIA DE MARINA:** (4.000)

**FUERZA AEREA:** 8.900 (1.200 conscriptos).

**FUERZAS EN EL EXTRANJERO (DE PAZ DE LA ONU):**

ANGOLA (MISION DE LA ONU DE VERIFICACION EN ANGOLA-UNAVEM): 15 observadores.

CAMBOYA (AUTORIDAD TRANSICIONAL DE LA ONU EN CAMBOYA-UNTAC): 2.

CROACIA (FUERZA DE PROTECCION DE LA ONU-UNPROFOR): 1 batallón de infantería con 884 efectivos.

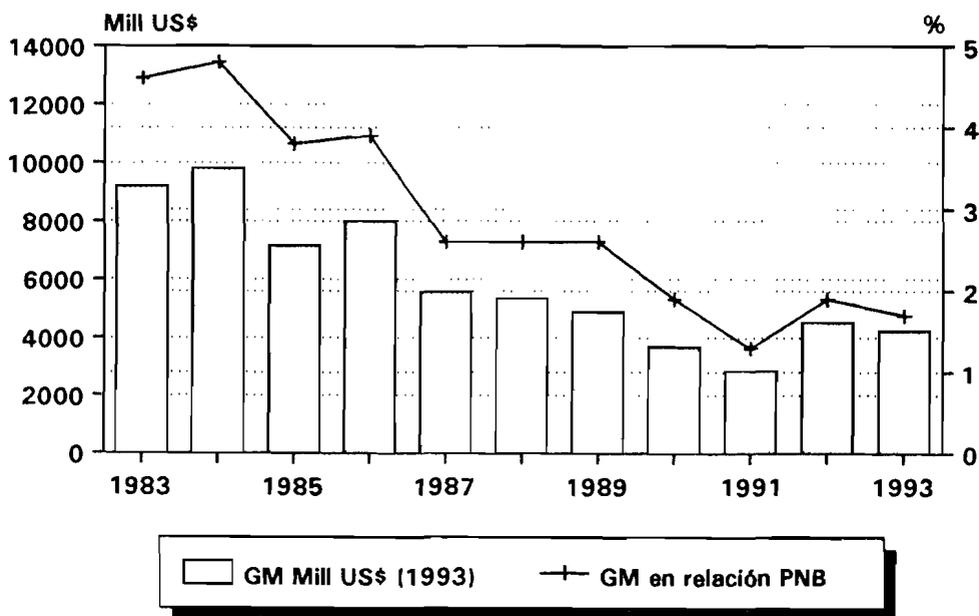
IRAK-KUWAIT (GRUPO OBSERVADOR MILITAR DE LA ONU-UNIKOM): 7 observadores.

MEDIO ORIENTE (ORGANISMO DE LA ONU SUPERVISOR, DEL CESE DEL FUEGO UNTSO): 6 observadores.

SAHARA OCCIDENTAL (MISION DE LA ONU PARA EL REFERENDUM EN EL SAHARA OCCIDENTAL-MINURSO): 7 observadores.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN ARGENTINA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina dijo que su país desea consolidar su posición de exportador de tecnología nuclear, agregando que la agencia ha hecho exportaciones por un total de 300 millones de dólares entre 1977 y 1993. (03)
- Se informó que se está desarrollando proyecto satelital, el cual sería lanzado a fines de 1995 y que se había puesto en contacto con autoridades de Rusia para coordinar dicho lanzamiento. (18)
- El ministerio de defensa argentino envió proyectos al Congreso a fin de privatizar de las industrias militares San Francisco y Río Tercero y la Industria de Armas Portátiles Domingo Matheu. (31)

### Junio

- El embajador argentino ante la OEA, Hernán Patiño, propuso en la reunión de la OEA que se desarrolla en Belem, la constitución de un consejo de defensa interamericano que provea de recomendaciones de tipo militar a la OEA. (09)
- Argentina estudia la posibilidad de incorporar socios del sector privado a sus plantas de energía nuclear de propiedad del Estado, indicó el ministro de Economía Domingo Cavallo. Este dijo que el proyecto es objeto de análisis por parte de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y de la Secretaría de Energía. (18)
- La Comisión Nacional de Energía Atómica negó que la construcción de una nueva planta de energía nuclear esté siendo considerada y responsabilizó a los periodistas de diseminar inadecuadas informaciones sobre la materia. Dijo que la decisión aún no ha sido tomada y que podría tomarse al final de este año. (29)

### Agosto

- El gobierno argentino solicitó al Congreso la autorización para que tropas de combate participasen en la intervención en Haití junto con Estados Unidos, Canadá y Francia. (01)
- El ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella informó que el gobierno de Estados Unidos estaría dispuesto a ofrecer su asistencia para el reequipamiento de la armada de Argentina que tiene carencias en tal sentido. (04)
- El ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Guido Di Tella dijo que era posible que Gran Bretaña unilateralmente extenderá la zona de exclusión de pesca en las Islas Malvinas en represalia por la inclusión en la nueva constitución de una cláusula que reclama soberanía argentina sobre dichas islas. (22)

## **Septiembre**

- El Presidente argentino, Carlos Menem, dijo que su país está dispuesto a ofrecer asilo al jefe militar haitiano Raul Cedras, pero la Cancillería negó que su declaración fuese una oferta formal. (18)

## **Octubre**

- El reconocimiento de dos capitanes de la Marina de haber empleado la tortura como método para obtener información, durante la llamada guerra sucia contra la guerrilla izquierdista en los años 70, provocó malestar entre los oficiales de esa fuerza. (22)

## **Noviembre**

- El senador Eduardo Menem negó categóricamente que Argentina esté dispuesta a comprar su soberanía sobre las Islas Malvinas. En tanto un portavoz del Foreign Office declaró que la soberanía no está en venta "Las islas Falklands son británicas. Los habitantes dijeron siempre que quieren seguir siendo británicos. La soberanía no es discutible y no está en venta", aseguró. (04)

## **Diciembre**

- El Primer Ministro Británico John Major ratificó a los habitantes de las islas Malvinas que Londres defenderá sus derechos a ser británicos y apoyará a las empresas petroleras de su país que quieran explotar los hidrocarburos de su territorio. (25)

## **BELICE**

## ESTADISTICA MILITAR BELICE<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	4	264	1	1.6	5.6	27	4.8	7	0	4.5	0.0
1984	4	265	1	1.7	6.5	27	5.0	0	0	0.0	0.0
1985	4	268	1	1.6	5.7	26	5.4	0	0	0.0	0.0
1986	S.I.	288	1	S.I.	S.I.	S.I.	5.3	0	0	0.0	0.0
1987	S.I.	319	1	S.I.	S.I.	S.I.	5.1	0	0	0.0	0.0
1988	5	346	1	1.4	7.0	26	5.3	0	0	0.0	0.0
1989	5	387	1	1.3	4.4	26	5.1	0	0	0.0	0.0
1990	5	430	1	1.3	4.5	28	5.2	0	0	0.0	0.0
1991	5	447	1	1.1	3.6	26	5.0	0	0	0.0	0.0
1992	6	483	1	1.2	3.8	29	5.0	0	0	0.0	0.0
1993	6	497	1	1.1	3.2	27	4.9	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:**

Activos: 660

Reservas (militares): 700:300 reservas, 400 voluntarios.

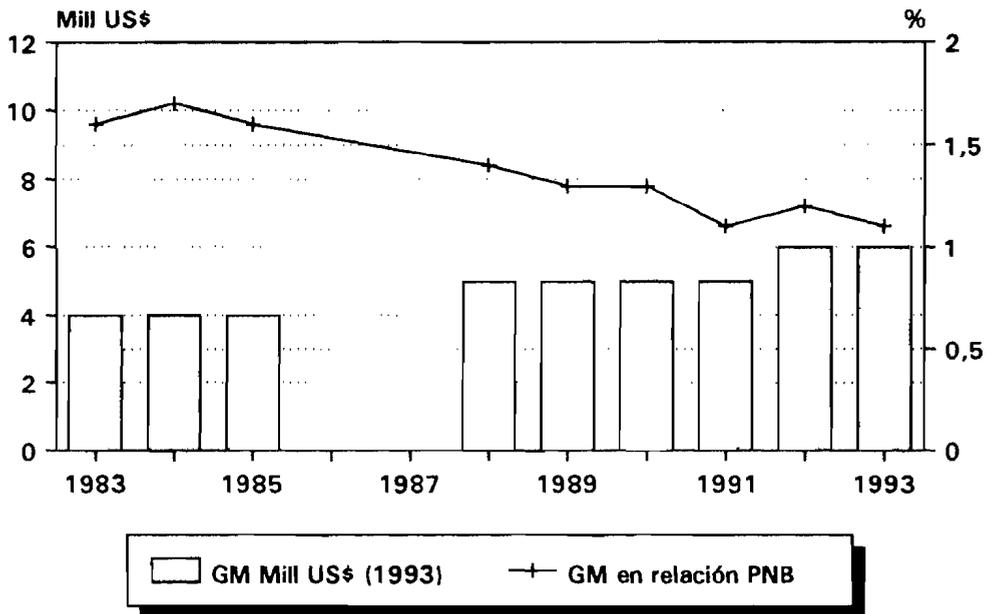
**ARMADA: 600.**

**AVIACION NAVAL: 50.**

**SECCION AEREA: 15: 2 aviones de combate, sin helicópteros armados.**

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

**GASTO MILITAR EN BELICE**



Fuente: ACDA, 1995.

# **BOLIVIA**

## ESTADISTICA MILITAR BOLIVIA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total Import.	Armas/ %	Export. Total Export.	Armas/ %
1983	52	4,201	27	1.2	4.8	9	4.6	0	0	0.0		0.0	
1984	83	4,192	28	2.0	S.I.	14	4.6	14	0	2.0		0.0	
1985	S.I.	4,066	28	S.I.	S.I.	S.I.	4.5	7	0	0.7		0.0	
1986	135E	4,027	30	3.3	22.6	21	4.7	13	0	1.5		0.0	
1987	188	4,213	30	4.5	33.5	29	4.6	0	0	0.0		0.0	
1988	187	4,348	28	4.3	27.7	28	4.2	12	0	1.7		0.0	
1989	162	4,491	30	3.6	21.5	24	4.4	11	0	1.6		0.0	
1990	163	4,626	30	3.5	18.8	23	4.3	5	0	0.7		0.0	
1991	125	4,839	33	2.6	14.0	17	4.6	21	0	2.1		0.0	
1992	110	5,083	32	2.2	9.4	15	4.3	10	0	0.9		0.0	
1993	126	5,289	32	2.4	7.6	17	4.2	5	0	0.4		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 33.500 (unos 20.000 conscriptos).  
Período de servicio militar: 12 meses, selectivo.

**EJERCITO:** 25.000 (unos 18.000 conscriptos).

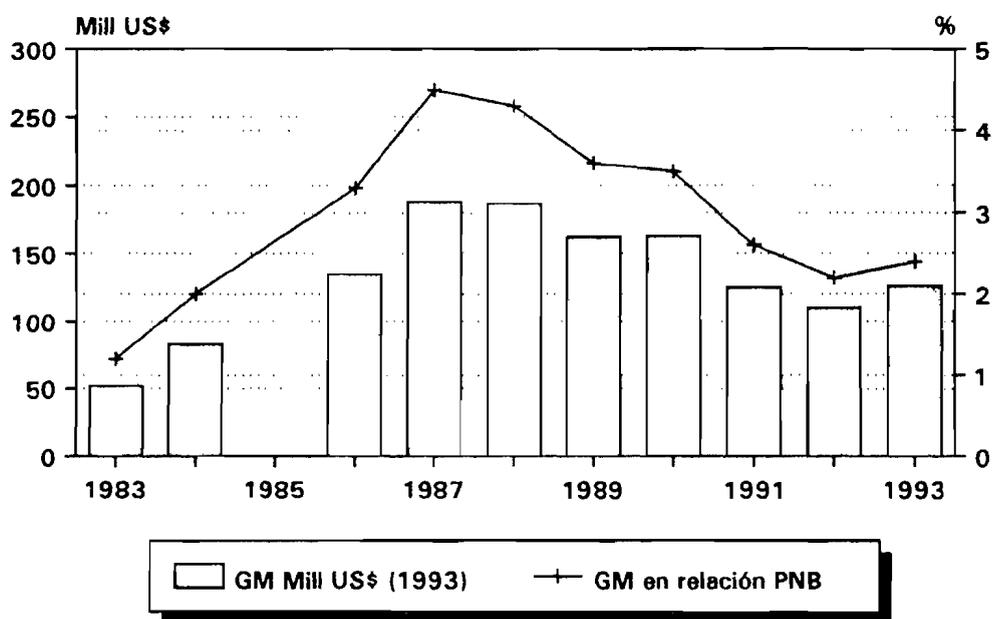
**ARMADA:** 4.500 (incluidos 2.000 infantes de marina, y algunos conscriptos).

**AVIACION NAVAL:** 1 avión Cessna 206, 1 402.

**FUERZA AEREA:** 4.000 (tal vez 2.000 conscriptos).

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN BOLIVIA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El Presidente boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada dijo que su país estaba corriendo el riesgo de convertirse en blanco de la acción narco-guerrillera. (02)
- El comandante en jefe del Ejército boliviano anunció que su institución realizará entrenamiento anti-guerrillero en la zona de Cochabamba. Anunció además que se realizarían operativos logísticos y de inteligencia en la zona de Chapare a fin investigar la existencia grupos armados en la zona. (26)

### Junio

- El comandante en jefe del Ejército de Bolivia, general Reynaldo Cáceres señaló que las acciones que se estaban desarrollando en la región de Chapare en su país, sólo se restringían a llevar a afecto de misión constitucional de asegurar la seguridad interna del país. (01)
- El gobierno boliviano anunció que en la próxima reunión de la OEA que se efectuaría en Brasil, plantearía la situación de la salida del mar, reivindicación territorial que ha limitado las relaciones con Chile. (03)
- Una operación realizada en el mes de mayo en Bolivia (Operación Trébol) logró dismantelar tres organizaciones internacionales de traficantes de estupefacientes, deteniendo a 23 presuntos traficantes. (24)

### Julio

- El ministro de gobierno de Bolivia, Germán Quiroga dijo que el Ejecutivo dará prioridad al control de los precursores para la cocaína y reiteró que la política antinarcoóticos incluye la erradicación de los sobrantes de la coca por la fuerza. (14)
- Las fuerzas de seguridad de Bolivia lanzaron una gran operación antidrogas, que en su primera jornada produjo 56 arrestos y la incautación de 215 kilos de pasta base de cocaína. La operación cuenta con el apoyo de la DEA, y durará por lo menos 60 días. (15)

### Agosto

- El comandante en jefe de la fuerza aérea boliviana, dijo que su arma era técnica y tecnológicamente incapaz de controlar el espacio aéreo boliviano, ya que esta tarea ha sido confiada a cuatro modernas naves que llegaron 10 días atrás a Bolivia e indicó que las naves servirían para controlar el tráfico de drogas. (09)

### Septiembre

- El Fiscal Militar Ezequiel Block demandó al Tribunal de Justicia Militar el procesamiento del comandante en jefe de las FFAA de Bolivia, general Fernando Sanjinés, bajo el cargo de compra irregular de cinco aviones para la empresa militar Transportes Aéreos Bolivianos. (11)

## **Octubre**

- Las Fuerzas Armadas de Bolivia parecen estar sumidas en una profunda crisis ante el inminente procesamiento, por distintas causas, del Comandante en Jefe de la institución, general Fernando Sanjinés, y del comandante de la Armada, almirante Julio Molina. (14)

## **Noviembre**

- El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada denunció que un reciente frustrado intento de rescate de narcotraficantes vinculados con el cartel de Cali, presos en Bolivia, constituyó una virtual invasión de una fuerza extranjera. (05)

**BRASIL**

## ESTADISTICA MILITAR BRASIL<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Export. mill US\$	Armas Import. %	Armas/ Total Import. %	Export. mill US\$	Armas/ Total Export. %
1983	3,636	403,100	460	0.9	2.8	28	3.5	57	228	0.2			0.7
1984	3,568	424,900	459	0.8	2.8	27	3.4	164	852	0.8			2.3
1985	3,778	460,700	496	0.8	2.1	28	3.6	79	473	0.4			1.4
1986	4,762	507,400	527	0.9	2.5	34	3.8	218	423	1.1			1.5
1987	5,444	527,800	541	1.0	2.1	38	3.8	261	807	1.3			2.5
1988	7,465	524,300	319	1.4	3.9	51	2.2	335	837	1.7			2.1
1989	8,204	541,100	319	1.5	3.8	56	2.2	252	137	1.1			0.3
1990	8,816	516,800	295	1.7	4.6	59	2.0	373	66	1.5			0.2
1991	7,011	523,400	295	1.3	4.9	46	1.9	148	84	0.6			0.3
1992	5,776	521,900	296	1.1	S.I.	37	1.9	92	205	0.4			0.6
1993	5,852	552,700	296	1.1	S.I.	37	1.9	60	50	0.2			0.1

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

**ACTIVOS:** 296.700 (133.500 conscriptos).

Período de servicio militar: 12 meses (puede ser extendido por 6 meses).

**RESERVAS:** Entrenados en primera línea: 1.115.000; 400.000 sujetos a llamada inmediata; segunda línea 225.000.

**EJERCITO:** 196.000 (126.500 conscriptos).

**ARMADA:** 50.000 (2.000 conscriptos), incluidos 700 de la fuerza aérea naval y 15.000 infantes de marina.

**FUERZA AEREA NAVAL:** (700); 13 helicópteros blindados.

**INFANTERIA DE MARINA:** (15.000)

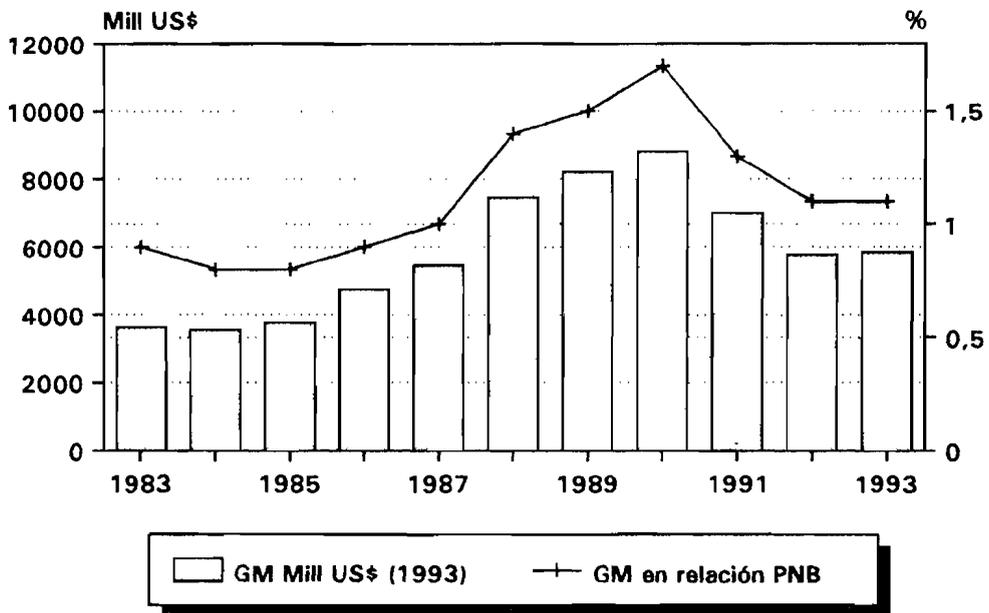
**FUERZA AEREA:** 50.700 (5.000 conscriptos).

**FUERZAS PARAMILITARES:**

**FUERZAS DE SEGURIDAD PUBLICA:** unos 243.000 en la organización de policía militar estatal (Milicias Estatales) bajo el control del Ejército y consideradas como reserva de éste.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN BRASIL



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- La industria Aeroespacial Avibras de Brasil está invirtiendo en expandir su comercialización a productos de uso civil. La empresa ha desarrollado sistemas de satélites de comunicación y componentes optoelectrónicos usados en la comunicación con fibra óptica. (13)

- Fuentes oficiales anunciaron que el gobierno brasileño y el alemán continuarán la construcción de la planta nuclear Angra-2 que se está desarrollando en Río de Janeiro, pese a las protestas de grupos ecologistas. (24)

- El ministro de Defensa de Brasil viajará el próximo mes a Kuwait a fin de promover la industria militar brasileña, ya que el gobierno kuwaití plantea recomponer sus equipos y material bélico. (24)

### Junio

- Se informó que las FFAA brasileñas compraron 112 misiles antiaéreos y 56 lanchas de Rusia el pasado 31 de mayo. Es la primera vez que Brasil adquiere equipamiento de dicha potencia. (06)

- El gobierno brasileño enviará una compañía de infantería para Mozambique, como parte de una misión de paz, informó el Itamaratí en Brasilia. De Brasil concurrirán 94 observadores, 27 soldados y 67 policías. La misión será de preservación de la paz y para promover la reconciliación nacional. (06)

- El gobierno de Brasil autorizó la compra de \$ 800 millones de dólares en equipamiento militar para las fuerzas armadas, dentro del cual la mayor parte irá para el Ejército. El banco de Brasil respaldará la operación en las compras en el mercado nacional e internacional. (22)

### Julio

- Brasil no está considerando la posibilidad de enviar tropas a Haití, sostuvo el ministro de Relaciones Exteriores Celso Amorim. El personero había clarificado que el país podría participar en una fuerza de paz bajo la bandera de Naciones Unidas en una segunda etapa de la operación para garantizar la estabilidad democrática en la isla. (29)

### Agosto

- Empresas británicas proveerán de equipamiento a la marina brasileña. El gobierno firmó hoy un acuerdo de financiamiento con compañías británicas por la suma de 58 millones de dólares. El equipamiento llegará a Brasil en el transcurso de los próximos dos años. (02)

### Octubre

- Las Fuerzas Armadas brasileñas esperan una orden del Presidente Itamar Franco, para comenzar la operación militar con la cual pretenden retomar el control de los cerros de Río de Janeiro, dominados por unos tres mil delincuentes armados. (31)

## **Noviembre**

- Fuerzas del Ejército asumieron en forma pacífica el control de seis barrios marginales más poblados de Río de Janeiro, en el comienzo de una vasta operación para combatir al crimen organizado y el narcotráfico. (19)
- El Ejército de Brasil consideró "un éxito" la mayor acción militar desatada contra el narcotráfico en Río de Janeiro, en el marco de una operación que busca "liberar" los barrios pobres controlados por el crimen organizado. (29)

## **Diciembre**

- Un mes después de la intervención del Ejército en las favelas de Río de Janeiro, el promedio de los asesinatos en la ciudad paso de 18 a 11 por día, o sea una baja de 39 por ciento, según las estadísticas del Instituto Médico Legal (IML). (01)
- Un informe reservado de la Policía Federal (PF) revela que Río de Janeiro sirve actualmente de ruta para el envío de cocaína a 23 países de Europa, Africa, Asia y América del Sur, Norte y Central. (05)
- Los militares brasileños encaran con prudencia el proyecto del Presidente electo de Brasil, Fernando Enrique Cardoso, de fundir en un único ministerio de Defensa los actuales ministerios de Ejército, Marina, Aeronáutica y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. (26)

**CHILE**

## ESTADISTICA MILITAR CHILE<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total Import. %	Armas/ Total Export. %
1983	911	21,540	126	4.2	12.7	78	10.8	114	0	2.6	0.0
1984	957	22,580	123	4.2	11.9	81	10.4	232	27	2.6	0.5
1985	915	22,800	124	4.0	11.4	76	10.3	26	105	0.7	2.1
1986	837	24,510	127	3.4	10.9	68	10.3	64	26	1.5	0.5
1987	1.091E	26,680	127	4.1	14.3	88	10.1	99	211	1.8	3.3
1988	1.042E	28,580	96	3.6	12.7	82	7.6	72	335	1.1	4.0
1989	964E	31,850	95	3.0	14.3	75	7.4	91	183	1.1	2.0
1990	1.090E	33,240	95	3.3	15.4	83	7.2	77	11	0.9	0.1
1991	1.111E	35,330	90	3.1	14.0	83	6.8	74	0	0.9	0.0
1992	1,013	39,160	92	2.6	11.7	75	6.8	51	5	0.5	0.1
1993	1,002	42,140	92	2.4	9.2	73	6.7	40	0	0.4	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

**ACTIVOS:** 91.800 (31.000 conscriptos).

Período de servicio militar: Ejército de 12 a 14 meses; Armada y Fuerza Aérea hasta 2 años.

**RESERVAS:** 50.000 (Ejército).

**EJERCITO:** 54.000 (27.000 conscriptos)

**ARMADA:** 25.000 (3.000 conscriptos), incluidas fuerza aérea naval, guardacostas e infantería de Marina.

**AVIACION NAVAL:** (500); 7 aviones de combate, 21 helicópteros blindados. 4 escuadrones.

**INFANTERIA DE MARINA:** (unos 3.000).

**FUERZA AEREA:** 12.800 (1.000 conscriptos).

### FUERZAS EN EL EXTRANJERO (DE PAZ DE LA ONU):

INDIA/PAKISTAN (GRUPO DE OBSERVADORES DE LA ONU-UNMOGIP): 3 observadores.

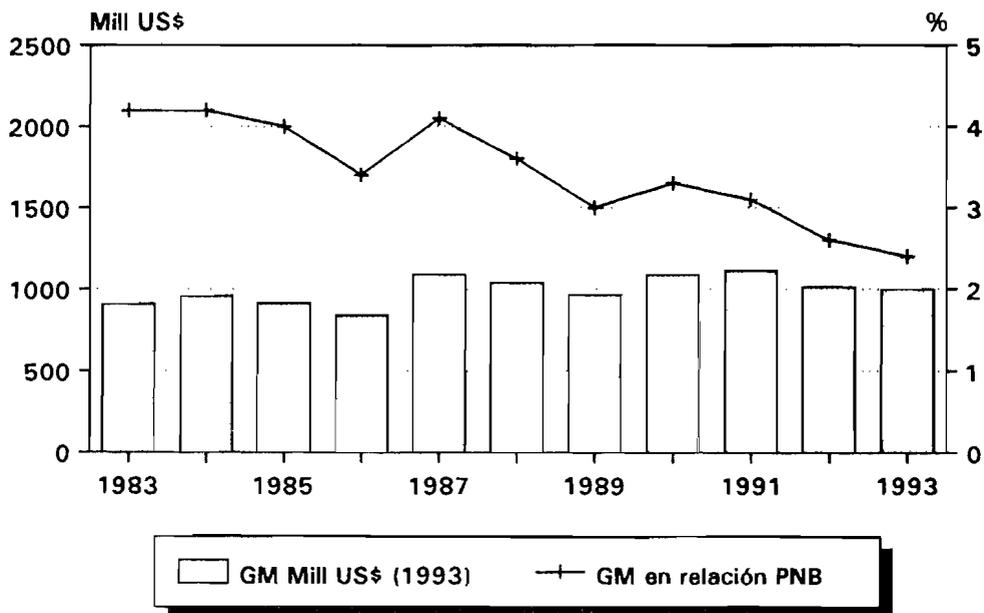
MEDIO ORIENTE (ORGANISMO DE LA ONU SUPERVISOR DEL CESE DEL FUEGO-UNTSO): 4 observadores.

CAMBOYA (AUTORIDAD TRANSICIONAL DE LA ONU EN CAMBOYA-UNTAC): 52 observadores.

EL SALVADOR (ONUSAL): 26 policías civiles.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN CHILE



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Enero

- Chile expresó "su total renuncia y repudio" a la proliferación de armas de destrucción masiva, al oficializar su incorporación como miembro del Tratado de Tlatelolco y de convertirse a la vez en parte del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (Opanal). (19)

### Febrero

- El presidente de la República, Patricio Aylwin expuso ante el tribunal Arbitral los planteamientos chilenos respecto del recorrido que debería seguir la traza límite en la zona de Laguna del Desierto. El Presidente hizo un almuerzo en el palacio de Cerro Castillo a los cinco juristas internacionales. (07)

### Marzo

- El Presidente de la República, Patricio Aylwin, se reunió con los comandantes en Jefe de las FF.AA. La reunión a la que asistieron el general Pinochet, Martínez Busch y Vega tuvo como objetivo la despedida del Presidente Aylwin con motivo del cese de sus funciones. (03)

- El Presidente Eduardo Frei aseguró que Chile no entrará en una carrera armamentista con otros países de la región porque sólo aspira a contar con el equipamiento militar para su defensa territorial. El mandatario formuló estos juicios después de inaugurar la octava versión de FIDAE. Frei desestimó críticas de sectores pacifistas a la muestra y calificó ésta como un real aporte al desarrollo tecnológico del país. (21)

### Abril

- En una declaración oficial, el Gobierno indicó que el Presidente le había manifestado la conveniencia de su retiro al general Rodolfo Stange, dado que la confianza y credibilidad de Carabineros se vio seriamente afectada luego del fallo del ministro Milton Juica ya que ponía en duda que Carabineros dificultaba la acción de la justicia. El general Stange no respondió en forma positiva, por lo que el Presidente esperaba que el general Stange reconsiderara su actitud y de no ser así se convocaría al Consejo de Seguridad Nacional. (06)

- El ministro Edmundo Pérez Yoma se reunió con los comandantes en jefe de las FF.AA. reactivando así la Junta de Comandantes en Jefe, a fin de concretar la política que impulsa la actual administración en este campo. Trascendió que se tocó el tema de la asignación de recursos por la vía del cobre. (16)

- El Ministerio de RR.EE. promulgó las enmiendas al tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina, firmado en Tlatelolco, a través de un decreto publicado en el Diario Oficial. (27)

## Mayo

- El Presidente Eduardo Frei, en discurso de inauguración del Mes del Mar, anunció la decisión del Gobierno de propiciar iniciativas que permitan adquirir presencia en alta mar y acreditar el interés del Estado por la protección de los espacios marinos sujetos a jurisdicción nacional. Indicó que se apoyará decididamente la modernización del poder naval, la ocupación efectiva del mar y la cautela de los derechos nacionales en alta mar. (03)

- En mensaje presidencial del 21 de mayo, el Presidente Frei señaló que su Gobierno asumirá el rol de conductor político-estratégico que le corresponde. Para ello potenciará y pondrá al día la institucionalidad de la defensa actualmente existente; promoverá el rango adecuado de modernización de las FF.AA., dándoles estabilidad presupuestaria según criterios estratégicos y asumiendo los desafíos de readecuación que exige el nuevo escenario político mundial y regional. (22)

## Junio

- El ministro en visita, Alfredo Pfeiffer resolvió sobreseer total y definitivamente el proceso por supuesto incumplimiento de deberes militares y obstrucción a la justicia contra el general Stange; a su antecesor, César Mendoza, y otros cinco altos oficiales policiales, denunciados por el ministro Milton Juica en su fallo por el caso degollados. La resolución señala que "no aparecen presunciones de que se hayan verificado los hechos denunciados". (16)

- La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados inició un exhaustivo análisis de las remuneraciones del personal de las instituciones que dependen del Ministerio de Defensa Nacional y con tal objetivo acordó realizar una rueda de conversaciones con el Ministro de Defensa y con los subsecretarios de las FF.AA., de Carabineros y de Investigaciones. (18)

## Julio

- El Ejército presentó un completo catastro de fronteras interiores, que incluye 29 zonas específicas que han quedado al margen del proceso de desarrollo nacional. Fue expuesto por el mayor general Hernán Abad Cid, jefe del Comando de Ingenieros del Ejército, en el marco del seminario "Conquista y Consolidación de las Fronteras Interiores: Una tarea del Ejército". (19)

- El subsecretario de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza, afirmó que Chile no va a enviar tropas a Haití para participar en una eventual invasión ni para, posteriormente, mantener la paz. (16)

## Agosto

- El general Pinochet destacó el respeto y el buen clima existente por parte de la autoridad de la defensa y estimó que este ambiente debiera continuar y acrecentarse para beneficio del país. Formuló estas precisiones durante la conferencia que dictó en la Escuela Militar, en el marco de las celebraciones del Mes del Ejército. En la ocasión, abordó el tema de la modernización de la institución y dio a conocer los principales aspectos de un plan elaborado para estos efectos por el Estado Mayor General del Ejército y que se denomina "Alcázar". (20)

- Pese a la sorpresiva decisión del Presidente Fujimori de retirar de la consideración parlamentaria la Convención de Lima (28 de agosto), el Gobierno chileno acordó mantener abierto el diálogo con

Perú con miras a lograr la ratificación en ambos países de dicho acuerdo, atendida la importancia que tiene para el desarrollo de los lazos bilaterales. (31)

### **Septiembre**

- El Gobierno de Chile hizo pública, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, su aspiración de ser miembro del Consejo de Seguridad del organismo mundial como representante de América Latina, en el período que se inicia en 1996. (28)

### **Octubre**

- Tribunal Arbitral que sesionó en Río de Janeiro dispuso que los 350 kms. cuadrados en disputa de Laguna del Desierto, queden en su totalidad en poder de Argentina. Apoyaron la posición chilena el representante nacional y el de El Salvador, y respaldaron el planteamiento de Buenos Aires los juristas colombiano, venezolano y el delegado argentino. Menem expresó su satisfacción y llamó a sus conciudadanos a evitar demostraciones triunfalistas. (22)

- El Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) expresó que Chile debe ejercer su "derecho irrenunciable y legítimo" de agotar todas las instancias que le permitan salvaguardar los intereses del país, en el marco del Tratado de Paz y Amistad de 1984, al analizar el fallo arbitral sobre Laguna del Desierto. El Consejo aseguró que el acatamiento del laudo y la defensa de los intereses avalan el tradicional respeto de Chile a sus compromisos internacionales y el propósito de dar una solución definitiva a la situación de límites con Argentina. (28)

### **Noviembre**

- Las FF.AA. de Bolivia condicionaron una eventual reanudación de las relaciones diplomáticas con Chile y la venta de gas natural, al afirmar que ambas situaciones deberán estar invariablemente supeditadas a superar el centenario enclaustramiento marítimo de Bolivia. (21)

### **Diciembre**

- José Miguel Insulza ratificó que si se comprueban errores de hechos relevantes que pudieran incidir en la sentencia del fallo arbitral sobre el territorio de Laguna del Desierto, el Gobierno estaría dispuesto a presentar un recurso de revisión antes del mes de febrero, al mismo tribunal que falló en forma adversa para Chile en este diferendo. (04)

- En cumplimiento a un acuerdo de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa iniciará un estudio de todo lo relacionado con el servicio militar obligatorio, con el objetivo de informar a la Corporación si es necesario o no revisar la legislación existente y para que proponga las medidas que se consideren apropiadas y pertinentes. (13)

# COLOMBIA

## ESTADISTICA MILITAR COLOMBIA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total Import.	Armas/ Total Import. %	Export. mill US\$	Armas/ Total Export. %
1983	426	31,660	70	1.3	8.4	15	2.5	43	0	0.6	0.0		
1984	466	32,880	70	1.4	8.9	16	2.4	954	0	15.6	0.0		
1985	526E	33,170	66	1.6	10.1	18	2.2	26	0	0.5	0.0		
1986	516E	34,940	76	1.5	10.2	17	2.5	64	0	1.3	0.0		
1987	566E	36,630	86	1.5	10.6	18	2.8	12	0	0.2	0.0		
1988	676	38,590	76	1.8	11.8	21	2.4	84	0	1.4	0.0		
1989	800E	39,310	91	2.0	13.0	25	2.8	263	0	4.6	0.0		
1990	964	41,060	110	2.3	20.0	29	3.3	88	0	1.4	0.0		
1991	1,113	42,270	110	2.6	20.5	33	3.3	221	0	4.3	0.0		
1992	1,006	44,030	139	2.3	13.9	29	4.1	103	0	1.5	0.0		
1993	1,232	46,800	139	2.6	S.I.	35	4.0	20	0	S.I.	0.0		

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

**ACTIVOS:** 140.000 (unos 40.400 conscriptos).

Período de servicio militar: 1-2 años (varía según el servicio).

**RESERVAS:** 116.900 (Ejército: 100.00; Armada: 15.000; Fuerza Aérea: 1.900).

**EJERCITO:** 120.000 (38.000 conscriptos).

**ARMADA:** 13.000 (incluidos 8.000 infantes de marinas y unos 500 conscriptos).

**FUERZA AEREA NAVAL:** (500)

**FUERZA AEREA:** 7.000 (unos 1.900 conscriptos)

**FUERZAS EN EL EXTRANJERO (DE PAZ DE LA ONU):**

**CAMBODIA (UNTAC):** 144 policías civiles.

**EGIPTO (FUERZA MULTINACIONAL Y OBSERVADORES EN EL SINAI-MFO):** 500.

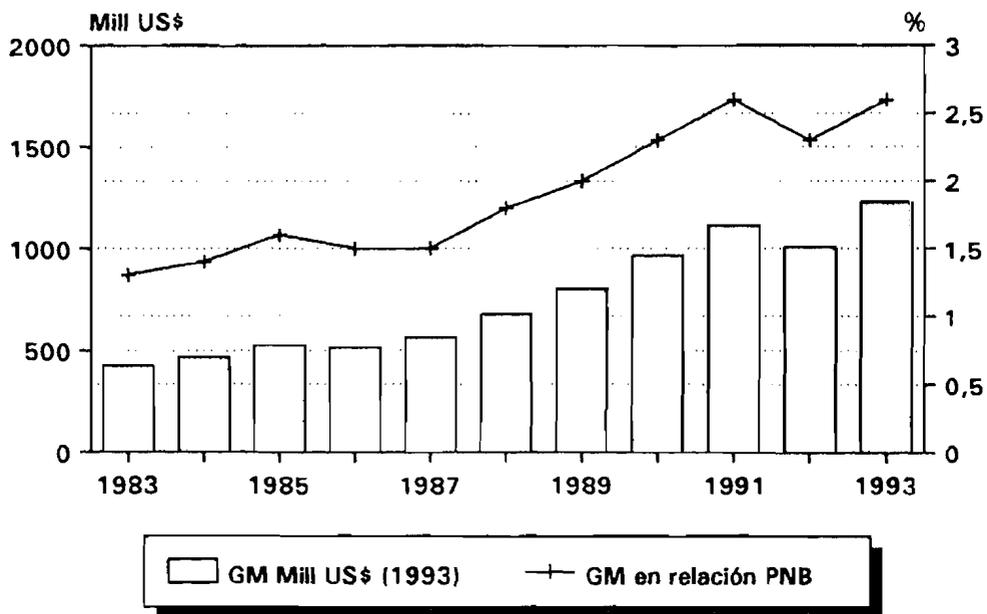
**EL SALVADOR (MISION DE OBSERVADORES DE LA ONU EN EL SALVADOR-ONUSAL):**

5 observadores y 14 policías civiles.

**CROACIA (FUERZA DE PROTECCION DE LA ONU-UNPROFOR):** 4 observadores.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN COLOMBIA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El gobierno colombiano declaró un estado de emergencia para prevenir la liberación de más de 800 guerrilleros, narcotraficantes y otros presos peligrosos cuyos casos no han sido resueltos dentro del límite legal. (02)

- Colombia lanzó represalias y amenazas a EEUU luego de la decisión norteamericana de no comunicar más a este país informaciones sobre aviones que pueden transportar droga, anunció el diario The Washington Post. Colombia amenazó con pedir a Washington que retire los dos sistemas de radares terrestres en su territorio. (30)

### Junio

- El Comisionado de la Policía Nacional de Colombia, admitió que la policía de su país violó los derechos humanos. De acuerdo a una investigación judicial, se determinó que un oficial y dos agentes habrían cometido tortura contra un dirigente de los trabajadores. (07)

### Julio

- El drástico rechazo colombiano al condicionamiento de la ayuda estadounidense para combatir el narcotráfico, representa un importante cambio en las relaciones entre ambos países. (18)

- El ministerio de Defensa de Colombia será la instancia de gobierno que más recursos recibirá durante el año 1995 según se desprende de las cifras entregadas por el gobierno. La cifra es un 20 por ciento superior a la cantidad recibida en 1993. Más de 200 mil millones de pesos serán invertidas en renovación de equipos y material, y otros 216 mil millones serán para operaciones de inteligencia y modernización de tecnología de las FFAA. (20)

- Una escalada de las acciones guerrilleras en 14 de los 33 departamentos de Colombia, que ya ha provocado la muerte de 40 personas desde el fin de semana pasado, obligó a las autoridades a declarar el acuartelamiento de primer grado en el Ejército y la Policía. (22)

### Agosto

- En la zona de Antioquía, Colombia, se dio a conocer un nuevo grupo paramilitar denominado Colombia sin Guerrillas (Colsingue) que anunció el comienzo de una batalla a muerte contra los miembros, políticos y combatientes de los grupos subversivos de la nación, agregando que se enfrentarían con ellos usando sus mismos métodos. (05)

- La fuerza aérea de Colombia está en una crítica situación porque no tiene los recursos necesarios para reemplazar el equipamiento obsoleto con que cuenta. La Oficina Nacional de Planificación cortó más de 6 billones de pesos del presupuesto de la fuerza aérea. (10)

- El gobierno colombiano rechazó la propuesta guerrillera para iniciar un diálogo en medio de un terrorismo acentuado que dejó los dos últimos días 18 muertos. (21)

## **Septiembre**

- La organización rebelde Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) fusiló a 58 guerrilleros en los últimos 30 días. Según desertores de la FARC, los insurgentes fueron eliminados por sus propios compañeros tras fallos en operaciones militares y acusados de ser delatores del Ejército. Uno de los informantes declaró que, en una de las peores matanzas, fueron fusilados el mismo día 38 guerrilleros del "bloque occidental" de las FARC. (27)

## **Octubre**

- El gobierno de Colombia informó de Estados Unidos que las funciones de la Agencia Antidrogas Norteamericana (DEA) en el país serán limitadas, según señalaron voceros del Ministerio de Relaciones Exteriores. (06)

## **Noviembre**

- El Presidente de Colombia, Ernesto Samper anunció que su gobierno está dispuesto a iniciar negociaciones de paz con la guerrilla para poner fin a un conflicto armado de más de 30 años. (18)

- El Presidente Ernesto Samper relevó a todo el alto mando militar y a los jefes de la policía en un esfuerzo por reforzar la lucha contra la guerrilla y la delincuencia común, informaron fuentes del Ministerio de Defensa. (23)

- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo guerrillero más importante, expresaron en Cali, su interés por celebrar conversaciones de paz con el gobierno dentro del territorio nacional y propusieron un cese bilateral del fuego. (26)

## **Diciembre**

- Los jefes del cartel de las drogas de Cali ofrecieron recientemente entregarse a la justicia colombiana acogiéndose a una política gubernamental que establece rebajas de penas y otros beneficios jurídicos a los narcotraficantes. (08)

- Una sorpresiva operación policial en algunos de los principales aeropuertos de Colombia permitió descubrir 25 aeronaves con matrículas falsas o adulteradas y la captura de 150 sospechosos, informó la Policía Nacional. (31)

**COSTA RICA**

## ESTADISTICA MILITAR COSTA RICA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total	Armas/ Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	35	4,322	7	0.8	3.0	14	2.8	0	0	0.0		0.0
1984	36	4,725	8	0.8	3.0	14	3.1	7	0	0.5		0.0
1985	31	4,792	8	0.7	2.8	12	3.0	26	0	1.8		0.0
1986	31	5,048	8	0.6	2.2	11	2.9	6	0	0.4		0.0
1987	34	5,315	8	0.6	2.2	12	2.9	0	0	0.0		0.0
1988	28	5,464	8	0.5	1.9	10	2.8	0	0	0.0		0.0
1989	27	5,764	8	0.5	1.6	9	2.7	0	0	0.0		0.0
1990	25E	6,180	8	0.4	1.5	8	2.6	0	0	0.0		0.0
1991	24E	6,421	8	0.4	1.4	8	2.6	0	0	0.0		0.0
1992	S.I.	6,930	8	S.I.	S.I.	S.I.	2.5	0	0	0.0		0.0
1993	S.I.	7,364	8	S.I.	S.I.	S.I.	2.5	0	0	0.0		0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS DE SEGURIDAD:

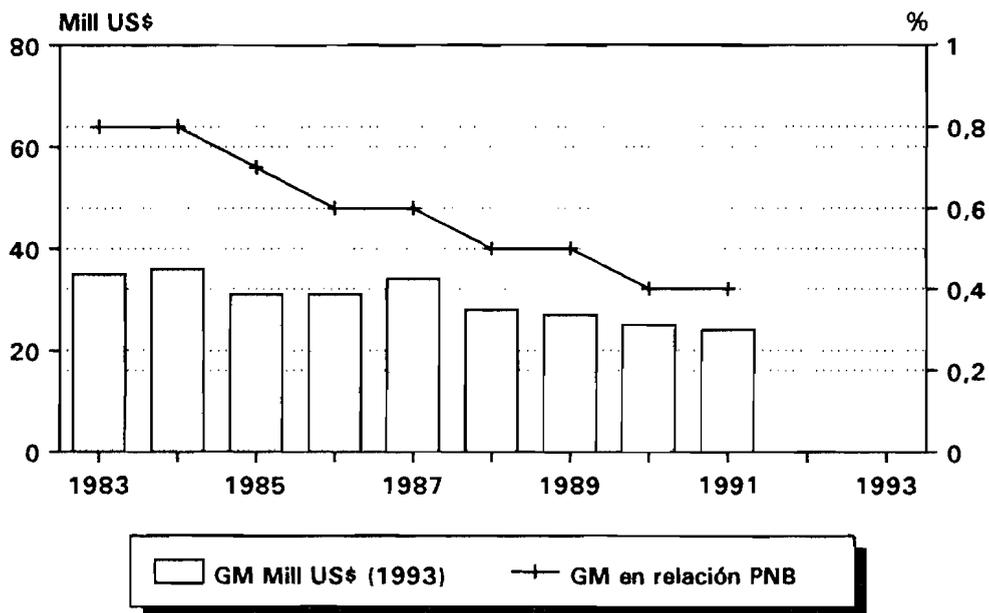
ACTIVOS (Paramilitar): 7.500.

GUARDIA CIVIL: 4.300

GUARDIA RURAL: (Ministerio de Gobierno y Policía): 3.200; sólo pequeñas armas.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN COSTA RICA



Fuente: ACDA, 1995.

**CUBA**

## ESTADISTICA MILITAR CUBA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	2,082	35,740	250	5.8	S.I.	211	25.3	1,851	57	18.0	0.6
1984	1,880	36,600	297	5.1	S.I.	188	29.8	1,908	27	17.0	0.3
1985	1,747	38,630	297	4.5	S.I.	173	29.4	3,156	7	23.7	0.1
1986	1,665	40,030	297	4.2	S.I.	163	29.2	2,049	0	17.5	0.0
1987	1,613	41,620	297	3.9	S.I.	157	28.9	2,234	0	23.7	0.0
1988	1,605	41,290	297	3.9	S.I.	154	28.6	2,032	275	22.4	4.2
1989	1,567	40,350	297	3.9	S.I.	149	28.3	1,372	6	14.8	0.1
1990	1,527	36,740	297	4.2	S.I.	144	27.9	1,534	0	20.8	0.0
1991	1,218E	28,300	297	4.3	S.I.	113	27.6	554	0	14.2	0.0
1992	511E	24,370	175	2.1	S.I.	47	16.1	103	0	4.6	0.0
1993	426E	21,460	175	2.0	S.I.	39	16.0	100	0	5.9	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

**ACTIVOS:** 173.500, incluidos aprox. 15.000 reservistas activos (74.500 conscriptos).

Período del servicio militar: 2 años.

**RESERVAS:** 135.000 (Ejército, sirven 45 días por año para completar unidades de reserva y activas).

**EJERCITO:** 145.000 (incluidos aprox. 15.000 reservistas activos) (aprox. 60.000 conscriptos).

**ARMADA:** 13.500 (8.500 conscriptos).

**INFANTERIA NAVAL:** (550).

**FUERZA AEREA:** 15.000, más unidad reforzada con defensa aérea (6.000 conscriptos); 140 aviones de combate, 85 helicópteros blindados.

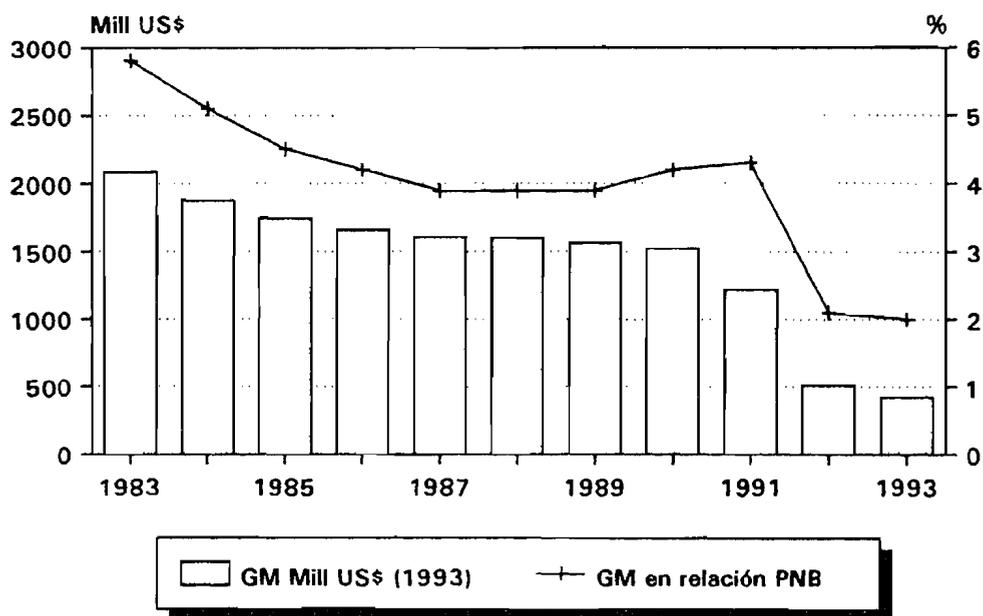
**FUERZAS EXTRANJERAS:**

EE.UU.: 2.300: Armada: 1.900; Infantería de Marina: 400: 1 compañía de refuerzo en la Base Guantánamo.

RUSIA: 1.100: personal de inteligencia (1.000); asesores militares (unos 100).

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN CUBA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Junio

- Altos oficiales de las fuerzas armadas de Cuba concluyeron una inspección a diversas unidades del Ejército que se encuentra al oeste de la isla. El meeting sirvió para mantener preparadas las fuerzas para el combate, preservar el equipamiento y verificar los programas y capacidades. (01)

- El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Miguel Alonso confirmó que un destacamento de los guardacostas de su país dispararon contra un grupo de cubanos que pretendía navegar en una embarcación menor en dirección a EE.UU. (08)

- Informaciones del gobierno cubano señalan que EE.UU. ha reforzado las unidades de combate en la base de Guantánamo, localizada a mil kilómetros de la Habana. (29)

### Julio

- El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Roberto Robaina, descartó que Cuba firmaría el tratado de Tlatelolco en el futuro. Indicó que si bien el gobierno está receptivo a la propuesta hecha por el canciller brasileño, las condiciones de su país, con una base militar foránea en su territorio (Guantánamo) hacían que las circunstancias fuesen muy particulares. (13)

### Agosto

- El Presidente Fidel Castro, anunció que Cuba ha decidido suscribir el Tratado de Tlatelolco, que proscribire las armas nucleares en América Latina y el Caribe. Castro formuló el anuncio en una carta que dirigió al Presidente Itamar Franco, de la que fue portador su canciller Roberto Robaina. (30)

### Septiembre

- EE.UU. y Cuba llegaron a un acuerdo para detener el éxodo de refugiados de la isla comunista, informó el Gobierno del Presidente Clinton. (10)

### Octubre

- Una persona murió y otras tres resultaron heridas cuando fuerzas cubanas interceptaron un comando anticastrista que acababa de desembarcar en Cuba, anunció el Ministerio del Interior. (17)

- EE.UU. sufrió un revés en la Asamblea General de la ONU, que por tercer año consecutivo aprobó por amplia mayoría una resolución que pide el cese de su estricto embargo económico contra Cuba. (27)

### Noviembre

- Una amplia maniobra militar de tiro real cumplieron las Fuerzas Armadas de Cuba ante un eventual desembarco de tropas enemigas por aire y mar, informó el diario "Granma". (13)

**ECUADOR**

## ESTADISTICA MILITAR ECUADOR<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	325	9,732	39	3.3	23.3	39	4.7	256	0	12.1	0.0
1984	260	9,979	39	2.6	18.1	31	4.6	191	0	8.7	0.0
1985	292	10,560	43	2.8	16.9	34	4.9	92	0	4.0	0.0
1986	312	10,880	44	2.9	16.7	35	4.9	128	0	5.5	0.0
1987	307	10,350	44	3.0	17.9	34	4.8	112	0	4.0	0.0
1988	306	11,480	46	2.7	18.0	33	4.9	48	0	2.3	0.0
1989	274	11,430	46	2.4	15.6	29	4.8	34	0	1.6	0.0
1990	264	11,710	53	2.3	14.1	27	5.4	11	0	0.5	0.0
1991	238	12,540	53	1.9	13.4	24	5.3	21	0	0.8	0.0
1992	212	13,140	57	1.6	11.7	21	5.6	21	0	0.8	0.0
1993	150	13,530	57	1.1	7.8	14	5.4	20	0	0.8	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 58.000.

Perfodo de servicio militar: conscripción 1 año, selectivo.

RESERVAS: 100.000, 18-55 años.

EJERCITO: 50.000.

ARMADA: 4.500 incluidos unos 250 aviadores navales y unos 1.500 infantes de Marina.

AVIACION NAVAL: (250).

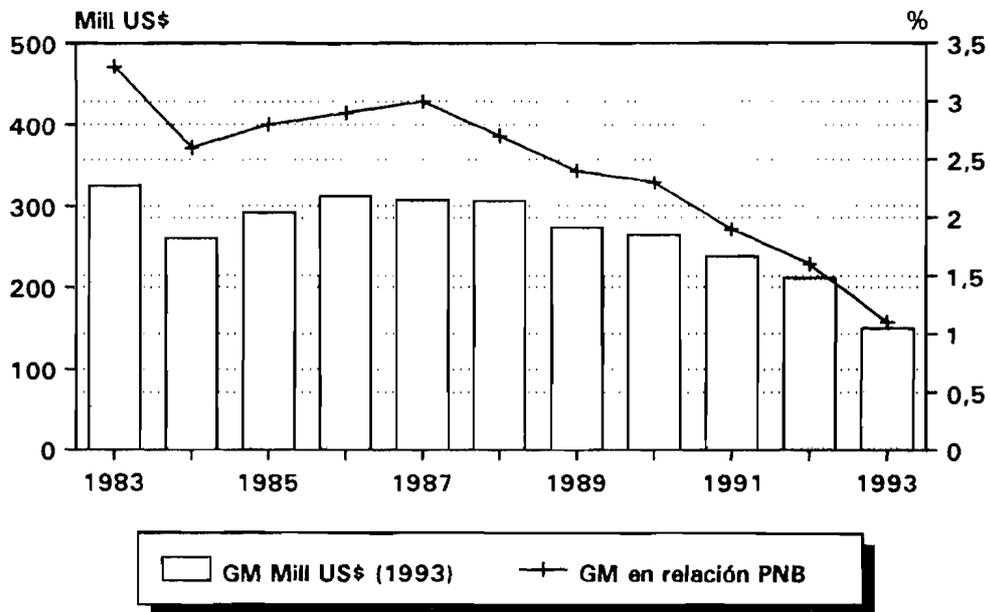
FUERZA AEREA: 3.500, 85 aviones de combate, no tiene helicópteros blindados.

FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

EL SALVADOR (MISION DE OBSERVADORES DE LA ONU EN EL SALVADOR-ONUSAL):  
82 observadores.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN ECUADOR



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El Ejército ecuatoriano, demandó al Presidente Sixto Durán-Ballén mayores recursos económicos, para iniciar una fase de modernización. (14)

### Junio

- La guerrilla maoísta Sol Rojo decidió capitular y anunció que entregará las armas en un acto que se realizará en el Ministerio de Defensa en Quito. El grupo subversivo ha tenido vinculaciones con Sendero Luminoso de Perú. (03)

- La corte criminal de Quito estableció luego de una investigación que el Banco Ecuatoriano de las Fuerzas Armadas ha participado en lavado de dinero de actividades de tráfico de drogas, confirmando el arresto de los principales oficiales del banco. (10)

- El presidente de Ecuador Sixto Durán decretó estado de emergencia nacional luego que la Conaie que agrupa a distintas agrupaciones indígenas, rechazaran la ley firmada por el gobierno sobre reforma al sistema agrícola. (22)

### Julio

- El ministro de defensa de Ecuador, José Gallardo admitió que el grupo guerrillero Sol Rojo (Puca Inti) no está totalmente desmantelado. (05)

### Agosto

- El ministro de relaciones exteriores de Ecuador anunció hoy que su país no formaría parte de la fuerza militar que estará comandada por Estados Unidos para invadir y restaurar la democracia en Haití. (03)

### Diciembre

- El canciller Galo Leoro desmintió una supuesta movilización y concentración de tropas nacionales e incidentes en la frontera con Perú, país con el cual Ecuador tiene divergencias territoriales. (20)

**EL SALVADOR**

## ESTADISTICA MILITAR EL SALVADOR<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	230E	5,639	32	4.1	22.8	50	6.9	85	0	6.7	0.0
1984	353E	5,786	45	6.1	31.0	75	9.6	109	0	8.2	0.0
1985	314E	5,948	48	5.3	29.1	65	10.0	118	0	9.4	0.0
1986	298	5,929	48	5.0	35.2	61	9.8	90	0	7.5	0.0
1987	282E	6,110	49	4.6	35.4	57	9.8	62	0	5.0	0.0
1988	247E	6,233	45	4.0	34.9	48	8.8	72	0	6.0	0.0
1989	252E	6,319	45	4.0	37.5	48	8.7	80	0	6.0	0.0
1990	215E	6,553	55	3.3	34.0	41	10.4	55	0	4.0	0.0
1991	198E	6,784	60	2.9	26.1	37	11.1	63	0	4.3	0.0
1992	122E	7,189	49	1.7	12.3	22	8.9	31	0	1.8	0.0
1993	100	7,565	49	1.3	10.1	18	8.7	30	0	1.6	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 30.500.

Período del servicio militar: conscripción selectiva de 2 años en todos los servicios.

RESERVAS: Ex-soldados registrados.

EJERCITO: 28.000 (algunos conscriptos).

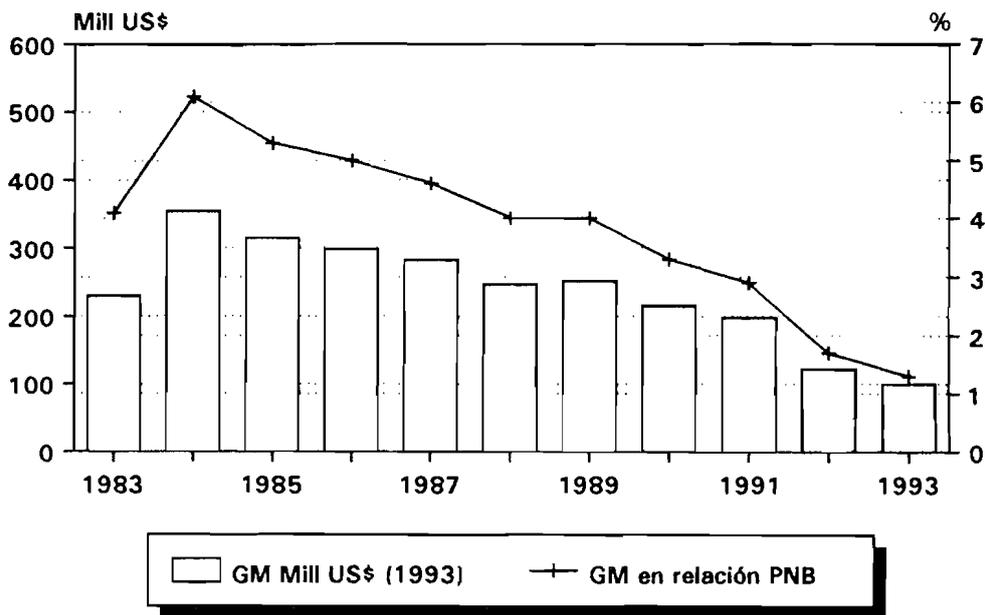
ARMADA: 500 (más algunos 120 infantes de Marina y fuerzas españolas).

INFANTERIA DE MARINA: 1 compañía (110).

FUERZA AEREA: 2.000 (incluye defensa aérea); 500 conscriptos; 21 aviones de combate, 18 helicópteros blindados.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN EL SALVADOR



Fuente: ACDA, 1996.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Junio

- El gobierno de El Salvador ofreció ayer la participación de soldados del Ejército en futuras fuerzas de paz de Naciones Unidas. Agregó que su país no estaba en condiciones de recibir refugiados, pero que sí podía disponer de su personal y equipamientos para tales misiones. (06)

### Julio

- Serios incidentes se produjeron en la Asamblea Legislativa, los cuales han sido provocados por miembros de las fuerzas armadas que habían sido desmovilizados. (08)

### Agosto

- De acuerdo con nuevos reportes mexicanos que estudian la guerrilla del sur de México, se comprobó que miembros del Frente Nacional de liberación Farabundo Martí está entrenando rebeldes en la región de Chiapas. En tanto el ministro de Defensa de El Salvador confirmó la vinculación entre la guerrilla salvadoreña y la mexicana. (01)

- El último informe de la ONU sobre los derechos humanos en El Salvador denuncia la existencia de "un río subterráneo" de delincuencia dentro de la Policía Nacional y expresa su preocupación por la participación de militares en algunos delitos. (20)

### Septiembre

- Al cabo de dos días de ocupación ilegal de la Sede del Poder Legislativo de El Salvador, unos 500 veteranos del Ejército desalojaron el edificio, luego de liberar a los 25 diputados que mantenían como rehenes, informaron portavoces del Congreso. (29)

### Octubre

- El gobierno salvadoreño informó que entrará en vigor la ley de control de armas y anunció un plazo de dos meses para que las personas que las posean las entreguen voluntariamente en los centros autorizados. (24)

### Noviembre

- El Secretario General de la ONU Boutros Boutros Ghali recomendó prolongar hasta el 30 de abril el mandato de la misión de Observadores de Naciones Unidas en El Salvador, aunque con efectivos muy reducidos que no excedan un total de cien funcionarios. Ghali estimó indispensable mantener la misión hasta que se cumplan "plenamente" los aspectos pendientes de los acuerdos de paz, firmados en 1992. (03)

**GUATEMALA**

## ESTADISTICA MILITAR GUATEMALA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	177E	8,551	40	2.1	15.5	22	5.1	7	0	0.4	0.0
1984	165E	8,517	40	1.9	17.5	20	4.9	55	0	3.1	0.0
1985	140	8,501	43	1.6	17.0	17	5.1	39	0	2.6	0.0
1986	105	8,408	43	1.2	12.3	12	5.0	0	0	0.0	0.0
1987	157	8,753	43	1.8	15.6	18	4.8	6	0	0.3	0.0
1988	153	9,118	43	1.7	13.4	17	4.7	12	0	0.6	0.0
1989	151	9,488	43	1.6	13.0	16	4.6	11	0	0.6	0.0
1990	120	9,742	43	1.2	11.4	12	4.5	22	0	1.2	0.0
1991	98	10,170	43	1.0	11.0	10	4.3	0	0	0.0	0.0
1992	114	10,690	44	1.1	10.9	11	4.3	0	0	0.0	0.0
1993	113	11,150	44	1.0	9.5	11	4.2	5	0	0.2	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (las Fuerzas Armadas son combinadas; el Ejército proporciona apoyo logístico para la Armada y Fuerza Aérea).

**ACTIVOS:** 43.900.

Período del servicio militar: Conscripción selectiva, 30 meses.

**RESERVAS:** Ejército: 35.000 (entrenados). Armada: algunos. Fuerza Aérea: 200.

**EJERCITO:** 42.000 (unos 30.000 conscriptos).

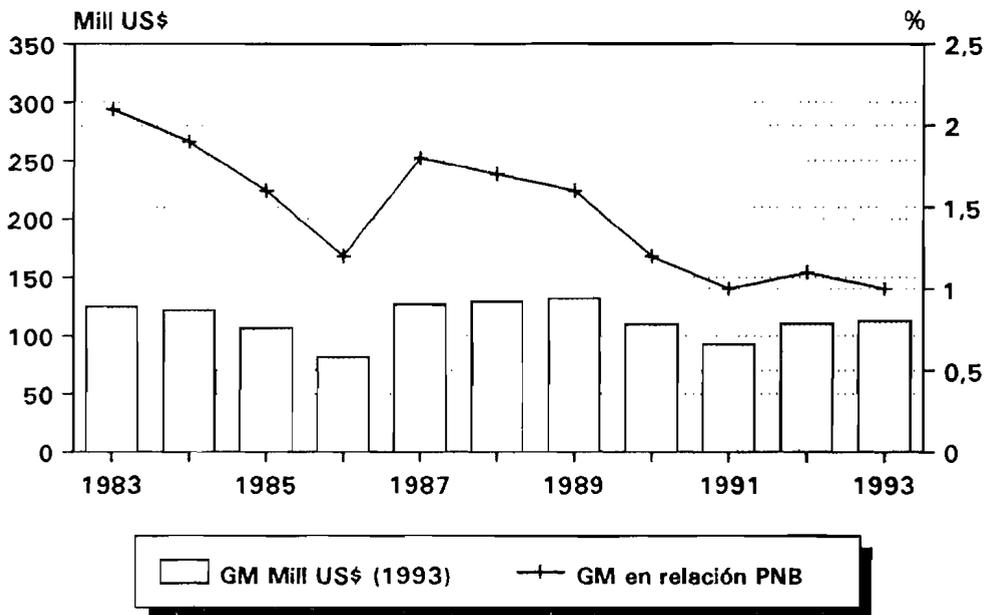
**ARMADA:** 1.200, incluidos 700 infantes de marina.

**INFANTERIA DE MARINA:** (700); 2 batallones.

**FUERZA AEREA:** 700

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN GUATEMALA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El general Mario Enriquez Morales, ministro de Defensa, anunció que el Ejército de Guatemala aceptó la creación de una Comisión de Verdad, que investigará las situaciones de colaboración con la guerrilla desde 1960 en adelante. (15)

### Junio

- Informaciones de prensa señalan que la nueva ley de reclutamiento que se está estudiando en el Congreso de Guatemala prevendrá abusos y situaciones que se habían dado en el servicio militar. (24)

### Julio

- El ministro de defensa anunció la suspensión por un plazo de seis meses del reclutamiento de nuevo contingente en el Ejército, mientras el Congreso aprueba una nueva ley de reclutamiento militar. (01)

### Agosto

- Intensos combates entre el Ejército y la guerrilla izquierdista se registraron en diferentes puntos de Guatemala, confirmaron fuentes de la institución armada y de la insurgencia. (29)

### Septiembre

- Incremento de atentados terroristas se ha producido en Ciudad de Guatemala luego que hace tres días llegara a dicho país una misión de ONU que vería el tema de los derechos humanos luego de 34 años de guerra civil y en donde se están dando los primeros pasos para alcanzar la paz. (24)

### Octubre

- La guerrilla guatemalteca aceptó participar en la próxima reunión de la comisión negociadora para la pacificación, según un comunicado de la organización guerrillera hecho llegar a EFE. La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) acudirá a la nueva ronda de negociaciones con el gobierno que comenzará el 20 de octubre. (15)

### Noviembre

- La Guerrilla y el gobierno de Guatemala no alcanzaron acuerdos concretos en el tema de identidad y derechos de los pueblos indígenas durante los cinco días de negociaciones en Valle de Bravo, en México, pero coincidieron en celebrar una nueva ronda negociadora para retomar esa discusión. (10)

### Diciembre

- A sólo diez días de que expire al plazo que se habían fijado el gobierno y la guerrilla para alcanzar un acuerdo de paz, las divergencias continúan entre las partes que negocian en México el fin del conflicto bélico en Guatemala. (20)

**GUYANA**

## ESTADISTICA MILITAR GUYANA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. mill US\$	Armas/ Total Import. %	Export. mill US\$	Armas/ Total Export. %
1983	14	260	7	5.3	5.5	18	9.2	14	0	4.3	0.0		
1984	14	249	7	5.7	5.4	19	9.2	0	0	0.0	0.0		
1985	22	258	7	8.7	7.5	29	9.2	13	0	4.4	0.0		
1986	S.I.	246	6	S.I.	S.I.	S.I.	7.4	0	0	0.0	0.0		
1987	S.I.	213	5	S.I.	S.I.	S.I.	6.6	0	0	0.0	0.0		
1988	10	224	4	4.3	4.5	13	4.6	0	0	0.0	0.0		
1989	6	156	4	3.9	3.3	8	4.7	23	0	7.8	0.0		
1990	4	157	4	2.7	1.7	6	4.7	0	0	0.0	0.0		
1991	3	241	4	1.4	2.1	5	4.7	0	0	0.0	0.0		
1992	5	259	2	2.0	2.8	7	2.7	0	0	0.0	0.0		
1993	S.I.	299	2	S.I.	S.I.	S.I.	2.7	0	0	0.0	0.0		

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (Fuerza de Defensa Combinada de Guyana):

**ACTIVOS:** 127.000.

**RESERVAS:** Aprox. 32.000 (Milicias del Pueblo).

**EJERCITO:** 1.5700.

**ARMADA:** 100.

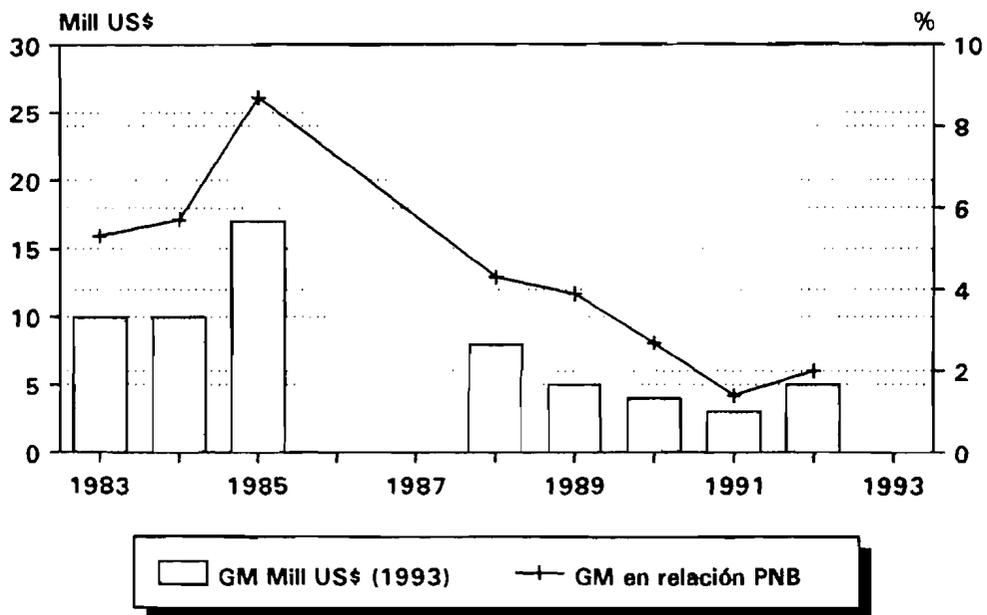
**FUERZA AEREA:** 1 200; no hay aviones de combate ni helicópteros blindados.

**FUERZAS EN EL EXTRANJERO:**

**EL SALVADOR (ONUSAL):** 10 policías civiles.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN GUYANA



Fuente: ACDA, 1995.

**HAITI**

## ESTADISTICA MILITAR HAITI<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	43	2,723	8	1.6	6.1	8	1.5	7	0	1.1	0.0
1984	44	2,742	6	1.6	8.1	8	1.1	0	0	0.0	0.0
1985	42	2,757	6	1.5	7.5	8	1.1	13	0	2.3	0.0
1986	S.I.	2,774	8	S.I.	S.I.	S.I.	1.3	0	0	0.0	0.0
1987	51E	2,764	8	1.9	9.6	9	1.3	6	0	1.3	0.0
1988	42E	2,716	8	1.6	10.1	7	1.4	0	0	0.0	0.0
1989	52E	2,695	9	1.9	12.4	9	1.5	0	0	0.0	0.0
1990	56E	2,699	8	2.1	13.4	9	1.3	0	0	0.0	0.0
1991	52E	2,596	8	2.0	S.I.	8	1.3	0	0	0.0	0.0
1992	34E	2.259E	8	1.5	S.I.	5	1.3	0	0	0.0	0.0
1993	30E	S.I.	8	S.I.	S.I.	5	1.3	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 7.400.

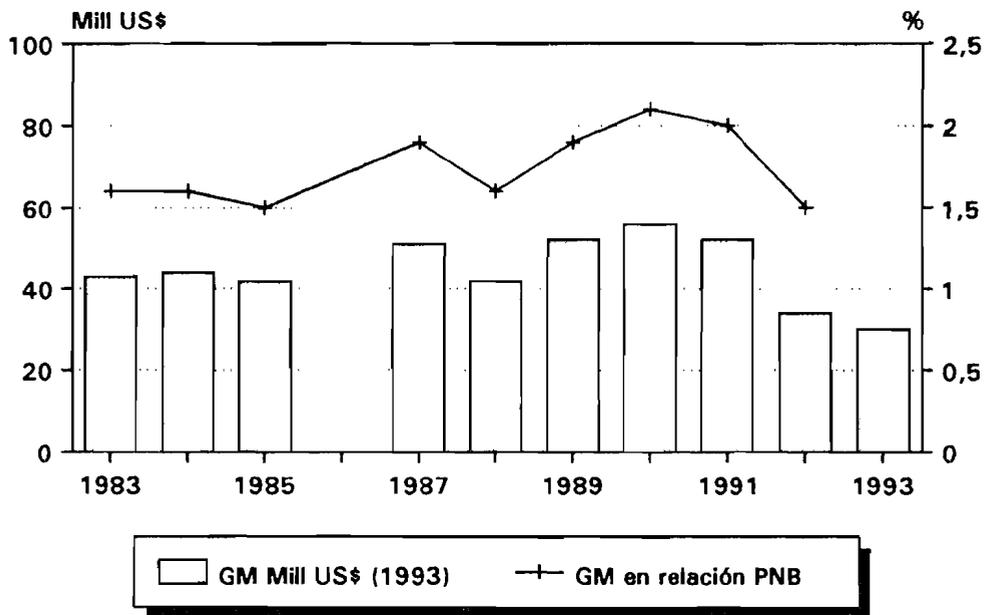
**EJERCITO:** 7.000 (incluye roles de policía/gendarmería, extinción de incendios, control de inmigración, etc.)

**ARMADA:** unos 250 (Guardacostas).

**FUERZA AEREA:** 150; 2 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN HAITI



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en votación unánime 15-0, aprobó el endurecimiento del embargo comercial contra Haití en un nuevo intento de forzar la salida del régimen militar. La ONU demanda la salida de la cúpula militar haitiana, incluyendo el jefe del Ejército, general Raúl Cedras, y el jefe de la policía, Michel Francois. (07)

- El temor y la incertidumbre invadieron al Ejército de Haití, que se declaró en estado de alerta máxima en previsión de una eventual intervención militar de EE.UU., informaron fuentes allegadas a la institución. (24)

- Dos naves patrulleras que transportan comandos navales se dirigen a Haití para ayudar a reforzar el embargo internacional impuesto a esa nación. Mientras ocho navíos de guerra norteamericanos patrullan a lo largo de las costas de Haití para hacer respetar el embargo comercial de la ONU. (26)

### Junio

- La OEA, que se reunió en Belem, aprobó una resolución que dejó abierta las puertas a una posible intervención en Haití. Si bien en la resolución se hace un llamado a una acción diplomática para resolver el conflicto, no se rechaza explícitamente una acción de fuerza. (08)

- El Presidente haitiano, apoyado por los militares, declaró el estado de emergencia y urgió a los haitianos a enfrentar firmemente el embargo mundial y a oponerse a una posible intervención militar extranjera. (13)

### Julio

- El Gobierno haitiano ordenó a una misión de derechos humanos de la ONU y la OEA que abandone el país en un plazo de 48 horas. (12)

- El secretario general de la ONU, Boutros Boutros-Ghali, recomendó que Estados Unidos y sus aliados proporcionen una fuerza de 15.000 tropas de combate y policía a Haití luego que los jefes militares dejen el poder en el país caribeño. (16)

### Agosto

- El último intento de la ONU para lograr una salida pacífica a la crisis haitiana ha fracasado, lo que abre la puerta a una invasión de Haití liderada por Estados Unidos, que ya tiene autorización del Consejo de Seguridad. (31)

### Septiembre

- Las tropas norteamericanas desembarcaron en el aeropuerto y el puerto de Puerto Príncipe, cuyo control tomaron, como estaba previsto, sin haber hallado la menor resistencia. (20)

- Los jefes militares estadounidenses y haitianos, generales Henry Shelton y Raul Cedras, acordaron disolver la unidad de equipos pesados del Ejército haitiano, la mejor armada del país, anunció un portavoz norteamericano. (22)

- Las tropas de EEUU ocuparon el cuartel general del Ejército de Haití, base del general Raul Cedras, y el cuartel de la policía metropolitana, la que está al mando el comandante Michael Francois. (27)

### **Octubre**

- Raul Cedras, cabecilla del golpe que derrocó al Presidente Jean-Bertrand Aristide, renunció y anunció que se irá del país. "He decidido irme del país para que mi presencia no sirva de pretexto para que se cometan actos injustos contra la institución (el Ejército)", dijo. (11)

- Tres años y un mes después de haber sido depuesto por un golpe militar, Jean Bertrand Aristide reasumió la presidencia de Haití prometiendo un proceso de reconciliación nacional sin venganzas, en un marco de paz y democracia. Aristide prometió convocar a elecciones cuando se cumpla el mandato constitucional de cinco años para el que fue elegido. (16)

### **Noviembre**

- El Consejo de Seguridad de la ONU autorizó el refuerzo, hasta de 500 hombres, de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (MINUHA), que pronto deberá tomar el relevo a los soldados norteamericanos desplegados en el país.

### **Diciembre**

- La retirada de las tropas norteamericanas de Haití continúa con antelación a los plazos establecidos. El anuncio fue hecho en momentos en que en Washington se informaba que la OEA y la ONU plantean emprender el martes una campaña internacional para proporcionar a este país una ayuda humanitaria por 77 millones de dólares. (05)

# HONDURAS

## ESTADISTICA MILITAR HONDURAS<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	57E	2,227	19	2.6	10.9	14	4.8	14	0	1.2	0.0
1984	88E	2,320	20	3.8	14.7	22	4.9	109	0	9.0	0.0
1985	83E	2,418	21	3.5	14.0	20	5.0	26	0	2.3	0.0
1986	86E	2,406	20	3.6	15.8	20	4.7	90	0	8.0	0.0
1987	86E	2,555	20	3.3	16.7	19	4.6	74	0	7.3	0.0
1988	73E	2,686	19	2.7	14.5	16	4.2	36	0	3.4	0.0
1989	86E	2,820	19	3.1	16.0	19	4.1	34	0	3.1	0.0
1990	59	2,803	18	2.1	11.0	13	3.8	22	0	2.1	0.0
1991	46	2,795	17	1.7	9.1	9	3.5	21	0	2.1	0.0
1992	44	2,962	17	1.5	8.1	9	3.4	10	0	1.0	0.0
1993	44	3,078	17	1.4	7.6	8	3.3	10	0	0.9	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 16.800 (13.200 conscriptos).

Período del servicio militar: conscripción, 24 meses.

RESERVAS: 60.000.

EJERCITO: 14.000 (12.000 conscriptos).

ARMADA: 1.000, incluidos 400 infantes de marina (500 conscriptos).

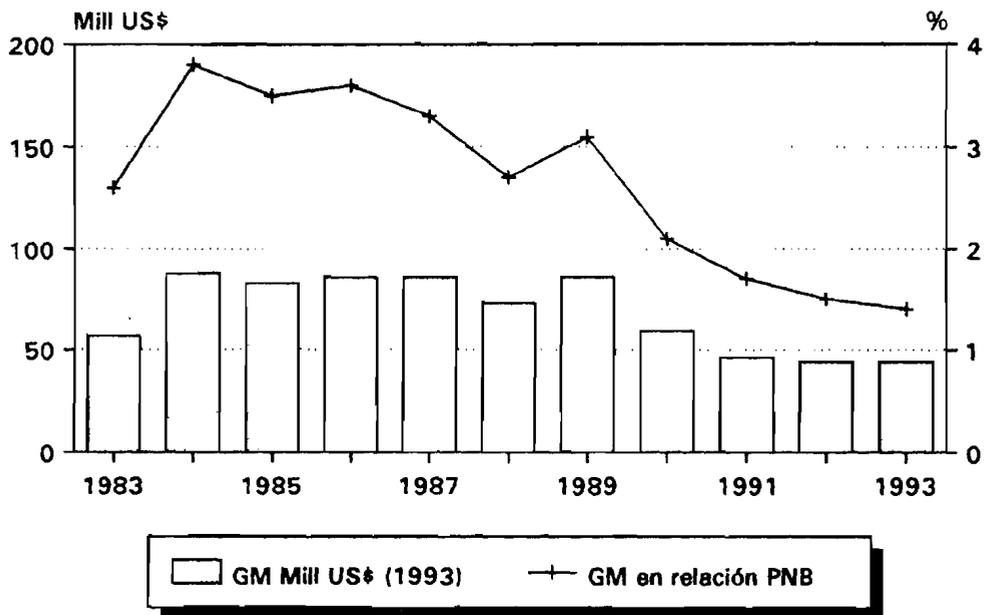
FUERZA AEREA: Aprox. 1.800 (700 conscriptos); 46 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

## FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

Sahara Occidental (MINURSO): 14 observadores.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN HONDURAS



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Fuentes militares de Honduras anunciaron la desactivación de cuatro batallones en el próximo mes de junio, como parte de un programa de reducción instaurado por el actual gobierno. (02)

### Junio

- El general y comandante en jefe de las FFAA de Honduras, Luis Alonso Discua, negó la existencia de pugnas generacionales al interior de las fuerzas armadas de su país, producto de los cambios que se están efectuando en las instituciones armadas. (20)

### Julio

- El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Luis Alonso Discua descartó la posibilidad que su institución pudiese dar un golpe de Estado en contra del presidente Carlos Reina. (18)

### Agosto

- El vicepresidente del Congreso, confirmó que existían diferencias entre el presidente de la República Carlos Reina y las fuerzas armadas, pero aseguró que eso está superado. (12)

### Septiembre

- El gobierno de Honduras aseguró en un comunicado oficial que las tropas de su Ejército destacadas en la frontera con El Salvador se replegaron hacia el interior del país para evitar incidentes. (07)

- El Gobierno de Honduras ordenó la intervención del ejército en la lucha contra la ola de delincuencia que afecta al país. El Mandatario ordenó el despliegue del Ejército tras varias semanas de violentos asaltos a bancos, negocios y viviendas en las principales ciudades del país. (23)

### Octubre

- Los militares de Honduras defendieron su incursión en los negocios del país y rechazaron una proyectada reducción de los gastos de defensa alegando que no beneficiará a la economía. (29)

### Noviembre

- Organismos de derechos humanos desconfían de la Fiscalía General del Estado por el silencio que guarda sobre un informe judicial que involucra a altos oficiales en el "secuestro y tortura" de varias personas en la década pasada. El informe implica al actual ministro de Defensa, al ex director de la Dirección Nacional de Investigaciones(DNI) y a otros oficiales en retiro. (14)

# JAMAICA

## ESTADISTICA MILITAR JAMAICA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total	Armas/ Total Import.%	Export. mill US\$	Armas/ Total Export.%
1983	39	3,062	3	1.3	2.5	17	1.3	0	0	0.0		0.0	
1984	24	2,913	2	0.8	2.2	10	0.9	0	0	0.0		0.0	
1985	24	2,650	2	0.9	1.8	10	0.8	7	0	0.5		0.0	
1986	NA	2,735	3	NA	NA	NA	1.3	0	0	0.0		0.0	
1987	28	2,876	3	1.0	NA	12	1.2	6	0	0.4		0.0	
1988	30	2,975	3	1.0	2.2	13	1.2	0	0	0.0		0.0	
1989	32	3,135	3	1.0	NA	13	1.2	6	0	0.3		0.0	
1990	32	3,208	3	1.0	3.3	13	1.2	0	0	0.0		0.0	
1991	26	3,218	3	0.8	3.4	11	1.2	5	0	0.3		0.0	
1992	22	3,359	3	0.7	NA	9	1.2	5	0	0.3		0.0	
1993	44E	3,525	3	1.1	NA	16	1.2	0	0	0.0		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (todas las ramas están combinadas en la Fuerza de Defensa de Jamaica):

**ACTIVOS:** Aprox. 3.350.

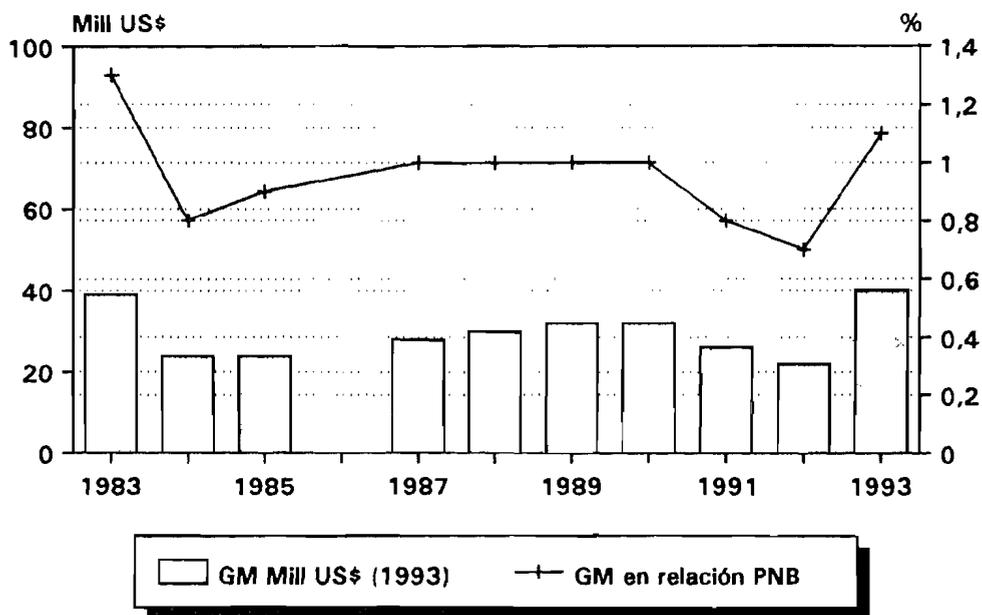
**RESERVAS:** Aprox. 870. Ejército: 800. Guardacostas: 50. Fuerza Aérea: 20.

**EJERCITO:** 3.000.

**FUERZA AEREA:** 170; no hay aviones de combate, ni helicópteros blindados.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN JAMAICA



Fuente: ACDA, 1995.

**MEXICO**

## ESTADISTICA MILITAR MEXICO<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	1.450E	264,300	130	0.5	2.0	20	1.8	57	7	0.5	0.0
1984	1.833E	275,300	129	0.7	2.7	24	1.7	27	14	0.2	0.0
1985	1.922E	285,100	140	0.7	2.6	25	1.8	39	13	0.2	0.0
1986	1.937E	271,200	141	0.7	2.3	25	1.8	141	13	0.9	0.1
1987	2.127E	279,100	141	0.8	2.3	27	1.8	323	12	2.0	0.0
1988	1.683E	284,600	154	0.6	2.0	21	1.9	72	12	0.3	0.0
1989	1.719E	295,300	154	0.6	2.4	21	1.8	91	11	0.3	0.0
1990	1.450E	310,800	175	0.5	3.4	17	2.1	110	11	0.3	0.0
1991	1.434E	324,600	175	0.4	2.5	17	2.0	53	21	0.1	0.1
1992	1.664E	332,000	175	0.5	3.0	19	2.0	62	21	0.2	0.1
1993	1,656	332,600	175	0.5	2.8	18	1.9	10	20	0.0	0.1

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 175.000 (60.000 conscriptos).

Período del servicio militar: 1 año de conscripción por sorteo.

RESERVAS: 300.000.

EJERCITO: 130.000 (incluidos aprox. 60.000 conscriptos).

ARMADA: 37.000, incluyendo 500 de fuerza aérea naval y 8.000 infantes de marina.

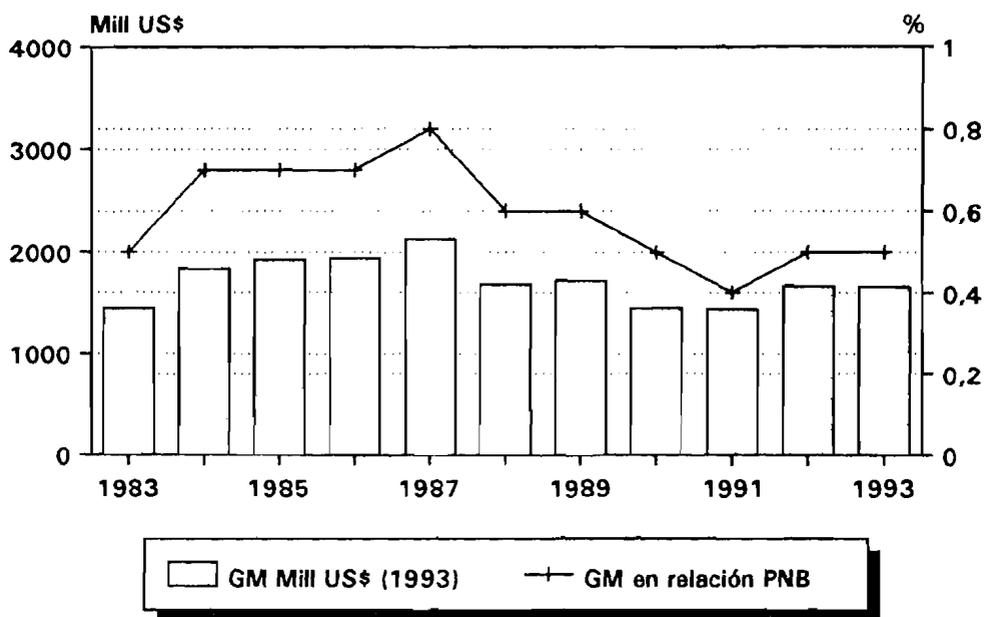
AVIACION NAVAL: (500); 9 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

INFANTERIA DE MARINA: (8.000).

FUERZA AEREA: 8.000 (incluidos 1.500 de brigada aérea); 101 aviones de combate, 25 helicópteros blindados.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN MEXICO



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Producto de la crisis provocada por el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, el gobierno mexicano a través del Centro de Seguridad Nacional e Investigación decidió la creación de del Grupo Antiterrorista (GAT) formado por un selecto número de hombres. (17)

### Junio

- El rebelde Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) rechazó firmar los acuerdos de paz con el Gobierno del Presidente Carlos Salinas, pero se mostró a favor de continuar el diálogo para evitar un nuevo conflicto armado. (13)

- El presidente de la República de México, Carlos Salinas de Gortari ordenó mantener el unilateral cese del fuego en la región de conflicto de Chiapas, al sur oeste del país. Se está en espera de una propuesta de pacificación del EZLN. (13)

- Ejército conduce operación antinarcostráfico. El Ejército mexicano está conduciendo una operación contra el narcotráfico en 21 estados del país, informó el gobierno. (15)

### Julio

- El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZNL, a través de un comunicado expresó su buena voluntad de explorar una transición pacífica a la democracia, advirtiendo de otra guerra en México si los cambios no se verificaban. (05)

- El subcomandante Marcos, líder de la guerrilla zapatista, denunció que el Ejército mexicano está realizando "preparativos para romper el alto el fuego", y agregó que "ya nadie se traga eso de que las Fuerzas Armadas estén en tregua". (09)

### Agosto

- De acuerdo con nuevos reportes mexicanos que estudian la guerrilla del sur de México, se comprobó que miembros del Frente Nacional de Liberación Farabundo Martí está entrenando rebeldes en la región de Chiapas. En tanto el ministro de Defensa de El Salvador confirmó la vinculación entre la guerrilla salvadoreña y la mexicana. (01)

- Fuentes extraoficiales reportaron que miembros del Ejército de México recibirían hoy entre 250 y 350 toneladas de armamento incluyendo 23 tanques y armas de largo alcance. El desembarco está a cargo de la supervisión de 25 miembros de la secretaría nacional de Defensa. (10)

## **Septiembre**

- Un grupo denominado Fuerza Armada por la Revolución Mexicana hizo su aparición pública en México con un comunicado en el que proclama que su objetivo es la lucha por la democracia y justicia en su país. (11)
- El Ejército mexicano desmintió que esté preparando una ofensiva contra los rebeldes zapatistas que se encuentran atrincherados en la selva Lacandona. (19)
- La guerrilla zapatista acusó al Ejército mexicano de incursionar en el territorio bajo su control de la selva Lacandona, en el sureño estado de Chiapas, por tierra y por aire, con vuelos rasantes. (23)

## **Octubre**

- El pasado 10 de octubre, el EZLN rompió el diálogo con el Gobierno argumentando que las autoridades no tiene voluntad de lograr una solución pacífica al conflicto que estalló el pasado 1 de enero. (22)

## **Noviembre**

- El Presidente Carlos Salinas afirmó que está empeñado en buscar el diálogo con la guerrilla zapatista para conseguir una "paz digna" que resuelva el conflicto armado del Estado de Chiapas. (02)
- La Convención Nacional Democrática, foro político creado por la guerrilla zapatista, acordó promover el establecimiento de un gobierno de transición y desconocer la victoria de Ernesto Zedillo. (08)

## **Diciembre**

- El proceso de paz en Chipas comenzó con el repliegue de columnas del ejército a sus antiguas posiciones y de la guerrilla zapatista hacia la Selva Lacandona. (29)
- El gobierno y los insurgentes indígenas de México se han alejado de las amenazas de reanudación de la guerra y parecen encaminarse hacia nuevas conversaciones para terminar con la rebelión campesina de casi un año en el estado sureño de Chiapas. (31)

# NICARAGUA

## ESTADISTICA MILITAR NICARAGUA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	225E	1,996	46	11.3	15.7	75	15.3	399	0		33.9	0.0
1984	285E	1,945	67	14.6	20.9	92	21.7	477	0		41.3	0.0
1985	312E	1,809	74	17.2	26.2	99	23.5	368	0		29.0	0.0
1986	S.I.	1,819	75	S.I.	S.I.	S.I.	23.2	768	0		70.0	0.0
1987	S.I.	1,892	80	S.I.	S.I.	S.I.	24.2	652	0		63.5	0.0
1988	S.I.	1,536	74	S.I.	S.I.	S.I.	21.9	777	0		80.7	0.0
1989	S.I.	1,387	65	S.I.	S.I.	S.I.	18.7	389	0		55.3	0.0
1990	S.I.	1,521	28	S.I.	S.I.	S.I.	7.7	77	0		11.0	0.0
1991	73E	1,346	20	5.4	14.0	19	5.3	84	0		10.7	0.0
1992	43	1,356	15	3.2	10.5	11	3.9	5	31		0.6	13.8
1993	37	1,398	15	2.6	S.I.	9	3.8	5	0		S.I.	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 15.200.

Período del servicio militar: voluntario, 18-36 meses.

RESERVAS: Número no conocido.

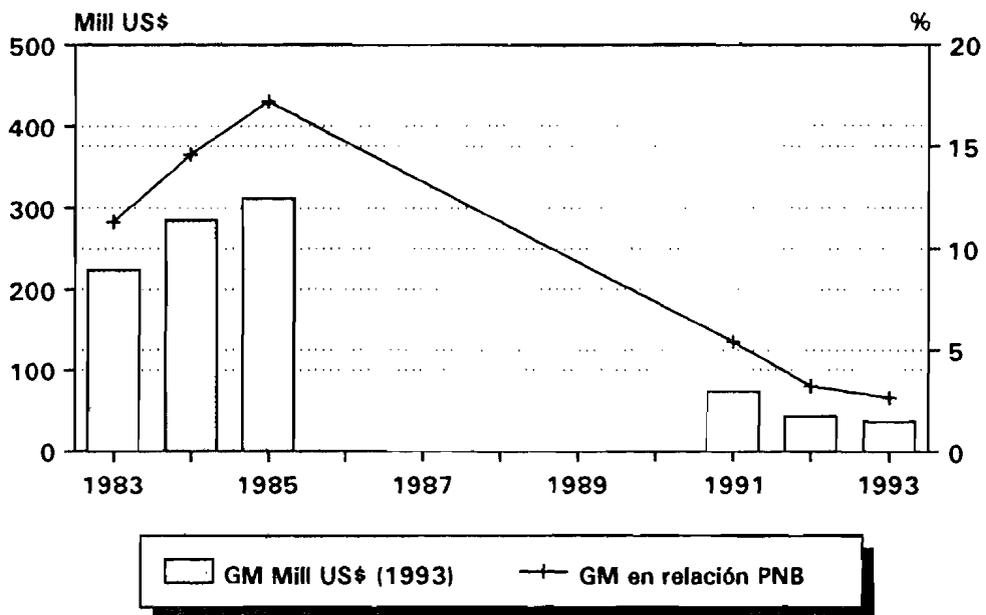
EJERCITO: Aprox. 13.500.

ARMADA: unos 500.

FUERZA AEREA: 1.200.

FUENTE: *The International Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN NICARAGUA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Al menos 200 desmovilizados del Frente Norte mantienen ocupado pacíficamente el municipio de Quilalí, en protesta porque el Gobierno no ha cumplido los acuerdos de pacificación. (16)

### Junio

- El comandante Bayardo Arce, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, presentó al Ejército popular sandinista las observaciones al código militar que se está discutiendo en el país, con un énfasis especial en el análisis del tema de la subordinación militar a la autoridad civil. (28)

### Agosto

- El Parlamento nicaragüense aprobó un nuevo Código Militar que supedita a las Fuerzas Armadas bajo el poder civil, y establece el retiro del actual jefe del Ejército, general Humberto Ortega, para el 21 de febrero de 1995. Luego de un extenso debate en el congresos, 70 de los 92 diputados que integran el Parlamento aprobaron los 92 artículos del Código Militar. (24)

### Septiembre

- Violeta Chamorro sancionó el Código Militar que supedita a las Fuerzas Armadas al poder civil, cumpliendo así su deseo de retirar de la jefatura del Ejército al general Humberto Ortega. La Ley fija el retiro de Ortega para el 21 de febrero de 1995. (04)

### Octubre

- La salida de Ernesto Cardenal del Frente Sandinista en protesta por el "caudillismo y la corrupción" del partido, ha reactivado la crisis que afronta esta organización política opositora. Cardenal anunció públicamente su renuncia, "decepcionado" porque un pequeño grupo "ha secuestrado" al partido y a la vez ha impuesto el caudillismo, el mando verticalista y autoritario. (26)

### Noviembre

-El Ejército nicaragüense designó al mayor general Joaquín Cuadra como jefe de las Fuerzas Armadas del país, en reemplazo del general Humberto Ortega, quien se retirará en febrero, dijo un portavoz castrense. (22)

### Diciembre

- Las reformas constitucionales aprobadas este año, que deberán ser ratificadas en el próximo período de sesiones, permitirán someter a la jurisdicción civil al estamento militar. (25)

# PANAMA

## ESTADISTICA MILITAR PANAMA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Export. mill US\$	Armas Import. Total	Armas/ Import.%	Export. mill US\$	Armas/ Export. Total
1983	105	5,264	10	2.0	5.5	50	4.8	0	0	0.0		0.0	
1984	96	4,358	11	2.2	5.8	45	5.2	14	0	0.7		0.0	
1985	111	5,434	12	2.0	6.4	51	5.5	13	0	0.7		0.0	
1986	114	5,620	12	2.0	5.9	51	5.4	13	0	0.8		0.0	
1987	112	5,761	12	2.0	5.7	49	5.4	25	0	1.5		0.0	
1988	109	4,650	11	2.4	7.5	47	4.7	12	0	1.3		0.0	
1989	107	4,592	14	2.3	7.7	45	5.9	11	0	1.0		0.0	
1990	74	4,847	11	1.5	5.6	31	4.5	5	0	0.3		0.0	
1991	80	5,344	12	1.5	5.2	32	4.8	0	0	0.0		0.0	
1992	0	6,012	11	0.0	0.0	0	4.4	0	10	0.0		2.0	
1993	0	6,436	11	0.0	0.0	0	4.3	0	0	0.0		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS PUBLICAS:

ACTIVOS: 11.800.

FUERZA DE POLICIA NACIONAL: 11.000.

No cuenta con equipo militar pesado, sólo armas pequeñas.

SERVICIO MARITIMO NACIONAL: Aprox. 400.

SERVICIO AEREO NACIONAL: 400.

## FUERZAS EXTRANJERAS:

EE.UU.: 10.500.

Ejército: 7.700; 1 brigada de infantería y elementos de apoyo.

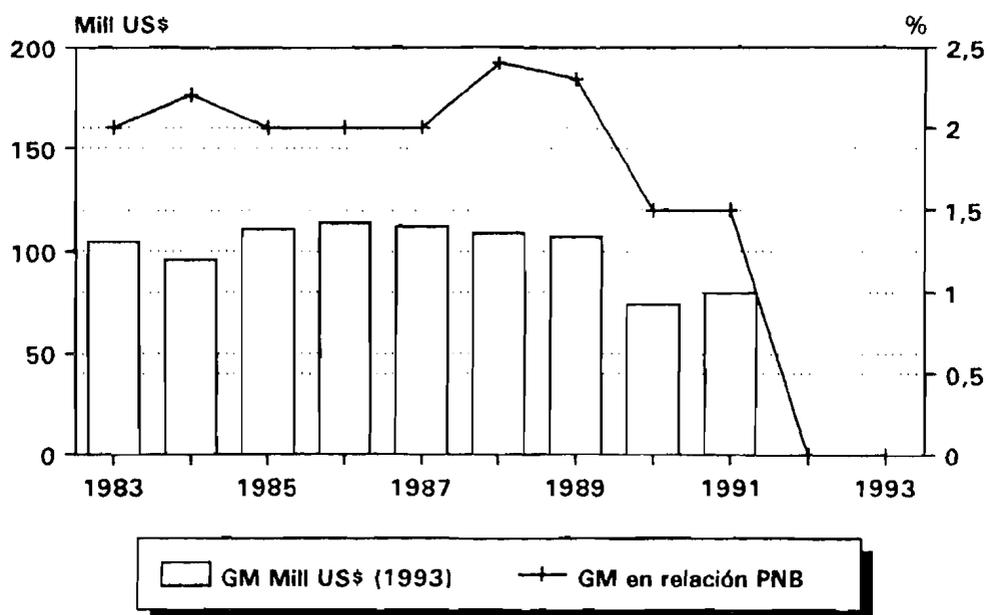
Armada: 500.

Infantería de Marina: 200.

Fuerza Aérea: 2.100; 1 división de aire.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN PANAMA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Junio

- El Ejército de EEUU comenzó a evacuar sus efectivos del Canal de Panamá, 83 años después de que se estableciera en este país, en 1911. Los Jefes del Comando Sur del Ejército de EEUU dieron por iniciado el plan de salida definitivo de los más de 10.000 efectivos acantonados en la decena de bases ubicadas en las riberas del Canal, que culminará el 31 de diciembre de 1999. (04)

### Julio

- En un súbito e inesperado cambio de posición, el Presidente de Panamá, Guillermo Endara, retiró la oferta a Estados Unidos de recibir diez mil refugiados haitianos en el territorio panameño. (08)

### Agosto

- La Asamblea Legislativa aprobó un título constitucional donde dice que "Panamá no tendrá Ejército" y crea, para la conservación del orden público, una policía que estará subordinada al poder civil y que no tendrá derecho a participar en política partidista. (24)

### Septiembre

- El nuevo Presidente de Panamá, Ernesto Pérez, declaró un estado de emergencia nacional y suspendió las vacaciones de los cerca de 10.000 policías de la Fuerza Pública para combatir el crimen, el narcotráfico y el lavado de dinero. (02)

- Panamá y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para recibir al menos 10 mil balseros cubanos en bases militares norteamericanas en el canal, por un período de seis meses, informaron fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores. (04)

### Octubre

- El general Raul Cedras y un grupo de familiares y colaboradores comenzaron una nueva vida en Panamá. La llegada de Cedras y su comitiva a Panamá se ha producido luego que los Presidentes Clinton y Aristide solicitaran oficialmente a su colega panameño, Ernesto Pérez que diera asilo político al general, su familia y varios colaboradores. (14)

### Diciembre

- Cerca de mil soldados norteamericanos llegaron a Panamá para custodiar a los balseros cubanos alojados en campamentos del Comando Sur, a fin de prevenir nuevos actos de violencia, informaron fuentes militares de EE.UU. (14)

# PARAGUAY

## ESTADISTICA MILITAR PARAGUAY<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	96	4,895	16	2.0	17.7	26	4.3	0	0	0.0	0.0
1984	72	5,027	17	1.4	12.7	19	4.4	27	0	3.4	0.0
1985	59E	5,163	14	1.1	11.9	15	3.5	26	0	4.0	0.0
1986	S.I.	5,153	16	S.I.	S.I.	S.I.	3.9	13	0	1.7	0.0
1987	56E	5,358	16	1.1	11.0	13	3.8	0	0	0.0	0.0
1988	82E	5,713	16	1.4	15.6	19	3.7	36	0	5.2	0.0
1989	85	6,067	16	1.4	14.9	19	3.5	0	0	0.0	0.0
1990	82	6,276	16	1.3	14.0	18	3.4	5	0	0.4	0.0
1991	111	6,455	16	1.7	8.9	23	3.3	0	0	0.0	0.0
1992	119	6,566	16	1.8	8.3	24	3.2	10	0	0.7	0.0
1993	S.I.	6,866	16	S.I.	S.I.	S.I.	3.2	5	0	0.4	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 16.500 (10.800 conscriptos).

Período de servicio militar: 12 meses; Armada: 2 años.

RESERVAS: aproximadamente 45.000.

EJERCITO: 12.500 (8.600 conscriptos).

ARMADA: 3.000 (1.500 conscriptos) (incluye infantes de marina, y guardias de puerto fluvial).

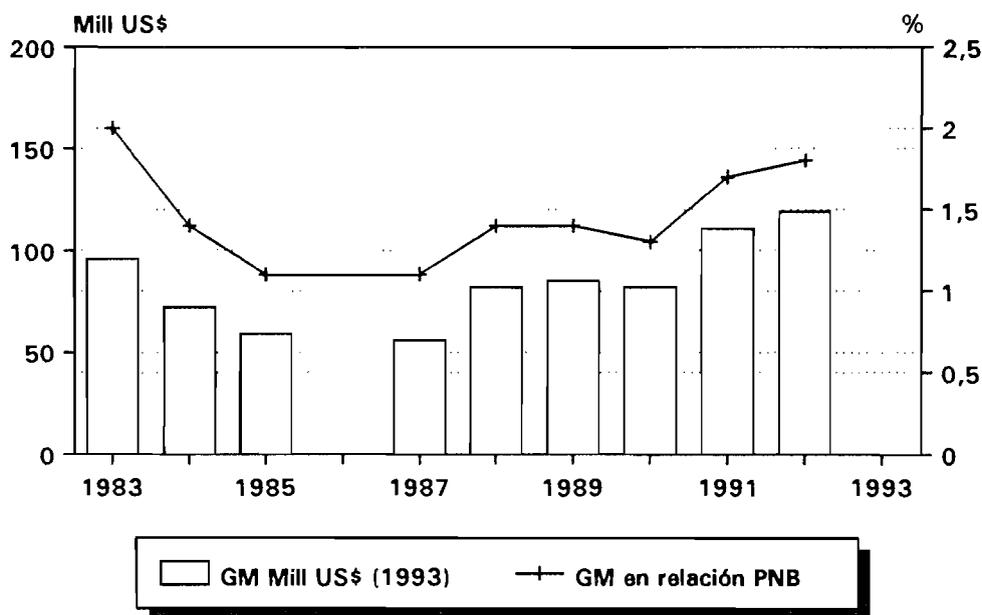
INFANTERIA DE MARINA: 500 (200 conscriptos).

AVIACION NAVAL: 100.

FUERZA AEREA: 1.000 (700 conscriptos).

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN PARAGUAY



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El brigadier general Ramón Rosa Rodríguez (en retiro), secretario ejecutivo del Senado paraguayo, anunció que su país coordinaría esfuerzos en el cono sur para combatir la droga. La autoridad aseguró que la primera medida sería el abrir canales de comunicación en el Cono Sur, incluyendo a Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay. (10)

### Junio

- El Senado de Paraguay aprobó el artículo del proyecto de ley que penalizó a los militares o policías que fuesen sorprendidos en actividades políticas. Se penaliza la actividad en reuniones, así como la participación en actividades privadas o públicas político-partidistas. (28)

### Julio

- El comandante en jefe del Ejército de Paraguay, general Lino César Oviedo sostuvo en entrevista de prensa que es malo para el prestigio de las fuerzas armadas el que no existieran generales de cuatro estrellas, señalando que existían oficiales con los méritos para tener tal condición. (25)

### Agosto

- El comandante en jefe del Ejército, indicó que las fuerzas armadas de su país estaban en posición de integrarse en cualquier momento con las fuerzas armadas de los países integrantes del MERCOSUR. (12)

### Octubre

- Los militares y policías en servicio activo seguirán militando en filas del oficialista Partido Colorado, en virtud de un fallo de la Corte Suprema de Justicia criticado por políticos y parlamentarios opositores y por otros sectores sociales. (23)

### Noviembre

- Los generales de división retirados Fabio Benítez, Pedro Ocampos y Eumelio Bernal fueron arrestados por criticar al Presidente Juan Carlos Wasmosy y al comandante del Ejército, general Lino Oviedo. (19)

### Diciembre

- El presidente Juan Carlos Wasmosy descartó que Paraguay está al borde de una crisis militar, pero confirmó que desautorizó el traslado de un general ordenado por el comandante del Ejército, general Lino César Oviedo. (20)

**PERU**

## ESTADISTICA MILITAR PERU<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	1876	36260	167	5.2	24.7	100	8.9	342	0	9.4	0
1984	2.312E	38,180	135	6.1	30.5	121	7.0	259	0	8.6	0.0
1985	2.608E	38,790	128	6.7	36.3	133	6.5	79	0	3.3	0.0
1986	3.019E	43,330	127	7.0	39.8	150	6.3	218	0	5.8	0.0
1987	2.538E	47,060	127	5.4	33.2	124	6.2	546	0	12.4	0.0
1988	S.I.	41,690	111	S.I.	S.I.	S.I.	5.3	36	0	0.9	0.0
1989	S.I.	37,620	110	S.I.	S.I.	S.I.	5.1	194	0	6.2	0.0
1990	724E	36,530	125	2.0	14.5	33	5.7	55	0	1.4	0.0
1991	470E	38,090	123	1.2	11.2	21	5.5	53	0	1.2	0.0
1992	689	37,220	112	1.9	13.8	30	4.9	62	0	1.2	0.0
1993	696	39,420	112	1.8	13.3	30	4.8	10	0	0.2	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

FLACSO - Biblioteca

**ACTIVOS:** 115.000 (65.500 conscriptos).

Período de servicio militar: 2 años, selectivo.

**RESERVAS:** 188.000 (Ejército solamente).

**EJERCITO:** 75.000 (50.000 conscriptos).

**ARMADA:** 25.000 (13.500 conscriptos), incluidos 700 fuerza aérea naval y 300 infantes de marina.

**AVIACION NAVAL:** 7 aviones de combate, 14 helicópteros blindados.

**INFANTERIA DE MARINA:** (3.000).

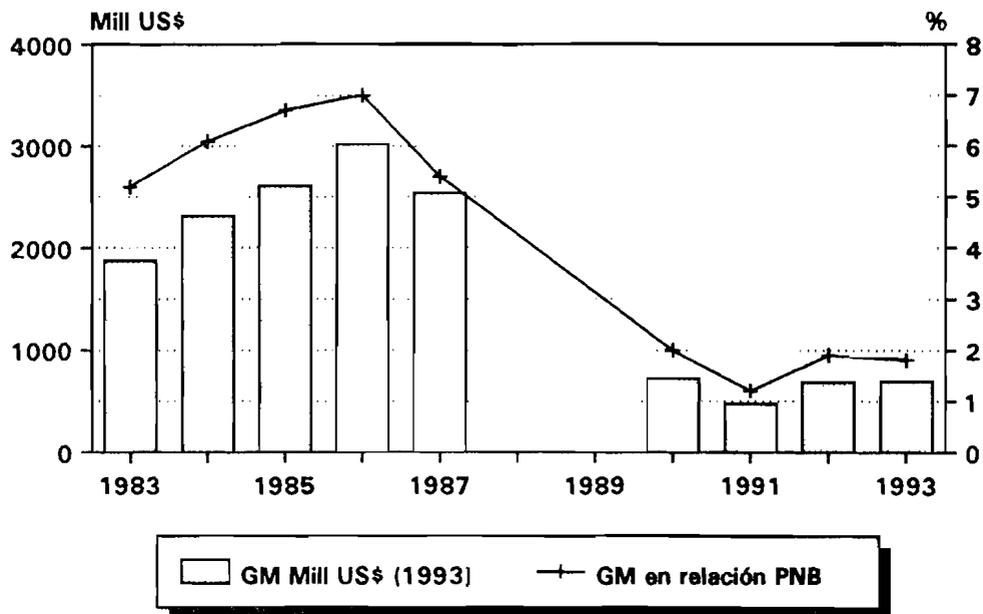
**FUERZA AEREA:** 15.000 (2.000 conscriptos)

**FUERZAS EN EL EXTRANJERO:**

RUSIA: 50.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN PERU



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Perú lanzó represalias y amenazas a EEUU luego de la decisión norteamericana de no comunicar más a este país informaciones sobre aviones que pueden transportar droga, anunció el diario The Washington Post. Perú prohibió su espacio aéreo a los aviones de vigilancia norteamericanos Awacs y P-3. (30)

### Junio

- El presidente del comité de relaciones internacionales del Congreso del Perú, criticó la decisión del gobierno de Estados Unidos de retirar recursos para el combate de la droga. Ya que todo el mundo reconoce que el control de la droga debe ser un esfuerzo tanto de los productores como de los países donde se consume. (01)

### Julio

- El gobierno peruano decretó hoy estado de emergencia por sesenta días en cuatro provincias. Ya que se estima un resurgimiento de conflictos con el terrorismo. Las fuerzas armadas se hicieron cargo del control interno en dicha área. (06)

### Agosto

- El Presidente Alberto Fujimori, reiteró que si los terroristas no se rinden serán sometidos a las leyes de la guerra y añadió que, tras acabar con los insurgentes, la lucha contra el narcotráfico tendrá toda la prioridad del Gobierno. (13)

### Octubre

- El clandestino jefe de Sendero Luminoso, Oscar Ramírez, conocido como Camarada Feliciano, está herido y cercado en algún lugar de la Amazonia central peruana y su captura es inminente. (25)

### Noviembre

- Los guerrilleros peruanos que no se ampararon a la ley de amnistía concedida por el gobierno no contarán con una segunda oportunidad cuya vigencia ya concluyó. (01)

- Alrededor de 30 miembros del grupo guerrillero Sendero Luminoso murieron durante un enfrentamiento con fuerzas del Ejército en un valle remoto de sureste del Perú. Las operaciones de persecución continúan contra grupos subversivos que siguen accionando en esa región selvática. (11)

- Alrededor de un centenar de militares en su gran mayoría oficiales del Ejército peruano, han sido procesados por su vinculación con las firmas de narcotraficantes. Según datos que maneja el Grupo de Trabajo de Investigación y Estudio de Narcotráfico de la Comisión de Fiscalización de Congreso Constituyente Democrático. (28)

## Diciembre

- Las Fuerzas Armadas declararon áreas rígidas, con restricción del tránsito de personas, vehículos y aeronaves, a fin de luchar contra narcotraficantes que operan en esas zonas. Las operaciones están orientadas a la captura de narcotraficantes, destrucción de laboratorios, incautación de insumos químicos, decomiso de drogas y destrucción de pistas de aterrizaje clandestinas. (18)
- La banda terrorista Sendero Luminoso, que continúa sus ataques se nutre del dinero del narcotráfico, sin que sepa dónde fueron a parar todos los millones de dólares que recaudó, según un semanario limeño. (27)
- Decenas de senderistas se rindieron y solicitaron acogerse a la ley de Arrepentimiento, sólo horas antes de que venciera el ultimátum del gobierno, según informes oficiales. (31)

**REPUBLICA DOMINICANA**

## ESTADISTICA MILITAR REPUBLICA DOMINICANA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. Armas	Import. Total	Armas/ Import. %	Export. Total	Armas/ Export. %
1983	86	6,812	23	1.3	8.7	14	3.7	7	0	0.3		0.0	
1984	80	6,587	22	1.2	8.3	12	3.4	14	0	0.7		0.0	
1985	78	6,411	22	1.2	8.0	12	3.4	13	0	0.7		0.0	
1986	90	6,789	21	1.3	8.4	13	3.1	6	0	0.3		0.0	
1987	100	7,233	21	1.4	7.9	15	3.1	6	0	0.3		0.0	
1988	75	7,159	20	1.0	5.1	11	2.9	6	0	0.3		0.0	
1989	66	7,611	21	0.9	5.7	9	3.0	11	0	0.4		0.0	
1990	75	7,217	21	1.0	8.5	10	2.9	5	0	0.2		0.0	
1991	56	7,167	21	0.8	7.4	8	2.8	0	0	0.0		0.0	
1992	78	7,870	22	1.0	7.0	10	2.9	0	0	0.0		0.0	
1993	108	8,001	22	1.4	6.9	14	2.9	0	0	0.0		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 23.200.

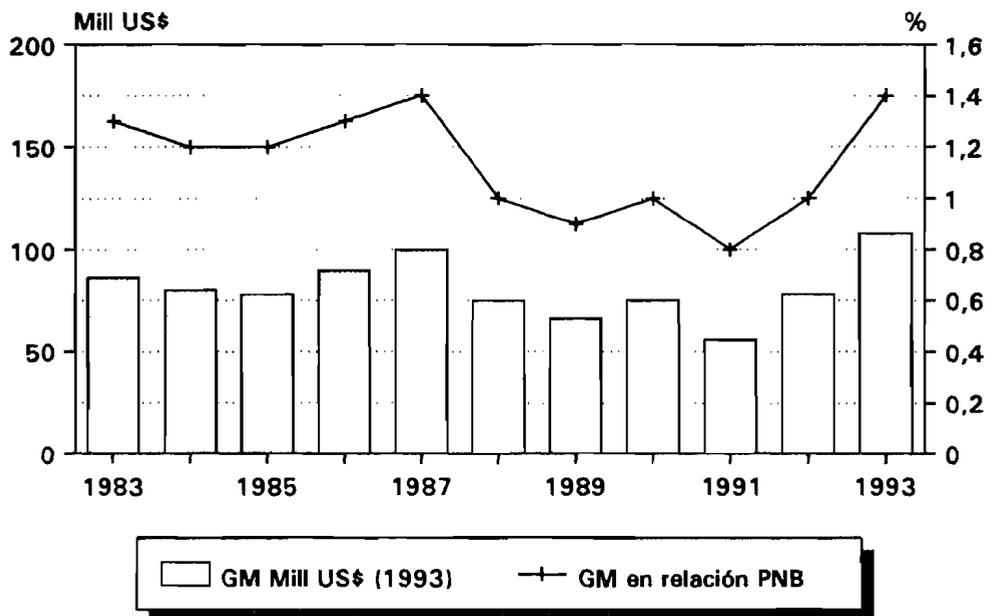
EJERCITO: 15.000.

ARMADA: 4.000.

FUERZA AEREA: 4.200. 10 aviones de combate, no cuenta con helicópteros blindados.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN REPUBLICA DOMINICANA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLIGICA

1994

### Mayo

- El Ejército dominicano no ha discutido ningún plan para evitar que la oposición llegue al poder si resulta vencedora en las elecciones, según dijeron militares de alto rango. (14)
- La Iglesia Católica dominicana exhortó al presidente nortamericano, Bill Clinton, a abstenerse de intervenir en la crisis política que afecta al país y acusó a EE.UU. de mantener una campaña de descrédito contra República Dominicana. (22)

### Junio

- El presidente de República Dominicana, Joaquín Balaguer expresó su oposición a una intervención armada sobre Haití, aunque dijo que su país estaba preparado para proteger la frontera que los une en caso de producirse algún tipo de conflicto. (17)

### Julio

- El ministro de Defensa de la República Dominicana, sostuvo que las fuerzas armadas de su país no tenían el suficiente equipamiento para completar el embargo que tienen contra Haití y que obliga a mantener un control entre la frontera de ambos países. (06)
- Las FFAA dominicanas podrían dar un golpe de Estado si se genera un vacío de poder por la falta de proclamación de un ganador de las pasadas elecciones generales del 16 de mayo, impugnadas por la oposición, denunció el presidente de la Cámara de Diputados del país. (30)

# **SURINAM**

## ESTADISTICA MILITAR SURINAM<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import.%	Export. Armas/ Total Export.%
1983	S.I.	6,059	2	S.I.	S.I.	S.I.	7.7	0	0	0.0	0.0
1984	143	5,786	2	2.5	5.4	384	5.4	27	0	5.8	0.0
1985	151E	5,648	2	2.7	5.4	402	5.3	13	0	3.3	0.0
1986	145E	5,663	3E	2.6	4.9	383	7.9	13	0	3.1	0.0
1987	S.I.	5,529	4	S.I.	S.I.	S.I.	9.7	0	0	0.0	0.0
1988	184	6,059	4	3.0	7.2	475	10.3	0	0	0.0	0.0
1989	164	6,634	4	2.6	S.I.	418	10.2	0	0	0.0	0.0
1990	251	6,430	4	3.9	S.I.	630	10.0	0	0	1.1	0.0
1991	240E	6,630	4	3.6	S.I.	595	9.9	0	0	0.0	0.0
1992	150E	6,901	2	2.2	S.I.	366	4.9	0	0	0.0	0.0
1993	75E	6,901	2	1.1	S.I.	181	4.8	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (todas las ramas forman parte del Ejército):

**ACTIVOS:** 1.800.

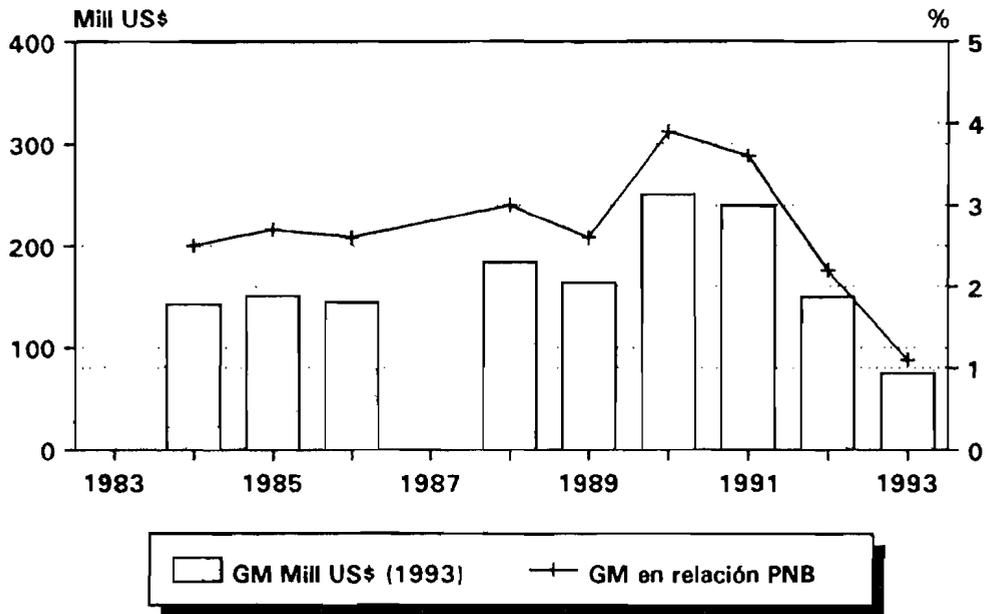
**EJERCITO:** 1.400.

**ARMADA:** 240.

**FUERZA AEREA:** Aprox. 150; 5 aviones de combate, no cuenta con helicópteros blindados.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN SURINAM



Fuente: ACDA, 1995.

# **TRINIDAD Y TOBAGO**

## ESTADISTICA MILITAR TRINIDAD Y TOBAGO<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	139E	4,778	2	2.9	6.2	121	1.7	0	0	0.0	0.0
1984	111E	4,128	2	2.7	5.9	95	1.7	0	0	0.0	0.0
1985	S.I.	4,924	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.7	0	0	0.0	0.0
1986	S.I.	4,736	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.7	0	0	0.0	0.0
1987	S.I.	4,494	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1988	S.I.	4,273	2E	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1989	62	4,142	2	1.5	4.4	49	1.7	0	0	0.0	0.0
1990	S.I.	4,249	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1991	S.I.	4,338	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1992	67E	4,349	3	1.5	S.I.	51	2.3	0	0	0.0	0.0
1993	79E	4,280	3	1.8	4.9	60	2.3	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

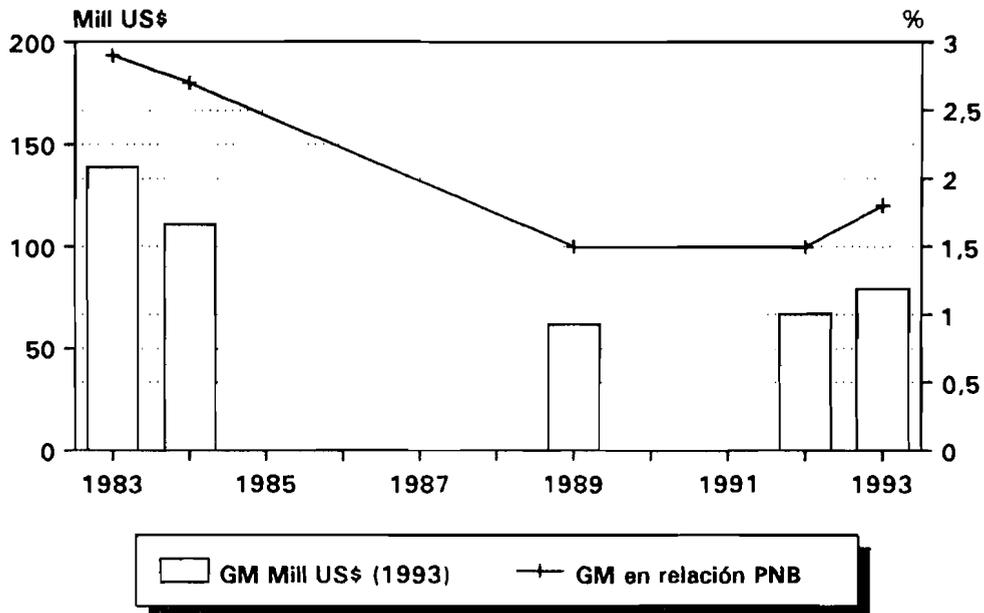
**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (todas las ramas forman parte del Ejército):

ACTIVOS: 2.550.

EJERCITO: 2.000.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN TRINIDAD Y TOBAGO



Fuente: ACDA, 1995.

**URUGUAY**

## ESTADISTICA MILITAR URUGUAY<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. mill US\$	Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	324	9,128	30	3.6	12.4	109	10.1	14	0	1.3	0.0	0.0
1984	292	9,500	30	3.1	10.9	98	10.0	0	0	0.0	0.0	0.0
1985	261	9,028	30	2.9	10.6	87	10.0	0	0	0.0	0.0	0.0
1986	270	9,982	30	2.7	10.1	89	9.9	0	0	0.0	0.0	0.0
1987	211	10,710	28	2.0	7.7	69	9.2	0	0	0.0	0.0	0.0
1988	237	10,690	29	2.2	8.1	77	9.5	6	0	0.4	0.0	0.0
1989	266	10,780	27	2.5	8.7	86	8.8	23	0	1.7	0.0	0.0
1990	271	10,930	25	2.5	9.1	87	8.0	22	0	1.5	0.0	0.0
1991	254E	11,540	25	2.2	7.8	81	8.0	11	0	0.6	0.0	0.0
1992	266E	12,560	25	2.1	S.I.	84	7.9	5	0	0.2	0.0	0.0
1993	256E	13,000	25	2.0	S.I.	81	7.9	0	0	0.0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 24.700

EJERCITO: 17.200

ARMADA: 4.500, incluidos 300 de fuerza aérea naval, 500 de infantería naval, 2.000 de prefectura naval (guardacostas).

AVIACION NAVAL: (300); 6 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

INFANTERIA NAVAL: (500), 1 batallón.

FUERZA AEREA: 3.000; 37 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

### FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

EGIPTO (FUERZA MULTINACIONAL Y DE OBSERVADORES EN SINAI-MFO): 64.

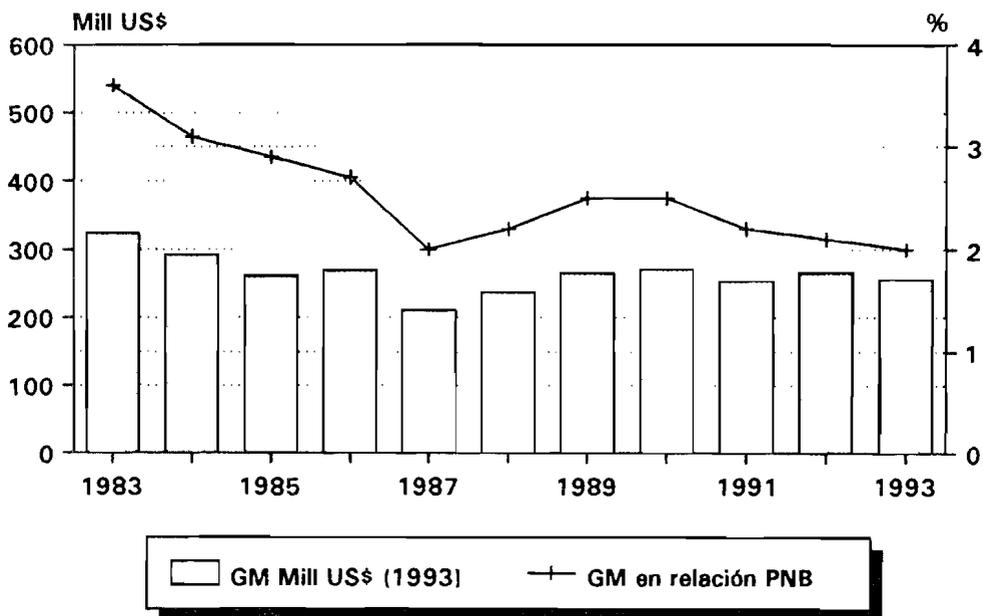
IRAK/KUWAIT (GRUPO OBSERVADOR MILITAR DE LA ONU-UNIKOM): 6 observadores.

INDIA/PAKISTAN (GRUPO OBSERVADOR MILITAR DE LA ONU-UNMOGIP): 1 asesor.

CAMBOYA (AUTORIDAD TRANSICIONAL DE LA ONU EN CAMBOYA-UNTAC): 930, más 10 observadores.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN URUGUAY



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El ministro de relaciones exteriores de Uruguay, Sergio Abreu anunció hoy (6 de mayo) que su país se opone a cualquier acción unilateral en Haití y que promoverán una rápida intervención de la OEA para prevenir un deterioro de la situación de la isla del Caribe. (09)
- La Armada y la Fuerza Aérea Uruguaya no podrán participar junto a sus similares de Brasil, Argentina, EE.UU. y España en la operación UNITAS 1994, al vencer el plazo constitucional requerido. (05)

### Junio

- El gobierno uruguayo informó que su país acordó esta semana mantener un fluido intercambio con el gobierno argentino entre sus escuelas para entrenar oficiales latinoamericanos asignados en fuerzas de paz de Naciones Unidas. (01)

### Julio

- El gobierno uruguayo informó que decidió crear un comando de vigilancia especial que está formado por miembros de las tres ramas de la defensa. Se informó que dicho comando se encargaría de las zonas limítrofes para prevenir el ingreso al país de personas fuera de los controles existentes. (25)

**VENEZUELA**

## ESTADISTICA MILITAR VENEZUELA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	1,070	42,880	56	2.5	10.4	68	3.6	327	0	3.6	0.0
1984	1,040	43,080	64	2.4	10.8	64	4.0	545	0	5.1	0.0
1985	909	43,150	71	2.1	9.2	55	4.3	690	0	6.5	0.0
1986	1,027	46,580	66	2.2	8.9	60	3.9	102	0	0.9	0.0
1987	1,420	48,020	69	3.0	11.4	81	4.0	124	0	1.0	0.0
1988	1,054	50,870	73	2.1	7.5	59	4.1	143	0	0.9	0.0
1989	1,022	45,660	75	2.2	9.9	56	4.1	263	0	2.9	0.0
1990	1,011	49,300	75	2.1	8.9	54	4.0	197	0	2.5	0.0
1991	2,050	55,030	73	3.7	18.5	107	3.8	200	0	1.7	0.0
1992	1,507	57,970	75	2.6	11.4	77	3.8	72	0	0.5	0.0
1993	1,029	57,380	75	1.8	7.8	51	3.7	60	0	0.5	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

**ACTIVOS:** 75.000, incluido Guardia Nacional (aprox. 18.000 conscriptos).

Período del servicio militar: 2 años y 6 meses (Armada: 2 años y medio), selectivo, varía por región para todos los servicios.

**RESERVAS:** Ejército: aprox. 8.000.

**EJERCITO:** 34.000 (incluidos conscriptos).

**ARMADA:** 11.000, incluidos 2.000 Fuerza Aérea Naval, 6.000 Infantería de Marina y 750 aprox. Guardacostas (aprox. 4.000 conscriptos).

**AVIACION NAVAL:** (2.000).

**INFANTERIA DE MARINA:** (6.000).

**FUERZA AEREA:** 7.000 (algunos conscriptos); 141 aviones de combate, 27 helicópteros blindados.

## FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

**EL SALVADOR (MISION DE OBSERVADORES DE LA ONU EN EL SALVADOR-ONUSAL):**  
16 observadores.

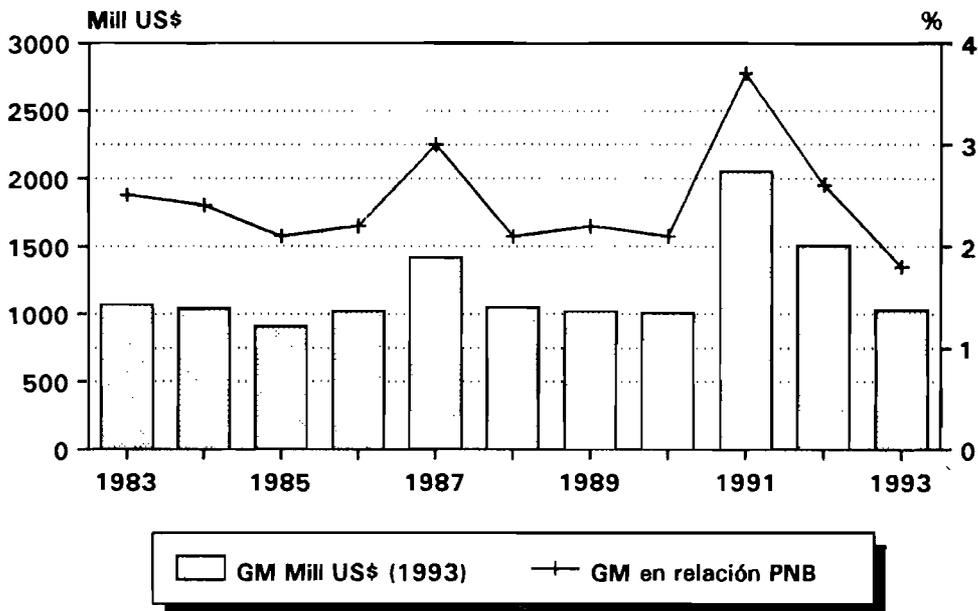
**IRAK/KUWAIT (MISION DE OBSERVADORES DE LA ONU EN IRAK-KUWAIT-UNIKOM):**  
7 observadores.

**CROACIA (FUERZA DE PROTECCION DE LA ONU-UNPROFOR):** 3 observadores.

**SAHARA OCCIDENTAL (MISION DE LA ONU PARA EL REFERENDUM EN SAHARA OCCIDENTAL):** 15 observadores.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN VENEZUELA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Distintas organizaciones del Estado venezolano vinculadas a la defensa, participaron en un meeting convocado por las más altas autoridades de gobierno para analizar el tema de la militarización de la lucha contra el tráfico de drogas. (18)

- El ministro de Defensa de Venezuela, Rafael Montero, desmintió la existencia de intentos golpistas en su país, indicando que no existían evidencias de tales fenómenos, aunque señaló que los miembros de la inteligencia de las fuerzas armadas estaban trabajando 24 horas al día para prevenir cualquier tentativa de romper el orden. (20)

### Junio

- El presidente venezolano Rafael Caldera descartó la posibilidad de un golpe tal como se dió en Perú, y explicó que la suspensión de garantías se hizo como una acción contra la especulación y no contra la legítima protesta política. (30)

### Julio

- El ministro venezolano de Defensa, general Rafael Montero, afirmó que "cualquier plan desestabilizador que existía en el país ya fue completamente eliminado". Montero confirmó en el Palacio de Miraflores que los servicios de seguridad del Estado han practicado una serie de allanamientos e interrogatorios de civiles para "aclarar algunas informaciones". (02)

### Agosto

- El Presidente venezolano Rafael Caldera expresó su desacuerdo con otorgarle a las FFAA el derecho a voto, argumentando que podría generar "morbos internos y discrepancias insalvables", se confirmó oficialmente. (21)

### Septiembre

- El ministro del Interior de Venezuela, Ramón Escobar, descartó que haya un plan desestabilizador en círculos militares y afirmó que las Fuerzas Armadas están unidas "como nunca" al Presidente Rafael Caldera. (07)

### Octubre

- Maracaibo, la segunda ciudad en importancia de Venezuela, fue militarizada y se encuentra sin transporte público, tras manifestaciones de protesta y saqueos de comercios, en los que resultaron detenidas 16 personas. (12)

## **Noviembre**

- El gobierno de Venezuela pedirá al de Colombia realizar una cumbre de seguridad fronteriza, ante los recientes ataques de supuestos irregulares colombianos a efectivos de sus FFAA, anunció en Caracas el embajador colombiano, Abdón Vivas. Este dijo que fue encargado para solicitar formalmente esa cumbre al gobierno colombiano, precisando que lo planteará al canciller Rodrigo Pardo. Las FFAA venezolanas fueron la semana pasada objeto de dos ataques. (08)

- Más de dos mil efectivos de la Guardia Nacional tomaron las calles de Caracas y sus ciudades dormitorio de San Antonio de los Altos y Los Teques, al iniciarse un operativo de seguridad navideño, que busca controlar el alarmante crecimiento de la criminalidad, se informó oficialmente. (09)

## **Diciembre**

- Un nuevo alto mando militar fue designado por el Presidente venezolano Rafael caldera, quien sustituyó al actual ministro, general Rafael Montero, por Moisés Orozco, quien hasta ahora se desempeñó como comandante general del Ejército. (28)

**HAITI**

## ESTADISTICA MILITAR HAITI<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	43	2,723	8	1.6	6.1	8	1.5	7	0	1.1	0.0
1984	44	2,742	6	1.6	8.1	8	1.1	0	0	0.0	0.0
1985	42	2,757	6	1.5	7.5	8	1.1	13	0	2.3	0.0
1986	S.I.	2,774	8	S.I.	S.I.	S.I.	1.3	0	0	0.0	0.0
1987	51E	2,764	8	1.9	9.6	9	1.3	6	0	1.3	0.0
1988	42E	2,716	8	1.6	10.1	7	1.4	0	0	0.0	0.0
1989	52E	2,695	9	1.9	12.4	9	1.5	0	0	0.0	0.0
1990	56E	2,699	8	2.1	13.4	9	1.3	0	0	0.0	0.0
1991	52E	2,596	8	2.0	S.I.	8	1.3	0	0	0.0	0.0
1992	34E	2.259E	8	1.5	S.I.	5	1.3	0	0	0.0	0.0
1993	30E	S.I.	8	S.I.	S.I.	5	1.3	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 7.400.

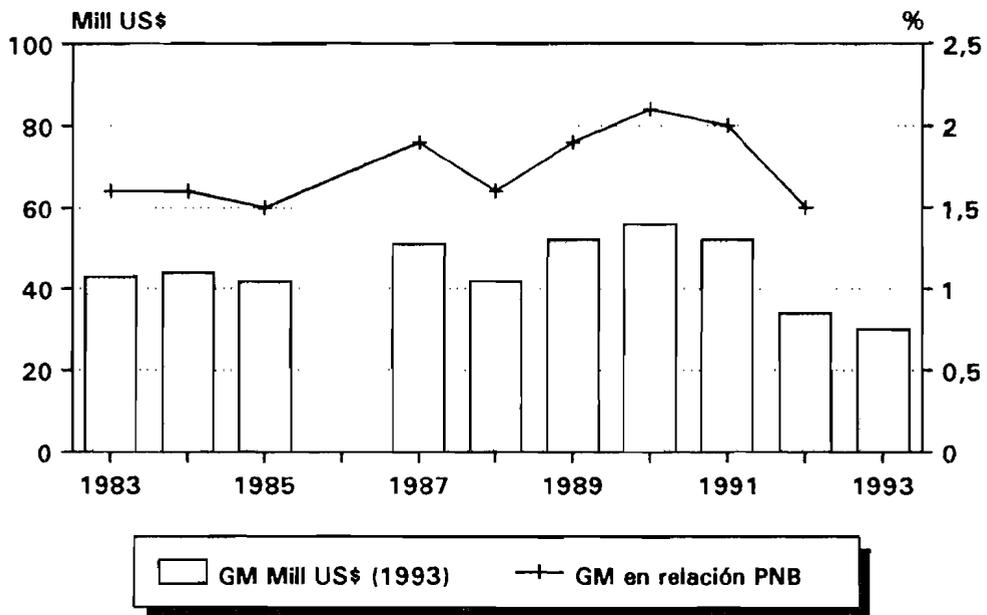
**EJERCITO:** 7.000 (incluye roles de policía/gendarmería, extinción de incendios, control de inmigración, etc.)

**ARMADA:** unos 250 (Guardacostas).

**FUERZA AEREA:** 150; 2 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN HAITI



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en votación unánime 15-0, aprobó el endurecimiento del embargo comercial contra Haití en un nuevo intento de forzar la salida del régimen militar. La ONU demanda la salida de la cúpula militar haitiana, incluyendo el jefe del Ejército, general Raúl Cedras, y el jefe de la policía, Michel Francois. (07)

- El temor y la incertidumbre invadieron al Ejército de Haití, que se declaró en estado de alerta máxima en previsión de una eventual intervención militar de EE.UU., informaron fuentes allegadas a la institución. (24)

- Dos naves patrulleras que transportan comandos navales se dirigen a Haití para ayudar a reforzar el embargo internacional impuesto a esa nación. Mientras ocho navíos de guerra norteamericanos patrullan a lo largo de las costas de Haití para hacer respetar el embargo comercial de la ONU. (26)

### Junio

- La OEA, que se reunió en Belem, aprobó una resolución que dejó abierta las puertas a una posible intervención en Haití. Si bien en la resolución se hace un llamado a una acción diplomática para resolver el conflicto, no se rechaza explícitamente una acción de fuerza. (08)

- El Presidente haitiano, apoyado por los militares, declaró el estado de emergencia y urgió a los haitianos a enfrentar firmemente el embargo mundial y a oponerse a una posible intervención militar extranjera. (13)

### Julio

- El Gobierno haitiano ordenó a una misión de derechos humanos de la ONU y la OEA que abandone el país en un plazo de 48 horas. (12)

- El secretario general de la ONU, Boutros Boutros-Ghali, recomendó que Estados Unidos y sus aliados proporcionen una fuerza de 15.000 tropas de combate y policía a Haití luego que los jefes militares dejen el poder en el país caribeño. (16)

### Agosto

- El último intento de la ONU para lograr una salida pacífica a la crisis haitiana ha fracasado, lo que abre la puerta a una invasión de Haití liderada por Estados Unidos, que ya tiene autorización del Consejo de Seguridad. (31)

### Septiembre

- Las tropas norteamericanas desembarcaron en el aeropuerto y el puerto de Puerto Príncipe, cuyo control tomaron, como estaba previsto, sin haber hallado la menor resistencia. (20)

- Los jefes militares estadounidenses y haitianos, generales Henry Shelton y Raul Cedras, acordaron disolver la unidad de equipos pesados del Ejército haitiano, la mejor armada del país, anunció un portavoz norteamericano. (22)

- Las tropas de EEUU ocuparon el cuartel general del Ejército de Haití, base del general Raul Cedras, y el cuartel de la policía metropolitana, la que está al mando el comandante Michael Francois. (27)

### **Octubre**

- Raul Cedras, cabecilla del golpe que derrocó al Presidente Jean-Bertrand Aristide, renunció y anunció que se irá del país. "He decidido irme del país para que mi presencia no sirva de pretexto para que se cometan actos injustos contra la institución (el Ejército)", dijo. (11)

- Tres años y un mes después de haber sido depuesto por un golpe militar, Jean Bertrand Aristide reasumió la presidencia de Haití prometiendo un proceso de reconciliación nacional sin venganzas, en un marco de paz y democracia. Aristide prometió convocar a elecciones cuando se cumpla el mandato constitucional de cinco años para el que fue elegido. (16)

### **Noviembre**

- El Consejo de Seguridad de la ONU autorizó el refuerzo, hasta de 500 hombres, de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (MINUHA), que pronto deberá tomar el relevo a los soldados norteamericanos desplegados en el país.

### **Diciembre**

- La retirada de las tropas norteamericanas de Haití continúa con antelación a los plazos establecidos. El anuncio fue hecho en momentos en que en Washington se informaba que la OEA y la ONU plantean emprender el martes una campaña internacional para proporcionar a este país una ayuda humanitaria por 77 millones de dólares. (05)

# HONDURAS

## ESTADISTICA MILITAR HONDURAS<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	57E	2,227	19	2.6	10.9	14	4.8	14	0	1.2	0.0
1984	88E	2,320	20	3.8	14.7	22	4.9	109	0	9.0	0.0
1985	83E	2,418	21	3.5	14.0	20	5.0	26	0	2.3	0.0
1986	86E	2,406	20	3.6	15.8	20	4.7	90	0	8.0	0.0
1987	86E	2,555	20	3.3	16.7	19	4.6	74	0	7.3	0.0
1988	73E	2,686	19	2.7	14.5	16	4.2	36	0	3.4	0.0
1989	86E	2,820	19	3.1	16.0	19	4.1	34	0	3.1	0.0
1990	59	2,803	18	2.1	11.0	13	3.8	22	0	2.1	0.0
1991	46	2,795	17	1.7	9.1	9	3.5	21	0	2.1	0.0
1992	44	2,962	17	1.5	8.1	9	3.4	10	0	1.0	0.0
1993	44	3,078	17	1.4	7.6	8	3.3	10	0	0.9	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 16.800 (13.200 conscriptos).

Período del servicio militar: conscripción, 24 meses.

RESERVAS: 60.000.

EJERCITO: 14.000 (12.000 conscriptos).

ARMADA: 1.000, incluidos 400 infantes de marina (500 conscriptos).

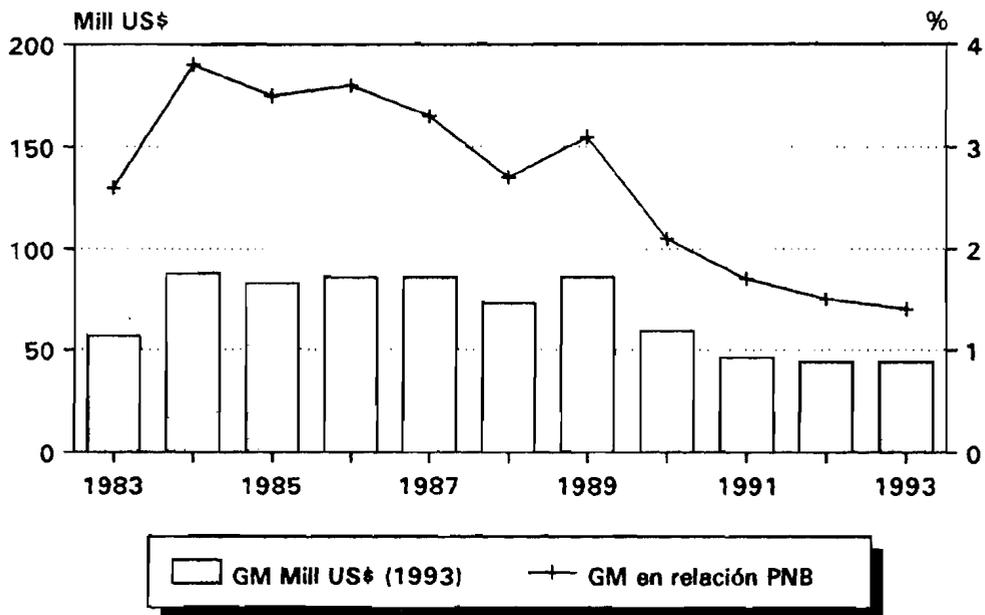
FUERZA AEREA: Aprox. 1.800 (700 conscriptos); 46 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

## FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

Sahara Occidental (MINURSO): 14 observadores.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN HONDURAS



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Fuentes militares de Honduras anunciaron la desactivación de cuatro batallones en el próximo mes de junio, como parte de un programa de reducción instaurado por el actual gobierno. (02)

### Junio

- El general y comandante en jefe de las FFAA de Honduras, Luis Alonso Discua, negó la existencia de pugnas generacionales al interior de las fuerzas armadas de su país, producto de los cambios que se están efectuando en las instituciones armadas. (20)

### Julio

- El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Luis Alonso Discua descartó la posibilidad que su institución pudiese dar un golpe de Estado en contra del presidente Carlos Reina. (18)

### Agosto

- El vicepresidente del Congreso, confirmó que existían diferencias entre el presidente de la República Carlos Reina y las fuerzas armadas, pero aseguró que eso está superado. (12)

### Septiembre

- El gobierno de Honduras aseguró en un comunicado oficial que las tropas de su Ejército destacadas en la frontera con El Salvador se replegaron hacia el interior del país para evitar incidentes. (07)

- El Gobierno de Honduras ordenó la intervención del ejército en la lucha contra la ola de delincuencia que afecta al país. El Mandatario ordenó el despliegue del Ejército tras varias semanas de violentos asaltos a bancos, negocios y viviendas en las principales ciudades del país. (23)

### Octubre

- Los militares de Honduras defendieron su incursión en los negocios del país y rechazaron una proyectada reducción de los gastos de defensa alegando que no beneficiará a la economía. (29)

### Noviembre

- Organismos de derechos humanos desconfían de la Fiscalía General del Estado por el silencio que guarda sobre un informe judicial que involucra a altos oficiales en el "secuestro y tortura" de varias personas en la década pasada. El informe implica al actual ministro de Defensa, al ex director de la Dirección Nacional de Investigaciones(DNI) y a otros oficiales en retiro. (14)

# JAMAICA

## ESTADISTICA MILITAR JAMAICA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. Total	Armas/ Total Import. %	Export. mill US\$	Armas/ Total Export. %
1983	39	3,062	3	1.3	2.5	17	1.3	0	0	0.0		0.0	
1984	24	2,913	2	0.8	2.2	10	0.9	0	0	0.0		0.0	
1985	24	2,650	2	0.9	1.8	10	0.8	7	0	0.5		0.0	
1986	NA	2,735	3	NA	NA	NA	1.3	0	0	0.0		0.0	
1987	28	2,876	3	1.0	NA	12	1.2	6	0	0.4		0.0	
1988	30	2,975	3	1.0	2.2	13	1.2	0	0	0.0		0.0	
1989	32	3,135	3	1.0	NA	13	1.2	6	0	0.3		0.0	
1990	32	3,208	3	1.0	3.3	13	1.2	0	0	0.0		0.0	
1991	26	3,218	3	0.8	3.4	11	1.2	5	0	0.3		0.0	
1992	22	3,359	3	0.7	NA	9	1.2	5	0	0.3		0.0	
1993	44E	3,525	3	1.1	NA	16	1.2	0	0	0.0		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (todas las ramas están combinadas en la Fuerza de Defensa de Jamaica):

**ACTIVOS:** Aprox. 3.350.

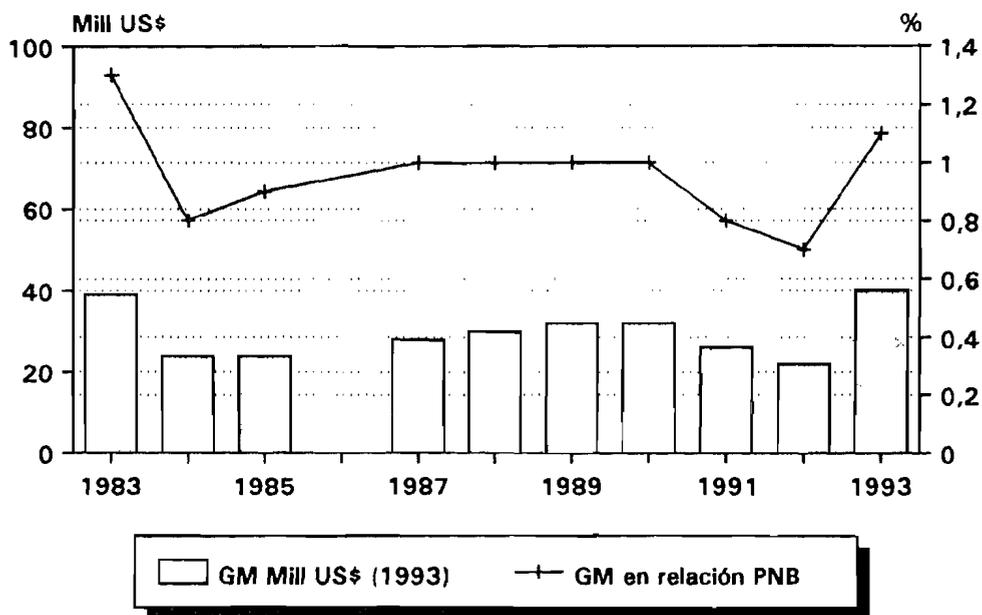
**RESERVAS:** Aprox. 870. Ejército: 800. Guardacostas: 50. Fuerza Aérea: 20.

**EJERCITO:** 3.000.

**FUERZA AEREA:** 170; no hay aviones de combate, ni helicópteros blindados.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN JAMAICA



Fuente: ACDA, 1995.

**MEXICO**

## ESTADISTICA MILITAR MEXICO<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	1.450E	264,300	130	0.5	2.0	20	1.8	57	7	0.5	0.0
1984	1.833E	275,300	129	0.7	2.7	24	1.7	27	14	0.2	0.0
1985	1.922E	285,100	140	0.7	2.6	25	1.8	39	13	0.2	0.0
1986	1.937E	271,200	141	0.7	2.3	25	1.8	141	13	0.9	0.1
1987	2.127E	279,100	141	0.8	2.3	27	1.8	323	12	2.0	0.0
1988	1.683E	284,600	154	0.6	2.0	21	1.9	72	12	0.3	0.0
1989	1.719E	295,300	154	0.6	2.4	21	1.8	91	11	0.3	0.0
1990	1.450E	310,800	175	0.5	3.4	17	2.1	110	11	0.3	0.0
1991	1.434E	324,600	175	0.4	2.5	17	2.0	53	21	0.1	0.1
1992	1.664E	332,000	175	0.5	3.0	19	2.0	62	21	0.2	0.1
1993	1,656	332,600	175	0.5	2.8	18	1.9	10	20	0.0	0.1

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 175.000 (60.000 conscriptos).

Período del servicio militar: 1 año de conscripción por sorteo.

RESERVAS: 300.000.

EJERCITO: 130.000 (incluidos aprox. 60.000 conscriptos).

ARMADA: 37.000, incluyendo 500 de fuerza aérea naval y 8.000 infantes de marina.

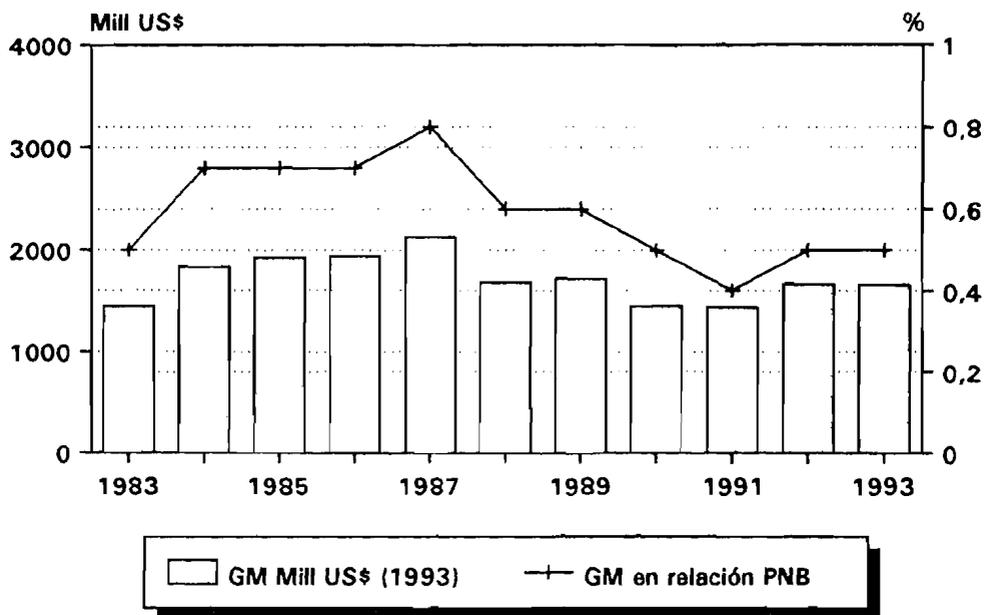
AVIACION NAVAL: (500); 9 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

INFANTERIA DE MARINA: (8.000).

FUERZA AEREA: 8.000 (incluidos 1.500 de brigada aérea); 101 aviones de combate, 25 helicópteros blindados.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN MEXICO



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Producto de la crisis provocada por el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, el gobierno mexicano a través del Centro de Seguridad Nacional e Investigación decidió la creación de del Grupo Antiterrorista (GAT) formado por un selecto número de hombres. (17)

### Junio

- El rebelde Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) rechazó firmar los acuerdos de paz con el Gobierno del Presidente Carlos Salinas, pero se mostró a favor de continuar el diálogo para evitar un nuevo conflicto armado. (13)

- El presidente de la República de México, Carlos Salinas de Gortari ordenó mantener el unilateral cese del fuego en la región de conflicto de Chiapas, al sur oeste del país. Se está en espera de una propuesta de pacificación del EZLN. (13)

- Ejército conduce operación antinarcostráfico. El Ejército mexicano está conduciendo una operación contra el narcotráfico en 21 estados del país, informó el gobierno. (15)

### Julio

- El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZNL, a través de un comunicado expresó su buena voluntad de explorar una transición pacífica a la democracia, advirtiendo de otra guerra en México si los cambios no se verificaban. (05)

- El subcomandante Marcos, líder de la guerrilla zapatista, denunció que el Ejército mexicano está realizando "preparativos para romper el alto el fuego", y agregó que "ya nadie se traga eso de que las Fuerzas Armadas estén en tregua". (09)

### Agosto

- De acuerdo con nuevos reportes mexicanos que estudian la guerrilla del sur de México, se comprobó que miembros del Frente Nacional de Liberación Farabundo Martí está entrenando rebeldes en la región de Chiapas. En tanto el ministro de Defensa de El Salvador confirmó la vinculación entre la guerrilla salvadoreña y la mexicana. (01)

- Fuentes extraoficiales reportaron que miembros del Ejército de México recibirían hoy entre 250 y 350 toneladas de armamento incluyendo 23 tanques y armas de largo alcance. El desembarco está a cargo de la supervisión de 25 miembros de la secretaría nacional de Defensa. (10)

## **Septiembre**

- Un grupo denominado Fuerza Armada por la Revolución Mexicana hizo su aparición pública en México con un comunicado en el que proclama que su objetivo es la lucha por la democracia y justicia en su país. (11)
- El Ejército mexicano desmintió que esté preparando una ofensiva contra los rebeldes zapatistas que se encuentran atrincherados en la selva Lacandona. (19)
- La guerrilla zapatista acusó al Ejército mexicano de incursionar en el territorio bajo su control de la selva Lacandona, en el sureño estado de Chiapas, por tierra y por aire, con vuelos rasantes. (23)

## **Octubre**

- El pasado 10 de octubre, el EZLN rompió el diálogo con el Gobierno argumentando que las autoridades no tiene voluntad de lograr una solución pacífica al conflicto que estalló el pasado 1 de enero. (22)

## **Noviembre**

- El Presidente Carlos Salinas afirmó que está empeñado en buscar el diálogo con la guerrilla zapatista para conseguir una "paz digna" que resuelva el conflicto armado del Estado de Chiapas. (02)
- La Convención Nacional Democrática, foro político creado por la guerrilla zapatista, acordó promover el establecimiento de un gobierno de transición y desconocer la victoria de Ernesto Zedillo. (08)

## **Diciembre**

- El proceso de paz en Chiapas comenzó con el repliegue de columnas del ejército a sus antiguas posiciones y de la guerrilla zapatista hacia la Selva Lacandona. (29)
- El gobierno y los insurgentes indígenas de México se han alejado de las amenazas de reanudación de la guerra y parecen encaminarse hacia nuevas conversaciones para terminar con la rebelión campesina de casi un año en el estado sureño de Chiapas. (31)

# **NICARAGUA**

## ESTADISTICA MILITAR NICARAGUA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	225E	1,996	46	11.3	15.7	75	15.3	399	0		33.9	0.0
1984	285E	1,945	67	14.6	20.9	92	21.7	477	0		41.3	0.0
1985	312E	1,809	74	17.2	26.2	99	23.5	368	0		29.0	0.0
1986	S.I.	1,819	75	S.I.	S.I.	S.I.	23.2	768	0		70.0	0.0
1987	S.I.	1,892	80	S.I.	S.I.	S.I.	24.2	652	0		63.5	0.0
1988	S.I.	1,536	74	S.I.	S.I.	S.I.	21.9	777	0		80.7	0.0
1989	S.I.	1,387	65	S.I.	S.I.	S.I.	18.7	389	0		55.3	0.0
1990	S.I.	1,521	28	S.I.	S.I.	S.I.	7.7	77	0		11.0	0.0
1991	73E	1,346	20	5.4	14.0	19	5.3	84	0		10.7	0.0
1992	43	1,356	15	3.2	10.5	11	3.9	5	31		0.6	13.8
1993	37	1,398	15	2.6	S.I.	9	3.8	5	0		S.I.	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 15.200.

Período del servicio militar: voluntario, 18-36 meses.

RESERVAS: Número no conocido.

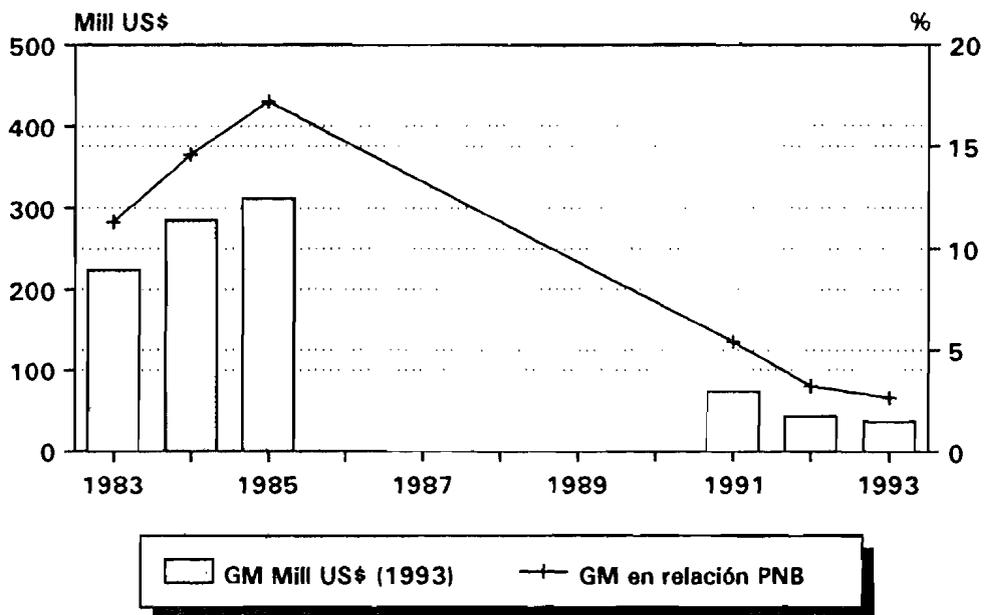
EJERCITO: Aprox. 13.500.

ARMADA: unos 500.

FUERZA AEREA: 1.200.

FUENTE: *The International Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN NICARAGUA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Al menos 200 desmovilizados del Frente Norte mantienen ocupado pacíficamente el municipio de Quilalí, en protesta porque el Gobierno no ha cumplido los acuerdos de pacificación. (16)

### Junio

- El comandante Bayardo Arce, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, presentó al Ejército popular sandinista las observaciones al código militar que se está discutiendo en el país, con un énfasis especial en el análisis del tema de la subordinación militar a la autoridad civil. (28)

### Agosto

- El Parlamento nicaragüense aprobó un nuevo Código Militar que supedita a las Fuerzas Armadas bajo el poder civil, y establece el retiro del actual jefe del Ejército, general Humberto Ortega, para el 21 de febrero de 1995. Luego de un extenso debate en el congresos, 70 de los 92 diputados que integran el Parlamento aprobaron los 92 artículos del Código Militar. (24)

### Septiembre

- Violeta Chamorro sancionó el Código Militar que supedita a las Fuerzas Armadas al poder civil, cumpliendo así su deseo de retirar de la jefatura del Ejército al general Humberto Ortega. La Ley fija el retiro de Ortega para el 21 de febrero de 1995. (04)

### Octubre

- La salida de Ernesto Cardenal del Frente Sandinista en protesta por el "caudillismo y la corrupción" del partido, ha reactivado la crisis que afronta esta organización política opositora. Cardenal anunció públicamente su renuncia, "decepcionado" porque un pequeño grupo "ha secuestrado" al partido y a la vez ha impuesto el caudillismo, el mando verticalista y autoritario. (26)

### Noviembre

-El Ejército nicaragüense designó al mayor general Joaquín Cuadra como jefe de las Fuerzas Armadas del país, en reemplazo del general Humberto Ortega, quien se retirará en febrero, dijo un portavoz castrense. (22)

### Diciembre

- Las reformas constitucionales aprobadas este año, que deberán ser ratificadas en el próximo período de sesiones, permitirán someter a la jurisdicción civil al estamento militar. (25)

**PANAMA**

## ESTADISTICA MILITAR PANAMA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Export. mill US\$	Armas Import. Total	Armas/ Import.%	Export. mill US\$	Armas/ Export. Total
1983	105	5,264	10	2.0	5.5	50	4.8	0	0	0.0		0.0	
1984	96	4,358	11	2.2	5.8	45	5.2	14	0	0.7		0.0	
1985	111	5,434	12	2.0	6.4	51	5.5	13	0	0.7		0.0	
1986	114	5,620	12	2.0	5.9	51	5.4	13	0	0.8		0.0	
1987	112	5,761	12	2.0	5.7	49	5.4	25	0	1.5		0.0	
1988	109	4,650	11	2.4	7.5	47	4.7	12	0	1.3		0.0	
1989	107	4,592	14	2.3	7.7	45	5.9	11	0	1.0		0.0	
1990	74	4,847	11	1.5	5.6	31	4.5	5	0	0.3		0.0	
1991	80	5,344	12	1.5	5.2	32	4.8	0	0	0.0		0.0	
1992	0	6,012	11	0.0	0.0	0	4.4	0	10	0.0		2.0	
1993	0	6,436	11	0.0	0.0	0	4.3	0	0	0.0		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS PUBLICAS:

ACTIVOS: 11.800.

FUERZA DE POLICIA NACIONAL: 11.000.

No cuenta con equipo militar pesado, sólo armas pequeñas.

SERVICIO MARITIMO NACIONAL: Aprox. 400.

SERVICIO AEREO NACIONAL: 400.

## FUERZAS EXTRANJERAS:

EE.UU.: 10.500.

Ejército: 7.700; 1 brigada de infantería y elementos de apoyo.

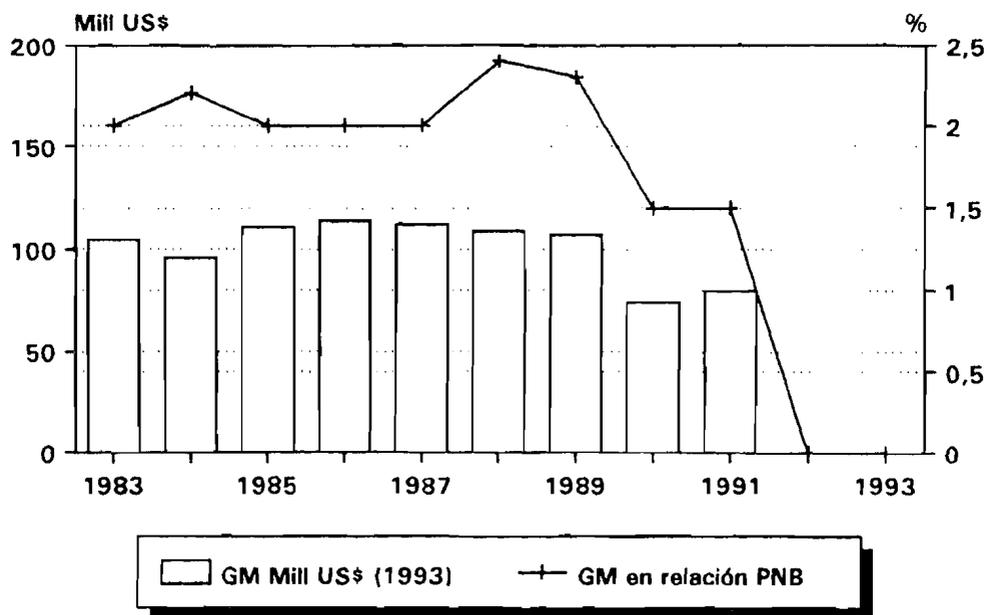
Armada: 500.

Infantería de Marina: 200.

Fuerza Aérea: 2.100; 1 división de aire.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN PANAMA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Junio

- El Ejército de EEUU comenzó a evacuar sus efectivos del Canal de Panamá, 83 años después de que se estableciera en este país, en 1911. Los Jefes del Comando Sur del Ejército de EEUU dieron por iniciado el plan de salida definitivo de los más de 10.000 efectivos acantonados en la decena de bases ubicadas en las riberas del Canal, que culminará el 31 de diciembre de 1999. (04)

### Julio

- En un súbito e inesperado cambio de posición, el Presidente de Panamá, Guillermo Endara, retiró la oferta a Estados Unidos de recibir diez mil refugiados haitianos en el territorio panameño. (08)

### Agosto

- La Asamblea Legislativa aprobó un título constitucional donde dice que "Panamá no tendrá Ejército" y crea, para la conservación del orden público, una policía que estará subordinada al poder civil y que no tendrá derecho a participar en política partidista. (24)

### Septiembre

- El nuevo Presidente de Panamá, Ernesto Pérez, declaró un estado de emergencia nacional y suspendió las vacaciones de los cerca de 10.000 policías de la Fuerza Pública para combatir el crimen, el narcotráfico y el lavado de dinero. (02)

- Panamá y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para recibir al menos 10 mil balseros cubanos en bases militares norteamericanas en el canal, por un período de seis meses, informaron fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores. (04)

### Octubre

- El general Raul Cedras y un grupo de familiares y colaboradores comenzaron una nueva vida en Panamá. La llegada de Cedras y su comitiva a Panamá se ha producido luego que los Presidentes Clinton y Aristide solicitaran oficialmente a su colega panameño, Ernesto Pérez que diera asilo político al general, su familia y varios colaboradores. (14)

### Diciembre

- Cerca de mil soldados norteamericanos llegaron a Panamá para custodiar a los balseros cubanos alojados en campamentos del Comando Sur, a fin de prevenir nuevos actos de violencia, informaron fuentes militares de EE.UU. (14)

**PARAGUAY**

## ESTADISTICA MILITAR PARAGUAY<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	96	4,895	16	2.0	17.7	26	4.3	0	0	0.0	0.0
1984	72	5,027	17	1.4	12.7	19	4.4	27	0	3.4	0.0
1985	59E	5,163	14	1.1	11.9	15	3.5	26	0	4.0	0.0
1986	S.I.	5,153	16	S.I.	S.I.	S.I.	3.9	13	0	1.7	0.0
1987	56E	5,358	16	1.1	11.0	13	3.8	0	0	0.0	0.0
1988	82E	5,713	16	1.4	15.6	19	3.7	36	0	5.2	0.0
1989	85	6,067	16	1.4	14.9	19	3.5	0	0	0.0	0.0
1990	82	6,276	16	1.3	14.0	18	3.4	5	0	0.4	0.0
1991	111	6,455	16	1.7	8.9	23	3.3	0	0	0.0	0.0
1992	119	6,566	16	1.8	8.3	24	3.2	10	0	0.7	0.0
1993	S.I.	6,866	16	S.I.	S.I.	S.I.	3.2	5	0	0.4	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 16.500 (10.800 conscriptos).

Período de servicio militar: 12 meses; Armada: 2 años.

RESERVAS: aproximadamente 45.000.

EJERCITO: 12.500 (8.600 conscriptos).

ARMADA: 3.000 (1.500 conscriptos) (incluye infantes de marina, y guardias de puerto fluvial).

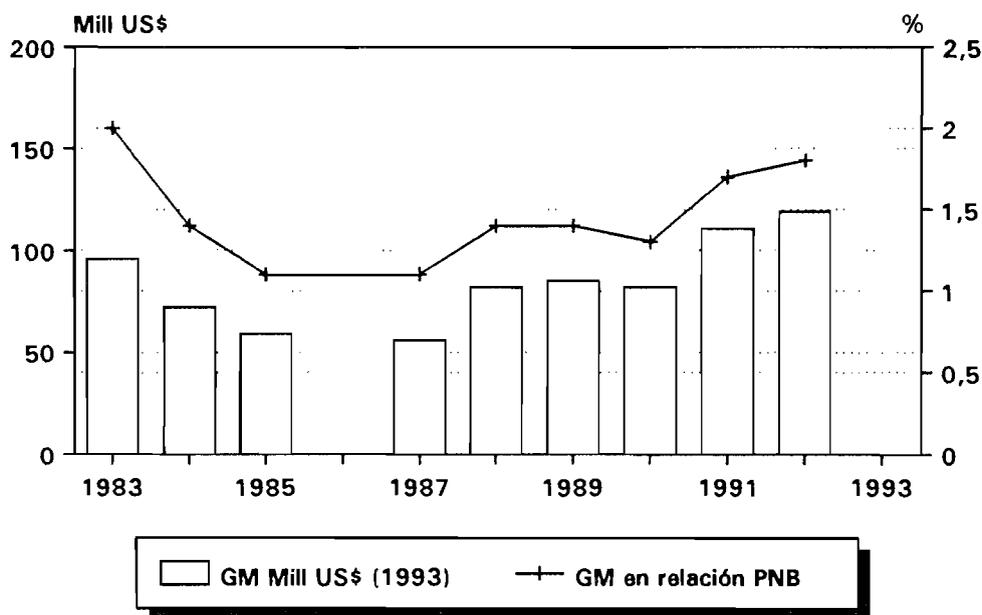
INFANTERIA DE MARINA: 500 (200 conscriptos).

AVIACION NAVAL: 100.

FUERZA AEREA: 1.000 (700 conscriptos).

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN PARAGUAY



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El brigadier general Ramón Rosa Rodríguez (en retiro), secretario ejecutivo del Senado paraguayo, anunció que su país coordinaría esfuerzos en el cono sur para combatir la droga. La autoridad aseguró que la primera medida sería el abrir canales de comunicación en el Cono Sur, incluyendo a Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay. (10)

### Junio

- El Senado de Paraguay aprobó el artículo del proyecto de ley que penalizó a los militares o policías que fuesen sorprendidos en actividades políticas. Se penaliza la actividad en reuniones, así como la participación en actividades privadas o públicas político-partidistas. (28)

### Julio

- El comandante en jefe del Ejército de Paraguay, general Lino César Oviedo sostuvo en entrevista de prensa que es malo para el prestigio de las fuerzas armadas el que no existieran generales de cuatro estrellas, señalando que existían oficiales con los méritos para tener tal condición. (25)

### Agosto

- El comandante en jefe del Ejército, indicó que las fuerzas armadas de su país estaban en posición de integrarse en cualquier momento con las fuerzas armadas de los países integrantes del MERCOSUR. (12)

### Octubre

- Los militares y policías en servicio activo seguirán militando en filas del oficialista Partido Colorado, en virtud de un fallo de la Corte Suprema de Justicia criticado por políticos y parlamentarios opositores y por otros sectores sociales. (23)

### Noviembre

- Los generales de división retirados Fabio Benítez, Pedro Ocampos y Eumelio Bernal fueron arrestados por criticar al Presidente Juan Carlos Wasmosy y al comandante del Ejército, general Lino Oviedo. (19)

### Diciembre

- El presidente Juan Carlos Wasmosy descartó que Paraguay está al borde de una crisis militar, pero confirmó que desautorizó el traslado de un general ordenado por el comandante del Ejército, general Lino César Oviedo. (20)

**PERU**

## ESTADISTICA MILITAR PERU<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	1876	36260	167	5.2	24.7	100	8.9	342	0	9.4	0
1984	2.312E	38,180	135	6.1	30.5	121	7.0	259	0	8.6	0.0
1985	2.608E	38,790	128	6.7	36.3	133	6.5	79	0	3.3	0.0
1986	3.019E	43,330	127	7.0	39.8	150	6.3	218	0	5.8	0.0
1987	2.538E	47,060	127	5.4	33.2	124	6.2	546	0	12.4	0.0
1988	S.I.	41,690	111	S.I.	S.I.	S.I.	5.3	36	0	0.9	0.0
1989	S.I.	37,620	110	S.I.	S.I.	S.I.	5.1	194	0	6.2	0.0
1990	724E	36,530	125	2.0	14.5	33	5.7	55	0	1.4	0.0
1991	470E	38,090	123	1.2	11.2	21	5.5	53	0	1.2	0.0
1992	689	37,220	112	1.9	13.8	30	4.9	62	0	1.2	0.0
1993	696	39,420	112	1.8	13.3	30	4.8	10	0	0.2	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

FLACSO - Biblioteca

**ACTIVOS:** 115.000 (65.500 conscriptos).

Período de servicio militar: 2 años, selectivo.

**RESERVAS:** 188.000 (Ejército solamente).

**EJERCITO:** 75.000 (50.000 conscriptos).

**ARMADA:** 25.000 (13.500 conscriptos), incluidos 700 fuerza aérea naval y 300 infantes de marina.

**AVIACION NAVAL:** 7 aviones de combate, 14 helicópteros blindados.

**INFANTERIA DE MARINA:** (3.000).

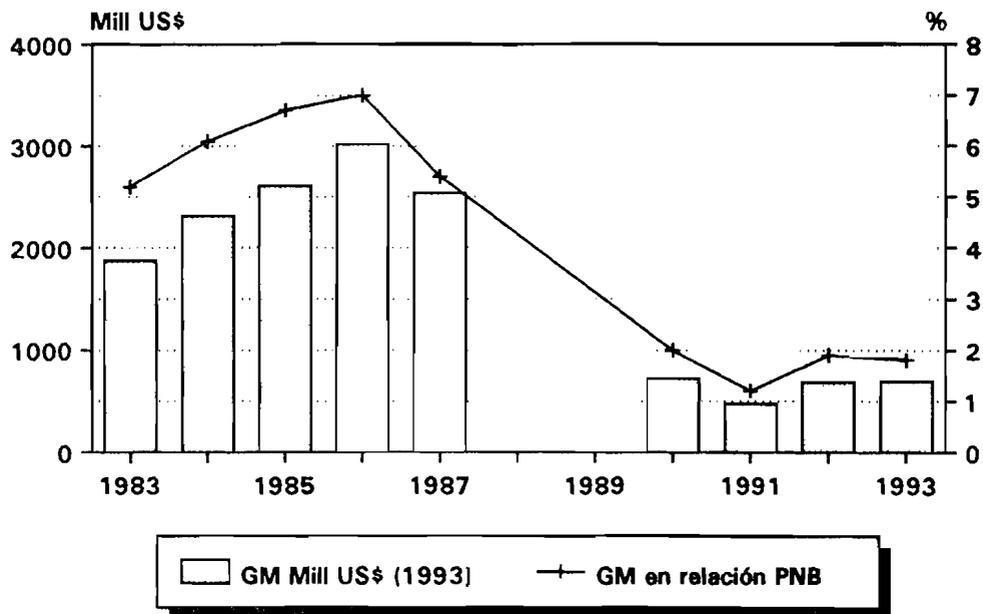
**FUERZA AEREA:** 15.000 (2.000 conscriptos)

**FUERZAS EN EL EXTRANJERO:**

RUSIA: 50.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN PERU



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Perú lanzó represalias y amenazas a EEUU luego de la decisión norteamericana de no comunicar más a este país informaciones sobre aviones que pueden transportar droga, anunció el diario The Washington Post. Perú prohibió su espacio aéreo a los aviones de vigilancia norteamericanos Awacs y P-3. (30)

### Junio

- El presidente del comité de relaciones internacionales del Congreso del Perú, criticó la decisión del gobierno de Estados Unidos de retirar recursos para el combate de la droga. Ya que todo el mundo reconoce que el control de la droga debe ser un esfuerzo tanto de los productores como de los países donde se consume. (01)

### Julio

- El gobierno peruano decretó hoy estado de emergencia por sesenta días en cuatro provincias. Ya que se estima un resurgimiento de conflictos con el terrorismo. Las fuerzas armadas se hicieron cargo del control interno en dicha área. (06)

### Agosto

- El Presidente Alberto Fujimori, reiteró que si los terroristas no se rinden serán sometidos a las leyes de la guerra y añadió que, tras acabar con los insurgentes, la lucha contra el narcotráfico tendrá toda la prioridad del Gobierno. (13)

### Octubre

- El clandestino jefe de Sendero Luminoso, Oscar Ramírez, conocido como Camarada Feliciano, está herido y cercado en algún lugar de la Amazonia central peruana y su captura es inminente. (25)

### Noviembre

- Los guerrilleros peruanos que no se ampararon a la ley de amnistía concedida por el gobierno no contarán con una segunda oportunidad cuya vigencia ya concluyó. (01)

- Alrededor de 30 miembros del grupo guerrillero Sendero Luminoso murieron durante un enfrentamiento con fuerzas del Ejército en un valle remoto de sureste del Perú. Las operaciones de persecución continúan contra grupos subversivos que siguen accionando en esa región selvática. (11)

- Alrededor de un centenar de militares en su gran mayoría oficiales del Ejército peruano, han sido procesados por su vinculación con las firmas de narcotraficantes. Según datos que maneja el Grupo de Trabajo de Investigación y Estudio de Narcotráfico de la Comisión de Fiscalización de Congreso Constituyente Democrático. (28)

## Diciembre

- Las Fuerzas Armadas declararon áreas rígidas, con restricción del tránsito de personas, vehículos y aeronaves, a fin de luchar contra narcotraficantes que operan en esas zonas. Las operaciones están orientadas a la captura de narcotraficantes, destrucción de laboratorios, incautación de insumos químicos, decomiso de drogas y destrucción de pistas de aterrizaje clandestinas. (18)
- La banda terrorista Sendero Luminoso, que continúa sus ataques se nutre del dinero del narcotráfico, sin que sepa dónde fueron a parar todos los millones de dólares que recaudó, según un semanario limeño. (27)
- Decenas de senderistas se rindieron y solicitaron acogerse a la ley de Arrepentimiento, sólo horas antes de que venciera el ultimátum del gobierno, según informes oficiales. (31)

**REPUBLICA DOMINICANA**

## ESTADISTICA MILITAR REPUBLICA DOMINICANA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. Armas	Import. Total	Armas/ Import. %	Export. Total	Armas/ Export. %
1983	86	6,812	23	1.3	8.7	14	3.7	7	0	0.3		0.0	
1984	80	6,587	22	1.2	8.3	12	3.4	14	0	0.7		0.0	
1985	78	6,411	22	1.2	8.0	12	3.4	13	0	0.7		0.0	
1986	90	6,789	21	1.3	8.4	13	3.1	6	0	0.3		0.0	
1987	100	7,233	21	1.4	7.9	15	3.1	6	0	0.3		0.0	
1988	75	7,159	20	1.0	5.1	11	2.9	6	0	0.3		0.0	
1989	66	7,611	21	0.9	5.7	9	3.0	11	0	0.4		0.0	
1990	75	7,217	21	1.0	8.5	10	2.9	5	0	0.2		0.0	
1991	56	7,167	21	0.8	7.4	8	2.8	0	0	0.0		0.0	
1992	78	7,870	22	1.0	7.0	10	2.9	0	0	0.0		0.0	
1993	108	8,001	22	1.4	6.9	14	2.9	0	0	0.0		0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 23.200.

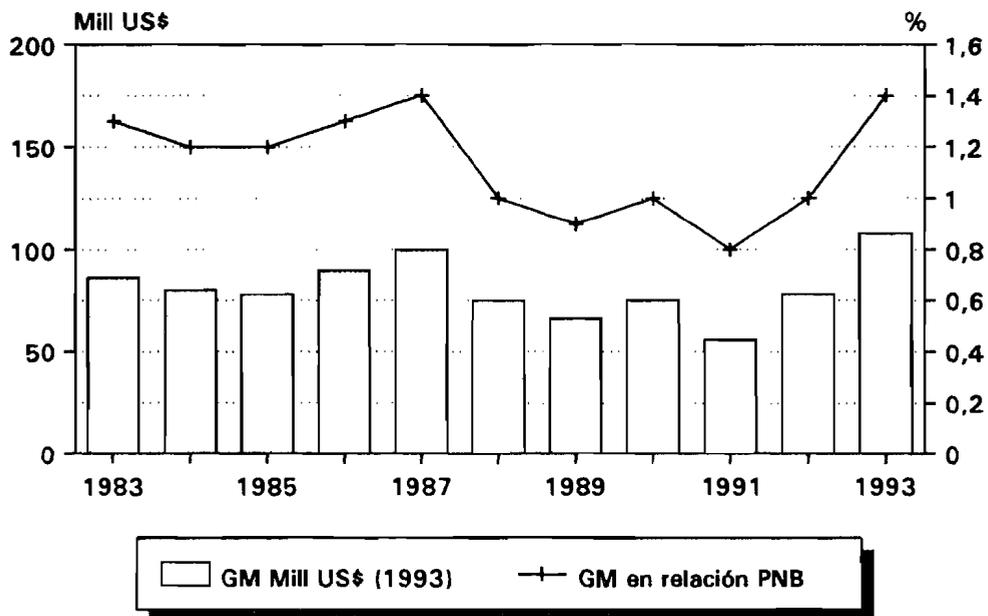
EJERCITO: 15.000.

ARMADA: 4.000.

FUERZA AEREA: 4.200. 10 aviones de combate, no cuenta con helicópteros blindados.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN REPUBLICA DOMINICANA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLIGICA

1994

### Mayo

- El Ejército dominicano no ha discutido ningún plan para evitar que la oposición llegue al poder si resulta vencedora en las elecciones, según dijeron militares de alto rango. (14)
- La Iglesia Católica dominicana exhortó al presidente nortamericano, Bill Clinton, a abstenerse de intervenir en la crisis política que afecta al país y acusó a EE.UU. de mantener una campaña de descrédito contra República Dominicana. (22)

### Junio

- El presidente de República Dominicana, Joaquín Balaguer expresó su oposición a una intervención armada sobre Haití, aunque dijo que su país estaba preparado para proteger la frontera que los une en caso de producirse algún tipo de conflicto. (17)

### Julio

- El ministro de Defensa de la República Dominicana, sostuvo que las fuerzas armadas de su país no tenían el suficiente equipamiento para completar el embargo que tienen contra Haití y que obliga a mantener un control entre la frontera de ambos países. (06)
- Las FFAA dominicanas podrían dar un golpe de Estado si se genera un vacío de poder por la falta de proclamación de un ganador de las pasadas elecciones generales del 16 de mayo, impugnadas por la oposición, denunció el presidente de la Cámara de Diputados del país. (30)

# **SURINAM**

## ESTADISTICA MILITAR SURINAM<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	S.I.	6,059	2	S.I.	S.I.	S.I.	7.7	0	0	0.0	0.0
1984	143	5,786	2	2.5	5.4	384	5.4	27	0	5.8	0.0
1985	151E	5,648	2	2.7	5.4	402	5.3	13	0	3.3	0.0
1986	145E	5,663	3E	2.6	4.9	383	7.9	13	0	3.1	0.0
1987	S.I.	5,529	4	S.I.	S.I.	S.I.	9.7	0	0	0.0	0.0
1988	184	6,059	4	3.0	7.2	475	10.3	0	0	0.0	0.0
1989	164	6,634	4	2.6	S.I.	418	10.2	0	0	0.0	0.0
1990	251	6,430	4	3.9	S.I.	630	10.0	0	0	1.1	0.0
1991	240E	6,630	4	3.6	S.I.	595	9.9	0	0	0.0	0.0
1992	150E	6,901	2	2.2	S.I.	366	4.9	0	0	0.0	0.0
1993	75E	6,901	2	1.1	S.I.	181	4.8	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (todas las ramas forman parte del Ejército):

**ACTIVOS:** 1.800.

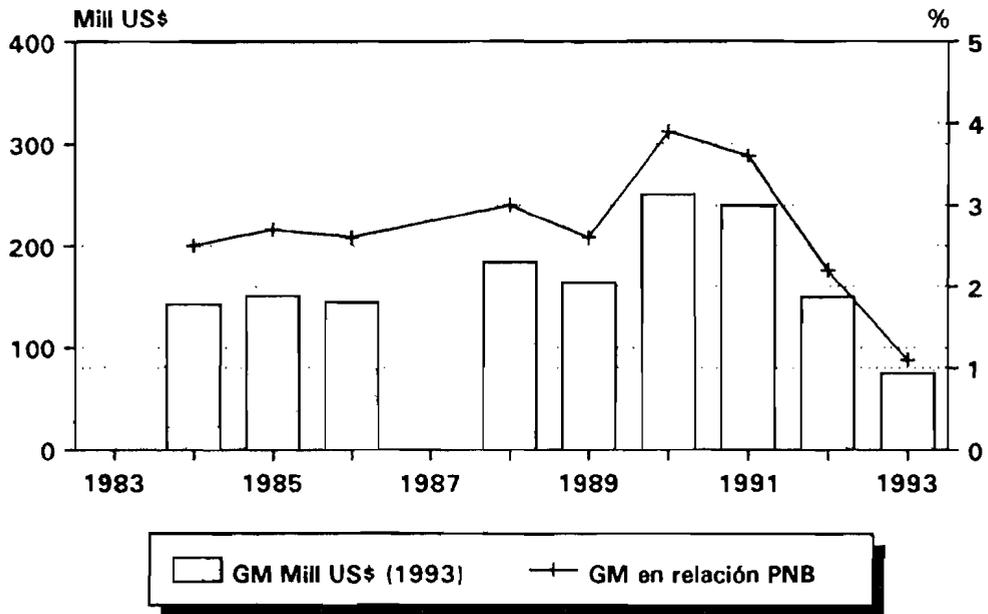
**EJERCITO:** 1.400.

**ARMADA:** 240.

**FUERZA AEREA:** Aprox. 150; 5 aviones de combate, no cuenta con helicópteros blindados.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN SURINAM



Fuente: ACDA, 1995.

**TRINIDAD Y TOBAGO**

## ESTADISTICA MILITAR TRINIDAD Y TOBAGO<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	139E	4,778	2	2.9	6.2	121	1.7	0	0	0.0	0.0
1984	111E	4,128	2	2.7	5.9	95	1.7	0	0	0.0	0.0
1985	S.I.	4,924	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.7	0	0	0.0	0.0
1986	S.I.	4,736	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.7	0	0	0.0	0.0
1987	S.I.	4,494	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1988	S.I.	4,273	2E	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1989	62	4,142	2	1.5	4.4	49	1.7	0	0	0.0	0.0
1990	S.I.	4,249	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1991	S.I.	4,338	2	S.I.	S.I.	S.I.	1.6	0	0	0.0	0.0
1992	67E	4,349	3	1.5	S.I.	51	2.3	0	0	0.0	0.0
1993	79E	4,280	3	1.8	4.9	60	2.3	0	0	0.0	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

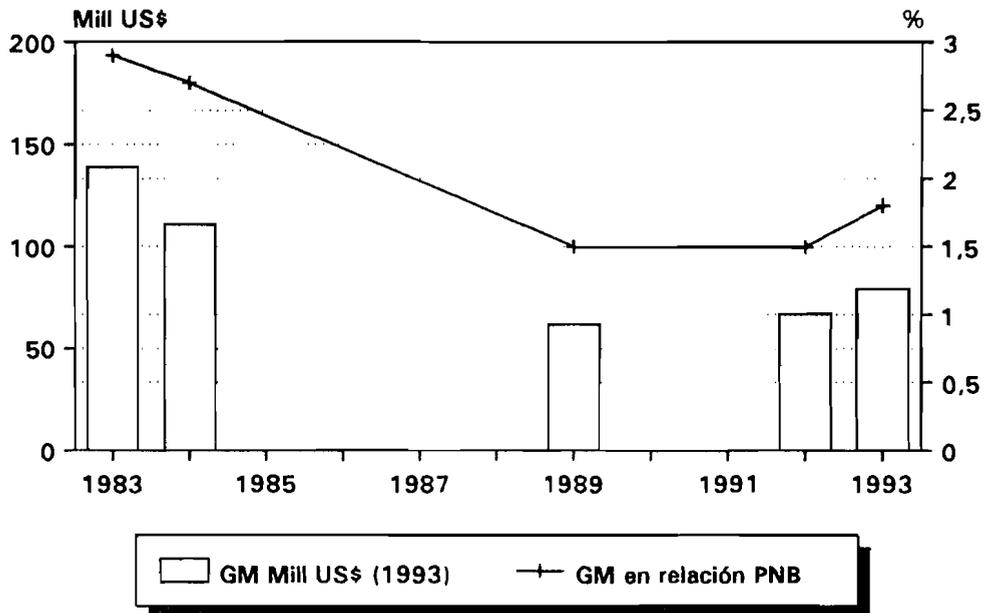
**TOTAL FUERZAS ARMADAS:** (todas las ramas forman parte del Ejército):

ACTIVOS: 2.550.

EJERCITO: 2.000.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN TRINIDAD Y TOBAGO



Fuente: ACDA, 1995.

**URUGUAY**

## ESTADISTICA MILITAR URUGUAY<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. mill US\$	Armas Export. mill US\$	Armas Import. mill US\$	Armas/ Total Import.%	Export. Armas/ Total Export.%
1983	324	9,128	30	3.6	12.4	109	10.1	14	0	1.3	0.0	
1984	292	9,500	30	3.1	10.9	98	10.0	0	0	0.0	0.0	
1985	261	9,028	30	2.9	10.6	87	10.0	0	0	0.0	0.0	
1986	270	9,982	30	2.7	10.1	89	9.9	0	0	0.0	0.0	
1987	211	10,710	28	2.0	7.7	69	9.2	0	0	0.0	0.0	
1988	237	10,690	29	2.2	8.1	77	9.5	6	0	0.4	0.0	
1989	266	10,780	27	2.5	8.7	86	8.8	23	0	1.7	0.0	
1990	271	10,930	25	2.5	9.1	87	8.0	22	0	1.5	0.0	
1991	254E	11,540	25	2.2	7.8	81	8.0	11	0	0.6	0.0	
1992	266E	12,560	25	2.1	S.I.	84	7.9	5	0	0.2	0.0	
1993	256E	13,000	25	2.0	S.I.	81	7.9	0	0	0.0	0.0	

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

ACTIVOS: 24.700

EJERCITO: 17.200

ARMADA: 4.500, incluidos 300 de fuerza aérea naval, 500 de infantería naval, 2.000 de prefectura naval (guardacostas).

AVIACION NAVAL: (300); 6 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

INFANTERIA NAVAL: (500), 1 batallón.

FUERZA AEREA: 3.000; 37 aviones de combate, no hay helicópteros blindados.

### FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

EGIPTO (FUERZA MULTINACIONAL Y DE OBSERVADORES EN SINAI-MFO): 64.

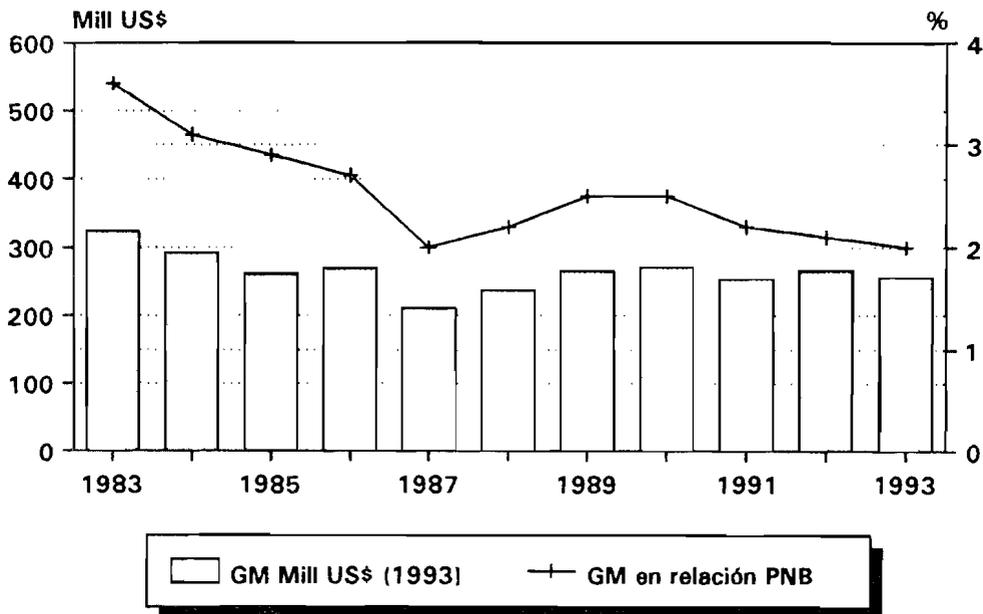
IRAK/KUWAIT (GRUPO OBSERVADOR MILITAR DE LA ONU-UNIKOM): 6 observadores.

INDIA/PAKISTAN (GRUPO OBSERVADOR MILITAR DE LA ONU-UNMOGIP): 1 asesor.

CAMBOYA (AUTORIDAD TRANSICIONAL DE LA ONU EN CAMBOYA-UNTAC): 930, más 10 observadores.

FUENTE: *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN URUGUAY



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- El ministro de relaciones exteriores de Uruguay, Sergio Abreu anunció hoy (6 de mayo) que su país se opone a cualquier acción unilateral en Haití y que promoverán una rápida intervención de la OEA para prevenir un deterioro de la situación de la isla del Caribe. (09)
- La Armada y la Fuerza Aérea Uruguaya no podrán participar junto a sus similares de Brasil, Argentina, EE.UU. y España en la operación UNITAS 1994, al vencer el plazo constitucional requerido. (05)

### Junio

- El gobierno uruguayo informó que su país acordó esta semana mantener un fluido intercambio con el gobierno argentino entre sus escuelas para entrenar oficiales latinoamericanos asignados en fuerzas de paz de Naciones Unidas. (01)

### Julio

- El gobierno uruguayo informó que decidió crear un comando de vigilancia especial que está formado por miembros de las tres ramas de la defensa. Se informó que dicho comando se encargaría de las zonas limítrofes para prevenir el ingreso al país de personas fuera de los controles existentes. (25)

**VENEZUELA**

## ESTADISTICA MILITAR VENEZUELA<sup>1</sup>

Anos	GM mill US\$	PNB mill US\$	FF.AA. miles	GM/PNB %	GM/GGC %	GM per cápita	FF.AA. por 1.000 hab.	Import. Armas mill US\$	Export. Armas mill US\$	Import. Armas/ Total Import. %	Export. Armas/ Total Export. %
1983	1,070	42,880	56	2.5	10.4	68	3.6	327	0	3.6	0.0
1984	1,040	43,080	64	2.4	10.8	64	4.0	545	0	5.1	0.0
1985	909	43,150	71	2.1	9.2	55	4.3	690	0	6.5	0.0
1986	1,027	46,580	66	2.2	8.9	60	3.9	102	0	0.9	0.0
1987	1,420	48,020	69	3.0	11.4	81	4.0	124	0	1.0	0.0
1988	1,054	50,870	73	2.1	7.5	59	4.1	143	0	0.9	0.0
1989	1,022	45,660	75	2.2	9.9	56	4.1	263	0	2.9	0.0
1990	1,011	49,300	75	2.1	8.9	54	4.0	197	0	2.5	0.0
1991	2,050	55,030	73	3.7	18.5	107	3.8	200	0	1.7	0.0
1992	1,507	57,970	75	2.6	11.4	77	3.8	72	0	0.5	0.0
1993	1,029	57,380	75	1.8	7.8	51	3.7	60	0	0.5	0.0

<sup>1</sup> U.S. ARMS CONTROL AND DISARMAMENT AGENCY. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1993-1994*. Washington D.C., 1995.

## TOTAL FUERZAS ARMADAS:

**ACTIVOS:** 75.000, incluido Guardia Nacional (aprox. 18.000 conscriptos).

Período del servicio militar: 2 años y 6 meses (Armada: 2 años y medio), selectivo, varía por región para todos los servicios.

**RESERVAS:** Ejército: aprox. 8.000.

**EJERCITO:** 34.000 (incluidos conscriptos).

**ARMADA:** 11.000, incluidos 2.000 Fuerza Aérea Naval, 6.000 Infantería de Marina y 750 aprox. Guardacostas (aprox. 4.000 conscriptos).

**AVIACION NAVAL:** (2.000).

**INFANTERIA DE MARINA:** (6.000).

**FUERZA AEREA:** 7.000 (algunos conscriptos); 141 aviones de combate, 27 helicópteros blindados.

## FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

**EL SALVADOR (MISION DE OBSERVADORES DE LA ONU EN EL SALVADOR-ONUSAL):**  
16 observadores.

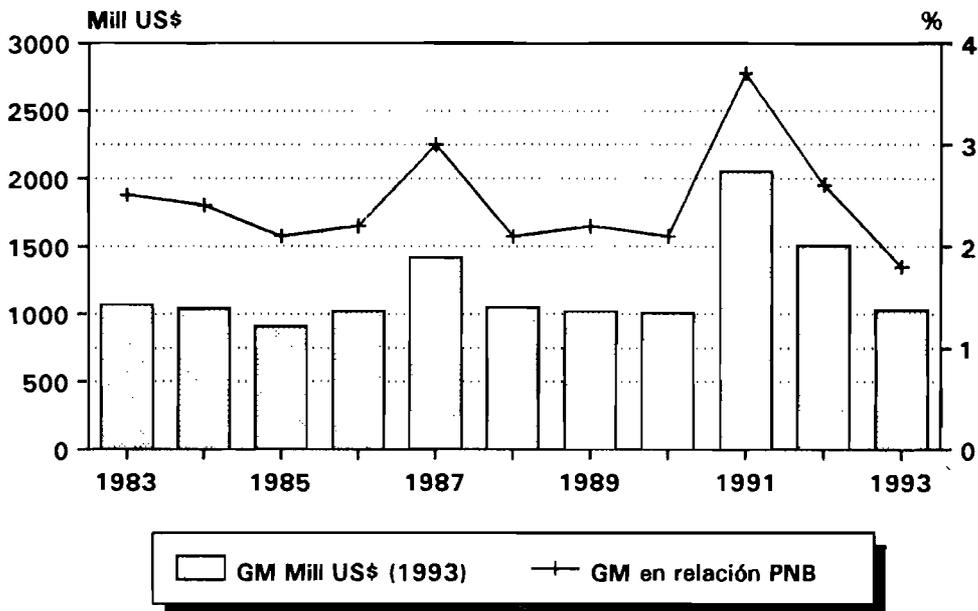
**IRAK/KUWAIT (MISION DE OBSERVADORES DE LA ONU EN IRAK-KUWAIT-UNIKOM):**  
7 observadores.

**CROACIA (FUERZA DE PROTECCION DE LA ONU-UNPROFOR):** 3 observadores.

**SAHARA OCCIDENTAL (MISION DE LA ONU PARA EL REFERENDUM EN SAHARA OCCIDENTAL):** 15 observadores.

**FUENTE:** *The Military Balance 1993-1994*, The International Institute for Strategic Studies, Brassey's, London, 1993.

## GASTO MILITAR EN VENEZUELA



Fuente: ACDA, 1995.

## RELACION CRONOLOGICA

1994

### Mayo

- Distintas organizaciones del Estado venezolano vinculadas a la defensa, participaron en un meeting convocado por las más altas autoridades de gobierno para analizar el tema de la militarización de la lucha contra el tráfico de drogas. (18)

- El ministro de Defensa de Venezuela, Rafael Montero, desmintió la existencia de intentos golpistas en su país, indicando que no existían evidencias de tales fenómenos, aunque señaló que los miembros de la inteligencia de las fuerzas armadas estaban trabajando 24 horas al día para prevenir cualquier tentativa de romper el orden. (20)

### Junio

- El presidente venezolano Rafael Caldera descartó la posibilidad de un golpe tal como se dió en Perú, y explicó que la suspensión de garantías se hizo como una acción contra la especulación y no contra la legítima protesta política. (30)

### Julio

- El ministro venezolano de Defensa, general Rafael Montero, afirmó que "cualquier plan desestabilizador que existía en el país ya fue completamente eliminado". Montero confirmó en el Palacio de Miraflores que los servicios de seguridad del Estado han practicado una serie de allanamientos e interrogatorios de civiles para "aclarar algunas informaciones". (02)

### Agosto

- El Presidente venezolano Rafael Caldera expresó su desacuerdo con otorgarle a las FFAA el derecho a voto, argumentando que podría generar "morbos internos y discrepancias insalvables", se confirmó oficialmente. (21)

### Septiembre

- El ministro del Interior de Venezuela, Ramón Escobar, descartó que haya un plan desestabilizador en círculos militares y afirmó que las Fuerzas Armadas están unidas "como nunca" al Presidente Rafael Caldera. (07)

### Octubre

- Maracaibo, la segunda ciudad en importancia de Venezuela, fue militarizada y se encuentra sin transporte público, tras manifestaciones de protesta y saqueos de comercios, en los que resultaron detenidas 16 personas. (12)

## **Noviembre**

- El gobierno de Venezuela pedirá al de Colombia realizar una cumbre de seguridad fronteriza, ante los recientes ataques de supuestos irregulares colombianos a efectivos de sus FFAA, anunció en Caracas el embajador colombiano, Abdón Vivas. Este dijo que fue encargado para solicitar formalmente esa cumbre al gobierno colombiano, precisando que lo planteará al canciller Rodrigo Pardo. Las FFAA venezolanas fueron la semana pasada objeto de dos ataques. (08)

- Más de dos mil efectivos de la Guardia Nacional tomaron las calles de Caracas y sus ciudades dormitorio de San Antonio de los Altos y Los Teques, al iniciarse un operativo de seguridad navideño, que busca controlar el alarmante crecimiento de la criminalidad, se informó oficialmente. (09)

## **Diciembre**

- Un nuevo alto mando militar fue designado por el Presidente venezolano Rafael caldera, quien sustituyó al actual ministro, general Rafael Montero, por Moisés Orozco, quien hasta ahora se desempeñó como comandante general del Ejército. (28)